# **INDICE**

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 009-2020-CE-RCC/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA

Obra: "REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA"

1	DOC	JMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	
	a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo № 1)	07
	b)	Declaración jurada de acuerdo con el Litera b) del artículo 37 del Reglamento. (Anexo № 2),	09
	c)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo № 3)	17
	d)	Oferta economica en SOLES. (Anexo № 4)	13 119
	e)	Carta de compromiso del personal que integra el plantel profesional clave $$ con firma legalizada (Anexo $$ Nº $$ 5)	120 121
	g)	Carta de linea de credito	122 723
	h)	Declaracion Jurada -presentacion de garantia como obligacion contractual. (Anexo Nº 9)	124 125
	i)	Sistema Integrado (ISOS)	197 201
II	DOCU	IMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
	B.1	Equipamiento Estrategico	
	B.2	Experiencia del personal expecialista	
II	DOCL	IMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	
	C.2	Experiencia en Obras en Similar	126 196

# CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER



### ZONA REGISTRAL I - SEDE PIURA Oficina Registral PIURA



Código N° 65182388 Solicitud N° 1392670 04/09/2020 11:16:38

CONTRATISTAS GENERALES

ing. Carlo Yaksetig Cortes

### REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

### CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 00111037 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de PIURA, consta registrado y vigente el poder a favor de CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTÉS, identificado con DNI 02897842 cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: C0003

CARGO: APODERADO

**FACULTADES:** 

C0003

NOMBRAMIENTO DE APODERADO:

Por escritura pública de fecha 24/06/2003 otorgada ante notario Roberto Corno Yori en la ciudad de Sullana, que contiene inserta el acta de junta general ordinaria de fecha 20/0672003, tomada de folios 44 y 45 del libro de actas Nº 01 que consta de 200 folios simples, legalizado por Notario de Piura Amarilis Ramirez Carranza con fecha 22/09/1994, el directorio y gerente de la empresa convinieron en otorgar poder especial al accionista CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTÉS, identificado con DN1 Nº 02897842, a fin de que pueda ejercer las siguientes funciones:

- "A) Representar a la sociedad ante toda clase de licitaciones públicas o privadas en que se hubiera presentado y celebrar los correspondientes contratos de construcción, pactando plazos, condiciones, importes y suscribir los instrumentos públicos que sean necesarios, otorgando posteriormente las escrituras públicas de declaratoria de fábrica en favor de las personas naturales o entidades estatales a las que se hayan ejecutado tales construcciones,
- B) Comprar bienes muebles o inmuebles, vehículos, recibirlos en arriendo o devolviéndolos, en este caso último pactando en general condiciones de contrato, precio y forma de pago, plazo etc.
- C) Celebrar contratos de préstamos en los cuales la sociedad figure como acreedora, cobrar y otorgar cancelaciones y recibos, retirar depósitos de cualquier índole
- D) Abrir y cerrar cuentas comentes en los bancos o cualquier entidad financiera, girar o endosar y descontar, cobrar cheques a nombre de las sociedad, cancelar y descontar letras, suscribir vales o pagarés y descontarlos, e intervenir en cualquier asunto de carácter bancario, con la sola limitación de que el giro de cheques bancarios deberá efectuarse simpre con la firma mancomunada del Ing. Yaksetig Guzmán.
- E) Perfeccionar cualquier garantía nanearía, solicitar cartas fianzas exigida ante una solicitud de la empresa de sobregiro LL otra, constituyendo prenda mercantil o hipoteca.
- F) Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades civiles, políticas, municipales, administrativas y judiciales, haciendo uso ante estas facultades generales del mandato y las constituidas en todos los artículos de procedimientos civiles."

(...)

C00004

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 90 días calendario contados desde su emisión.



#### OTORGAMIENTO DE PODERES:

CONTRATISTAS GENERALES

CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes
OFDDECENTALIST

Por copia certificada de fecha 13-09-2005, ante notario público de Sullana Roberto Corno Yori, quien certifica tener a la vista el Libro de Actas N° 01, legalizado por notario de Piura Amarilis Ramirez Carranza de Vásquez, con fecha 22-09-1994, que a fojas 50 al 52 corre inscrita la Junta General de Accionistas de fecha 20-08-2005, en la que se acuerda:

- 1.- Otorgar facultades al accionista CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTES, a fin de que pueda en nombre y representación de la empresa ejercer las siguientes facultades:
- a) Representar a la sociedad en juicio o fuera de el, quedando investido con las facultades generales y especiales de los Arts. 74 y 75 del Código Procesal Civil, pudiendo interponer reclamos, iniciar procesos administrativos, interponer demandas y reconvenciones en procesos, contestar, demandar nuevas o ya iniciadas, apersonarse en proceso, desistirse del proceso y de la pretensión, transigir, intervenir en audiencias, conciliar los procesos, interponer medios impugnatorios, presentar declaración de parte, reconocer documentos, someter a arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso, solicitar medidas cautelares y ofrecer contracautela y sustituir o delegar la representación procesal.
- b) Dirigir las operaciones procesal.
- c) Abrir y cerrar sucursales en el Perú y en el extranjero.
- d) Reemplazar y separar al personal subalterno y contratar los empleados que sean necesarios para la buena marcha de la sociedad.
- e) Usar el sello de la sociedad, expedir la correspondencia epistolar y telegráfica y cuidar que la contabilidad esté al día inspeccionando los libros, documentos y operaciones dictando las disposiciones necesarias para el normal funcionamiento de la sociedad.
- f) Dar cuenta de la marcha y estado de los negocios así como de la recaudación inversión y existencia de fondos que tenga a bien pedirle el directorio.
- g) Presentar a tiempo oportuno al directorio el balance general de cada ejercicio y los datos necesarios para la redacción de la memoria anual que deberá ser presentada a la Junta General de Accionistas.
- h) Ordenar pagos y cobros.
- i) Presentar propuestas y ofertas ante toda clase de autoridades judiciales del gobierno central, organismos públicos descentralizados, gobiernos locales, empresas públicas o estatales, y toda clase de reparticiones públicas y/o entidades privadas para convenir en sus términos y condiciones y suscribir los contratos cuando la buena pro fuera otorgada a la sociedad.
- j) Comprar, vender, ceder, permutar o gravar bienes muebles o inmuebles de la sociedad.
- k) Dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, comprar, equipos, implementos, accesorios, repuestos y otros bienes fundamentales para la actividad que desarrolla la empresa.
- I) Celebrar contratos de locación de obra, servicios, suministros, consignaciones, comisiones, depósitos, comodatos, almacenajes, conservaciones, custodias, transportes y seguros, en los que exigirá relación directa con las autoridades propias del objeto social.
- m) Apersonarse ante autoridades públicas o privadas solicitando toda clase de concesiones, incluyendo marcas de fábrica, patentes y cualquier otro derecho de propiedad industrial, comercial e intelectual, así como adquirir dichos intangibles por cualquier otro título.
- n) Abrir cuentas corrientes, cuentas a plazo, cuentas de ahorro, sea en moneda nacional o extranjera, girar, aceptar, endosar, avalar, descontar, reaceptar y protestar letras de cambio, así como todo tipo de crédito inclusive vales y pagarés, sus respectivas renovaciones, girar, sobregirar y endosar cheques sobre saldos acreedores o en sobregiro, celebrar contratos con o sin garantía prendaria o hipotecaria, otorgando los documentos públicos y privados que sean necesarios, celebrar contratos de crédito en cuenta corriente y de créditos documentarios, retirar depósitos e imposiciones de cualquier naturaleza, cobrar y prestar, otorgar cancelaciones y recibos, solicitar fianzas y otorgarlas a favor de terceros y revocarlos, prestar aval, contratar y endosar póliza de seguro, comprar, vender y depositar en custodia valores y retirarlos, contratar cajas de seguridad y abrirlas, representar las acciones o participaciones que posea la compañía en otras sociedades y suscribir los contratos de carácter administrativos necesarios para la marcha normal de la sociedad.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 90 días calendario contados desde su emisión.



El título fue presentado el 15/09/2005 a las 04:27:43 PM horas, bajo el Nº 2005-00032202 del Tomo Diario 0189. Derechos S/.20.00 con Recibo(s) Numero(s) 00026574-01.- PIURA, 04 de Octubre del 2005.

### DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 24/06/2003 OTORGADA ANTE NOTARIO ROBERTO CORNO YORI EN LA CIUDAD DE SULLANA, QUE CONTIENE INSERTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 20/0672003.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS Ninguno

III. TÍTULOS PENDIENTES Ninguno

### IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

Nº de Fojas del Certificado: 03 Derechos Pagados:S/.26.00

Mayor Derecho: S/.0.00
Total de Derechos: S/.26.00

N° Cuenta: YAGUESA001

Verificado y expedido por FLOR IVONNE CASTRO GUERRERO, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de PIURA, a las 09:18:48 horas del 7 de Septiembre del 2020

Abog. Flor Ivonne Castro Guerrero ABOGADO CERTIFICADOR Zona Registral Nº I Sodo Plura

> YAKSETIG GUERREROS.A. CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 90 días calendario contados desde su emisión.

# DECLARACIÓN JURADA DATOS DEL POSTOR

### ANEXO Nº 1

### DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA. Presente.-

El que se suscribe, CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTES, Postor y/o Representante Legal de YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES, identificado con DNI Nº 02897842, con poder inscrito en la localidad de Piura en la partida electrónica Nº 00111037, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o	YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES			
Razón Social :			,	
Domicilio Legal :	ZONA INDUSTRIAL MZ 250 LOTE 01 - PIURA - PIURA			
RUC: 20105349921		Teléfono(s):	073-327003	
Correo electrónico: yaguesa	@yaguesa.pe			

Asimismo, autorizo a que se me notifique al correo electrónico consignado en la presente Declaración Jurada todas las actuaciones del procedimiento de selección y de la ejecución contractual, no siendo necesario acreditar el acuse de recibo.

En caso de consorcios; las notificaciones se harán al correo electrónico del representante legal del consorcio.

Piura, 17 de setiembre 2020.

CONTRATISTAS GENERALES
ING. Carlo Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE LECAL Carlo Umberto Yaksetig Cortes

AKSETIG GUERREROS J

Representante legal YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES

### **Importante**

Cuando se trate de consorcios, esta declaración jurada debe ser presentada por el representante legal o común del consorcio.

# DECLARACIÓN JURADA (literal B del Art.37 del reglamento)

### ANEXO N° 2

### DECLARACIÓN JURADA (ART. 37 DEL REGLAMENTO)

Señores COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA.

Presente .-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para ser participante, postor y contratista conforme al artículo 11 del TUO de la LCE.
- 2.- Conoce, acepta y se somete a las bases y documentos del procedimiento.
- 3.- Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta.
- 4.- No haber incurrido y se obliga a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 5.- Se compromete a mantener su oferta y/o perfeccionar el contrato en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Piura, 17 de setiembre 2020.

YAKSETIG GUERREROS.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ting. Carlo Yaksetig Cortes

Carlo Umberto Yaksetig Cortes
Representante legal
YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES

### **Importante**

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea representante por el representante común del consorcio.

# DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO (EXPEDIENTE TÉCNICO)

### ANEXO N° 3

### DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Señores

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe ofrece la ejecución de la obra: "REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN LOS COCOS DEL CHIPE-DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", de conformidad con el respectivo Requerimiento (Expediente Técnico) y las demás condiciones que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

Piura, 17 de setiembre 2020.

YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTINUISTAGGENERALES

Fing-Carlo Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE I CONT

Carlo Umberto Yaksetig Cortes
Representante legal
YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES

# OFERTA ECONÓMICA

#### ANEXO Nº 4

### OFERTA ECONOMICA (MODELO)

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA.

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta económica es la siguiente:

COMPONENTE	SUBTOTALES [CONSIGNAR PRECIO DE CADA COMPONENTE DE LA OFERTA EN LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA]
COSTOS DIRECTOS	\$/4,438,909.28
<ul> <li>GASTOS GENERALES (11.332012174%)</li> </ul>	\$/503,017.74
- GASTOS GENERALES FIJOS (0.330548319%)	S/14,672.74
- GASTOS GENERALES VARIABLES (7.669451627%)	\$/340,440.00
<ul> <li>GASTOS IMPLEMENTACION PREVENCION COVID-19 (3.332012228%)</li> </ul>	S/147,905.00
• UTILIDAD (6.50%)	\$/288,529.10
• IGV (18.00%)	S/941,482.10
TOTAL	S/6,171,938.22

SON: SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTIOCHO CON 22/100 SOLES CON PRECIOS AL MES DE JULIO DEL 2020.

El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

El detalle de precios unitarios de las partidas en caso de oferta a precios unitarios se presenta junto con la oferta económica.

Piura, 17 de setiembre del 2020

XAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES ING. Carlo Yaksetig Cories REDRECCUTALY CONTRA

Carlo Umberto Yaksetig Cortes Representante legal

YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES

### Importante

. En Caso de procedimientos según la relación de ítems, consignar lo siguiente: "El Postor debe presentar su oferta económica en documentos independientes en los ítems que se presente."

.En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente: "El postor debe detallar en su oferta económica el monto correspondiente a la prestación principal y las

prestaciones accesorias". En caso de una convocatoria bajo el sistema a precios unitarios, consignar lo siguiente: "El Postor debe consignar el precio total y los subtotales de su oferta económica."

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Cliente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

PIURA - PIURA - PIURA Lugar

Costo al

01/07/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/
01	SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO			1 9	2,394,934.4
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				30,378.0
01.01.01	ALQUILER DE LOCAL PARA ALMACEN Y OFICINA	mes	5.00	1,200.00	6,000.00
1.01.02	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 2.4 X 3.60 m	und	1.00	1,478.26	1,478.26
1.01.03	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	m	3,061.91	1.50	4,592.8
01.01.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB	1.00	1,725.16	1,725.16
01.01.05	PUENTE DE MADERA PROVISIONAL P/ PASE PEATONAL	und	6.00	369.75	2,218.50
1.01.06	CINTA PLASTICA SEÑALIZADORA P/LIMITE DE SEGURIDAD DE OBRA	m	6,123.82	1.83	11,206.59
1.01.07	SERVICIO DE BAÑO PORTATIL	und	2.00	1,578.32	3,156.64
1.02	OBRAS PRELIMINARES				63,336.79
1.02.01	DEPOSITO PARA AGUA	GLB	1.00	2,013.33	2,013.33
1.02.02	RETIRO DE TUBERÍA COLAPSADA	m	3,061.91	4.85	14,850.26
12.03	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 1.50 m	und	7.00	368.83	2,581.81
1.02.04	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 2.00 m	und	12.00	553.25	6,639.00
1.02.05	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 2.50 m	und	10.00	737.68	7,376.80
1.02.06	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 3.00 m	und	3.00	1,106.50	3,319.50
1.02.07	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 3.50 m	und	3.00	2,213.01	6,639.03
1.02.08	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 4.00 m	und	3.00	2,950.68	8,852.04
1.02.09	DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 5.00 m	und	2.00	5,532.51	11,065.02
1.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS	ona	2.00	3,332.31	
1.03.01					1,153,994.67
	EXCAVACIONES		600.07	500	35,919.01
1.03.01.01	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM <=1.50M	m	569.67	5.06	2,882.53
.03.01.02	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=1.51M A 2.00M	m	865.21	10.26	8,877.05
1.03.01.03	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=2.01M A 2.50M	m	807.05	11.26	9,087.38
1.03.01.04	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=2.51M A 3.00M	m	356.38	12.50	4,454.75
1.03.01.05	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=3.01M A 3.50M	m	288.56	14.08	4,062.92
1.03.01.06	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=3.51M A 4.00M	m	68.20	16.08	1,096.66
1.03.01.07	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=4.01M A 4.50M	m	179.95	22.54	4,056.07
1.03.01.08	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=4.51M A 5.00M	m	38.02	28.16	1,070.64
1.03.01.09	EXCAVACIÓN C/EQUIPO ALCANTARILLADO HPROM=5.01M A 5.50M	m	8.82	37.53	331.01
1.03.02	REFINE, NIVELACIÓN DE FONDO DE ZANJA				15,989.56
3.02.01	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=1.50 M	m	569.67	3.36	1,914.09
1.03.02.02	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=2.00 M	m	865.21	3.59	3,106.10
1.03.02.03	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=2.50 M	m	807.05	6.82	5,504.08
1.03.02.04	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=3.00 M	m	356.38	1.06	377.76
1.03.02.05	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=3.50 M	m	288.56	7.97	2,299.82
1.03.02.06	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=4.00 M	m	68.20	8.68	591.98
.03.02.07	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=4.50 M	m	179.95	9.54	1,716.72
1.03.02.08	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=5.00 M	m	38.02	10.14	385.52
1.03.02.09	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=5.50 M	m	8.82	10.60	93.49
1.03.03	CAMA DE APOYO PARA TUBERIAS				116,806.08
.03.03.01	CAMA DE APOYO CON MATERIAL TIPO OVER DE E=20cm.	m	3,181.86	36.71	116,806.08
1.03.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJAS				503,049.85
.03.04.01	RELLENO PROTECTOR C/MAT. TIPO OVER HASTA H=0.30M, S/CLAVE TUB. DESAG. HASTA H=6.00	m	3,181.86	61.60	196,002.58
1.03.04.02	RELLENO COMPACT. C/MAT. PROPIO T. NORMAL, HASTA 1.50M	m	569.67	13.78	7,850.05
.03.04.03	RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 2.00M	m	865.21	56.18	48,607.50
.03.04.04	RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 2.50M	m	807.05	89.42	72,166.41
.03.04.05	RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 3.00M	m	356.38	134.19	47,822.63
1.03.04.06	RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 3.50M	m	288.56	158.86	45,840.64
1.03.04.07	RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 4.00M	m	68.20	228.12	15,557.78

YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRAISTAGGENERALES

TOTAL CONTRAISTAGGENERALES

TOTAL CONTRAISTAGGENERALES

REPRESENVANTE LEGAL

### Presupuesto

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto Cliente

SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Costo al

Página

01/07/2020

Cliente Lugar	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PIURA - PIURA			Costo al	01/07/2020
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial SI
01.03.04.08	RELLENO COMPACT. CAMAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 4.50M	m	179.95	290.98	52,361.85
01.03.04.09	RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 5.00M	m	38.02	350.56	13,328.29
01.03.04.10	RELLENO COMPACT. CIMAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 5.50M	m	8.82	398.20	3,512.12
01.03.05	ENTIBADOS Y PROTECCION DE ZANJAS				295,881.55
01.03.05.01	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA DESDE H=1.50M A 2.00M	m	865.21	99.94	86,469.09
01.03.05.02	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA DESDE H=2.00M A 2.50M	m	807.05	107.99	87,153.33
01.03.05.03	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA DESDE H=2.50M A 3.50M	m	644.94	123.20	79,456.61
01.03.05.04	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA DESDE H=3.50M A 4.50M	m	248.15	143.35	35,572.30
01.03.05.05	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA DESDE H=4.50M A 5.50M	m	46.84	154.36	7,230.22
01.03.06	TRASVASES DE AGUAS SERVIDAS				186,348.62
01.03.06.01	TRASVASE DE AGUAS SERVIDAS	hm	360.00	93.52	33,667.20
01.03.06.02	DEPRESION DE NAPA FREATICA	HE	240.00	70.30	16,872.00
23.06.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=4.0 KM	m3	9,638.71	14.09	135,809.42
04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE PVC NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005				163,472.72
01.04.01	SUMINISTRO TUBERIA DE ALCANTARILLADO				129,592.99
01.04.01.01	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 D=200 mm	m	2,292.12	31.98	73,302.00
01.04.01.02	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 D=250 mm	m	539.06	50.08	26,996.12
01.04.01.03	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 D=315 mm	m	305.34	77.58	23,688.28
01.04.01.04	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN8 D=315 mm	m	46.52	120.52	5,606.59
01.04.02	INSTALACION DE TUBERIAS DE PVC NTP ISO 21138:2010				17,468.98
01.04.02.01	INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 DN 200MM	m	2,292.12	5.31	12,171.16
1.04.02.02	INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 DN 250MM	m	539.06	5.67	3,056.47
1.04.02.03	INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 DN 315MM	m	305.34	6.37	1,945.02
1.04.02.04	INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN8 DN 315MM	m	46.52	6.37	296.33
1.04.03	PRUEBA HIDRAULICA + ESCORRENTIA				16,410.75
1.04.03.01	PRUEBA HIDRAULICA + ESCORRENTIA PARA TUBERIA DE DESAGUE DN 200MM	m	2,292.12	4.96	11,368.92
1.04.03.02	PRUEBA HIDRAULICA + ESCORRENTIA PARA TUBERIA DE DESAGUE DN 250MM	m	539.06	5.42	2,921.71
1.04.03.03	PRUEBA HIDRAULICA + ESCORRENTIA PARA TUBERIA DE DESAGUE DN 315MM	m	352.18	6.02	2,120.12
25	BUZONES				141,244.20
1.05.01	BUZONES DE INSPECION TIPO I				76,111.04
1.05.01.01	CONCRETO PARA SOLADO DE BUZONES fc=100 kg/cm2 E=4*	m2	50.33	38.60	1,942.74
1.05.01.02	BUZÓN Ø=1.20M HASTA H=1.50M	und	7.00	1,982.09	13,874.63
1.05.01.03	BUZÓN Ø=1.20M H=1.51M HASTA H=2.00	und	12.00	2,223.00	26,676.00
1.05.01.04	BUZÓN Ø=1.20M H=2.01M HASTA H=2.50	und	10.00	2,508.09	25,080.90
1.05.01.05	BUZÓN Ø=1.20M H=2.51M HASTA H=3.00	und	3.00	2,845.59	8,536.77
1.05.02	BUZONES DE INSPECION TIPO II				36,371.31
1.05.02.01	BUZÓN Ø=1.50M H=3.01M HASTA H=3.50	und	3.00	4,058.74	12,176.22
1.05.02.02	BUZÓN Ø=1.50M H=3.51M HASTA H=4.00	und	3.00	4,518.69	13,556.07
1.05.02.03	BUZÓN Ø=1.50M H=4.51M HASTA H=5.00	und	2.00	5,319.51	10,639.02
1.05.03	CAIDAS ESPECIALES				6,298.21
1.05.03.01	CAIDA ESPECIAL A CAMARA DE INSPECCION H=1.00 A 1.50M	und	1.00	1,431.15	1,431.15
1.05.03.02	CAIDA ESPECIAL A CAMARA DE INSPECCION H=2.50 A 3.00M	und	1.00	1,563.52	1,563.52
1.05.03.03	CAIDA ESPECIAL A CAMARA DE INSPECCION H=3.00 A 3.50M	und	2.00	1,651.77	3,303.54
1.05.04	DADOS DE ANCLAJE DE TUBERÍA				22,463.64
1.05.04.01	DADOS DE CONCRETO F'C=175 KG/CM2, 0.50 x 0.50 x 0.50	und	92.00	244.17	22,463.64
1.06	CONEXIONES DOMICILIARIAS				398,646.75
1.06.01	EXCAV. PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS P/ALCANTARILLADO	m	1,687.48	30.07	50,742.52
01.06.02	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL HASTA H=3.00 M	m	1,687.48	1.06	1,788.73



Página

Presupuesto

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

Cliente Lugar

SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

PIURA - PIURA - PIURA

Costo al

01/07/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/
01.06.03	CAMA DE APOYO CON ARENA DE E=10cm, HASTA H=3.00	m	1,687.48	11.17	18,849.15
01.06.04	RELLENO COMPACT, C/MAT, DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 3.00M	m	1,687.48	134.19	226,442.94
01.06.05	CONEXIÓN DOMICILIARIA DESAGUE TUBO PVC DN 160 MM L=6.00M	und	169.00	446.83	75,514.27
01.06.06	CONEXIÓN DOMICILIARIA DESAGUE TUBO PVC DN 160/250 MM L=6.00M	und	30.00	443.81	13,314.30
01.06.07	CONEXIÓN DOMICILIARIA DESAGUE TUBO PVC DN 160/315 MM L=6.00M	und	26.00	461.34	11,994.84
01.07	REPOSICION DE PAVIMENTOS				419,566.63
01.07.01	ROTURA Y REPOSICION DE VEREDAS				18,251.31
01.07.01.01	CORTE DE VEREDA DE CONEX. DOMICLIARIA	und	225.00	67.85	15,266.25
01.07.01.02	BASE AFIRMADA PARA VEREDAS E=0.10 M	m2	108.00	15.35	1,657.80
01.07.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	18.00	36.52	657.36
01.07.01.04	VEREDA DE CONCRETO F'C=175KG/CM2 E=10CM INC. ACABADO Y BRUÑADO CON MEZCLA INC. CURADO	m2	12.94	50.17	649.20
01.07.01.05	CURADO CON ADITIVO	m2	12.94	1.60	20.70
7.02	ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO				394,963.95
01.07.02.01	ROTURA DE PAVIMENTO ASFALTICO C/EQUIPO E=5 CM	m2	469.00	16.79	7,874.51
01.07.02.02	PERFILADO Y COMPACTACACION DE SUB-RASANTE C/EQ. LIVIANO	m2	3,844.75	5.01	19,262.20
01.07.02.03	SUB BASE AFIRMADO E=15 CM	m2	3,844.75	15.37	59,093.81
01.07.02.04	BASE AFIRMADA P/PISTA E=0.20 M	m2	3,844.75	22.69	87,237.38
01.07.02.05	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	3,844.75	10.98	42,215.36
01.07.02.06	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE E=5.0 CM	m2	3,844.75	46.63	179,280.69
01.07.03	SARDINELES DE CONCRETO				6,351.37
01.07.03.01	CORTE Y DEMOLICION DE SARDINEL EXISTENTE	m2	11.81	30.27	357.49
01.07.03.02	EXCAVACION PARA SARDINELES	m3	5.06	26.07	131.91
01.07.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	m	81.00	20.20	1,636.20
01.07.03.04	SARDINELES DE CONCRETO F'C=175 KG/CM2.	m	135.00	25.80	3,483.00
01.07.03.05	CURADO CON ADITIVO	m2	68.85	1.60	110.16
01.07.03.06	JUNTAS DE DILATACION ASFALTICA	m	81.00	7.81	632.61
01.08	OTROS				1,594.65
01.08.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GLB	1.00	1,594.65	1,594.65
01.09	EDUCACION SANITARIA				7,100.00
01.09.01	CAPACITACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	GLB	1.00	7,100.00	7,100.00
^1_10	PLAN DE MITIGACION Y CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES				15,600.00
/0.01	PLAN DE MITIGACION Y CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES	GLB	1.00	15,600.00	15,600.00
	COSTO DIRECTO				2,394,934.43

YAKSETIS GUERREROS A
CONTRATISTAS GENERALES
ING. Carlo Yakseta Cortes
REPRESENTANTE I ECAL

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Cliente MUNICIPALIDAD PROVI Lugar PIURA - PIURA - PIURA

Costo al

01/07/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/
02	SISTEMA DE RED DE AGUA POTABLE				529,578.35
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				17,646.59
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	m	2,989.94	1.50	4,484.91
02.01.02	PUENTE DE MADERA PROVISIONAL P/ PASE PEATONAL	und	6.00	369.75	2,218.50
02.01.03	CINTA PLASTICA SEÑALIZADORA PILIMITE DE SEGURIDAD DE OBRA	m	5,979.88	1.83	10,943.18
02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				122,230.77
02.02.01	EXCAVACION DE ZANJA EN TERRENO NORMAL C/EQUIPO A=0.60 m (Hprom.=1.50m)	m	2,989.94	5.61	16,773.56
02.02.02	REFINE Y NIVELACIÓN EN TERRENO NORMAL P/TUBERIA A=0.60 m.	m	2,989.94	2.95	8,820.32
02.02.03	CAMA DE ARENA P/TUBERIA E=0.10M, DE DN 110 A 250 MM	m	2,989.94	6.65	19,883.10
02.02.04	RELLENO PROTECTOR C.MAT. PROPIO ZARANDEADO HASTA H=0.30M, S/CLAVE DE TUBERIA DN 110 MM, A=0.60M	m	2,989.94	11.87	35,490.59
02.02.05	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA P/TUBERIA CON MATERIAL PROIO C/MAQ HASTA 0.9 DE PROF.	m	2,989.94	12.44	37,194.85
02.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=4.0 KM	m3	288.74	14.09	4,068.35
02.03	SUMINISTRO DE TUBERÍAS PVC ISO 16422:2012				69,565.42
3.01	SUMIN. DE TUB. UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN8.0 C=2 DN 110MM	m	1,641.78	14.74	24,199.84
02.03.02	SUMIN. DE TUB. UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN8.0 C=2 DN 160MM	m	1,348.16	33.65	45,365.58
02.04	INSTALACION DE TUBERIAS DE PVC ISO 16422:2012				9,309.80
02.04.01	INST. DE TUB. UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN8.0 C=2 DN 110MM	m	1,641.78	3.01	4,941.76
02.04.02	INST. DE TUB.UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN 8 DN 160MM x 6MT C/ANILLO	m	1,348.16	3.24	4,368.04
02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS + DESINFECCION				11,812.41
02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA DE TUBERIA PVC DN 110MM	m	1,641.78	3.59	5,893.99
02.05.02	PRUEBA HIDRAULICA DE TUBERIA PVC DN 160MM	m	1,348.16	4.39	5,918.42
02.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS Y ACCESORIOS				29,464.03
02.06.01	SUMINISTRO E INST. DE CRUZ PVC-UF C-10 110MM	und	2.00	213.72	427.44
02.06.02	SUMINISTRO E INST. DE CRUZ PVC-UF C-10 160MM	und	1.00	213.72	213.72
02.06.03	SUMINISTRO EINST. DE TEE PVC C-10 110 MM	und	6.00	133.33	799.93
02.06.04	SUMINISTRO E INST. DE TEE PVC C-10 160 MM	und	5.00	211.96	1,059.80
02.06.05	SUMINISTRO E INST. DE TEE PVC C-10 160x110 MM	und	1.00	160.60	160.60
02.06.06	SUMINISTRO E INST. DE CODO 11.25° PVC C-10 110 MM	und	9.00	139.80	1,258.20
02.06.07	SUMINISTRO E INST. DE CODO 22.50° PVC C-10 110 MM	und	5.00	156.19	780.95
02.06.08	SUMINISTRO E INST. DE CODO 11.25° PVC C-10 160 MM	und	3.00	181.52	544.56
02.06.09	SUMINISTRO E INST. DE CODO 22.50° PVC C-10 160 MM	und	5.00	218.53	1,092.65
02.06.10	SUMINISTRO E INST. DE TAPON DE PVC.UF Ø 110 MM	und	2.00	132.17	264.34
3.11	SUMINISTRO E INST. DE REDUCCION PVC UF C-10 D=160 A 110 MM	und	8.00	92.10	736.80
02.06.12	SUMINISTRO E INST. DE UNION DE AMPLIO RANGO HD Ø160 MM	und	2.00	273.95	547.90
02.06.13	SUMINISTRO E INST. DE VALVULA COMPUERTA H° DUCTIL ISO 7259 Ø 110MM CON MARCO Y TAPA DE HIERRO DUCTIL	und	3.00	737.77	2,213.31
02.06.14	SUMINISTRO E INST. DE VALVULA COMPUERTA H° DUCTIL ISO 7259 Ø 160MM CON MARCO Y TAPA DE HIERRO DUCTIL	und	4.00	1,023.37	4,093.48
02.06.15	SUMINISTRO E INST. DE GRIFO CONTRA INCENDIO TIPO POSTE H* DUCTIL 2 BOCAS Ø 110mm	und	3.00	2,545.05	7,635.15
02.06.16	SUMINISTRO E INST. DE GRIFO CONTRA INCENDIO TIPO POSTE H* DUCTIL 2 BOCAS Ø 116mm	und	3.00	2,545.05	7,635.15
02.07	CONEXIONES DOMICILIARIAS				161,144.30
02.07.01	EXCAV. MANUAL TN PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS PIAGUA	m	2,200.41	3.31	7,283.36
02.07.02	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	m	2,200.41	4.43	9,747.82
02.07.03	CAMA DE ARENA MANUAL E=0.10M ZANJA P/TUB CONEX. DOMIC.  RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m	2,200.41	6.34	13,950.60
02.07.05	C/MAQ. HASTA 0.90 DE PROF./PROM. CON. DOM. PRUEBA HIDRÁULICA Y DESINFECCION EN CONEXION DOMICILIARIA	m	2,200.41	14.38	31,641.90
02.07.06	CONEXIÓN DOMICILIARIA CORTE DE RED DE AGUA POTABLE POTABLE DN 110MM PVC A DN 1/2*	m und	2,200.41 17.00	1.29 232.25	2,838.53 3,948.25
02.07.07	CONEXIÓN DOMICILIARIA LARGA DE RED DE AGUA POTABLE POTABLE DN 110MM PVC A DN 1/2*	und	103.00	259.28	26,705.84
02.07.08	CONEXIÓN DOMICILIARIA CORTE DE RED DE AGUA POTABLE POTABLE DN 160MM PVC A DN 1/2*	und	73.00	236.19	17,241.87
02.07.09	SUMINISTRO DE MEDIDORES CHORRO MULTIPLE	und	303.00	75.00	22,725.00
02.07.10	AFERICION DE MEDIDORES CHORRO MULTIPLE YAKSETIG GUERN	ENUAL /	303.00	18.00	5,454.00
02.07.11	INSTALACION DE MEDIDORES CHORRO MULT PLE  FIG. Carlo Yakset  REPRESENTANTE	ig Cortes	303.00	64.71	19,607.13

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

Cliente

SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

PIURA - PIURA - PIURA

Costo al

01/07/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio SI	Parcial S/
02.08	REPOSICION DE PAVIMENTOS	31.67			108,405.03
02.08.01	ROTURA Y REPOSICION DE VEREDAS				26,391.16
02.08.01.01	CORTE DE VEREDA DE CONEX. DOMICLIARIA	und	303.00	67.85	20,558.55
02.08.01.02	BASE AFIRMADA PARA VEREDAS E=0.10 M	m2	181.80	15.35	2,790.63
02.08.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	24.24	36.52	885.24
02.08.01.04	VEREDA DE CONCRETO F'C=175KG/CM2 E=10CM INC, ACABADO Y BRUÑADO CON MEZCLA INC. CURADO	m2	41.66	50.17	2,090.08
02.08.01.05	CURADO CON ADITIVO	m2	41.66	1.60	66.66
02.08.02	ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO				75,132.46
02.08.02.01	ROTURA DE PAVIMENTO ASFALTICO C/EQUIPO E=5 CM	m2	287.17	16.79	4,821.58
02.08.02.02	PERFILADO Y COMPACTACACION DE SUB-RASANTE C/EQ. LIVIANO	m2	698.36	5.01	3,498.78
02.08.02.03	SUB BASE AFIRMADO E=15 CM	m2	698.36	15.37	10,733.79
02.08.02.04	BASE AFIRMADA P/PISTA E=0.20 M	m2	698.36	22.69	15,845.79
02.08.02.05	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	698.36	10.98	7,667.99
02.08.02.06	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE E=5.0 CM	m2	698.36	46.63	32,564.53
8.03	SARDINELES DE CONCRETO				6,881.41
02.08.03.01	CORTE Y DEMOLICION DE SARDINEL EXISTENTE	m2	15.91	30.27	481.60
02.08.03.02	EXCAVACION PARA SARDINELES	m3	4.55	26.07	118.62
02.08.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	m	109.08	20.20	2,203.42
02.08.03.04	SARDINELES DE CONCRETO F'C=175 KG/CM2.	m	121.20	25.80	3,126.96
02.08.03.05	CURADO CON ADITIVO	m2	61.81	1.60	98.90
02.08.03.06	JUNTAS DE DILATACION ASFALTICA	m	109.08	7.81	851.91
	COSTO DIRECTO				529,578.35

VAKSETIGGUERRERO S.A. CONTRATETAR GENERALES
Ing: Car to Vaksetig Cortes
REPRESENTANTE I SEAL

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO

Cliente Lugar MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

PIURA - PIURA - PIURA

Costo al

01/07/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio SI	Parcial SI
03	LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO				342,551.30
03.01	TRABAJOS PRELIMINARES				9,225.95
03.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	m	1,349.63	1.50	2,024.45
03.01.02	CINTA PLASTICA SEÑALIZADORA PILIMITE DE SEGURIDAD DE OBRA	m	2,699.26	1.83	4,939.65
03.01.03	PUENTE DE MADERA PROVISIONAL P/ PASE PEATONAL	und	5.00	369.75	1,848.75
03.01.04	TRANQUERA 3.00 X 1.10M. P/SEÑALIZACION	und	3.00	137.70	413.10
03.02	PROTECCION DE SERVICIOS DE TERCEROS, APUNTALAMIENTOS DE POSTES Y ARBOLES				5,349.12
03.02.01	PROTECCION CABLE ELECTRICO	und	1.00	1,775.88	1,775.88
03.02.02	PROTECCION DE FIBRA OPTICA	und	1.00	1,824.63	1,824.63
03.02.03	PROTECCION DE REDES DE POSTES Y ARBOLES	und	3.00	582.87	1,748.61
03.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				56,304.87
03.03.01	EXCAVACION DE ZANJA EN TERRENO NORMAL C/EQUIPO A=0.60 m. (Hprom.=1.50m)	m	1,349.63	5.61	7,571.42
03.03.02	REFINE Y NIVELACIÓN EN TERRENO NORMAL P/TUBERIA A=0.60 m.	m	1,349.63	2.95	3,981.41
13.03	CAMA DE ARENA P/TUBERIA E=0.10M, DE DN 110 A 250 MM	m	1,349.63	6.65	8,975.04
JJ.03.04	RELLENO PROTECTOR C/MAT. PROPIO ZARANDEADO HASTA H=0.30M, S/CLAVE DE TUBERIA DN 110 MM, A= 0.60M	m	1,349.63	11.87	16,020.11
03.03.05	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA P/TUBERIA CON MATERIAL PROIO C/MAQ HASTA 0.9 DE PROF.	m	1,349.63	12.44	16,789.40
03.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=4.0 KM	m3	210.61	14.09	2,967.49
03.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ISO 16422:2012				126,055.44
03.04.01	SUMIN, DE TUB. UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN16 DN 200MM	m	1,349.63	89.27	120,481.47
03.04.02	INST. DE TUB. UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN16 DN 200MM	m	1,349.63	4.13	5,573.97
03.05	PRUEBAS HIDRAULICAS + DESINFECCION				9,285.45
03.05.01	DOBLE PRUEBA HIDRAULICA DE TUBERIA PVC DN 200MM	m	1,349.63	6.88	9,285.45
03.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS				4,795.52
03.06.01	SUMINISTRO E INST. DE CODO 90° PVC C-10 Ø200MM	und	4.00	497.27	1,989.08
03.06.02	SUMINISTRO E INST. DE CODO 22.5° PVC C-10 Ø200MM	und	1.00	417.24	417.24
03.06.03	SUMINISTRO E INST. DE CODO 11.25° PVC C-10 200 MM	und	2.00	345.34	690.68
03.06.04	SUMINISTRO E INST. DE UNION DE AMPLIO RANGO HD Ø160 MM	und	1.00	273.95	273.95
03.06.05	SUMINISTRO E INST. DE TEE PVC C-10 200x160 MM	und	1.00	159.47	159.47
03.06.06	SUMINISTRO E INST. DE VALVULA COMPUERTA H° DUCTIL ISO 7259 Ø 200MM CON MARCO Y TAPA DE HIERRO DUCTIL	und	1.00	1,265.10	1,265.10
03.07	INSTALACIÓN DE VALVULA DE AIRE, INC. CAMARA Y ACCESORIOS				7,134.33
77.01	EXCAVACION MANUAL	m3	12.19	43.46	529.78
07.02	RELLENO Y COMPACTACION LATERAL	m3	8.70	22.04	191.75
03.07.03	CONCRETO SIMPLE P/SOLADO F'c=100 Kg/cm2, E=0.10M	m2	2.73	37.94	103.58
03.07.04	CONCRETO F'C 210 KG/CM2 PARA MUROS, FONDO Y LOSAS	m3	2.02	446.05	901.02
03.07.05	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	151.40	5.13	776.68
03.07.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA MUROS DE CONCRETO	m2	18.84	75.11	1,415.07
03.07.07	CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/ANCLAJES Y/O DADOS	m3	0.25	318.72	79.68
03.07.08	SUMIDERO	und	1.00	23.12	23.12
03.07.09	SUMINISTRO E INST. DE VALVULA Y ACCESORIOS	und	1.00	3,113.65	3,113.65
03.08	INSTALACIÓN DE VALVULA DE PURGA INC. CAMARA Y ACCESORIOS				12,494.82
03.08.01	EXCAVACION MANUAL	m3	15.02	43.46	652.77
03.08.02	RELLENO Y COMPACTACION LATERAL	m3	11.98	22.04	264.04
03.08.03	CONCRETO SIMPLE P/SOLADO Fc=100 Kg/cm2, E=0.10M	m2	4.09	37.94	155.17
03.08.04	CONCRETO F'C 210 KG/CM2 PARA MUROS, FONDO Y LOSAS	m3	3.01	446.05	1,342.61
03.08.05	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	128.13	5.13	657.31
03.08.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA MUROS DE CONCRETO	m2	28.45	75.11	2,136.88
03.08.07	CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/ANCLAJES Y/O DADOS	m3	0.25	318.72	79.68
03.08.08	SUMIDERO	und	1.00	23.12	23.12
03.08.09	SUMINISTRO E INST. DE VALVULA Y ACCESORIOS YAKSETIG GUERRERI CONTRAISTAS GENER	OS.And	1.00	7,183.24	7,183.24
03.09	REPOSICION DE PAVIMENTOS	VIV			110,971.52
03.09.01	ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO TRE CALIO Y CARROLLE  ROTURA DE PAVIMENTO ASFALTICO C/EQUIPO E=5 CM REPRESENTANTE TEL	ortes			110,971.52
03.09.01.01	ROTURA DE PAVIMENTO ASFALTICO C/EQUIPO E=5 CM REPRESENTANTE LES	: m2	135.04	16.79	2,267.32
03.09.01.02	PERFILADO Y COMPACTACACION DE SUB-RASANTE C/EQ. LIVIANO	m2	1,079.70	5.01	5,409.30

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

Cliente

Lugar

LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

PIURA - PIURA - PIURA

Costo al

01/07/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio SI	Parcial S/
03.09.01.03	SUB BASE AFIRMADO E=15 CM	m2	1,079.70	15.37	16,594.99
03.09.01.04	BASE AFIRMADA P/PISTA E=0.20 M	m2	1,079.70	22.69	24,498.39
03.09.01.05	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	1,079.70	10.98	11,855.11
03.09.01.06	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE E=5.0 CM	m2	1,079.70	46.63	50,346.41
03.10	BAJA DE LINEA DE IMPULSION EXISTENTE				934.28
03.10.01	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS	m3	7.50	43.46	325.95
03.10.02	SELLADO DE TUBERIAS	und	5.00	112.89	564.45
03.10.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3	7.50	5.85	43.88
	COSTO DIRECTO				342,551.30

YAKSETIG QUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES
TING. Corles Valsetig Cortes
REPRESENTANTE I FIGAL

### Presupuesto

Presupuesto

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE-DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto

REHABILITACION DE CAMARA DE BOMBEO

Cliente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.

Costo al

01/07/2020

Lugar	PIURA - PIURA - PIURA				
ltem	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/
0.6					
04	REHABILITACIÓN DE CAMARA DE BOMBEO				1,171,845.20
04.01	AUTOMATIZACION Y CONTROL				144,862.20
04.01.01	TABLERO DE COMUNICACION				38,462.20
04.01.01.01	TABLERO DE COMUNICACION	GLB	1.00	38,462.20	38,462.20
04.01.02	EQUIPOS DE INSTRUMENTACION				106,400.00
04.01.02.01	TRANSMISOR HIDROSTÁTICO DE NIVEL PARA PRESIÓN HIDROSTÁTICA	und	1.00	3,125.40	3,125.40
04.01.02.02	TRANSDUCTOR DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA	und	3.00	28,230.00	84,690.00
04.01.02.03	MEDIDOR DE CAUDAL ELECTROMAGNÉTICO DN200 (INCLUYE ACCESORIOS)	und	1.00	15,230.10	15,230.10
04.01.02.04	SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSOS	und	1.00	1,274.50	1,274.50
04.01.02.05	MEDIDOR DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS	und	1.00	2,080.00	2,080.00
04.02	TABLERO ELECTRICOS				195,000.00
04.02.01	TABLERO DE FUERZA Y COMANDO CON VARIADOR DE VELOCIDAD	und	3.00	45,000.00	135,000.00
04.02.02	TABLERO DE BANCO DE CONDENSADORES	und	3.00	20,000.00	60,000.00
3	EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO				826,983.00
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE CONTROL DE OLORES Q= 255 m3/h	und	1.00	234,612.00	234,612.00
04.03.02	DESMONTAJE DE EQUIPO DE BOMBEO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CIMENTACIÓN	und	3.00	2,478.00	7,434.00
04.03.03	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE BOMBEO	und	3.00	72,719.00	218,157.00
04.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TRANSFORMADOR DE POTENCIA	und	1.00	19,526.00	19,526.00
04.03.05	POZO A TIERRA	und	4.00	1,000.00	4,000.00
4.03.06	DESMONTAJE Y MONTAJE DE GRUPO GENERADOR	und	1.00	2,362.00	2,362.00
4.03.07	GRUPO GENERADOR	und	1.00	263,592.00	263,592.00
4.03.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA 400	und	1.00	66.318.00	66,318.00
	A-440V-3F-60Hz.	(-10-		30,010.00	00,010.00
4.03.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE TRANSFORMADOR DE 10 KVA	und	1.00	10,982.00	10,982.00
4.04	VARIOS				5,000.00
4.04.01	PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	1.00	5,000.00	5,000.00
	COSTO DIRECTO				1,171,845.20

TANSETILS QUERNERUS A CONTRATISTAS GENERALES Ing. Carlo Yaksetig Cortes REPRESENTANTE I CONT

### DESAGREGADO DE PRESUPUESTOS

: "REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARLLADO EN LA

Obra URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE – DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA –

**DEPARTAMENTO DE PIURA"** 

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Lugar : URB. LOS COCOS DEL CHIPE - PIURA - PIURA

Costos al : Julio 2020

	CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA				
ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/)			
1	Rehabilitacion de Red de Alcantarillado	2,394,934.43			
2	Rehabilitacion de Red de Agua Potable	529,578.35			
3	Rehabilitacion de Linea de Impulsion Alcantarillado	342,551.30			
4	Rehabilitacion de Camara de Bombeo	1,171,845.20			
5	Costo Directo	4,438,909.28			
6	Gatos Generales (11.332012174%)	503,017.74			
7	Utilidad (6.50%)	288,529.10			
8	Sub Total	5,230,456.12			
9	IGV (18.0%)	941,482.10			
10	Costo de Ejecución de Obra	6,171,938.22			



**NIVEL TOPOGRAFICO** 

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 01/07/2020 Fecha presupuesto Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO ALQUILER DE LOCAL PARA ALMACEN Y OFICINA Parti da 01.01.01 1,200.00 mes/DIA MO. 1.0000 FO. 1.0000 Costo unitario directo por : mes Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Materiales 0202970005 ALQUILER DE ALMACEN DE OBRA mes 1.0000 600.00 600.00 1.0000 600.00 600.00 0202970007 ALQUILER DE INMUEBLE PARA RESIDENCIA mes 1,200.00 CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 2.4 X 01.01.02 Partida 3.60 m und/DIA FO 2.0000 1,478.26 MO. 2.0000 Costo unitario directo por : und Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ **Descripcion Recurso** Codigo Mano de Obra 262.92 hh 3.0000 21.91 0147010002 **OPERARIO** 12.0000 PEON hh 1.0000 4.0000 15.82 63.28 0147010004 326.20 **Materiales** 3.0000 3.99 11.97 0202010005 CLAVOS PARA MADERA C/C 3" kg 5.0000 3.99 19.95 0202040065 ALAMBRE NEGRO # 16 kg BOL 0.8500 18.87 0221000095 CEMENTO PORTLAND TIPO MS 22.20 0238000019 HORMIGON m3 0.5000 59.00 29.50 p2 125.0000 6.50 812.50 0243010003 MADERA TORNILLO BANNER m2 9.0720 27.50 0272290033 249.48 1,142.27 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES %МО 3.0000 326.20 9.79 0337010001 9.79 NIVEL Y REPLANTEO CON 01.01.03 TRAZO, Partida **EQUIPO** EQ. 1,600.0000 Costo unitario directo por : m 1.50 m/DIA MO. 1,600.0000 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Descripcion Recurso Codigo Mano de Obra hh 0.0050 21.91 **OPERARIO** 0147010002 1.0000 0.11 2.0000 0.0100 15.82 0.16 hh 0147010004 PEON 0.27 Materiales YESO EN BOLSA DE 25 KG. BOL 8.39 /229030002 0.0220 0.18 0.1000 0.30 0.03 CORDEL m 0229220001 ESTACA DE FIERRO CORRUGADO 0.0400 3.37 0.13 0243010113 kg PINTURA ESMALTE SINTETICO 0.0130 55.00 0.72 0254020042 gin 1.06 Equipos 1.0000 0.0050 14.00 0.07 0330940003 TEODOLITO hm HERRAMIENTAS MANUALES %МО 3.0000 0.27 0.01 0337010001 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 0.27 0337010003 0.01 2.0000 2.50 0.01 1.0000 0.0050 MIRA TOPOGRAFICA HE 0337540019 1.0000 0.0050 1.20 0.01 JALONES HE 0337540021

hm



12.00

0.06 0.17

0.0050

HERRAMIENTAS MANUALES

0337010001

Pagina:

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO 01.01.04 Parti da EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : GLB 1,725.16 MO. 1.0000 Rendimiento GLB/DIA Parcial S/ Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 350.56 hh 21.91 **OPERARIO** 0147010002 2.0000 16.0000 350.56 Equipos 350.56 **%MO** 5.0000 17.53 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %МО 2.0000 350.56 7.01 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0.1250 1.0000 180.00 180.00 CAMION SEMITRAYLER 6 X 4 330 HP 35TON 0348040043 hm 0.1250 1.0000 180.00 180.00 CAMION VOLQUETE 6x4 330 HP 15 M3. 0348040048 hm CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL hm 0.1250 135.06 135.06 0348040060 1.0000 240.00 240.00 CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3 hm 0.1250 0349040008 1.0000 RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3 hm 0.1250 1.0000 135.00 135 00 0349040054 0349040070 CARGADOR FRONTAL 950 hm 0.1250 1.0000 215.00 215.00 349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 0.1250 1.0000 265.00 265.00 1,374.60 PUENTE DE MADERA PROVISIONAL P/ PASE 01.01.05 Partida **PEATONAL** und/DIA Rendimiento MO. 6.0000 EQ. 6.0000 Costo unitario directo por : und 369.75 Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 0147010002 OPERARIO hh 1.3333 21 91 29.21 1.0000 63.28 4.0000 0147010004 PEON hh 3.0000 15.82 92.49 Materiales PERNO 1/2X3" C/TUERCA und 2.35 14.10 0202100036 6.0000 0.3300 2.35 0.78 0202170006 CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO kg 17.01 0.3300 5.61 0229600003 THINER qln 234.00 p2 36.0000 6.50 0243010003 MADERA TORNILLO PINTURA ESMALTE SINTETICO 55.00 18.15 0.3300 0254020042 ain 272.64 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3 0000 92.49 2.77 0337010001 %MO 92.49 1.85 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0337010003 2.0000 4.62 CINTA PLASTICA SENALIZADORA P/LIMITE DE SEGURIDAD DE 01.01.06 Partida **OBRA** EQ. 800,0000 1.83 m/DIA MO. 800.0000 Costo unitario directo por : m Rendimiento Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Unidad Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 21.91 0147010002 **OPERARIO** hh 1.0000 0.0100 0.22 0.16 PEON hh 1.0000 0.0100 15.82 0147010004 0.38 Materiales 0.05 ARENA GRUESA m3 45.00 0204000001 0.0010 m3 90.00 0.09 PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" 0205000003 0.0010 BOL 0.0015 0.03 CEMENTO PORTLAND TIPO MS 0221000095 22.20 1.0500 0.30 0.32 CINTA SENALADORA AMARILLA 0229360002 m MALLA HDP COLOR ANARANJADO DE 1M DE ALTURA 1.0500 0.79 0.83 m 0229360004 MADERA TORNILLO p2 0.0180 6.50 0.12 0243010003 1.44 Equipos

%МО



0.38

0.01

0.01

Analisis de precios unitarios
Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -
DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto	0	01 SISTEMA DE ALCA	Fecha presupuesto 01/07/2020					
Parti da	01.01.07	SERVICIO DE E	BANO PORTATIL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Rendimiento	und/DIA	MO. 1.0000	10. <b>1.0000</b> EQ. <b>1.0000</b>			Costo unitario directo	1,578.32	
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mario de Obra		hh	0.5000	4.0000	21.91	87.64
0147010004	PEON			hh	1.0000	8.0000	15.82	126.56 <b>214.20</b>
0212230011	SANITARIO	Materiales ORTATIL STANDARD		trad			105010	
0298010134	DETERGENT			und kg		1.0000 1.0000	1,356,12 8.00	1,356.12 8.00
N		=	у			7.0000	0.00	1,364.12
Parti da	01.02.01	DEPOSITO PAR	RA AGUA					
Rendimiento	GLB/DIA	MO. <b>1,200,0000</b>	EQ. 1,200.0000		C	osto unitario directo po	or : GLB	2,013.33
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON	Mario de Obra		hh	3.0000	0.0200	15.82	0.32
						0.0200		0.32
0202010072	PISCINA POR	Materiales TATIL Y ARMABLE 3 m3		und			290,00	1 740 00
0248970038	CILINDRO VA			und		6.0000 13.0000	21.00	1,740.00 273.00
							21,00	2,013.00
0337010001	HERRAMIENT	Equipos AS MANUALES		%MO		3.0000	0.32	0.01
				, and		0.0000	0.32	0.01
Parti da	01.02.02	RETIRO DE TUI	BERIA COLAPSADA					
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>250.0000</b>	EQ. 250.0000			Costo unitario	directo por : m	4.85
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON	Mano de Obra	2	hh	1.0000	0.0320	15.82	0.51
					1,0000			0.51
0337010001	HERRAMIENT	Equipos AS MANUALES		2/1/0			2.27	
0349040054	RETROEXCA	/ADORA S/LLANTAS 80-110HF	P, 0.5 - 1.3Y3	%MO hm	1.0000	3.0000 0.0320	0.51 135.00	0.02 4.32
					1,000			4.34
Parti da	01.02.03 H=	DEMOLICION D	E BUZONES EXISTEN	TES <sub>1.50 m</sub>				
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>6.0000</b>	EQ. <b>6.0000</b>			Costo unitario directo	por: und	368.83
Codigo	Descripcio	n Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL	Mano de Obra		hh	1.0000	1.3333	17.55	23.40
0147010004	PEON			hh	2.0000	2.6667	15.82	42.19
		Equipos						65.59
0337010001		AS MANUALES		%MO		3.0000	65.59	1.97
0348010108		UMATICO 25 KG	*	hm	1.0000	1.3333	25.96	34.61
0349030105		A NEUMATICA 76 HP 125-175 I		hm	1.0000	1.3333	65.00	86.66
0349040054	RUEAUAV	'ADORA S/LLANTAS 80-110HP	, 0.5 - 1.373	hm .	1.0000	1.3333	135.00	180,00
						F		303.24



Analisis de precios unitarios

Presupuesto Subpresupuesto	1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS Y PROVINCIA DE PIURA ■ DEPARTAMENTO DE PIURA  1001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO  Fecha presupuesto									01/07/2020	
Parti da	01.02.04 DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 2.00 m										
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>4.0000</b>	EQ. 4.0000				C	osto unitario directo	por: und	553.2	
Codigo	Descripcio	on Recurso			Unid	ad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S	
0147010003	OFICIAL	Mano de Obra			hh			2000	17.55	35.1	
0147010003	PEON				hh		1.0000	2.0000 4.0000	15.82	63.2	
0147010004	PEON				101		2.0000	4.0000	10.02	98.3	
		Equipos			2000			7272222	725.44		
0337010001		AS MANUALES EUMATICO 25 KG			%MO hm			3.0000	98.38 25.96	2.9	
0348010108					hm		1.0000	2.0000	65.00	51.9 130.0	
0349030105		A NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM	8 Y 8		m		1.0000	2.0000			
0349040054	RETROEXCA	VADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 -	010				1.0000	2.0000	135.00	270.0 <b>454.8</b>	
Partida	01.02.05	DEMOLICION DE BU	ZONES EXIST	ENTES	H= 2.5	0 m					
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>3.0000</b>	EQ. 3.0000				Co	sto unitario directo	por : und	737.6	
- Xendimento	unuibiA	MO. 3.0000	EQ. 3.0000			-		sto dilitalio directo	por . unu	757.0	
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra			Unid	ad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S	
0147010003	OFICIAL	mano ao osra			hh		1.0000	2.6667	17.55	46.8	
0147010004	PEON				hh		2.0000	5.3333	15.82	84.3	
							2.0000			131.1	
	UEDD AMEUR	Equipos									
0337010001		AS MANUALES			%MO			3.0000	131.17	3.9	
0348010108		UMATICO 25 KG			hm		1.0000	2.6667	25.96	69.2	
0349030105	COMPRESOR	A NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM			hm		1.0000	2.6667	65.00	173.3	
0349040054	RETROEXCAV	ADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 -		8 X 8		tri	1.0000	2.6667	135.00	360.0	
							20,000			606.5	
Partida	01.02.06	DEMOLICION DE BUZ	ZONES EXISTE	NTES	H= 3.0	0 m					
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>2.0000</b>	EQ. <b>2.0000</b>				Co	sto unitario directo <sub>l</sub>	oor : und	1,106.50	
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra			Unida	ad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S	
0147010003	OFICIAL				hh		1.0000	4.0000	17.55	70.20	
147010004	PEON				hh		2.0000	8.0000	15.82	126.58	
							2.0000	0.0000		196.76	
		Equipos									
337010001		AS MANUALES			%MO			3.0000	196.76	5.90	
348010108	MARTILLO NE	UMATICO 25 KG			hm		1.0000	4.0000	25.96	103.84	
349030105	COMPRESOR	A NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM			hm		1.0000	4.0000	65.00	260.00	
349040054	RETROEXCAV	ADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 -		8 X 8		m	1.0000	4.0000	135.00	540.00	
										909.74	



Pagina:

Analisis de precios unitarios Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 01/07/2020 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto Subpresupuesto DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 3.50 m 01.02.07 Parti da EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : und 2,213.01 und/DIA MO. 1.0000 Rendimiento Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Unidad Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 17.55 140 40 hh 0147010003 **OFICIAL** 1.0000 8.0000 15.82 253.12 hh 0147010004 PEON 2.0000 16 0000 393.52 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 393 52 11.81 %MO 3.0000 0337010001 207.68 25.96 0348010108 MARTILLO NEUMATICO 25 KG hm 8.0000 1.0000 65.00 520.00 0349030105 COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM hm 1.0000 8.0000 0349040054 135.00 RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3 hm 1,080.00 1.0000 8.0000 1,819.49 **DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 4.00 m** 01.02.08 Partida 2.950.68 und/DIA MO. 0.7500 EQ. 0.7500 Costo unitario directo por : und ?endimiento Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Unidad Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 10 6667 17.55 187.20 OFICIAL hh 0147010003 1.0000 21.3333 15.82 337.49 hh PEON 0147010004 2.0000 524.69 **Equipos** HERRAMIENTAS MANUALES 3.0000 524.69 15.74 0337010001 %MO 10.6667 25.96 276.91 0348010108 MARTILLO NEUMATICO 25 KG hm 1.0000 10.6667 65.00 693.34 COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM 0349030105 hm 1.0000 1,440.00 RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3 hm 1.0000 10.6667 135.00 0349040054 2,425.99 01.02.09 DEMOLICION DE BUZONES EXISTENTES H= 5.00 m Partida 5,532.51 und/DIA MO. 0.4000 FQ. 0.4000 Costo unitario directo por : und Rendimiento Parcial S/ Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 17.55 351.00 hh 0147010003 **OFICIAL** 1.0000 20.0000 hh 40.0000 15.82 632.80 PEON 0147010004 2.0000 983.80 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 983.80 29.51 0337010001 519.20 25.96 MARTILLO NEUMATICO 25 KG 0348010108 hm 1.0000 20.0000 COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM 1.0000 20.0000 65.00 1,300.00 hm 0349030105 135.00 2,700.00 RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3 hm 0349040054 1.0000 20.0000 4,548.71 ALCANTARILLADO 1,50M C/EQUIPO 01.03.01.01 **EXCAVACION** Partida HPROM <= 5.06 EQ. 240.0000 m/DIA MO 240,0000 Costo unitario directo por : m Rendimiento Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Mano de Obra hh 0.0333 15.82 0.53 PEON 0147010004 1.0000 0.53

%МО

%MO

hm

Equipos

RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3

HERRAMIENTAS MANUALES

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

0337010001

0337010003

0349040054



0.53

0.53

135.00

0.02

0.01

4.50

4.53

3.0000

2.0000

0.0333

Analisis de precios unitarios Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020 Subpresupuesto 01.03.01.02 HPROM= EXCAVACION C/EQUIPO ALCANTARILLADO=1.51M A Parti da m/DIA EQ. 220,0000 10.26 MO. 220,0000 Rendimiento Costo unitario directo por : m Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Mano de Obra hh 0.0364 15.82 0.58 0147010004 PEON 1.0000 0.58 Equipos 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %МО 3.0000 0.58 0.02 2.0000 0.01 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 0.58 1.0000 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 0.0364 265.00 9.65 9.68 01.03.01.03 **EXCAVACION** C/EQUIPO ALCANTARILLADO = 2.01M A Partida HPROM= m/DIA MO. 200.0000 EQ. 200.0000 11.26 Costo unitario directo por : m Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ odigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 0147010004 PEON hh 0.0400 15.82 0.63 1.0000 0.63 Equipos HERRAMIENTAS MANUALĖS 0337010001 **%MO** 3.0000 0.63 0.02 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %МО 0.63 2.0000 0.01 1.0000 265.00 10.60 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 0.0400 10.63 01.03.01.04 **EXCAVACION** C/EQUIPO ALCANTARILLADO = 2.51M A Partida HPROM= 3.00M EQ. 180.0000 12.50 m/DIA MO. 180,0000 Costo unitario directo por : m Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 0147010004 hh 0.0444 15.82 0.70 PEON 1.0000 0.70 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES %МО 3.0000 0.70 0.02 0337010001 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %МО 2.0000 0.70 0.01 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 0.0444 265.00 11.77 1.0000 11.80 ALCANTARILLADO = 3.01M A 01.03.01.05 **EXCAVACION** C/EQUIPO Partida HPROM= 14.08 m/DIA MO. 160.0000 EQ. 160.0000 Costo unitario directo por : m Rendimiento Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Mano de Obra 0.0500 15.82 0.79 0147010004 PEON hh 1.0000 0.79

%МО

%МО

hm

1.0000

**Equipos** 

HERRAMIENTAS MANUALES

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3.

0337010001 0337010003

0349040083



0.79

0.79

265.00

0.02

0.02

13.25

13,29

3.0000

2.0000

Subpresupuesto		ALCANTARILLA	DO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.03.01.06 EXCAV HPROM=	ACION C/EQUI	PO ALCA	NTARILLADO =	=3.51M A I.00M			
Rendimiento	m/DIA MO. 140.0000	EQ. 1	40.0000			Costo unitario dire	ecto por : m	16.08
Codigo	Descripcion Recurso		me details of	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	Mano de PEON	Obra		hh	1.0000	0.0571	15.82	0.90
					1.0000			0.90
4000405000	Equipo	os		%MO		2 0000	0.90	0.03
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO		3.0000 2.0000	0.90	0.03
0337010003 0349040083	EXCAVADORA S/ORUGA 195-22	5 HD 3 0 V3		hm	1.0000	0.0571	265.00	15.13
0349040003	EXCAVADORA S/OROGA 195-22:	3 HF 3.0 13.			1.0000	0.0571	203,00	15.18
Partida	01.03.01.07 EXCAV HPROM=	ACION C/EQUI	PO ALCA	NTARILLADO = 4	4.01M A .50M			
Rendimiento	m/DIA MO. 100.0000	EQ. 10	00.000			Costo unitario dire	cto por : m	22.54
odigo	Descripcion Recurso	01		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	Mano de PEON	Obra		hh	1 0000	0.0000	15.82	1.27
0147010004	1201				1.0000	0.0800	10.00	1.27
	Equipo HERRAMIENTAS MANUALES	os						
0337010001	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO %MO		3.0000	1.27 1.27	0.04 0.03
0337010003		5 LID 0 0 V0			1 0000	2.0000		
0349040083	EXCAVADORA S/ORUGA 195-225	5 HP 3.0 Y3.		hm	1.0000	0.0800	265.00	21.20 <b>21.27</b>
Partida	01.03.01.08 EXCAV	ACION C/EQUI	PO ALCA	NTARILLADO =	4.51M A .00M			
Rendimiento	m/DIA MO. 80.0000	EQ. 80	0.0000			Costo unitario directo por : m		28.16
Codigo	Descripcion Recurso Mano de	Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.1000	15.82	1.58
								1.58
0007040004	Equipo	os		%MO		3.0000	1.58	0.05
0337010001 0337010003	HERRAMIENTAS MANUALES IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	1.58	0.03
0349040083	EXCAVADORA S/ORUGA 195-225	5 HP 3.0 Y3.		hm	1.0000	0.1000	265.00	26.50
5					1.0000	0.1000		26.58
Partida	01.03.01.09 EXCAV	ACION C/EQUII	O ALCA	NTARILLADO = 5.	5.01M A .50M			
Rendimiento	m/DIA MO. 60.0000	EQ. <b>6</b> 0	0.0000			Costo unitario direc	cto por : m	37.53
Codigo	Descripcion Recurso Mano de	Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.1333	15.82	2.11
								2.11
	Equipo HERRAMIENTAS MANUALES	os		2,000		. <u>0</u> 959678	1. 12/12/0	59250
0337010001 0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO %MO		3.0000	2.11	0.06 0.04
		- 115 6 6 1/2			,	2.0000	2.11	
349040083	EXCAVADORA S/ORUGA 195-225	MP 3.0 Y3.		hm	1.0000	0.1333	265.00	35.32 <b>35.42</b>



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -

		SISTEMA DE ALCANT	ARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	01.03.02.01 M	1 REFINE Y NIVEL	ACION EN TERRENO	SATURADO I	HASTA H=1.50	)		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>400.0000</b>	EQ. 400.0000			Costo unitario dire	cto por : m	3.3
Codigo	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	Mano de Obra		hh	2.0000	0.0400	15.82	0.6 <b>0.6</b>
0337010001 0337010003		Equipos AS MANUALES S DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000	0.63 0.63	0.0
0349040054	RETROEXCAV	ADORA S/LLANTAS 80-110HP	, 0.5 - 1.3Y3	hm	1.0000	2.0000 0.0200	135.00	0.0 2.7 <b>2.7</b>
Partida	01.03.02.02 M	REFINE Y NIVEL	ACION EN TERRENO	SATURADO I	HASTA H=2.00			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>375.0000</b>	EQ. 375.0000			Costo unitario dire	cto por : m	3.5
odigo	Descripcio	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	mano do obra		hh	2.0000	0.0427	15.82	0.68 <b>0.6</b> 8
202242004	HERRAMIENTA	Equipos AS MANUALES		WHO		2.0000	0.00	0.0
337010001 337010003		S DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000 2.0000	0.68 0.68	0.0
0349040054	RETROEXCAV	ADORA S/LLANTAS 80-110HP,	0.5 - 1.3Y3	hm	1.0000	0.0213	135.00	2.8 2.9
Partida	01.03.02.03 M	REFINE Y NIVEL	ACION EN TERRENO	SATURADO H	IASTA H=2.50			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>350.0000</b>	EQ. 350.0000			Costo unitario direc	cto por : m	6.82
Codigo	Descripcio	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010004	PEON			hh	2.0000	0.0457	15.82	0.72 <b>0.72</b>
337010001	HERRAMIENTA	Equipos		%MO		3.0000	0.72	0.02
337010003	IMPLEMENTOS	DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	0.72	0.0
349040083	EXCAVADORA	S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3.		hm	1.0000	0.0229	265.00	6.07
Partida	01.03.02.04 M	REFINE Y NIVEL	ACION EN TERRENO	SATURADO H	ASTA H=3.00		1-7	6.10
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>250.0000</b>	EQ. <b>250.0000</b>			Costo unitario direc	to por : m	1.06
Codigo	Descripcion			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010004	PEON	Mano de Obra		hh	2.0000	0.0640	15.82	1.01
		Equipos						1.01
337010001	HERRAMIENTA			%MO		3.0000	1.01	0.03



HERRAMIENTAS MANUALES

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3.

0337010001

0337010003

0349040083

Pagina:

Analisis de precios unitarios Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Subpresupuesto Fecha presupuesto 01/07/2020 Parti da 01.03.02.05 REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=3.50 m/DIA MO. 300.0000 Rendimiento EQ. 300.0000 Costo unitario directo por : m 7,97 Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010004 PEON hh 0.0533 15,82 0.84 2.0000 0.84 Equipos 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 0.84 0.03 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %МО 2.0000 0.84 0.02 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 1.0000 0.0267 265.00 7.08 7.13 01.03.02.06 REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=4.00 Parti da Rendimiento m/DIA MO. 275.0000 EQ. 275.0000 Costo unitario directo por : m 8,68 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010004 PEON hh 0.0582 15.82 2.0000 0.92 0.92 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %МО 3.0000 0.92 0.92 0.03 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.0000 0.02 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 1.0000 0.0291 265.00 7.76 REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=4.50 01.03.02.07 Parti da m/DIA Rendimiento MO. 250,0000 EQ. 250.0000 Costo unitario directo por : m 9.54 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010004 hh 0.0640 15.82 2.0000 1.01 1.01 Equipos 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 1.01 0.03 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %МО 2.0000 1.01 0.02 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3,0 Y3. 0.0320 265.00 8.48 1.0000 8,53 01.03.02.08 REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=5.00 Parti da m/DIA Rendimiento MO. 235.0000 EQ. 235.0000 Costo unitario directo por : m 10.14 Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010004 PEON 2 0000 0.0681 15.82 1.08 1.08 Equipos

%МО

%MO

hm

MAKSETIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes

Ocodecenyante i coai

1.08

1.08

265.00

0.03

0.02

9.01 **9.06** 

3.0000

2.0000

0.0340

0349040054

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3

Pagina:

10

### Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Subpresupuesto 01/07/2020 Fecha presupuesto REFINE Y NIVELACION EN TERRENO SATURADO HASTA H=5.50 Parti da 01.03.02.09 Rendimiento m/DIA MO. 225.0000 EQ. 225.0000 Costo unitario directo por : m 10.60 Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010004 PEON hh 0.0711 15.82 2.0000 1.12 1.12 **Equipos** 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %МО 3.0000 1.12 0.03 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0337010003 %MO 2.0000 1.12 0.02 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. 1.0000 0.0356 265.00 9.43 9.48 Partida 01.03.03.01 CAMA DE APOYO CON MATERIAL TIPO OVER DE E=20cm. Rendimiento m/DIA MO. 100.0000 EQ. 100.0000 36.71 Costo unitario directo por : m codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010003 **OFICIAL** hh 17.55 1.40 1.0000 0.0800 0147010004 PEON hh 15.82 2.53 2.0000 0.1600 3.93 Materiales 0204000001 ARENA GRUESA m3 0.1950 45.00 8.78 0204000010 PIEDRA OVER DE 2" - 4" m3 50.00 13.00 0.2600 21.78 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %M0 3.0000 3.93 0.12 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 3.93 2.0000 0.08 0349040054 RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3 1.0000 0.0800 hm 135.00 10.80 11.00 RELLENO PROTECTOR C/MAT. TIPO OVER=0.30M, S/CLAVE TUB. DESAG. HASTA H=6.00 01.03.04.01 Partida HASTA H= EQ. 110.0000 Rendimiento m/DIA MO. 110.0000 Costo unitario directo por : m 61.60 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0727 21.91 1.59 1.0000 0147010004 PEON hh 2.0000 0.1455 15.82 2.30 3.89 Materiales 0204000001 ARENA GRUESA m3 0.3750 45.00 16.88 0204000010 PIEDRA OVER DE 2" - 4" m3 0.6100 50.00 30.50 0239050000 **AGUA** m3 0.0715 4.50 0.32 47.70 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %МО 0.12 3.0000 3.89

%МО

hm



3.89

135.00

0.08

9.81

10.01

2.0000

0.0727

CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3

Pagina:

11

### Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO 01/07/2020 Subpresupuesto Fecha presupuesto RELLENO COMPACT. C/MAT. PROPIO T. NORMAL, HASTA 1.50M Parti da 01.03.04.02 EQ. 200.0000 Rendimiento m/DIA MO. 200.0000 Costo unitario directo por : m 13.78 Cuadrilla Unidad Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** 0.0400 21 91 hh 1.0000 0.88 0147010004 PEON hh 3.0000 15.82 1.90 0.1200 2.78 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3 0000 2.78 0.08 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.78 0337010003 2.0000 0.06 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm 0.0400 0.85 1.0000 21.20 0.0400 0349030100 ZARANDA hm 0.41 1.0000 10.20 0349040008 CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3 0.0400 240.00 9.60 hm 1.0000 11.00 RELLENO COMPACT, C/MAT, DE PRESTAMO T, SATURADO, HASTA 2.00M 01.03.04.03 Partida EQ. 190.0000 m/DIA MO. 190,0000 56.18 Costo unitario directo por : m kendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Precio S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0421 21.91 0.92 1.0000 0147010004 PEON hh 3.0000 0.1263 15.82 2.00 2.92 Materiales MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" 0.9360 45.00 42.12 0205010007 m342.12 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 0.09 0337010001 2.92 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.92 0337010003 2.0000 0.06 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm 0.0421 0.89 1.0000 21.20 CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3 0.0421 240.00 0349040008 hm 1.0000 10.10 11.14 RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 2.50M Partida 01.03.04.04 m/DIA EQ. 180.0000 MO. 180.0000 Costo unitario directo por : m 89.42 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ odigo Descripcion Recurso Mano de Obra 0.0444 21.91 0.97 0147010002 **OPERARIO** hh 1.0000 0147010004 PEON hh 3.0000 0.1333 15.82 2.11 3.08 Materiales MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" 1.6575 45.00 74.59 m3 0205010007 74.59 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 3.08 0.09 0337010001 3.08 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.0000 0.06 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP 0.0444 0.94 0349030004 hm

1.0000

1.0000

hm



10.66 11.75

21.20

240.00

### Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020 RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 3.00M Parti da 01.03.04.05 m/DIA MO. 170.0000 EQ. 170.0000 Costo unitario directo por : m 134.19 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0471 21.91 1.03 1.0000 0147010004 PEON hh 3.0000 0.1412 15.82 2.23 3.26 Materiales 0205010007 MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" m3 2.6325 45.00 118.46 118.46 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 3.26 0.10 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 0337010003 3.26 0.07 2.0000 1.0000 0.0471 21.20 1.00 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3 1.0000 0.0471 240.00 0349040008 hm 11.30 12.47 Partida 01.03.04.06 RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 3.50M Rendimiento m/DIA MO. 160.0000 EQ. 160,0000 Costo unitario directo por : m 158.86 Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0500 21.91 1.0000 1.10 0147010004 PEON hh 3.0000 0.1500 15.82 2.37 3.47 **Materiales** 0205010007 MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" m3 3.1590 45.00 142.16 142.16 Equipos HERRAMIENTAS MANUALĖS 0337010001 %MO 3.0000 3.47 0.10 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 3.47 0.07 2.0000 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP 1.0000 0.0500 0349030004 hm 21.20 1.06 CARGADOR S/LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 YD3 0.0500 0349040008 240.00 hm 1.0000 12.00 13.23 01.03.04.07 RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 4.00M Partida m/DIA MO. 140.0000 EQ. 140,0000 Costo unitario directo por : m 228.12 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Parcial S/ Precio S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0571 21 91 1.25 1.0000 0147010004 PEON hh 3.0000 0.1714 15.82 2.71 3.96 Materiales 0205010007 MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" m3 4.6800 45.00 210.60 210.60 **Equipos** HERRAMIENTAS MANUALES 3.0000 0337010001 %MO 3.96 0.12 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 3.96 0337010003 2.0000 0.08 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP 1.0000 0.0571 21.20 1.21 hm EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. 0349040083 hm 0.5000 265.00 7.58 0.0286 0349040084 MINICARGADOR FRONTAL 64 HP hm 0.0571 4.57 1.0000 80.00 13.56



13

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020 Subpresupuesto RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 4.50M 01.03.04.08 Parti da MO. 120.0000 EQ. 120.0000 290.98 Rendimiento m/DIA Costo unitario directo por : m Unidad Cuadrilla Precio S/ Codigo **Descripcion Recurso** Cantidad Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0667 21.91 1.46 1 0000 0147010004 PEON hh 3.0000 15.82 3.16 0.2000 4.62 Materiales 0205010007 MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" m3 6.0125 45.00 270.56 270.56 Equipos 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 4.62 0.14 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 4.62 0.09 2.0000 1.0000 1.41 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm 0.0667 21.20 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. 0.5000 0349040083 hm 0.0333 265.00 8.82 0349040084 MINICARGADOR FRONTAL 64 HP hm 0.0667 5.34 1.0000 80.00 15.80 RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 5.00M Partida 01.03.04.09 Rendimiento m/DIA MO. 100.0000 EQ. 100.0000 Costo unitario directo por : m 350.56 Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 1.75 1.0000 0.0800 PEON 0147010004 hh 3.0000 15.82 3.80 0.2400 5.55 Materiales 0205010007 MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" m3 7.2450 45.00 326.03 326.03 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 5.55 0.17 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 5.55 2.0000 0.11 0349030004 COMPACTADOR VIBR, TIPO PLANCHA 7 HP hm 1.70 1.0000 0.0800 21.20 0.5000 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 0.0400 265.00 10.60 0349040084 MINICARGADOR FRONTAL 64 HP hm 1.0000 0.0800 80.00 640 18,98 01.03.04.10 RELLENO COMPACT. C/MAT. DE PRESTAMO T. SATURADO, HASTA 5.50M artida m/DIA MO. 80.0000 EQ. 80.0000 Costo unitario directo por : m 398.20 Rendimiento **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Parcial S/ Precio S/ Codigo Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21 91 219 1.0000 0.1000 0147010004 PEON hh 3.0000 0.3000 15.82 4.75 6.94 Materiales MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA" 0205010007 m3 8.1675 45.00 367.54 367.54 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 6 94 0.21 %MO 6.94 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0.14 0337010003 2 0000 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm 1.0000 0.1000 21.20 2.12 0349040083 EXCAVADORA S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y3. hm 0.5000 0.0500 265.00 13.25 0349040084 MINICARGADOR FRONTAL 64 HP hm 1.0000 8.00 0.1000 80.00 23.72



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto	001 S	ISTEMA DE ALC	ANTARILLADO	AICI AIRLENI O I	I FIORA		/07/2020	
Parti da	01.03.05.01 H=	ENTIBADO	Y DESENTIBADO DE MAI	DERA DESDE	1.50M A 2.00M			
Rendimiento	m/DIA M	10. 400.0000	EQ. 400.0000			Costo unitario dire	cto por : m	99.94
Codigo	Descripcion	Recurso Mano de Obi		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mario de Obi	a	hh	2,0000	0.0400	21,91	
0147010004	PEON			hh	3.0000	0.0600	15.82	0.88 0.95
		Materiales						1.83
0202040064	ALAMBRE NEGRO			kg		0.3000	3.99	1.20
0202040065 0243010003	ALAMBRE NEGRO MADERA TORNILI			kg p2		0,6000 9,3000	3,99 6.50	2,39 60,45
0243010120	MADERA EUCALIS	PTO DIAMETRO 4" A 6	" , L=2.40M	und		0.2500	25.00	6.25
0265900058	ESTROBOS			pza		0.0200	80.00	1.60
0265900059	ESLINGAS DE LO	NA		pza		0.0200	140.00	2.80
0272000176	RIEL TIPO PATIN	" H " 4" x 4" x 1/4" (6m)		und		0.0125	1,650.00	20.63
								95.32
0337010001 0337010003	HERRAMIENTAS N			%MO %MO		3.0000	1.83 1.83	0.05 0.04
0349040054	RETROEXCAVADO	ORA S/LLANTAS 80-11	0HP, 0.5 - 1.3Y3	hm	1.0000	2.0000 0.0200	135.00	2.70
								2.79
Parti da '	01.03.05.02 H=	ENTIBADO Y	DESENTIBADO DE MAD	ERA DESDE	2.00M A 2.50M			
Rendimiento	m/DIA M	0. 380.0000	EQ. 380.0000			Costo unitario direc	to por : m	107.99
Codigo	Descripcion F	Recurso Mano de Obr		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	mano de Obi		hh	2.0000	0.0421	21.91	0.92
0147010004	PEON			hh	3.0000	0,0632	15.82	1,00
						010002	10.02	1.92
0202040064	ALAMBRE NEGRO	Materiales		ko		0.2000	2.00	
0202040065	ALAMBRE NEGRO			kg kg		0.3000	3.99 3.99	1.20 2.39
0243010003	MADERA TORNILL					0.6000		
0243010120		TO DIAMETRO 4" A 6"	, L=2.40M	p2 / und		10.5000 0.2500	6.50 25.00	68.25 6.25
0265900058	ESTROBOS			pza		0.0200	80.00	1,60
0265900059	ESLINGAS DE LON	NA .		pza		0.0200	140,00	2,80
0272000176	RIEL TIPO PATIN "	H * 4* x 4* x 1/4* (6m)		und		0.0125	1,650.00	20.63
		Equipos						103.12
0337010001	HERRAMIENTAS M	MANUALES		%MO		3.0000	1.92	0.06
0337010003	IMPLEMENTOS DE			%MO		2.0000	1.92	0.04
0349040054	RETROEXCAVADO	ORA S/LLANTAS 80-11	OHP, 0.5 - 1.3Y3	hm	1,0000	0.0211	135,00	2,85
								2.95

TAKSETIG GUÉRREROS.A.
CONTRATISTAS GENERALES
The Carlo Valsetig Cortes

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

	00	1 SISTEMA DE ALCA	NTARILLADO				Fecha presupuesto 01	1/07/2020
	01.03.05.03 H=	ENTIBADO Y I	DESENTIBADO DE MAR	ERA DESDE	2.50M A 3.50M			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>360.0000</b>	EQ. 360.0000			Costo unitario di rec	cto por : m	123.20
Codigo	Descripcio	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	mane as obta		hh	2.0000	0.0444	21.91	0.9
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.0889	15.82	1.4
								2,38
0202040064	ALAMBRE NEO	Materiales		ka		0.3000	3.99	
				kg				1.20
	ALAMBRE NEC			kg -0		0.6000	3.99	2.39
		ALIPTO DIAMETRO 4" A 6" ,	L=2.40M	p2 und		12.3000 0.2500	6.50 25.00	79.95 6.25
0265900058	ESTROBOS			pza		0.0200	80.00	1.60
0265900059	ESLINGAS DE	LONA		pza		0.0200	140.00	2.80
0272000176	RIEL TIPO PAT	TIN " H " 4" x 4" x 1/4" (6m)		und		0.0125	1,650.00	20.63
								114.82
0337010001	HERRAMIENTA	Equipos		%MO		3,0000	2.38	0.07
		S DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	2.38	0.07
0349040083	EXCAVADORA	S/ORUGA 195-225 HP 3.0 Y	3.	hm	1.0000	0.0222	265.00	5.88
	01.03.05.04 H=	ENTIBADO Y D	DESENTIBADO DE MAD	ERA DESDE	3.50M A 4.50M			6.00
	m/DIA	MO. <b>340.0000</b>	EQ. 340.0000		WOUNT.	Costo unitario direc	to por : m	143.35
Codigo	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	2.0000	0.0471	21.91	1.03
0147010004 F	PEON			hh	4,0000	0.0941	15.82	1,49
								2.52
0202040064	ALAMBRE NEG	Materiales		Ex.		0.2000	2.00	
	ALAMBRE NEG			kg kg		0.3000	3.99 3.99	1.20 2.39
	MADERA TORN			0.7		0.6000 15.2000		
		ALIPTO DIAMETRO 4" A 6" , I	L=2.40M	p2 und		0.2500	6.50 25.00	98.80 6.25
0265900058	ESTROBOS			pza		0.0200	80.00	1.60
0265900059	ESLINGAS DE	LONA		pza		0.0200	140.00	2.80
	RIEL TIPO PAT	IN " H * 4" x 4" x 1/4" (6m)		und		0.0125	1,650.00	20.63 <b>133.67</b>
0272000176								100.07
0272000176		Fauince						
0337010001 F	HERRAMIENTA			%MO		3.0000	2.52	0.08
0337010001 F 0337010003 I	IMPLEMENTOS	AS MANUALES S DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	2.52	0.08 0.05
0337010001 F 0337010003 I	IMPLEMENTOS	AS MANUALES	P, 0.5 - 1.3Y3		0.2500			



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE 
DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Suboresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Subpresupuesto		001 SISTEMA DE ALC	ANTARILLADO		Terot		Fecha presupuesto 0	1/07/2020
Parti da	01.03.05. H=	05 ENTIBADO Y	DESENTIBADO DE MAI	DERA DESDE	4.50M A 5.50M	34		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>320.0000</b>	EQ. <b>320.0000</b>			Costo unitario dire	cto por : m	154.3
Codigo	Descripc	ion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO			hh	2.0000	0.0500	21.91	1,10
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.1000	15.82	1.58
		Materiales						2.68
0202040064	ALAMBRE N			kg		0.3000	3.99	1,20
0202040065	ALAMBRE N	EGRO # 16		kg		0.6000	3.99	2.39
0243010003 0243010120	MADERA TO MADERA EU	RNILLO ICALIPTO DIAMETRO 4" A 6"	, L=2.40M	p2 und		16.8000 0.2500	6.50 25.00	109.20 6.25
0265900058	ESTROBOS			pza		0.0200		
0265900059	ESLINGAS D	E LONA		pza		0.0200	80.00 140.00	1.60 2.80
0272000176	RIEL TIPO P	ATIN " H " 4" x 4" x 1/4" (6m)		und		0.0125	1,650.00	20.63 144.07
		Equipos						
0337010001 0337010003		ITAS MANUALES OS DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000 2.0000	2.68 2.68	0.08 0.05
0349040054	RETROEXCA	AVADORA S/LLANTAS 80-110	HP, 0.5 - 1.3Y3	hm	0.2500	0.0063	135.00	0.85
0349040083	EXCAVADOR	RA S/ORUGA 195-225 HP 3.0	Y3.	hm	1.0000	0.0250	265.00	6.63 <b>7.61</b>
Parti da	01.03.06.0	1 TRASVASE DI	E AGUAS SERVIDAS					
Rendimiento	hm/DIA	MO. 12.0000	EQ. 12.0000			Costo unitario directo	por:hm	93.52
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.6667	21.91	14.61
0147010004	PEON			hh	2.0000	1.3333	15.82	21.09
								35.70
0272000175	TUBO PVC U	<b>Materiales</b> F ISO 4435 DN 160MM (5 USC	OS)	m		0.2500	6.50	1.63
		Equipos						1.63
0337010001 0337010003		TAS MANUALES OS DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000 5.0000	35.70 35.70	1.07 1.79
0349070059		A DIESEL 8" 17 HP (INCL. MAI	NGUERA)	hm	1.0000	0.6667	45.00	30.00
0349070075	ELECTROBO	MBA SUMERGIBLE 5HP		hm	1.0000	0.6667	35.00	23.33
								56.19
Parti da	01.03.06.0	2 DEPRESION D	E NAPA FREATICA					
Rendimiento	HE/DIA	MO. 10.0000	EQ. 10.0000			Costo unitario directo	por : HE	70.30
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.8000	21.91	17.53
0147010004	PEON		*	hh	1.0000	0.8000	15.82	12.66 <b>30.19</b>
		Equipos						30,13
0337010001		AS MANUALES		%MO		3.0000	30.19	0.91
348040060	AND THE RESERVE TO SERVE THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE	ERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL		hm	0.1000	0.0800	135.06	10.80
349070057	MOTOBOMBA	DE 10 HP 4*		hm	1.0000	0.8000	35,50	. 28.40
								40.11



Pagina:

17

## Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO 01/07/2020 Subpresupuesto Fecha presupuesto **ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=4.0** Parti da 01.03.06.03 KM m3/DIA MO. 540.0000 EQ. 540.0000 14.09 Rendimiento Costo unitario directo por : m3 Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 0147010004 PEON hh 0.0148 15.82 0.23 1.0000 0.23 Equipos 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 0.23 0.01 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.0000 0.23 0348040048 CAMION VOLQUETE 6x4 330 HP 15 M3. hm 4.0000 0.0593 180.00 10.67 0349040070 CARGADOR FRONTAL 950 0.0148 215.00 hm 3.18 1.0000 13.86 SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 D=200 01.04.01.01 Partida m/DIA MO. 100.0000 EQ. 100.0000 Costo unitario directo por : m. 31.98 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Precio S/ Materiales LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC 36.94 qln 0201000002 0.0060 0.22 0272000202 TB PVC UF ALCANT. 0200mm SN 4 NTP ISO 21138 x 6mt c/anillo 1.0500 30.25 31.76 m 31.98 SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 D=250 01.04.01.02 Partida m/DIA MO. 100.0000 EQ. 100.0000 Costo unitario directo por : m 50.08 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Materiales LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC 36.94 qin 0.0060 0201000002 0.22 0272000195 TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 21138 x 6mt c/anillo 1.0500 47.49 49.86 m 50.08 SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 D=315 01.04.01.03 Partida EQ. 100.0000 77.58 m/DIA MO. 100.0000 Costo unitario directo por : m Rendimiento **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Materiales 36.94 LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC gln 0.0060 0.22 0201000002 0272000196 TB PVC UF ALCANT. 0315mm SN 4 NTP ISO 21138 x 6mt c/anillo m 1.0500 73.68 77.36 77.58 SUMINISTRO DE TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN8 D=315 01.04.01.04 Partida mm m/DIA MO. 100.0000 EQ. 100.0000 Costo unitario directo por : m 120.52 Rendimiento Unidad Cuadrilla Codigo **Descripcion Recurso** Cantidad Precio S/ Parcial S/ Materiales LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC 36.94 gln 0.0060 0.22 0201000002

m

TB PVC UF ALCANT. 0315mm SN 8 NTP ISO 21138 x 6mt c/anillo



114.57

120.30

120.52

1.0500

18

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO 01/07/2020 Fecha presupuesto Parti da 01.04.02.01 INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 DN 200MM Rendimiento m/DIA MO. 200.0000 EQ. 200.0000 Costo unitario directo por : m 5.31 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 1.75 2,0000 0.0800 0147010004 PEON hh 15.82 1.27 2.0000 0.0800 3.02 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO %MO 3.0000 3.02 0.09 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 3.02 2.0000 0.06 0.15 Subpartidas ACARREO DE TUBERIA PVC 901102060157 1.0500 2.04 2.14 2.14 INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 DN 01.04.02.02 Partida 250MM Rendimiento m/DIA MO. 180.0000 EQ. 180.0000 Costo unitario directo por : m 5.67 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0889 21.91 1.95 2.0000 0147010004 PEON hh 0.0889 15.82 1.41 2.0000 3.36 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 3.36 0.10 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0337010003 %MO 3.36 0.07 2.0000 0.17 Subpartidas 901102060157 ACARREO DE TUBERIA PVC 1.0500 2.04 2.14 m 2.14 INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN4 DN 01.04.02.03 Partida 315MM m/DIA MO. 150.0000 EQ. 150.0000 Rendimiento 6.37 Costo unitario directo por : m Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 OPERARIO hh 0.1067 21.91 2.34 2.0000 0147010004 PEON hh 0.1067 15.82 1.69 2.0000 4.03 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %МО 3.0000 0.12 4.03 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0337010003 %MO 4.03 2.0000 0.08 0.20

m

Subpartidas

ACARREO DE TUBERIA PVC

901102060157



2.14 **2.14** 

2.04

1.0500

CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL.

Pagina:

1

Analisis de precios unitar	ios
----------------------------	-----

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Subpresupuesto 01/07/2020 Fecha presupuesto INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 21138:2010 / 4435:2005 SN8 DN 01.04.02.04 Parti da 315MM m/DIA MO. 150,0000 EQ. 150,0000 Rendimiento Costo unitario directo por : m 6.37 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.1067 21.91 2.34 2.0000 0147010004 PEON hh 0.1067 15.82 1.69 2.0000 4.03 **Equipos** HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %МО 3.0000 4.03 0.12 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 0337010003 %MO 4.03 2.0000 0.08 0.20 Subpartidas ACARREO DE TUBERIA PVC 901102060157 1.0500 2.04 2.14 m 2.14 01.04.03.01 PRUEBA HIDRAULICA + ESCORRENTIA PARA TUBERIA DE DESAGUE DN Partida 200MM FO 600 0000 m/DIA MO. 600,0000 endimiento Costo unitario directo por : m 4.96 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra **OPERARIO** 0.0133 0147010002 hh 21.91 0.29 1.0000 0147010004 PEON hh 0.0267 15.82 0.42 2.0000 0.71 Materiales 0217080016 LADRILLO ARCILLA KK 8.5x12x21 CM und 0.30 0.36 1.2000 0221000095 CEMENTO PORTLAND TIPO MS BOL 0.0700 22.20 1.55 YESO EN BOLSA DE 25 KG. 0229030002 BOL 8.39 0.1200 1.01 0239050000 AGUA m3 0.0840 4.50 0.38 3.30 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 5.0000 0.71 0.04 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %МО 0.71 2.0000 0.01 0348040060 CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL. hm 0.5000 0.0067 135.06 0.90 0.95 01.04.03.02 PRUEBA HIDRAULICA + ESCORRENTIA PARA TUBERIA DE DESAGUE DN Partida 250MM m/DIA MO. 500.0000 EQ. 500,0000 5.42 Rendimiento Costo unitario directo por : m Unidad Cuadrilla Codigo **Descripcion Recurso** Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 0.35 1.0000 0.0160 0147010004 PEON hh 0.0320 15.82 0.51 2.0000 0.86 Materiales LADRILLO ARCILLA KK 8.5x12x21 CM 0217080016 und 0.30 0.36 1.2000 CEMENTO PORTLAND TIPO MS 0221000095 BOL 0.0700 1.55 22.20 0229030002 YESO EN BOLSA DE 25 KG. BOL 8.39 1.01 0.1200 0239050000 **AGUA** m3 4.50 0.50 0.1100 3.42 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %МО 5.0000 0.86 0.04 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.0000 0.86 0.02

hm

0.5000

0.0080



135.06

1.08 **1.14** 

20

Subpresupuesto	1000	11 SISTEMA DE ALCAN					Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	01.04.03. 315MM	03 PRUEBA HIDR	AULICA + ESCORR	ENTIA PARA	TUBERIA DE	DESAGUE DN		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>400.0000</b>	EQ. 400.0000			Costo unitario dire	ecto por : m	6.02
Codigo	Descripc	ion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	4.0000	0.0000	21.91	0.44
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.0200 0.0400	15.82	0.63
					2.0000	0.0100	10.02	1.07
		Materiales						
0217080016		RCILLA KK 8.5x12x21 CM		und		1.2000	0.30	0.36
0221000095		ORTLAND TIPO MS		BOL		0.0700	22.20	1.55
0229030002		DLSA DE 25 KG.		BOL		0.1200	8.39	1.01
0239050000	AGUA			m3		0.1360	4.50	0.61
								3.53
		Equipos						
0337010001		TAS MANUALES		%MO		5.0000	1.07	0.05
0337010003		OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	1.07	0.02
348040060	CAMION CIST	TERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL.		hm	0.5000	0.0100	135.06	1.35
								1.42
Partida	01.05.01.0	01 CONCRETO PAR	RA SOLADO DE BUZO	ONES fc=100 k	g/cm2 E=4"			
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>120.0000</b>	EQ. <b>120.0000</b>			Costo unitario directo	por: m2	38.60
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	<b>OPERARIO</b>			hh	3.0000	0.2000	21.91	4.38
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	0.1333	17.55	2.34
0147010004	PEON			hh	7.0000	0.4667	15.82	7.38
								14.10
		Materiales						
0221000095	CEMENTO PO	ORTLAND TIPO MS		BOL		0.6300	22.20	13.99
0238000019	HORMIGON			m3		0.1300	59.00	7.67
0239050000	AGUA			m3		0.0210	4.50	0.09
						333.3		21.75
		Equipos						
0337010001	HERRAMIENT	TAS MANUALES		%MO		3.0000	14.10	0.42
0337010001				ALCOHOLOGICA CONTRACTOR		-10000		0.72
0337010001	MEZCLADORA	A CONCRETO TROMPO 8 HP 9	P3	hm	1.0000	0.0667	35.00	2.33



21

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.05.01.02 BUZON 0=1.20M HASTA H=1.50M	VIII				
Rendimiento	und/DIA MO. 2.0000 EQ. 2.0000		Co	sto unitario directo p	oor : und	1,982.09
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
	Mano de Obra					
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	8.0000	21.91	175.28
0147010003	OFICIAL	hh	2.0000	8.0000	17.55	140.40
0147010004	PEON	hh	6.0000	24.0000	15.82	379.68
						695.36
	Materiales					
0201000005	CURADOR MENBRANIL	gln		0.2900	18.50	5.37
0202040064	ALAMBRE NEGRO # 8	kg		0.3000	3.99	1.20
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		0.6000	3.99	2.39
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg		27.5200	2.73	75.13
0204000000	ARENA FINA	m3		0.1000	35.00	3.50
0204000001	ARENA GRUESA	m3		0.9749	45.00	43.87
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"	m3		1.3200	90.00	118.80
2221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO V	BOL		17.3500	26.10	452.84
0231010010	MARCO F°F° PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und		1.0000	265.05	265.05
0239050000	AGUA	m3		0.3300	4.50	1.49
0243010003	MADERA TORNILLO	ρ2		2.9800	6.50	19.37
0250060027	TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	und		1.0000	84.75	84.75
						1,073.76
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	695.36	20.86
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	695.36	13.91
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	hm	1.0000	4.0000	25.00	100.00
0348010094	ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	m2		2.1000	12.00	25.20
0348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.2500	1.0000	5.00	5.00
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1.0000	4.0000	12.00	48.00
						212.97



Pagina:

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto

001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.05.01.03 BUZON 0=1.20M H=1.51M HA H=2.00	STA				
Rendimiento	und/DIA MO 1.7500 EQ 1.7500		Co	osto unitario directo	por: und	2,223.00
Codigo	Descripcion Recurso  Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	9.1429	21.91	200.32
0147010003 0147010004	OFICIAL PEON	hh hh	2.0000 6.0000	9.1429 27.4286	17.55 15.82	160.46 433.92 <b>794.7</b> 0
	Materiales					134,10
0201000005	CURADOR MENBRANIL	gln		0.3200	18.50	5.92
0202040064	ALAMBRE NEGRO #8	kg		0.3000	3.99	1.20
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		0.6000	3,99	2.39
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg		27.5200	2.73	75.13
0204000000	ARENA FINA	rn3		0.1000	35.00	3.50
0204000001	ARENA GRUESA	m3		1.1490	45.00	51.71
0205000003 0221000096	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" CEMENTO PORTLAND TIPO V	m3 BOL		1.5680 20.5700	90.00 26.10	141.12 536.88
0231010010	MARCO F°F° PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und		1.0000	265.05	265.05
0239050000	AGUA	m3		0.3300	4.50	1.49
0243010003 0250060027	MADERA TORNILLO TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	p2 und		2.9800 1.0000	6.50 84.75	19.37 84.75
						1,188.51
0337010001 0337010003	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO %MO		3.0000 2.0000	794.70 794.70	23.84 15.89
0348010087 0348010094	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3 ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	hm m2	1,0000	4.5714 2.1000	25.00 12.00	114.29 25.20
0348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.2500	1.1429	5.00	5.71
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1.0000	4.5714	12.00	54.86
						239.79

YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
REDRESCUENTALISTAS

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subresupuesto

004 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

005 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

006 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

007 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

00

Parti da	01.05.01.04 BUZON 0=1.20M H=2.01 M H=2.50	HASTA			Fecha presupuesto	01/07/2020
Rendimiento	11-2.90					
	und/DIA MO. 1.5000 FO. 1.5000		0	sto unitario directo p	oor : und	2,508.09
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	10.6667	21.91	233.71
0147010003	OFICIAL	hh	2.0000	10.6667	17.55	187.20
0147010004	PEON	hh	6.0000	32,0000	15.82	506.24
						927.15
0201000005	Materiales CURADOR MENBRANIL	gln		0.4500	18.50	8.33
0202040064	ALAMBRE NEGRO # 8	kg		0.3000	3.99	
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		0.6000	3.99	1.20
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg		27.5200	2.73	75.13
0204000000	ARENA FINA	m3		0.1300	35.00	4.55
0204000001	ARENA GRUESA	m3		1.3248	45.00	59.62
0205000003 0221000096	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" CEMENTO PORTLAND TIPO V	m3 BOL		1.8065 23.7900	90.00 26.10	162.59 620.92
0231010010	MARCO F°F° PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und		1.0000	265.05	265.05
0239050000	AGUA	rn3		0.3300	4.50	1.49
0243010003 0250060027	MADERA TORNILLO TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	p2 und		2.9800 1.0000	6.50 84.75	19.37 84,75
						1,305.39
337010001	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	Z. W	3.0000	927.15	27.81
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	927.15	18.54
348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	hm	1.0000	5.3333	25.00	133,33
348010094	ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	rn2		2.1000	12.00	25.20
348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.2500	1.3333	5.00	6.67
349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40°	hm	1.0000	5.3333	12.00	64.00
						275.55



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

SUPERENDUESTO ANTARILLADO

ANTARIA DE ALCANTARILLADO

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.05.01.05 BUZON 0=1.20M H=2.51 M HA H=3.00	STA				
Rendimiento						
	und/DIA MO 1.2500 EQ 1.2500		Co	sto unitario directo p	or : und	2,845.59
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial Si
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	12.8000	21.91	280.45
0147010003 0147010004	OFICIAL PEON	hh hh	2.0000 6.0000	12.8000 38.4000	17.55 15.82	224.64 607.49
						1,112.58
224400000	Materiales					
0201000005 0202040064	CURADOR MENBRANIL	g/n		0.4500	18.50	8.33
	ALAMBRE NEGRO # 8	kg		0.6500	3.99	2.59
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		0.6500	3.99	2.59
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg		27.5200	2.73	75.13
0204000000	ARENA FINA	m3		0.1583	35.00	5,54
204000001	ARENA GRUESA	m3		1.5000	45.00	67,50
0205000003 0221000096	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" CEMENTO PORTLAND TIPO V	m3 BOL		2.0400 27.0100	90.00 26.10	183.60 704.96
231010010	MARCO F°F° PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und		1.0000	265.05	265.05
239050000	AGUA	rn3		0.5196	4.50	2.34
243010003	MADERA TORNILLO	ρ2		1.2000	6.50	7.80
250060027	TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	und		1,0000	84.75	84.75
						1,410.18
	Equipos					
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1,112.58	33.38
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	1,112.58	22.25
348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	hm	1.0000	6.4000	25.00	160.00
348010094	ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	m2		1.2000	12.00	14.40
348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.5000	3.2000	5.00	16.00
349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40*	hm	1.0000	6.4000	12.00	76.80
						322.83

AKSETIG GVERRERO S.A.
CONTRATISTAR GENERALES
FING. Carlo Valestin Cortes
OFFIDE CANTANTE I CAN

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/0

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.05.02.01 BUZON 0=1.50M H=3.01 M F H=3.50	IASTA		Part of the State		
Rendimiento	und/DIAMO_1.0000 FO_1.0000		Costo	ınitario directo	por , rinq	4,058.74
			000.0	intario arrotto	poi i dila	4,000,14
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla (	antidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	16.0000	21.91	350.56
0147010003	OFICIAL.	hh	2.0000	16.0000	17.55	280.80
0147010004	PEON	hh	6.0000	48.0000	15.82	759,36
						1,390.72
	Materiales	0.				
0201000005	CURADOR MENBRANIL	gln		1.0000	18.50	18.50
0202040064	ALAMBRE NEGRO #8	kg		1.0000	3.99	3.99
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		1.0000	3.99	3.99
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg		197.0800	2.73	538.03
0204000000	ARENA FINA	m3 .		0.2332	35.00	8.16
0204000001	ARENA GRUESA	m3		2.0200	45.00	90.90
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"	m3		2.7600	90.00	248.40
0221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO V	BOL		36.6116	26,10	955.56
0231010010	MARCO F°F° PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und		1.0000	265.05	265.05
0239050000	AGUA	rn3		0.7019	4.50	3.16
0243010003	MADERA TORNILLO	p2		4.0000	6.50	26.00
0250060027	TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	und		1.0000	84.75	84.75
						2,246.49
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1,390.72	41.72
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	1,390.72	27.81
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	hm	1.0000	8.0000	25.00	200.00
0348010094	ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	m2	: ಎಸ್ಟ್ ಪ್ರವರ್ಥಿ	3.0000	12.00	36.00
0348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.5000	4.0000	5.00	20.00
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40°	hm	1.0000	8.0000	12.00	96.00
						421.53

AKSETIG GUERRERO S.A. CONTONTISTANGENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
OFFDERENTANTE LEAST

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.05.02.02 BUZON 0=1.50M H=3.51 M H H=4.00	ASTA			***************************************	
Rendimiento	und/DIA MO_0.8500 FO_0.8500		C	osto unitario directo p	non triand	4,518,69
***************************************	Und/DIA MO_U.8500 FO_U.8500		<u>u</u>	osto unitano directo	or : und	4,316,09
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	18.8235	21.91	412.42
0147010003 0147010004	OFICIAL PEON	hh hh	2.0000 6.0000	18.8235 56.4706	17.55 15.82	330.35 893.36
						1,636.13
0201000005	Materiales CURADOR MENBRANIL	0.000			10000	
0201000005	ALAMBRE NEGRO # 8	gln		1.0000	18.50	18.50
		kg		1.0000	3.99	3.99
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		1.0000	3,99	3.99
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg		211.5181	2.73	577.44
0204000000	ARENA FINA	m3		0.2140	35.00	7.49
0204000001	ARENA GRUESA	m3		2.2000	45.00	99.00
0205000003 0221000096	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" CEMENTO PORTLAND TIPO V	m3 BOL		3.0000 39.5000	90.00 26.10	270.00 1,030.95
0231010010	MARCO F°F° PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und		1.0000	265.05	265.05
0239050000	AGUA	m3		0.7621	4.50	3.43
0243010003	MADERA TORNILLO	p2		4.0000	6.50	26.00
0250060027	TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	und		1,0000	84.75	84.75
						2,390.59
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1,636.13	49.08
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	1,636.13	32.72
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	hm	1,0000	9,4118	25.00	235.30
0348010094	ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	rn2		3.2000	12.00	38.40
0348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.5000	4.7059	5.00	23.53
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40°	hm	1.0000	9.4118	12.00	112.94
						491.97

TAKSENG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

Ting. Ca-lo Yaksetig Cortes
OEDDECENTATION

27

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Parti da	01.05.02.03 BUZON 0=1.50M H=4.51 M HASTA H	l=5.00		SATARD SENS	100	
Rendimiento	und/DIA MO. 0.6500 EQ. 0.6500		С	osto unitario directo p	oor : und	5,319.51
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	Mano de Obra OPERARIO	hh	2.0000	24.6154	21.91	539.32
0147010003	OFICIAL	hh	2.0000	24.6154	17.55	432.00
0147010004	PEON	hh	6.0000	73.8462	15.82	1,168.25
			6.0000			2,139.57
January	Materiales				40.50	
0201000005	CURADOR MENBRANIL	gln		1.2000	18.50	22.20
0202040064	ALAMBRE NEGRO # 8	kg		1.0000	3.99	3.99
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		1.0000 225.9541	3.99	3.99 616.85
0203020004	ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2	kg			2.73	
0204000000	ARENA FINA	m3		0.2400	35.00	8.40
0204000001	ARENA GRUESA	m3		2.3750	45.00	106.88
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"	m3 BOL		3.2385 42.7240	90.00	291.47 1,115.10
0221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO V  MARCO F'F' PARA TAPA DE CONCRETO D=0.60M	und			26.10 265.05	265.05
0231010010 0239050000	AGUA	m3		1.0000	4.50	3.73
0239050000				0.8282		
0243010003	MADERA TORNILLO	p2		4.0000	6.50	26.00
0250060027	TAPA DE CONCRETO ARMADO P/BUZON	und		1.0000	84.75	84.75
						2,548.41
0337010001	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	2,139.57	64.19
0337010001	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	2,139.57	42.79
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	hm	1.0000	12.3077	25.00	307.69
0348010094	ENCOFRADO METALICO (ALQUILER)	m2	1.0000	3.2000	12.00	38.40
0348960005	CIZALLA P/CORTE DE FIERRO	hm	0.5000	6.1538	5.00	30.77
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1.0000	12.3077	12.00	147.69
			1.0000		12.00	631.53
Partida	01.05.03.01 CAIDA ESPECIAL A CAMARA DE IN	SPECCION H=1	.00 A 1.50M			
Rendimiento	und/DIA MO. 2.0000 EQ. 2.0000		Co	osto unitario directo p	or : und	1,431.15
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	Mano de Obra OPERARIO	hh	1.0000	4.0000	21.91	87.64
)147010004	PEON	hh		8.0000	15.82	126.56
,			2.0000	0.0000		214.20
	Materiales					
0243010003	MADERA TORNILLO	p2		5.2000	6.50	33.80
0272000195	TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 21138 x 6mt c/anillo	m .		2.1000	47.49	99.73
0272300404	TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/anillos INYECTADA	und		1.0000	883.18	883.18
0272300406	CODO PVC UF AGUA 0250mm x 90° PN10 c/anillos INYECTADO	und		1.0000	75.00	75.00
	Equipos					1,091.71
0337010001	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	214.20	6.43
to select to the first						6.43
	Subpartidas					
900305110607	CONCRETO F'C=140 KG/CM2	m3		0.3420	347.40	118.81



118.81

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Parti da	001 SISTEMA DE ALCAN 01.05.03.02 CAIDA ESPECIA	AL A CAMARA DE IN	ISPECCION H=2	50 A 3 00M	· Sandan	Fecha presupuesto	01/07/202
r aru da	01.03.03.02 CAIDA EGFECIA	AL A CAMANA DE II	ISFECCION II-2	.50 A 5.00W			
Rendimiento	und/DIA MO. 1.2500	EQ. <b>1.2500</b>		C	osto unitario directo p	or : und	1,563.5
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	Mano de Obra OPERARIO		hh		6.4000	21.91	140.2
0147010002	PEON		hh	1.0000		15.82	202.5
				2.0000	12.8000	10.02	342.7
	Materiales						
0243010003	MADERA TORNILLO		p2		5.2000	6.50	33.8
0272000195 0272300404	TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/ani		m und		2.1000 1.0000	47.49 883.18	99.7 883.1
0272300406	CODO PVC UF AGUA 0250mm x 90° PN10 c/a	anillos INYECTADO	und		1.0000	75.00	75.0
							1,091.7
	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES						
337010001	HERRAMIENT AS MANOALES		%MO		3.0000	342.72	10.28
	Subpartidas						10.28
00305110607	CONCRETO F'C=140 KG/CM2		m3		0.3420	347.40	118.8
			illo		0,0120	017.40	118.81
Partida	01/05.03.03 CAIDA ESPECIA	L A CAMARA DE IN	SPECCION H=3.	00 A 3.50M			
Rendimiento	und/DIA MO. 1.0000	EQ. 1.0000		Co	sto unitario directo po	or : und	1,651.77
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010002	OPERARIO		144-717				
			hh	1.0000	8.0000	21.91	175.28
147010004	PEON		hh hh	1.0000 2.0000	8.0000 16.0000	21.91 15.82	
147010004							253.12
	Materiales		hh		16.0000	15.82	253.12 <b>428.40</b>
243010003		21138 x 6mt c/anillo			16.0000 5.2000		253.12 <b>428.40</b> 33.80
0147010004 0243010003 0272000195 0272300404	Materiales MADERA TORNILLO		hh p2		16.0000 5.2000 2.1000	15.82 6.50	253.12 <b>428.40</b> 33.80 99.73
243010003 272000195 272300404	Materiales  MADERA TORNILLO  TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 2	os INYECTADA	hh p2 m		16.0000 5.2000	15.82 6.50 47.49	253.12 428.40 33.80 99.73 883.18
243010003 272000195 272300404	Materiales  MADERA TORNILLO  TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 2  TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/anill  CODO PVC UF AGUA 0250mm x 90° PN10 c/a	os INYECTADA	p2 m und		5.2000 2.1000 1.0000	6.50 47.49 883.18	253.12 428.40 33.80 99.73 883.18 75.00
243010003 272000195 272300404 272300406	Materiales MADERA TORNILLO TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 2 TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/anill	os INYECTADA	p2 m und und		5.2000 2.1000 1.0000 1.0000	6.50 47.49 883.18 75.00	253.12 428.40 33.80 99.73 883.18 75.00 1,091.71
243010003 272000195 272300404 272300406	Materiales  MADERA TORNILLO  TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 2  TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/anill  CODO PVC UF AGUA 0250mm x 90° PN10 c/a  Equipos	os INYECTADA	p2 m und		5.2000 2.1000 1.0000	6.50 47.49 883.18	253.12 428.40 33.80 99.73 883.18 75.00 1,091.71
243010003 272000195	Materiales  MADERA TORNILLO TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 2 TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/anill CODO PVC UF AGUA 0250mm x 90° PN10 c/a  Equipos HERRAMIENTAS MANUALES  Subpartidas	os INYECTADA	p2 m und und		5.2000 2.1000 1.0000 1.0000	6.50 47.49 883.18 75.00	175.28 253.12 428.40 33.80 99.73 883.18 75.00 1,091.71 12.85
0243010003 1272000195 1272300404 1272300406	Materiales  MADERA TORNILLO  TB PVC UF ALCANT. 0250mm SN 4 NTP ISO 2  TEE PVC UF AGUA 0 250x200mm PN10 c/anill  CODO PVC UF AGUA 0250mm x 90° PN10 c/a  Equipos  HERRAMIENTAS MANUALES	os INYECTADA	p2 m und und		5.2000 2.1000 1.0000 1.0000	6.50 47.49 883.18 75.00	253.12 428.40 33.80 99.73 883.18 75.00 1,091.71



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 01/07/2020

Parti da				Fecha presupuesto 01/07/2020				
	01.05.04.01	DADOS DE CON	CRETO F'C=175 KG/CM	12, 0.50 x 0.50	x 0.50			
Rendimiento	und/DIA M	MO. <b>14.0000</b>	EQ. 14.0000		С	osto unitario directo p	or : und	244.1
Codigo	Descripcion	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	mano de Obra		hh	3,0000	1,7143	21.91	37.5
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	1.1429	17.55	20.0
0147010004	PEON			hh	6,0000	3.4286	15.82	20.0 54.2
					0,0000	3.4200	10.02	111.8
		Materiales						
0204000001	ARENA GRUESA			rm3	15	0.0688	45.00	3.1
0205000003	PIEDRA CHANCA	DA DE 1/2" - 3/4"		m3		0.0938	90.00	8.4
0221000096	CEMENTO PORTI	LAND TIPO V		BOL		1.5625	26.10	40.7
0229030002	YESO EN BOLSA	DE 25 KG.		BOL		4.0000	8.39	33.5
0239050000	AGUA			m3		0.1200	4.50	0.5
0243010003	MADERA TORNILI	LO		p2		4.0000	6.50	26.0
				re		1.0000	0.00	112.42
		Equipos						112.72
0337010001	HERRAMIENTAS I	MANUALES		%MO		3.0000	111.86	3.36
0337010003	IMPLEMENTOS DI	E SEGURIDAD		%MO		2.0000	111.86	2.2
0348010087	MEZCLADORA DE	CONCRETO 9-11P3		hm	1.0000	0.5714	25.00	14.29 19.89
Parti da	01.06.01 P/ALCANTAR		ARA CONEXION	ES DOM	IICILIARIAS			
Rendimiento	m/DIA M	O. 45.0000						
C.C. VICCO		0.43.0000	EQ. <b>45.0000</b>			Costo unitario	directo por : m	30.07
Codigo	Descripcion I	Recurso	EQ. 45.0000	Unidad	Cuadrilla	Costo unitario Cantidad	Precio S/	30.07 Parcial S
	Descripcion I		EQ. 45.0000			Cantidad	Precio S/	Parcial S
<b>Codigo</b> 0147010004		Recurso	EQ. 45.0000	Unidad hh	Cuadrilla 8.0000			Parcial S.
	Descripcion I	Recurso	EQ. 45.0000			Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	Descripcion I	Recurso Mano de Obra Equipos	EQ. 45.0000	hh		Cantidad 1.4222	Precio S/ 15.82	Parcial S. 22.50
	Descripcion F	Recurso Mano de Obra Equipos MANUALES	EQ. 45.0000			Cantidad 1.4222 5.0000	Precio S/	Parcial S.
0147010004	Descripcion I PEON HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE	Recurso Mano de Obra Equipos MANUALES		hh %MO		Cantidad 1.4222	Precio S/ 15.82 22.50	Parcial S. 22.50 22.50
0147010004 0337010001 0337010003	Descripcion I PEON HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE	Recurso Mano de Obra Equipos MANUALES E SEGURIDAD		hh %MO %MO	8.0000	Cantidad 1.4222 5.0000 2.0000	Precio S/ 15.82 22.50 22.50	Parcial S. 22.50 22.50 1.13 0.45
0147010004 0337010001 0337010003	Descripcion I PEON HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE	Recurso Mano de Obra Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA S/LLANTAS 8	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3	hh %MO %MO hm	8.0000 0,2500	Cantidad 1.4222 5.0000 2.0000	Precio S/ 15.82 22.50 22.50	Parcial S. 22.50 22.50 22.50 1.13 0.45 5.98
0147010004 0337010001 0337010003	Descripcion I PEON HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE	Recurso Mano de Obra Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA S/LLANTAS 8		hh %MO %MO hm	8.0000 0,2500	Cantidad 1.4222 5.0000 2.0000	Precio S/ 15.82 22.50 22.50	Parcial S. 22.50 22.50 22.50 1.13 0.45 5.98
0147010004 0337010001 0337010003 0349040054	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02  HASTA H=	Recurso Mano de Obra Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA S/LLANTAS 8	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3	hh %MO %MO hm	8.0000 0,2500	Cantidad 1.4222 5.0000 2.0000	Precio S/ 15.82 22.50 22.50 135.00	Parcial S. 22.50 22.50 22.50 1.13 0.45 5.98
0147010004 0337010001 0337010003 0349040054 Parti da	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02  HASTA H=	Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA SILLANTAS 8  REFINE Y NIVI	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3 ELACION EN TERRE	hh %MO %MO hm	8.0000 0,2500	Cantidad 1.4222 5.0000 2.0000 0.0444	Precio S/ 15.82 22.50 22.50 135.00	Parcial S. 22.50 22.50 1.13 0.45 5.99 7.57
0147010004 0337010001 0337010003 0349040054 Parti da	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02  HASTA H= m/DIA M	Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA SILLANTAS 8  REFINE Y NIVI	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3 ELACION EN TERRE	hh %MO %MO hm	8.0000 0.2500 =3.00 M	Cantidad  1.4222  5.0000 2.0000 0.0444  Costo unitario  Cantidad	Precio S/  15.82  22.50 22.50 22.50 135.00  directo por : m	Parcial S 22.50 22.50 1.13 0.45 5.99 7.57
0147010004 0337010001 0337010003 0349040054 Parti da Rendimiento	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02  HASTA H= m/DIA  Me	Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA SILLANTAS 8  REFINE Y NIVI	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3 ELACION EN TERRE	%MO %MO hm NO NORMAL Unidad	8.0000 0.2500 =3.00 M	Cantidad  1.4222  5.0000 2.0000 0.0444  Costo unitario	Precio S/ 15.82  22.50 22.50 135.00  directo por : m	Parcial S 22.50 22.50 1.13 0.45 5.99 7.57 1.06 Parcial S
0147010004 0337010001 0337010003 0349040054 Parti da Rendimiento	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02  HASTA H= m/DIA  Me	Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA SILLANTAS 8  REFINE Y NIVI 0. 250.0000  Recurso Mano de Obra	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3 ELACION EN TERRE	%MO %MO hm NO NORMAL Unidad	8.0000 0.2500 =3.00 M	Cantidad  1.4222  5.0000 2.0000 0.0444  Costo unitario  Cantidad	Precio S/  15.82  22.50 22.50 22.50 135.00  directo por : m	Parcial S 22.50 22.50 1.13 0.45 5.99 7.57 1.06 Parcial S
0147010004  0337010001 0337010003 0349040054  Parti da  Rendimiento  Codigo 0147010004	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02 HASTA H= m/DIA M  Descripcion I PEON	Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA SILLANTAS 8  REFINE Y NIVI 0. 250.0000  Recurso Mano de Obra  Equipos	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3 ELACION EN TERRE	hh  %MO %MO hm  NO NORMAL  Unidad hh	8.0000 0.2500 =3.00 M	Cantidad 1.4222 5.0000 2.0000 0.0444  Costo unitario  Cantidad 0.0640	Precio S/ 15.82  22.50 22.50 135.00  directo por : m  Precio S/ 15.82	Parcial S  22.50 22.50 1.13 0.45 5.98 7.57 1.06 Parcial S  1.01
0147010004 0337010001 0337010003 0349040054 Parti da Rendimiento	Descripcion I PEON  HERRAMIENTAS M IMPLEMENTOS DE RETROE  01.06.02  HASTA H= m/DIA  Me	Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES E SEGURIDAD EXCAVADORA SILLANTAS 8  REFINE Y NIVI  0. 250.0000  Recurso Mano de Obra  Equipos MANUALES	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3 ELACION EN TERRE	%MO %MO hm NO NORMAL Unidad	8.0000 0.2500 =3.00 M	Cantidad  1.4222  5.0000 2.0000 0.0444  Costo unitario  Cantidad	Precio S/  15.82  22.50 22.50 22.50 135.00  directo por : m	Parcial S 22.50 22.50 1.13 0.45 5.99 7.57 1.06 Parcial S



Ana	IISIS	de	precios	unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.06.03 CAMA DE APOYO CON ARENA HASTA H=	DE E=10cm,	=3.00			
Rendimiento	m/DIA MO. 230.0000 EQ. 230.0000			Costo unitario di re	cto por : m	11.17
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
04.4704.0000	Mano de Obra					
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.0348	17.55	0.61
0147010004	PEON	hh	2.0000	0.0696	15.82	1.10
	Materiales					1.71
0204000001	ARENA GRUESA	m3		0.1040	45.00	4.68
						4.68
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3,0000	1,71	0.05
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2,0000	1.71	0.03
0349040054	RETROEXCAVADORA S/LLANTAS 80-110HP, 0.5 - 1.3Y3	hm	1.0000	0.0348	135.00	4.70
						4.78
Partida	01.06.04 RELLENO COMPACT, C/MAT, DE PI	RESTAMO T. S	ATURADO, HA	STA 3.00M		
Rendimiento	m/DIA MO. 170.0000 EQ. 170.0000			Costo unitario dire	cto por : m	134.19
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	Mano de Obra  OPERARIO	hh	4.0000	0.0471	21.91	1.03
0147010004	PEON		1,0000			
0147010004	LOV	hh	3.0000	0.1412	15,82	2.23 3.26
	Materiales			0.0005	15.00	172.72
0205010007	MATERIAL DE DRESTAMO SELECCIONADO "ADENA CRITECA"					
0205010007	MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO "ARENA GRUESA"	m3		2.6325	45.00	118.46
0205010007	* 8	ms		2.0325	45.00	118.46
	Equipos	4.				118.46
0337010001	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%мо		3.0000	3.26	<b>118.46</b>
0337010001 0337010003	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO %MO		3.0000 2.0000	3.26 3.26	118.46
0205010007 0337010001 0337010003 0349030004 0349040008	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%мо	1.0000	3.0000	3.26	<b>118.46</b>

ANSITIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
GEDDECCHYANTE I COM

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto 01/	07/2020
Prida Rendimiento	01.06.05 CONEXION DOMICILIARIA DES und/DIA MO. 10.0000 EQ. 10.0000	SAGUE TUBO PVC D		<b>5.00M</b> osto unitario directo p	or : und	446.83
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	bh	2.0000	1.6000	21.91	35,06
0147010003	OFICIAL	hh	2.0000	1,6000	17.55	28.08
0147010004	PEON	hh	2.0000	1.6000	15.82	25.31 <b>88.45</b>
	Materiales					
0201000002	LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC	gln		0.0600	36.94	2,22
0202040065	ALAMBRE NEGRO # 16	kg		1.0000	3.99	3.99
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0500	35.00	1.75
0204000001	ARENA GRUESA	m3		0.1000	45.00	4.50
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"	m3		0.1200	90.00	10.80
0221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO V	BOL		1.0000	26.10	26.10
0230460036 0250010009	PEGAMENTO PARA PVC CAJA DE CONCRETO PREFABRICADA PARA DESAGUE	gin und		0.1500	89.00 75.00	13.35 75.00
0256030053	REJILLA METALICA PARA RETENCION DE SOLIDOS	und		1.0000		
0272290037	TUBERIA PVC UF NTP ISO 21138:2010 SN4 D=160MM	m		1.0000 6.5000	6.00 19.24	6.00 125.06
0272300388	CODO PVC UF NTP ISO 4422 PN 10 DN 160MM X 45°	und			24.00	24.00
0272300389	SILLA TEE PVC CORRUG. 200MM x 160MM INYECTADA	und		1.0000	29.33	29.33
						322.10
0337010001 0337010003	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO %MO		3.0000 2.0000	88.45 88.45	2.65 1.77
	Subpartidas					4.42
901102060156	ACARREO DE CAJAS DE DESAGUE	und		1.0000	18.60	18.60
901102060157	ACARREO DE TUBERIA PVC	m		6.5000	2.04	13.26 <b>31.86</b>

AKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAG GENERALES
TIG. Carlo Valuetty Cortes
GEODE CANTENDE TO THE CORTES

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto	001 SIS	TEMA DE ALCAN	TARILLADO				Fecha presupuesto 01	/07/2020
Prida Rendimiento	01.06.06 und/DIA MO	CONEXION D . 12.0000	OMICILIARIA DESAG EQ. 12.0000	UE TUBO PVC D		L=6.00M osto unitario directo p	or : und	443.81
Codigo	Descripcion Re	ecurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	2.0000	1.3333	21.91	29.21
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	1.3333	17.55	23.40
0147010004	PEON			hh	2.0000	1.3333	15.82	21.09 <b>73.70</b>
		Materiales						
0201000002	LUBRICANTE PARA			gln		0.0600	36.94	2.22
0202040065	ALAMBRE NEGRO #	<b># 16</b>		kg		1.0000	3.99	3.99
0204000000	ARENA FINA			m3		0.0500	35.00	1.75
0204000001	ARENA GRUESA			m3		0.1000	45.00	4.50
0205000003	PIEDRA CHANCADA	A DE 1/2" - 3/4"		m3		0.1200	90.00	10.80
0221000096	CEMENTO PORTLA	ND TIPO V		BOL		1,0000	26.10	26.10
0230460036	PEGAMENTO PARA			gln		0.1500	89.00	13.35
0250010009		O PREFABRICADA PAR	V. aker Communication	und		1.0000	75.00	75.00
0256030053		PARA RETENCION DE	202.4142.02.02	und		1.0000	6.00	6.00
0272290037		TP ISO 21138:2010 SN4		, m		6.5000	19.24	125.06
0272300388	CODO PVC UF NTP	ISO 4422 PN 10 DN 160	MM X 45°	und		1.0000	24.00	24.00
0272300415	SILLA TEE PVC COF	RRUG. 250MM x 160MM	INYECTADA	und		1.0000	41.80	41.80
								334.57
		Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS MA	ANUALES		%MO		3.0000	73.70	2.21
0337010003	IMPLEMENTOS DE S	SEGURIDAD		%мо	(N)	2.0000	73.70	1.47
		Culmontidas						3.68
	ACARREO DE CAJA	Subpartidas S DE DESAGUE						
901102060156				und		1.0000	18.60	18.60
901102060157	ACARREO DE TUBE	RIA PVC		m		6.5000	2.04	13.26 <b>31.86</b>

ANSETIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Faksetig Cortes
Occupantalization Cortes

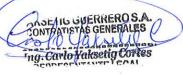
33

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Parti da 01.06.07 CONEYION DESTREMA DE CONEYION DE CONEXION DE CONEYION DE CONEXION DE CONEXION

Parti da	01.06.07	CONEXION	OMICILIARIA DESAGU	IE TUBO PVC DI	160/315 MM	L=6.00M		
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>12.0000</b>	EQ. 12.0000		C	osto unitario directo p	or: und	461.34
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO			hh	2.0000	1.3333	21.91	29.21
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	1.3333	17.55	23.40
0147010004	PEON			hh	2.0000	1.3333	15.82	21.09 <b>73.70</b>
		Materiales						
0201000002	LUBRICANTE	PARA TUBERIA PVC		gln		0.0600	36.94	2.22
0202040065	ALAMBRE NE	GRO # 16		kg		1.0000	3.99	3.99
0204000000	ARENA FINA			m3		0.0500	35.00	1.75
0204000001	ARENA GRUE	SA		m3		0.1000	45.00	4.50
0205000003	PIEDRA CHAN	ICADA DE 1/2" - 3/4"		m3		0.1200	90.00	10.80
0221000096	CEMENTO PO	RTLAND TIPO V		BOL		1.0000	26.10	26.10
0230460036	PEGAMENTO	DADA DVC		gľn		0.1500	89.00	13.35
)250010009		ICRETO PREFABRICADA P	ARA DESAGUE	und		1.0000	75.00	75.00
0256030053	REJILLA META	ALICA PARA RETENCION D	DE SOLIDOS	und		1.0000	6.00	6.00
0272290037	TUBERIA PVC	UF NTP ISO 21138:2010 S	N4 D=160MM	m		6.5000	19.24	6.00 125.06
0272300388	CODO PVC UF	NTP ISO 4422 PN 10 DN 1	60MM X 45°	und		1.0000	24.00	24.00
0272300416	CILLA TEE DI	C CORRUG. 315MM x 160N	IM INVECTADA	und		1.0000	50.22	E0 22
3272300410	SILLA ILL PA	C CONNOG. STOMMEN TOOM	INTRICIADA	ulu		1.0000	59.33	59.33 <b>352.10</b>
		Equipos						
0337010001		AS MANUALES		%MO		3.0000	73.70	2.21
0337010003	IMPLEMENTO:	S DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	73.70	1.47
								3.68
		Subpartidas						
901102060156		CAJAS DE DESAGUE		und		1.0000	18.60	18.60
901102060157	ACARREO DE	TUBERIA PVC		m		6.5000	2.04	13.26
								31.86
Partida	01.07.01.01	CORTE DE VE	REDA DE CONEX. DO	MICLIARIA				
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>12.0000</b>	EQ. <b>12.0000</b>		Co	sto unitario directo po	r: und	67.85
Codigo	Descripcio	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	mano ao Obra		hh	1.0000	0.6667	21.91	14.61
147010004	PEON			hh	3.0000	2.0000	15.82	31.64
7141010004	Lon				0.0000	2.0000	10.02	46.25
		Materiales						
239050000	AGUA			m3		0.1200	4.50	0.54
								0.54
	HEAD AT USE 13	Equipos						
337010001	HERRAMIENTA			%MO		3.0000	46.25	1.39
348210063	CORTADORA (	DE PAVIMENTO C35-35HP		hm	1.0000	0.6667	29.50	19.67
								21.06



Analisis de precios unitarios	
Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DI	EL CHIPE -

Subpresupuesto	001 8	Fecha presupuesto 01/07/2020						
Parti da	01.07.01.02 M	BASE AFIRMADA P	ARA VEREDAS E	=0.10				
Rendimiento		10. 100.0000	EQ. 100.0000			Costo unitario direc	to por : m2	15.3
Codigo	Descripcion I	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.0800	21,91	1.
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.3200	15.82	5.
		LEADING SERVICE						6.8
0205010017	AFIRMADO PARA	Materiales BASE		m3		0.1250	53.10	6.
							55.15	6.6
		Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS N			%MO		3.0000	6.81	0.3
0349030004	COMPACTAD	OR VIBR, TIPO PLANCHA 7 HP		hm	1.0000	0.0800	21.20	1.7
								1.9
Parti da	01.07.01.03 NORMAL	ENCOFRADO Y	DESENCOFR	ADO				
Rendimiento	m2/DIA M	0. 24.0000	EQ. <b>24.0000</b>			Costo unitario direct	o por : m2	36.5
Codigo	Descripcion F			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	0.000	0.6667	21.91	44.6
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	0.3333	17.55	14.6 5.8
					1.0000	0.000	17.00	
		Materiales						20.4
0202010005	CLAVOS PARA MA	DERA C/C 3"		kg		0.1500	3.99	0.6
0202040064	ALAMBRE NEGRO	#8		kg		0.3000	3.99	1.2
0243010003	MADERA TORNILL	.0		p2		2.1000	6.50	13.6
								15.4
0227040004	UEDDANIENTAGA	Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS M	MANUALES		%MO		3,0000	20.46	0.6
	04.07.04.04	VEDERA RE CONO	2FT0 FI0 4751/01	0140 40 014 114				0.6
Parti da	01.07.01.04 E=	VEREDA DE CONCE	REIO F'C=175KG/	CM210CM INC CURADO		BRUNADO CO	N MEZCLA INC.	
Rendimiento	m2/DIA MC	0.100.0000	EQ. 100.0000			Costo unitario direct	por: m2	50.1
Codigo	Descripcion R	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO			hh	3.0000	0.2400	21.91	5.2
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	0.1600	17.55	2.8
0147010004	PEON	6		hh	6.0000	0.4800	15.82	7.5
		Material						15.60
0204000001	ARENA GRUESA	Materiales		m3		0.0550	45.00	2.48
0205000003	PIEDRA CHANCAD	A DE 1/2° - 3/4°		m3		0.0750		
0221000095	CEMENTO PORTLA			BOL		1.0100	90.00 22.20	6.75 22.42
0239050000	AGUA			m3		0.0180	4.50	0.08
						-10.100		31.73
	HERRAMIENTAS M	Equipos						
337010001 337010003	IMPLEMENTOS DE			%MO		3.0000	15.66	0.4
				%MO		2.0000	15.66	0.3
348010087	MEZCLADORA DE O	CONCRETO 9-11P3		hm	1.0000	0.080.0	25,00	2.00
		300						2.7



Alialisis de precios unitarios
Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -
DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto		001 SISTEMA DE ALCA					Fecha presupuesto 0	1/07/2020
Parti da	01.07.01.0	05 CURADO CON	ADITIVO					
Rendimiento	m2/DIA	MO. 1,480.0000	EQ. 1,480.0000			Costo unitario directo	por: m2	1.6
Codigo	Descripci	ion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrill a	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003	OFICIAL	Mano de Obra		hh	1.0000	0.0054	17.55	0.0
000000000	IDIZE IO OLI	Materiales						0.0
0230860082	ADITIVO CUI	RADOR DE CONCRETO		gln		0.0750	18.65	1.4
	UEDDAMIEN	Equipos						1.4
0337010001 0348970012		TAS MANUALES		%MO		3.0000	0.09	
0340970012	MOCHILA MI	CROPULVERIZADORA		HE	1.0000	0.0054	21.24	0.1
	***							0.1
Parti da	01.07.02.0 CM	11 ROTURA DE P	AVIMENTO ASFALTICO	C/EQUIPO E=	:5			
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>200.0000</b>	EQ. 200.0000			Costo unitario directo p	oor: m2	16.7
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrill a	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	<b>OPERARIO</b>	Mano de Obra		hh	2.0000	0,0800	21.91	1.7
0147010003	OFICIAL.			hh	1.0000	0.0400	17.55	0.7
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0800	15.82	1.2
					2,0000	0.0000		3.7
	UEDDAMIENI	Equipos TAS MANUALES						
0337010001				%MO		5.0000	3.72	0.1
0348010108 0348210062		EUMATICO 25 KG LDE CONCRETO 8hp		hm	2.0000	0.080.0	25.96	2.0
0349030104		SORA NEUMATICA 87 HP 250	220 DOM	hm	1,0000	0.0400	75.00	3.0
0398010052		FIBRA P/CORTAR CONCRETO		hm	1.0000	0.0400	95.00	3.8
3050010002	0100001	TIBIAT TOURING CONCINETO	71/0 × 14	und		0.0050	800.00	13.0
Parti da	01.07.02.0 LIVIANO	2 PERFILADO Y	COMPACTACACION D	E SUB-RAS	ANTE C/EQ.			
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>120.0000</b>	EQ. 120.0000		9	Costo unitario directo p	or : m2	5.01
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrill a	Cantidad	Precio S/	Parcial S.
0147010003	OFICIAL	mano de Osra		hh	1.0000	0.0667	17.55	1.17
147010004	PEON			hh	2.0000	0.1333	15.82	2.11
		Materiales			2.0000			3.28
)239050000	AGUA	materiales		m3		0.0200	4.50	0.0
		Equipos						0.03
337010001		AS MANUALES		%MO		5.0000	3.28	0.16
337010003 349030004		S DE SEGURIDAD	7110	%MO		2.0000	3.28	0.07
549030004	COMPAC	TADOR VIBR. TIPO PLANCHA	/ HP	hm	1.0000	0.0667	21.20	1,41



1.64

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANT		Fecha presupuesto 01/07/2020				
Parti da	01.07.02.03 SUB BASE AFIRM	MADO E=15 CM				N.	***************************************
Rendimiento	m2/DIA MO. 200,0000	EQ. <b>200.0000</b>			Costo unitario direct	o por : m2	15.3
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO		hh	2.0000	0.0800	21.91	1.7
0147010004	PEON		hh	6.0000	0.2400	15.82	3.8
				,			5.5
	Materiales						
0205010018 0239050000	AFIRMADO PARA SUB BASE		m3		0.1950	40.00	7.8
0239030000	AGUA		m3		0.0080	4.50	0.0
	Equipos						7.8
0227040004	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES						
0337010001 0349030004	COMPACTADOR VIBR, TIPO PLANCHA 7 I	1D	%MO	2 0000	5.0000	5.55	0.2
001000001	COMPANY VIOLETTE OF ENTOTATE		hm	2.0000	0.0800	21.20	1.7
							1.30
Parti da	01.07.02.04 BASE AFIRMADA	P/PISTA E=0.20 M					
Rendimiento	m2/DIA MO. 80.0000	EQ. <b>80.0000</b>			Costo unitario direct	por: m2	22.69
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad .	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.1000	21.91	2.19
0147010004	PEON		hh	3,0000	0.3000	15.82	4.75
				0,0000	0.3000	13.02	6.94
	Materiales						0.0
0205010017	AFIRMADO PARA BASE		m3		0.2500	53.10	13.28
0239050000	AGUA		m3		0.0300	4.50	0.14
	Equipme						13.42
0227040004	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES				W. W. W.		
0337010001 0349030004	COMPACTADOR VIBR, TIPO PLANCHA 7 H	ID	%MO hm		3.0000	6.94	0.21
301000000	COMIT ACTABON VIBA, THE OT EXHOLIZATE		(8)	1.0000	0.1000	21.20	2.12 2.33
Parti da	01.07.02.05 IMPRIMACION AS	FALTICA					
Rendimiento	m2/DIA MO. 300.0000	EQ. 300.0000			Costo unitario directo	por: m2	10,98
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010002	Mano de Obra OPERARIO		hh	4.0000	0.0267	21.91	0.58
147010003	OFICIAL.		hh	1.0000	0.0267	17.55	0.50
147010004	PEON			1.0000 4.0000			
7111010007			hh	4.0000	0.1067	15.82	1.69 <b>2.74</b>
213000008	Materiales ASFALTO LIQUIDO RC-250		gln		0 3000	10.00	5.03
234020002	KEROSENE INDUSTRIAL		gin		0.3000 0.0700	19.90 9.80	5.97 0.69
265900061	ESCOBA		und		0.0500		0.30
					2.000	6.00	6.96
	Equipos						0,50
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	2.74	0.08
349050008	COCINA ASFALTICA		hm	1.0000	0.0267	45.00	1.20
			0.000	-1000		.0.00	1.20

TANSETIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES

TO GO Y AKSETIG COTTES

PEDDECENTANTE I COM

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARII I ADO

Subpresupuesto		1 SISTEMA DE ALCA					Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.07.02.0	6 CARPETA AS	FALTICA EN CALIENT	E DE E=5.0 CM	Service Special			Apple to the second
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>200.0000</b>	EQ. 200.0000	enteriore months of his		Costo unitario direc	o por : m2	46.6
Codigo	Descripci	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	2.0000	0.0800	21.91	1.7
0147010003	OFICIAL			hh -	1.0000	0.0400	17.55	0.7
0147010004	PEON			hh	6.0000	0.2400	15.82	3.8
								6.2
213000009	MEZCLA ASF	Materiales ALTICA EN CALIENTE COLO	CADA EN OBRA	m3		0.0575	579.00	33.2
	V05001-000			2002		4,444,00/	070.00	33.29
		Equipos						
337010001	HERRAMIENT	TAS MANUALES		%MO		3.0000	6.25	0.19
348040048	CAMION VOL	QUETE 6x4 330 HP 15 M3.		hm	0.1250	0.0050	180.00	0.90
349040091	RODILLO LIS	O VIBRIBATORIO20-30T		hm	1.0000	0.0400	150.00	6.00 <b>7.0</b> 9
	04.07.00.0	4 00075 V 051	IOU IOU DE OARRINE	u EWATENTE				7.00
Partida	01.07.03.0		IOLICION DE SARDINE	LEXISTENTE				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 30.0000	EQ. 30.0000			Costo unitario directe	por:m2	30.27
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO	mano de Obra		hh	3.0000	0.8000	21.91	17.53
147010004	PEON			hh	1.0000	0.2667	15.82	4.22
		-			1.0000			21.75
	HERRAMIENT	Equipos 'AS MANUALES		0000000				
337010001				%MO		3.0000	21.75	0.65
348210063	CORTADORA	DE PAVIMENTO C35-35HP		hm	1.0000	0.2667	29.50	7.87 <b>8.52</b>
Partida	01.07.03.0	2 EXCAVACION	PARA SARDINELES					
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>5.0000</b>	EQ. <b>5.0000</b>			Costo unitario directo	por:m3	26.07
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010004	PEON	Mano de Obra		hh	4 0000	4 6000	15.82	25.31
					1.0000	1.6000		25.31
		Equipos						20.01
337010001	HERRAMIENT	AS MANUALES		%MO		3.0000	25.31	0.76 <b>0.76</b>
artida	01.07.03.03	3 ENCOFRADO	Y DESENCOFRADO DE	SARDINEI				
endimiento	m/DIA	MO. 85.0000	EQ. 85.0000			Costo unitario direc	0 001 I M	20.20
		**************************************	Eq. 00.0000	30011000000 Dec				20.20
odigo		on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO			hh	2.0000	0.1882	21.91	4.12
147010004	PEON			hh	1.0000	0.0941	15.82	1.49
		Materiales		****				5.61
202010005		A MADERA C/C 3"		kg		0.0800	3.99	0.32
202040064	ALAMBRE NEO	3KU#8		kg		0.0300	3.99	0.12
243010003	MADERA TOR	NILLO		p2		2.1500	6.50	13.98 <b>14.42</b>
		Equipos						14.42
337010001	HERRAMIENT	AS MANUALES		%MO		3.0000	5.61	0.17
							~000T050	0.17



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE 
DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Subpresupuesto	0	01 SISTEMA DE ALCA	Fecha presupuesto 01/07/2020					
Parti da	01.07.03.0	94 SARDINELES I	DE CONCRETO F'C=175 F	KG/CM2.				
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>240.0000</b>	EQ. 240.0000			Costo unitario dire	cto por : m	25.80
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mario de Obra		hh	2.0000	0.0667	21.91	1.48
0147010003	<b>OFICIAL</b>			hh	2.0000	0.0667	17.55	1.17
0147010004	PEON			hh	8.0000	0.2667	15.82	4.22 <b>6.8</b> 5
		Materiales						
0204000001	ARENA GRUE	7.70.5		m3		0.0270	45.00	1.22
0205000003		NCADA DE 1/2" - 3/4"		m3		0.0420	90.00	3.78
0221000096 0239050000	AGUA	ORTLAND TIPO V		BOL		0.4800	26.10	12,53
0239030000	AGUA			m3		0.0080	4.50	0.04
		Equipos						17.57
0337010001	HERRAMIENT	AS MANUALES		%мо		2 0000	0.05	0.04
0349100015	MEZCLA	DORA CONCRETO TROMPO 8	HP 9 P3	hm	1.0000	3.0000 0.0333	6.85 35.00	0.21 1.17
					1.0000			1.38
Parti da	01.07.03.0	5 CURADO CON	ADITIVO					
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>1,480.0000</b>	EQ. 1,480.0000			Costo unitario direct	o por : m2	1.60
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL	Mano de Obra		hh	1.0000	0.0054	17,55	0.09
					1.0000			0.09
0230860082	ADITIVO CUID	Materiales		4				
0230000002	ADITIVO COR	ADOR DE CONCRETO		gln		0.0750	18.65	1.40 <b>1.40</b>
		Equipos						1.40
0337010001	HERRAMIENT	AS MANUALES		%MO		3.0000	0.09	
0348970012	MOCHILA MIC	ROPULVERIZADORA		HE	1.0000	0.0054	21.24	0.11
					1.0000	0.0004	21.27	0.11
Parti da	01.07.03.0	6 JUNTAS DE DIL	ATACION ASFALTICA					
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>100.0000</b>	EQ. 100.0000			Costo unitario direc	to por : m	7.81
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL	Mano de Obra		hh	2.0000	0.4600	17.55	0.04
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.1600 0,1600	15.82	2.81 2.53
				3.00	2,0000	0,1000	10.02	5.34
0204000001	ARENA GRUE	Materiales		m2			15.00	<u>_</u>
0213000006	ASFALTO RC-			m3 gln		0.0020 0.1330	45.00 16.72	0.09
	nor ner o no			giii		0.1330	10.72	2.22 2.31
		Equipos						2.01
0337010001	HERRAMIENT	AS MANUALES		%MO		3.0000	5.34	0.16
								0.16



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

ON SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Subpresupuesto	001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	01.08.01 LIMPIEZA FINAL DE OBRA	gate large to g	AND SOME	and the street	14,041-8263	t lawyers
Rendimiento	GLB/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000	Charles Share	c	osto unitario directo p	por: GLB	1,594.65
Codigo	Descripcion Recurso  Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	hh	12.0000	96.0000	15.82	1,518.72 1,518.72
	Equipos					1,010.12
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1,518.72	45.56
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	1,518.72	30.37 <b>75.93</b>
Partida	01.09.01 CAPACITACION Y EDUCAC SANITARIA	ION				
Rendimiento	GLB/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000		Co	sto unitario directo p	or : GLB	7,100.00
Codigo	Descripcion Recurso Materiales	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
205010019	MATERIAL DIDACTICO PARA LOS TALLERES DE CAPACITACION	GLB		1.0000	1,000.00	1,000.00
0212070004	SPOTS RADIALES Y COMUNICADOS	GLB		1.0000	600.00	600.00
0217080021	ELABORACION Y DIAGRAMACION DE MATERIAL DE SENSIBILIZACION Y	( GLB		1.0000	2,000.00	
204700000	CAPACITACION	015		1.0000		2,000.00
0217080022 0230970013	IMPRESION Y FOTOCOPIADO DE MANUALES	GLB		1.0000	500.00	500.00
J230970013	CAPACITADOR	GLB		1.0000	3,000.00	3,000.00 <b>7,100.00</b>
Partida	01.10.01 PLAN DE MITIGACION Y CO	NTROL DE	IMPACTOS			
Rendimiento	GLB/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000		Cos	sto unitario directo po	or:GLB	15,600.00
Codigo	Descripcion Recurso Materiales	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
256030079	PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	mes		4.0000	1,000.00	4,000.00
272290219	PROGRAMA DE MITIGACION	mes		4.0000	500.00	2,000.00
272290220	PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL	mes		4.0000	800.00	3,200.00
272290221 272290222	PROGRAMA DE ABANDONO PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y SENSIBILIZACION	mes mes		4.0000 4.0000	600.00	2,400.00 4,000.00
					1,000.00	15,600.00



1

Analisis	de	precios	unitarios

Presupuesto DISTRITO Y Subpresupuesto	REHABILITACION DE REDES DI PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAM SISTEMA DE AGUA POT	ENTO DE PIURA	ALCANTARILI	LADO EN URB	ANIZACION LO	S COCOS DEL CH Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	02.01.01 TRAZO, NIVEL EQUIPO	Y REPLANTEO	CON	eff.			01/01/202
Rendimiento	m/DIA MO. 1,600.0000	EQ. <b>1,600.0000</b>	lav. Magagnises Lav. Magagnises		Costo unitario di	recto por : m	1.50
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO OPERARIO		hh	1.0000	0.0050	21.91	0.11
0147010004	PEON		hh	2.0000	0.0100	15.82	0.1
					0.0.00	10.02	0.27
	Materiales						0.27
0229030002	YESO EN BOLSA DE 25 KG.		BOL		0.0220	8.39	0.18
0229220001	CORDEL		m		0.1000	0.30	0.03
0243010113	ESTACA DE FIERRO CORRUGADO		kg		0.0400	3.37	0.13
254020042	PINTURA ESMALTE SINTETICO		gln		0.0130	55.00	0.72
							1.06
	Equipos						1.00
0330940003	TEODOLITO		hm	1.0000	0.0050	14.00	0.07
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	0.27	0.01
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	0.27	0.01
337540019	MIRA TOPOGRAFICA		HE	1.0000	0.0050	2.50	0.01
337540021	JALONES		HE	1.0000	0.0050	1.20	0.01
349190004	NIVEL TOPOGRAFICO		hm	1.0000	0.0050	12.00	0.06
							0.17
Partida	02.01.02 PUENTE DE N PEATONAL	MADERA PROVISIO	NAL P/ PAS	SE			
Rendimiento	und/DIA MO. 6.0000	EQ. <b>6.0000</b>		C	osto unitario directo	por ; und	369.75
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO		hh	1.0000	1.3333	21.91	29.21
147010004	PEON		hh	3.0000	4.0000	15.82	63.28
							92.49
	Materiales						
202100036	PERNO 1/2X3" C/TUERCA		und		6.0000	2.35	14.10
202170006	CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO		kg		0.3300	2.35	0.78
229600003	THINER		gln		0.3300	17.01	5.61
243010003	MADERA TORNILLO		p2		36.0000	6.50	234.00
254020042	PINTURA ESMALTE SINTETICO		gln		0.3300	55.00	18.15
							272.64
	Equipos						
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	92.49	2.77
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	92.49	1.85

CONTRATIG QUERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Yaksetig Cortes
Occupany

4.62

Presupuesto

Analisis de precios unitarios REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -

Subpresupues		SISTEMA DE AGUA POT					Fecha presupuesto 0	1/07/2020
Parti da	02.01.03 OBRA	CINTA PLASTIC	CA SENALIZADORA P	LIMITE DE S	EGURIDAD D	E		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>800.0000</b>	EQ. <b>800.0000</b>			Costo unitario direc	cto por : m	1.8
Codigo	Descripc	ion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial
0147010002	<b>OPERARIO</b>			hh	1.0000	0.0100	21.91	0.
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.0100	15.82	0.
								0.3
0204000001	ARENA GRI	Materiales						
0205000003		ANCADA DE 1/2" - 3/4"		m3 m3		0.0010	45.00	0.
0221000095		PORTLAND TIPO MS		BOL		0.0010 0.0015	90.00	0.0
0229360002		ALADORA AMARILLA		m		1.0500	22.20 0.30	0.0
0229360004	MAL	LA HDP COLOR ANARANJADO	D DE 1M DE ALTURA	m		1.0500	0.79	0.3
0243010003		A TORNILLO		p2		0.0180		
				pΣ		0.0160	6.50	0.1
		Equipos						1.4
0337010001	HERRAI	MIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	0.38	0.0
								0.0
Parti da	02.02.01 .=1.50m)	EXCAVACION D	E ZANJA EN TERREN	O NORMAL	C/EQUIPO A=	0.60 m. (Hprom		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>240.0000</b>	EQ. <b>240.0000</b>			Costo unitario direct	o por : m	5.61
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	mano de Obra		hh	2.0000	0.0667	15.82	4.00
					2.0000	0.0007	10.02	1.06
		Equipos						1.06
0337010001		TAS MANUALES		%MO		3.0000	1.06	0.03
0337010003		OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	1.06	0.02
0349040054	REIR	ROEXCAVADORA S/LLANTAS 8	0-110HP, 0.5 - 1.3Y3	hm	1.0000	0.0333	135.00	4.50
								4.55
Parti da	02.02.02 m.	REFINE Y NIVELA	ACION EN TERRENO N	ORMAL P/TU	BERIA A=0.60			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>90.0000</b>	EQ. 90.0000			Costo unitario directo	por : m	2.95
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010004	PEON	mano de Obia		hh	2.0000	0.1778	15.82	0.04
					2.0000		10.02	2.81
		Equipos						2.81
337010001	HERRAMIEN	TAS MANUALES		%MO		3.0000	2.81	0.08
337010003	IMPLEMENTO	OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	2.81	0.06
								0.14
arti da	02.02.03	CAMA DE ARENA	P/TUBERIA E=0.10M,	DE DN 110 A 2	250 MM			
tendimiento	m/DIA	MO. <b>100.0000</b>	EQ. 100.0000		(	Costo unitario directo	por : m	6.65
odigo	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	1 0000	0.0000	21.91	4.75
147010004	PEON			hh	1.0000 3.0000	0.0800 0.2400	15.82	1.75 3.80
				SSSSTIR	enogonida.		. 5.52	5.55
		Equipos						0.50
337010001		AS MANUALES		%MO		3.0000	5.55	0.17
337010003		S DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	5.55	0.11
349030100	ZARANDA	*		hm	1.0000	0.0800	10.20	0.82



1.10

0272000203

LUBRICANTE PARA TUBERIA

TUB. PVC-O UF 110MM PN 8 C=2 NTP ISO 16422 x 6MT c/anillo

Subpresupuesto Parti da	SISTEM	DE PIURA - DEPARTAME IA DE AGUA POTABLE		DODIO TARA	IDMADA III.		Fecha presupuesto	1/07/2020
Parti da	02.02.04 DN 110 I	MM. A=	ECTOR C/MAT. P	ROPIO ZARAN	IDEADO HAST	A H=0.30M, S/0	CLAVE DE TUBE	RIA 0.60M
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>80.0000</b>	EQ. <b>80.0000</b>			Costo unitario di	recto por : m	11.87
Codigo	Descripo	cion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003	OFICIAL	Mario de Obra		hh	1.0000	0.1000	17.55	1.76
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.4000	15.82	6.33
		- tamata						8.09
0239050000	AGUA	Materiales		m3		0.0715	4.50	0.32
						0.0713	4.50	0.32
		Equipos						0.32
0337010001		NTAS MANUALES		%MO		2.0000	8.09	0.16
0337010003 0349030004		TOS DE SEGURIDAD	D	%MO	- distance fame	2.0000	8.09	0.16
0349030004	ZARANDA	ADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 H	۲	hm hm	1.0000	0.1000	21.20	2.12
0010000100	Direitori			11111	1.0000	0.1000	10.20	1.02 <b>3.46</b>
)	02.02.05	RELIENO V COM	IPACTACION DE Z	ANIA D/TUDE	DIA CON MATE	EDIAL PROIO C	MAGUACTACO	
Partida	PROF.	KEELENO 1 CON	IFACTACION DE 2	ANVA F/TUBE	NIA CON WAT	ERIAL PROID C	MAQ HASTA 0.9	DE
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>70.0000</b>	EQ. <b>70.0000</b>			Costo unitario dir	ecto por : m	12.44
Codigo	Descripci	ion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL	mano ao obra		hh	1.0000	0.1143	17.55	2.01
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.4571	15.82	7.23
		Fair at Printing of the American						9.24
239050000	AGUA	Materiales		m3		0.0715	4.50	0.32
						0.0713	4.50	0.32
	HEDDAMEN	Equipos						0.32
0337010001		NTAS MANUALES		%MO		3.0000	9.24	0.28
0337010003 0349030004		TOS DE SEGURIDAD .DOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HF		%MO		2.0000	9.24	0.18
7343030004	COMPACIA	DON VIBIN. TIPO PLANGIA / INF		hm	1.0000	0.1143	21.20	2.42
	02.02.06	FI IMINACION DE	MATERIAL EVO	EDELITE D (				2.88
Partida	02.02.06 KM	ELIMINACION DE	MATERIAL EXC	EDENTE D=4.0	)			
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>540.0000</b>	EQ. <b>540.0000</b>			Costo unitario direc	to por : m3	14.09
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010004	PEON	mano de Obia		hh	1.0000	0.0148	15.82	0.23
					1.0000			0.23
	UCDDANIEN	Equipos NTAS MANUALES						
337010001				%MO		3.0000	0.23	0.01
337010003 348040048		OS DE SEGURIDAD LQUETE 6x4 330 HP 15 M3.		%MO hm	4.0000	2.0000 0.0593	0.23	10.67
349040070		FRONTAL 950		hm		0.0393	180.00 215.00	3.18
					1.0000	0.01.0	210.00	13.86
artida	02.03.01 110MM	SUMIN. DE TUB.	UF PVC NTP ISO	16422:2012 P	N8.0 C=2 DN			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>500.0000</b>	EQ. 500.0000			Costo unitario dire	cto por : m	14.74
Codigo	Department	on Poource		Data 1	0 1	A.V. A.C. V.	View in the market	
	•	on Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
201000013	LUDDICANTE	F PARA TURFRIA		olo		0.0000	42.50	

gln

m



42.50

13.79

0.26 14.48

14.74

0.0060 1.0500

Pagina:

4

25 327	27 523	20	9	2.77
Anali	eie	do	nracine	unitarios

Presupuesto	REHAB	ILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN	URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -
Subpresupuesto	SIST	DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA TEMA DE AGUA POTABLE	Fecha presupuesto 01/07/2020
Parti da	02.03.02	SUMIN. DE TUB. UF PVC NTP ISO 16422:2012 PN8.0 C=2 D	N

S10

Parti da	02.03.02 160MM	SUMIN. DE TUB	. UF PVC NTP ISO	16422:2012 F	N8.0 C=2 DN	N		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>450.0000</b>	EQ. <b>450.0000</b>			Costo unitario dir	ecto por : m	33.6
Codigo	Descripc	ion Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0201000013	LUBRICANT	E PARA TUBERIA		gln		0.0060	42.50	0.20
0272000207		/C-O UF 160MM PN 8 NTP ISO	16422 x 6MT c/anillo	m		1.0500	31.80	33.3
								33.6
Parti da	02.04.01	INST. DE TUB. U	PVC NTP ISO 16422:	2012 PN8.0 C	=2 DN 110MM			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>280.0000</b>	EQ. 280.0000			Costo unitario dir	ecto por : m	3.01
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	2.0000	0.0571	21.91	1.25
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.0286	17.55	0.50
)147010004	PEON			hh	2.0000	0.0571	15.82	0.90
					2.0000			2.65
		Materiales						
0265900057	ESCOFINA F	PLANA		pza		0.0100	23.00	0.23
								0.23
	HERRAMIEN	Equipos ITAS MANUALES						
0337010001				%MO		3.0000	2.65	0.08
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	2.65	0.05 <b>0.13</b>
Parti da	02.04.02	INST. DE TUB.UF	PVC NTP ISO 16422:2	012 PN 8 DN	160MM x 6MT	C/ANILLO		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>260.0000</b>	EQ. <b>260.0000</b>			Costo unitario dire	cto por : m	3.24
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	mano de Obra		hh	2.0000	0.0615	21.91	1.35
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.0308	17.55	0.54
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0615	15.82	0.97
								2.86
	_12.23	Materiales						
265900057	ESCOFINA P	LANA		pza		0.0100	23.00	0.23
								0.23
007040004	LIEDDANIES	Equipos		4110				12.024
0337010001		TAS MANUALES		%MO %MO		3.0000	2.86	0.09
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		76MO		2.0000	2.86	0.06 <b>0.15</b>
								0.15

AKSETIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
OCODECCIONALISTAS

5

Subpresupuesto		ISTEMA DE AGUA							Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	02.05.01 110MM	PRUEBA	HIDRAULICA	DE	TUBERIA	PVC DN				
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>500.0000</b>	EQ. 5	00.00	00			Costo unitario din	ecto por : m	3.59
Codigo	Descripci	on Recurso				Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Ol	ora			hh	4.0000	0.0400	21.91	0.35
0147010003	OFICIAL					hh	1.0000 1.0000	0.0160 0.0160	17.55	0.28
147010004	PEON					hh	1.0000	0.0160	15.82	
147010004	LON					181	1.0000	0.0160	13.02	0.25 <b>0.88</b>
		Materiales								0.00
230480032	CINTA TEFL					pza		0.0100	3.10	0.03
239050000	AGUA					m3		0.0100	4.50	0.05
239060010	HIPOCLORI1	TO DE CALCIO AL 70%	5			kg		0.0010	75.00	0.08
265910019	ABRAZADER	RA DE PVC 110MM				und		0.0100	14.51	0.15
272360004	CORPORATI	ON RT-NIPLE-TUERC	A-EMPQ. 1/2*			und		0.0100	18.50	0.19
										0.50
	HEDDANIEN	Equipos								
337010001	HERRAMIEN	TAS MANUALES				%MO		3.0000	0.88	0.03
337010003		OS DE SEGURIDAD				%MO		2.0000	0.88	0.02
348040060	CAMION CIS	TERNA 4X2 (AGUA) 2	000 GAL.			hm	1.0000	0.0160	135.06	2.16
										2.21
artida	02.05.02 160MM	PRUEBA	HIDRAULICA	DE	TUBERIA	PVC DN	1	-		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>400.0000</b>	EQ. 40	0.000	0			Costo unitario dire	cto por : m	4.39
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Ob	**			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO	Mano de Ob	ıa			hh	1.0000	0.0200	21.91	0.44
147010003	OFICIAL					hh	1.0000	0.0200	17.55	0.35
147010004	PEON					hh	1.0000	0.0200	15.82	0.32
147010004	LON					100.	1.0000	0.0200	13.02	1.11
		Materiales								1.11
230480032	CINTA TEFLO	ON				pza		0.0100	3.10	0.03
239050000	AGUA					m3		0.0100	4.50	0.05
239060010	HIPOCLORIT	O DE CALCIO AL 70%				kg		0.0010	75.00	0.08
265910020	ABRAZADER	A DE PVC 160MM				und		0.0100	18.45	0.18
272360004	CORPORATION	ON RT-NIPLE-TUERCA	A-EMPQ. 1/2"			und		0.0100	18.50	0.19
								0.0100		0.53
		Equipos								
337010001	HERRAMIEN'	TAS MANUALES				%MO		3.0000	1.11	0.03
	IMDI EMENTO	OS DE SEGURIDAD				%MO		2.0000	1.11	0.02
33/010003	IMI CEMENT	O DE OLOGINIDAD				MINIO		2.0000	1.1.1	0.02
337010003 348040060		TERNA 4X2 (AGUA) 2,	000 GAL.			hm	1.0000	0.0200	135.06	2.70



2.75

Subpresupuesto Parti da	02.06.01	STEMA DE AGUA PO		DE CRIIZ	PVC-UF C-10			Fecha presupuesto	01/07/2020
r alu va	110MM	SOMINIOTRO	L INOI.	DE ONOE	1 40-01 0-10				
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>250.0000</b>	EQ. 2	250.0000		С	osto unitario directo	por : und	213.72
Codigo	Descripci	on Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra			hh	2.0000	0.0640	21.91	1.40
0147010002	PEON				hh		0.0320	15.82	0.51
0147010004	FEON				1111	1.0000	0.0020	10.02	1.91
. 7		Materiales							1.51
0201000013	LUBRICANTI	E PARA TUBERIA			gln		0.0020	42.50	0.09
0230510009		JEBE P/TUB. PVC - UF DN 1	60MM		und		4.0000	4.20	16.80
0272300106		0MM X 110MM PVC	0.7		und		4 0000	179.65	179.65
0272000100	ONOZ DE TI	Omm X Tromm T TO			5113		1.0000	1, 0,00	196.54
		Equipos							
0337010001	HERRAMIEN	ITAS MANUALES			%MO		3.0000	1.91	0.06
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	1.91	0.04
									0.10
		Subpartidas							
900401040171	CONCRETO	F'C=140 KG/CM2 P/DADO			m3		0.0450	337.00	15.17 <b>15.17</b>
Partida	02.06.02 160MM	SUMINISTRO	E INST.	DE CRUZ	PVC-UF C-10				
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>250.0000</b>	EQ. 2	50.0000		Co	osto unitario directo	por : und	213.72
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mallo de Obla			hh	2.0000	0.0640	21.91	1.40
0147010004	PEON				hh	1.0000	0.0320	15.82	0.51
						1.0000			1.91
		Materiales							
0201000013	LUBRICANTE	E PARA TUBERIA			gln		0.0020	42.50	0.09
0230510009	ANILLO DE J	EBE P/TUB. PVC - UF DN 10	60MM		und		4.0000	4.20	16.80
0272300106	CRUZ DE 11	OMM X 110MM PVC			und		1.0000	179.65	179.65 <b>196.54</b>
		Equipos							
	HERRAMIEN	ITAS MANUALES			%MO		3.0000	1.91	0.06
0337010001					%MO		2.0000	1.91	0.04
	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD							
0337010001 0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD			<b>550</b> 10382		2.0000		0.10
		OS DE SEGURIDAD  Subpartidas F'C=140 KG/CM2 P/DADO					2.0000		0.10



REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -Presupuesto DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presupuesto 01/07/2020 Parti da 02.06.03 SUMINISTRO E INST. DE TEE PVC C-10 110 MM MO. 8.0000 EQ. 8.0000 und/DIA Rendimiento Costo unitario directo por : und 133.33 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 43.82 2.0000 2.0000 0147010004 PEON hh 15.82 15.82 1.0000 1.0000 59.64 Materiales 0201000013 LUBRICANTE PARA TUBERIA 42.50 gln 0.09 0.0020 0272300395 TEE PVC UF AGUA 0110x110mm PN10 c/anillos INYECTADA und 42.31 42.31 1.0000 42.40 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %МО 3.0000 59.64 1.79 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %МО 59.64 1.19 2.0000 2.98 Subpartidas CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO 900401040171 m3 0.0840 337.00 28.31 28.31 Partida 02.06.04 SUMINISTRO E INST. DE TEE PVC C-10 160 MM und/DIA MO. 8.0000 EQ. 8.0000 Rendimiento Costo unitario directo por : und 211.96 Codigo Unidad Cuadrilla **Descripcion Recurso** Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 43.82 2.0000 2.0000 0147010004 PEON hh 1.0000 1.0000 15.82 15.82 59.64 Materiales 0201000013 LUBRICANTE PARA TUBERIA gln 42.50 0.09 0.0020 0272300407 TEE PVC UF AGUA 0160x160mm PN10 c/anillos INYECTADA und 120.94 120.94 1.0000 121.03 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 59.64 1.79 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 0337010003 59.64 1.19 2.0000 2.98 Subpartidas CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO 900401040171 m3 0.0840 337.00 28.31 28.31 02.06.05 SUMINISTRO E INST. DE TEE PVC C-10 160x110 Partida MM Rendimiento und/DIA MO. 8.0000 EQ. 8.0000 Costo unitario directo por : und 160.60 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra **OPERARIO** 0147010002 hh 21.91 43.82 2.0000 2.0000 0147010004 PEON hh 15.82 15.82 1.0000 1.0000 59.64 Materiales LUBRICANTE PARA TUBERIA 0201000013 gln 42.50 0.09 0.0020 0272300409 TEE PVC UF AGUA 0160x110mm PN10 c/anillos INYECTADA und 69.58 69.58 1.0000 69.67 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3 0000 59 64 1.79 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 59.64 1.19 2.0000 2.98 Subpartidas CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO 900401040171 m3 0.0840 337.00 28.31 28.31

Analisis de precios unitarios



Analisis	s de	precios	unitarios
Allalisi	Juc	PICCIOS	unitarios

Subpresupuesto Parti da	02.06.06	STEMA DE AGUA PO SUMINISTRO	TABLE E INST. DE CODO 11.25° I	PVC C-10 11	0		Fecha presupuesto	01/07/202
Deathalasta	MM ···································	NO 8 0000	50.0.000					420.0
Rendimiento	und/DIA	мо. 8.0000	EQ. 8.0000			osto unitario directo po	r ; uno	139.8
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	0.000		21.91	43.8
0147010004	PEON			hh	2.0000	2.0000	15.82	15.8
					1.0000	1.0000		59.64
		Materiales						
0201000013	LUBRICANTE F	PARA TUBERIA		gln		0.0020	42.50	0.09
272300410	CODO PVC UF INYECTADO	AGUA 0110mm x 11.25	° PN10 c/anillos	und		1.0000	48.78	48.78
	INTEGRADO							48.87
		Equipos						
337010001	HERRAMIENTA	AS MANUALES .		%MO		3.0000	59.64	1.79
337010003	IMPLEMENTOS	S DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	59.64	1.19
								2.98
		Subpartidas		2020				44.4
900401040171	CONCRETOF	C=140 KG/CM2 P/DADO		m3		0.0840	337.00	28.31 <b>28.31</b>
Partida	02.06.07 MM	SUMINISTRO I	E INST. DE CODO 22.50° P	VC C-10 110	)			
Rendimiento	und/DIA	мо. <b>8.0000</b>	EQ. 8.0000		Co	sto unitario directo por	: und	156.19
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	mano de Obia		hh	2.0000	2.0000	21.91	43.82
0147010004	PEON			hh	1.0000	1.0000	15.82	15.82
					1.0000	1.0000		59,64
		Materiales						
0201000013	LUBRICANTE P			gln		0.0020	42.50	0.09
0272300398	CODO PVC UF	AGUA 0110mm x 22.5°	PN10 c/anillos INYECTADOund			1.0000	65.17	65.17
								65.26
	HERRAMIENTA	Equipos S MANUALES						
0337010001 0337010003		DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000	59.64 59.64	1.79 1.19
337010003	IMPLEMENTOS	DE SEGUNDAD		AMIO		2.0000	33.04	2.98
		Subpartidas						2.00
900401040171	CONCRETO F'C	C=140 KG/CM2 P/DADO		m3		0.0840	337.00	28.31
111040104001				1110		0.0010	007.00	28.31



Q

# Analisis de precios unitarios

Subpresupuesto		STEMA DE AGUA PO					Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	02.06.08 MM	SUMINISTRO	E INST. DE CODO 11.25° I	PVC C-10 16	0			
Rendimiento	und/DIA	мо. 8.0000	EQ. 8.0000		C	osto unitario directo po	r: und	181.5
Codigo	Descripci	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	2.0000	2.0000	21.91	43.8
0147010004	PEON			hh	1.0000	1.0000	15.82	15.8
					1.0000	1.0000		59.6
		Materiales						
201000013	LUBRICANTE	PARA TUBERIA		gln		0.0020	42.50	0.09
272300411	CODO PVC UF	AGUA 0160mm x 11.25	° PN10 c/anillos	und		1.0000	90.50	90.50
	INYECTADO							
								90.59
		Equipos						
0337010001 0337010003		AS MANUALES S DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000	59.64 59.64	1.79
337010003	IMPLEMENTO	3 DE SEGUNDAD		ZOWIO		2.0000	39.04	
								2.98
	0011005705	Subpartidas		-7/2-8				
900401040171	CONCRETOR	C=140 KG/CM2 P/DADO		m3		0.0840	337.00	28.31 <b>28.31</b>
	02.06.09	SUMINISTRO I	E INST. DE CODO 22.50° P	VC C-10 16	0			<u> </u>
Partida	MM							
Rendimiento	und/DIA MO. 8.0000 EQ. 8.0000		EQ. <b>8.0000</b>		Co	sto unitario directo por	: und	218.53
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh			21.91	42.02
147010002	PEON			hh	2.0000	2.0000	15.82	43.82 15.82
7141010004	, 2011				1.0000	1.0000	10.02	
		Materials						59.64
201000013	LUBRICANTE F	Materiales PARA TUBERIA		gln		0.0000	42.50	0.09
272300412		AGUA 0160mm x 22.5°	PN10 c/anillos INYECTADOund	3		0.0020	127.51	127.51
						1.0000		127.60
		Equipos						
337010001	HERRAMIENTA			%MO		3.0000	59.64	1.79
337010003	IMPLEMENTOS	DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	59.64	1.19
						٥٠٠٠٠٠		2.98
		Subpartidas						
00401040171	CONCRETO F'O	C=140 KG/CM2 P/DADO		m3		0.0840	337.00	28.31

CONTRATISTAS GENERALES
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE COAL

Analisis de precios unitarios

Subpresupuesto Parti da		TEMA DE AGU		DE DVC HE A			Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	02.06.10 110 MM	SUMINIS	TRO E INST. DE TAPON	DE PVC.UF U				
Rendimiento	und/DIA	MO.	EQ.		Co	osto unitario directo po	r: und	132.1
Codigo	Descripcion			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de C	Obra	hh		0.0000	21.91	43.8
0147010002	PEON			hh		2.0000	15.82	15.8
	1,000,00					1.0000		59.6
0201000013	LUBRICANTE PA	Materiale ARA TUBERIA	es	gln		0.0020	42.50	0.0
0272300368	TAPON PVC HE/	ISO 0 110 MM INCL. A	ANII OS	und		1.0000	41.15	41.1
0212300300	TAI ON TO OT			5,12			150,5	41.2
12221700	HERRAMIENTAS	Equipos MANUALES		8/110		2.0000	50.04	4.7
0337010001 0337010003	IMPLEMENTOS I			%MO %MO		3.0000	59.64 59.64	1.7 1.1
						2.0000		2.98
	CONCRETO E/C-	Subpartida =140 KG/CM2 P/DAD0						
300401040171	CONCRETORG	-140 NOICINZ FIDADO		m3		0.0840	337.00	28.3 <b>28.3</b> 1
Partida	02.06.11 10 D=	SUMINIS	TRO E INST. DE REDUCCIO	N PVC UF C-	160 A 110 MM	8		
Rendimiento	und/DIA MO.14.0000 EQ.14.0000				Co	sto unitario directo por	: und	92.10
Codigo	Descripcion	n Recurso Mano de O	bra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO			hh	2.0000	1.1429	21.91	25.0
0147010004	PEON			hh	2.0000	1.1429	15.82	18.0 <b>43.1</b> 2
								43.1.
0201000013	LUBRICANTE PA	<b>Materiale</b> RA TUBERIA	S .	gln		0.0200	42.50	0.8
0272300397	REDUCCION PV	C AGUA UF 0160 x 11	0mm PN10 c/anillo	und		1.0000	45.98	45.9 <b>46.8</b> 3
		Equipos						40.00
0337010001	HERRAMIENTAS			%MO		3.0000	43.12	1.2
0337010003	IMPLEMENTOS D	DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	43.12	0.88
								2.15
Partida	02.06.12 MM	SUMINIS	TRO E INST. DE UNION DE	AMPLIO RANG	O HD 0160			
Rendimiento	und/DIA	MO.	EQ.		Co	sto unitario directo por	: und	273.95
Codigo	Descripcion	n Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
	5	Mano de O	bra					
0147010002	OPERARIO			hh		2.6667	21.91	58.43
0147010004	PEON			hh		1.3333	15.82	21.09 <b>79.5</b> 2
		Materiale	s					
0265050076	UNION DE AMPL	IO RANGO, H°D°, D=		und		1.0000	190.45	190.45 <b>190.4</b> 5
		Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS			%МО		3.0000	79.52	2.3
0337010003	IMPLEMENTOS (	DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	79.52	1.5
								3.9



11

Analicia	da	propine	unitarios
Allalisis	ue	precios	umanos

Subpresupuesto		STEMA DE AGUA POT						Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	02.06.13 COMPUE	SUMINISTRO RTA H°	E INST.	DE		JCTIL ISO 7259 JCTIL	0 110MM CON	MARCO Y TAPA	DE HIERRO
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>5.0000</b>	EQ. 5.0000			C	osto unitario directo por	r : und	737.7
Codigo	Descripci	on Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
		Mano de Obra						24.24	70
0147010002	OPERARIO				hh	2.0000	3.2000	21.91	70.
0147010003	OFICIAL				hh	1.0000	1.6000	17.55	28.0
0147010004	PEON				hh	1.0000	1.6000	15.82	25. <b>123.</b> 5
	LUBBICANTE	Materiales PARA TUBERIA PVC			gln			36.94	0.0
0201000002 0231010016		PA HDUCTIL P/ REGISTRO DE VA	UVUI A		und		0.0020	75.00	75.
0272000088		ISO 4435 DN 160MM			m		1.0000	20.23	40.4
0278000079		APUERTA HD DE 4"			und		2.0000	389.83	389.8
3210000019	VALVOLACON	AF OLIVIATIO DE 4			did		1.0000	000.00	505.3
	HERRAMIENTA	Equipos							
0337010001					%MO		3.0000	123.50	3.7
0337010003	IMPLEMENTO	S DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	123.50	2.4
		Subpartidas							6.1
930101920148	CONCRETO F	C=140 KG/CM2 P/DADO			m3		0.1250	447.18	55.9
930101920149	LOSA DE CON	CRETO 0.50x0.50x0.10cm			und		1.0000	46.83	46.8
							1.000	•	102.73
Partida	02.06.14 COMPLIES	SUMINISTRO	E INST.	DE		CTIL ISO 7259 CTIL	0 160MM CON	MARCO Y TAPA	DE HIERRO
Rendimiento	COMPUERTA H°  und/DIA MO. 5.0000 EQ. 5.0000				Costo unitario directo por : und				1,023.3
rendimento	- unitar Diri	mo. 0.0000							***************************************
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO				hh	2.0000	3.2000	21.91	70.1
0147010003	OFICIAL				hh	1.0000	1.6000	17.55	28.0
0147010004	PEON				hh	1.0000	1.6000	15.82	25.3
									123.5
		Materiales			212			36.94	0.0
0201000002	000000000000000000000000000000000000000	PARA TUBERIA PVC	LVIII A		gln und		0.0020	75.00	0.0 75.0
0231010016	MARCO F TAP	A HDUCTIL P/ REGISTRO DE VA	LVULA		und		1.0000		
0272000200		ISO 4435 DN 200MM IPUERTA HD DE 6"			m und		2.0000	33.52 648.85	67.0 648.8
	VALVOLACOM	FOLKIA IID DE 0			Ond		1.0000	040.00	790.9
									190.9
		Equipos							
0278000082	HERRAMIENTA	Equipos AS MANUALES			%MO		3 0000	123 50	3.7
0278000082					%MO %MO		3.0000	123.50 123.50	
0278000082		AS MANUALES					3.0000 2.0000		2.4
027200208 0278000082 0337010001 0337010003	IMPLEMENTOS	AS MANUALES  S DE SEGURIDAD  Subpartidas			%МО		2.0000	123.50	3.7 2.4 <b>6.18</b>
0278000082 0337010001	IMPLEMENTOS CONCRETO FO	AS MANUALES S DE SEGURIDAD							2.4



12

Anal	isis	de	precios	unitarios
MILL	1313	uc	PICCIOS	unitanos

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -Presupuesto DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Fecha presupuesto SISTEMA DE AGUA POTABLE 01/07/2020 Subpresupuesto SUMINISTRO E INST. DE GRIFO CONTRA INCENDIO TIPO DUCTIL 2 BOCAS 0 110mm Parti da 02.06.15 POSTE H° und/DIA EQ. 2.0000 Costo unitario directo por : und 2,545.05 Rendimiento MO. 2.0000 Precio S/ Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Mano de Obra 21.91 175.28 0147010002 OPERARIO hh 2 0000 8 0000 **OFICIAL** hh 17.55 140.40 0147010003 2.0000 8.0000 126.56 2.0000 8.0000 15.82 0147010004 PEON hh 442.24 Materiales 36.94 0.07 LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC gln 0.0020 0201000002 ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2 2.73 5.46 kg 0203020004 2 0000 0204000001 ARENA GRUESA m3 45.00 1.04 0205000003 PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" m3 0.0230 90.00 2.07 0221000095 CEMENTO PORTLAND TIPO MS BOL 0.3380 7.50 22.20 1.0000 75.00 75.00 0231010016 MARCO Y TAPA HDUCTIL P/ REGISTRO DE VALVULA und 0272000088 TUBO PVC UF ISO 4435 DN 160MM 2.0000 20.23 40.46 0278000079 VALVULA COMPUERTA HD DE 4" und 389.83 389.83 1.0000 1.355.93 0278020010 GRIFO CONTRAINCENDIO HIERRO DUCTIL TIPO POSTE 2 und 1.0000 1.355.93 **BOCAS DN 110MM** 1,877.36 **Equipos** HERRAMIENTAS MANUALES %мо 3.0000 442.24 13.27 0337010001 %MO 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 442 24 8.84 2.0000 22.11 Subpartidas CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO m3 0.3500 447.18 156.51 930101920148 LOSA DE CONCRETO 0.50x0.50x0.10cm 1.0000 46.83 46.83 930101920149 203.34 SUMINISTRO E INST. DE GRIFO CONTRA INCENDIO TIPO DUCTIL 2 BOCAS 0 116mm 02.06.16 Partida POSTE H° 2,545.05 und/DIA MO. 2.0000 EQ. 2.0000 Costo unitario directo por : und Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra **OPERARIO** hh 21.91 175.28 0147010002 2.0000 8.0000 140.40 hh 17.55 0147010003 **OFICIAL** 2.0000 8.0000 15.82 126.56 hh 0147010004 PEON 2.0000 8.0000 442.24 Materiales LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC gln 36.94 0.07 0.0020 0201000002 2.73 5.46 ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2 0203020004 kg 2.0000 45.00 1.04 0.0230 0204000001 ARENA GRUESA m3 0.0230 90.00 2.07 0205000003 PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" m3 7.50 0.3380 0221000095 CEMENTO PORTLAND TIPO MS BOL 22.20 1.0000 75.00 75.00 MARCO Y TAPA HDUCTIL P/ REGISTRO DE VALVULA 0231010016 und TUBO PVC UF ISO 4435 DN 160MM 2.0000 20.23 40.46 0272000088 389.83 VALVULA COMPUERTA HD DE 4" und 389.83 0278000079 1.0000 GRIFO CONTRAINCENDIO HIERRO DUCTIL TIPO POSTE 2 1.0000 1,355.93 1,355.93 0278020010 und **BOCAS DN 110MM** 1,877.36 Equipos 442.24 13.27 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 3.0000 0337010001 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 442 24 8 84 0337010003 2.0000 22.11 Subpartidas CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO 0.3500 447.18 156.51 m3 930101920148 LOSA DE CONCRETO 0.50x0.50x0.10cm und 46.83 46.83 930101920149 1.0000 203.34



13

Analisis de precios unitarios
REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -

Subpresupuesto		DISTRITO Y	ONDANIZACION	NIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - Fecha presupuesto 01/07/2020					
Parti da	02.07.01 P/AGUA	EXCAV.	MANUAL	TN PARA	CONEXIONES	DOMICILIARIA	S		
Rendimiento	m/DIA	мо. 40.0000		EQ. 40.000	)		Costo unitario direc	to por : m	3.3
Codigo	Descripci	on Recurso			Unida	d Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	Mano de	Obra		hh	1.0000	0.2000	15.82	3. 3.1
0337010001 0337010003		Equip AS MANUALES S DE SEGURIDAD	os		%MO %MO		3.0000 2.0000	3.16 3.16	0.0 0.0 <b>0.1</b>
Parti da	02.07.02	REFINE	Y NIVELAC	ION EN TERRE	NO NORMAL			5-119-29-10-11  1309-22-	-10-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>60.0000</b>		EQ. <b>60.000</b>	)		Costo unitario direc	to por : m	4.4
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de	Obra		Unida	d Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	mano ao	o Di u		hh	2.0000	0.2667	15.82	4.2 4.2
0337010001 0337010003	HERRAMIENTA IMPLEMENTOS	Equip AS MANUALES S DE SEGURIDAD	os		%MO %MO		3.0000 2.0000	4.22 4.22	0.1 0.0 <b>0.2</b>
Parti da	02.07.03 DOMIC.	CAMA [	E ARENA	MANUAL E=	0.10M ZANJA	P/TUB CONEX	<b>C</b>		
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>120.0000</b>		EQ. <b>120.000</b>	0		Costo unitario direc	to por : m	6.3
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de	Obra		Unida	d Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003 0147010004	OFICIAL PEON				hh hh	1.0000 4.0000	0.0667 0.2667	17.55 15.82	1.1 4.2
		Equip	os						5.3
0337010001 0337010003 0349030100	HERRAMIENTA IMPLEMENTOS ZARANDA	AS MANUALES S DE SEGURIDAD			%MO %MO hm	1.0000	3.0000 2.0000 0.0667	5.39 5.39 10.20	0.1 0.1 0.6
	00.07.04	DELLEN	O V COMP	ACTACION DE	ZANIA CON I	AATERIAL DRO	PIO SELECCION	IADO CIMAO U	0.9
Parti da	02.07.04 PROF /PR	OΜ	DOM.	ACTACION DE	ZANJA CON I	MATERIAL FRO	FIO SEEEGOIOI	ANDO O/MAG. 11	A31A 0.50 DI
Rendimiento	m/DIA	мо. 60.0000		EQ. <b>60.0000</b>			Costo unitario direct	o por : m	14.3
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de	Obra		Unida	d Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010003	OFICIAL				hh	1.0000	0.1333	17.55	2.3
0147010004	PEON				hh	4.0000	0.5333	15.82	8.4 10.78
239050000	AGUA	Materia	les		m3		0.0500	4.50	0.2 <b>0.2</b> 3
0337010001	HERRAMIENTA	Equipo AS MANUALES	os		%MO		3.0000	10.78	0.2
	IMPLEMENTOS	DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	10.78	0.2
0337010003					hm		0.1333		2.8



Pagina:

14

# Analisis de precios unitarios

Subpresupuesto	SISTEMA DE AGUA POTABLE				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	02.07.05 PRUEBA HIDRAULICA Y DOMICILIARIA	DESINFECCION EN	CONEXION	I.		
Rendimiento	m/DIA MO. 300.0000 EQ. 300.00	00		Costo unitario direc	to por : m	1.29
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	Mano de Obra  OPERARIO	hh	4.0000	0.0267	21.91	0.5
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.0267	15.82	0.4
			1.0000			1.00
	Materiales	4500				
239060010	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70%	kg		0.0001	75.00	0.0
						0.0
	Equipos					
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		5.0000	1.00	0.0
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	1.00	0.0
349180032	BOMBA MANUAL	hm	1.0013	0.0267	8.00	0.2
						0.28
Partida	02.07.06 CONEXION DOMICILIARIA C	ORTE DE RED DE AGI	JA POTABLE	POTABLE DN	110MM PVC A DN	
Rendimiento	und/DIA MO. 10.0000 EQ. 10.000	0		Costo unitario directo p	or : und	232.25
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
447040000	Mano de Obra	hh			21.91	35.0
147010002	OPERARIO		2.0000	1.6000		
147010003 147010004	OFICIAL PEON	hh hh	1.0000	0.8000	17.55 15.82	14.0 25.3
147010004	1201		2.0000	1.6000		74.4
	Materiales					
204000001	ARENA GRUESA	m3		0.1200	45.00	5.40
221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO MS	BOL		0.5000	22.20	11.10
230480032	CINTA TEFLON	pza		2.0000	3.10	6.20
231010011	MARCO Y TAPA TERMOPLASTICA P/AGUA	und		1.0000	30.00	30.0
231020003	CAJA DE CONCRETO PARA MEDIDOR DE AGUA	und		1.0000	24.00	24.00
240000036	LOSA CON NICHO PARA MEDIDOR DE AGUA POTABLE 1/2"	und		1.0000	15.50	15.50
265130101	NIPLE PVC SAP A-10 1/2"X4"	und		1.0000	3.60	3.60
265910019	ABRAZADERA DE PVC 110MM	und		1.0000	14.51	14.51
272000168	TUBERIA PVC AGUA C-10, 1/2"	m		3.5000	2.50	8.75
272140005	CODO 90° SP PVC SAP P/AGUA DE 1/2"	und		2.0000	0.92	1.84
272300303	UNION PR PVC SAP P/AGUA DE 1/2"	und		2.0000	0.56	1.12
272360004	CORPORATION RT-NIPLE-TUERCA-EMPQ. 1/2"	und			18.50	18.50
272360011	LLAVE PASO RT-NIPLE-TUERCA-EMPAQ. 1/2*	und		1.0000	6.50	13.00
274020009	CURVA PVC 1/2" P/AGUA	und		2.0000	0.60	0.60
274020009	CONTACTO IIZ FIACON	und		1.0000	0.60	154.12
	Equipos					
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	74.41	2.23
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	74.41	1.49
						3.72



IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

15

Analisis	de	precios	unitarios
MILLIOIS	uv	PICOIOS	unitanos

	Presupuesto	REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABL DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DE	E Y ALCANTARILI PARTAMENTO DE	LADO EN URI PIURA	BANIZACION L		
	Subpresupuesto	SISTEMA DE AGUA POTABLE				Fecha presupuesto 01/6	
	Prida Rendimiento	02.07.07 CONEXION DOMICILIARIA LARGA und/DIA MO. 8.0000 EQ. 8.0000	A DE RED DE AGU				
	TAGNOTTRETILO	und/DIA MO. 8.0000 EQ. 8.0000		C	osto unitario directo por	: und	259.28
	Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
	0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	2.0000	21.91	43.82
	0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	1.0000	17.55	17.55
	0147010004	PEON	hh	2.0000	2.0000	15.82	31.64
							93.01
		Materiales					
	0204000001	ARENA GRUESA	m3		0.1200	45.00	5.40
-	0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO MS	BOL		0.5000	22.20	11.10
	0230480032	CINTA TEFLON	pza		2.0000	3.10	6.20
	0231010011	MARCO Y TAPA TERMOPLASTICA P/AGUA	und		1.0000	30.00	30.00
	0231020003	CAJA DE CONCRETO PARA MEDIDOR DE AGUA	und		1.0000	24.00	24.00
	0240000036	LOSA CON NICHO PARA MEDIDOR DE AGUA POTABLE 1/2"	und		1.0000	15.50	15.50
	0265130101	NIPLE PVC SAP A-10 1/2"X4"	und		1.0000	3.60	3.60
	0265910019	ABRAZADERA DE PVC 110MM	und		1.0000	14.51	14.51
	0272000168	TUBERIA PVC AGUA C-10, 1/2"	m		6.5000	2.50	16.25
	0272140005	CODO 90° SP PVC SAP P/AGUA DE 1/2"	und		2.0000	0.92	1.84
	0272300303	UNION PR PVC SAP P/AGUA DE 1/2"	und		2.0000	0.56	1.12
	0272360004	CORPORATION RT-NIPLE-TUERCA-EMPQ. 1/2*	und		1.0000	18.50	18.50
	0272360011	LLAVE PASO RT-NIPLE-TUERCA-EMPAQ. 1/2"	und		2.0000	6.50	13.00
	0274020009	CURVA PVC 1/2" P/AGUA	und		1.0000	0.60	220
							0.60
		Equipos					161.62
	0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	93.01	2.79

%МО



93.01

2.0000

1.86 **4.65** 

16

Analisis de precios unitarios AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -

DISTRITO Y F Subpresupuesto	PROVINCIA E SI	STEMA DE AGUA PO	AMENTO DE PIURA OTABLE				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	02.07.08	CONEXION	DOMICILIARIA CORTE I	DE RED DE AGI	JA POTABLE	POTABLE DN '	160MM PVC A DI	N
Rendimiento	und/DIA	мо. 10.0000	EQ. 10.0000		Co	sto unitario directo por	: und	236.19
Codigo	Descripci	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
ooalgo		Mano de Obra					21.91	35.06
0147010002	OPERARIO			hh hh	2.0000	1.6000	17.55	14.04
0147010003	OFICIAL			1111	1.0000	0.8000		05.04
0147010004	PEON			hh	2.0000	1.6000	15.82	25.31 <b>74.41</b>
		Materiales		2			45.00	5.40
0204000001	ARENA GRUE			m3 BOL		0.1200 0.5000	22.20	11.10
0221000095	CEMENTO PO	ORTLAND TIPO MS		BOL				
0230480032	CINTA TEFLO	N		pza und		2.0000	3.10 30.00	6.20 30.00
0231010011		PA TERMOPLASTICA P/AGUA		und		1.0000	24.00	24.00
0231020003	CAJA DE CON	ICRETO PARA MEDIDOR DE	AGUA			1.0000		
0240000036	LOSA CON NI	CHO PARA MEDIDOR DE AG	UA POTABLE 1/2"	und		1.0000	15.50	15.50
0265130101		AP A-10 1/2"X4"		und und		1.0000	3.60 18.45	3.60 18.45
0265910020		A DE PVC 160MM		m		1.0000 3.5000	2.50	8.75
0272000168		AGUA C-10, 1/2*		und			0.92	1.84
0272140005		PVC SAP P/AGUA DE 1/2"		und		2.0000	0.56	1.10
0272300303	UNION PR PV	'C SAP PIAGUA DE 1/2"				2.0000		1.12 18.50
0272360004	CORPORATIO	ON RT-NIPLE-TUERCA-EMPQ	. 1/2"	und		1.0000	18.50	13.00
0272360011		RT-NIPLE-TUERCA-EMPAQ.	1/2*	und		2.0000 1.0000	6.50 0.60	0.60
0274020009	CURVA PVC 1	I/2* P/AGUA		und		1.0000	0.00	158.06
		Equipos		%MO		3.0000	74.41	2.23
0337010001		TAS MANUALES OS DE SEGURIDAD		%MO			74.41	1.49
0337010003	IMPLEMENTO	35 DE SEGUNIDAD		100 (100 (100 (100 (100 (100 (100 (100		2.0000		3.72
Partida	02.07.09	SUMINISTRO	DE MEDIDORES CHO	RRO MULTIPLE				
Rendimiento	und/DIA	MO.	EQ.		Co	osto unitario directo por	: und	75.00
Codigo	Descripci	ion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Coungo		Materiales					75.00	75.00
0230350026	MEDIDOR DE	CHORRO MULIPLE 1/2" PAR	RA AGUA	und		1.0000	70.00	75.00
Partida	02.07.10	AFERICION	DE MEDIDORES CHOR	RO MULTIPLE				
Rendimiento	und/DIA	мо. 1.0000	EQ. 1.0000		Co	osto unitario directo por	: und	18.00
Codigo		ion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
	,ā:	Materiales						
0265930072	15501010115	DE MEDIDORES		und		1.0000	18.00	18.00



Subpresupuesto		PIURA - DEPARTAME TEMA DE AGUA POTA		E PIUKA				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	02.07.11 MULTIPLE	INSTALACION	DE	MEDIDORES	CHORRO				
Rendimiento		мо. 10.0000	EQ.	10.0000		Co	osto unitario directo po	or : und	64.71
Codigo	Descripcion	Recurso Mano de Obra		*	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mailo de Obia			hh	2.0000	1.6000	21.91	35.06
0147010004	PEON				hh	1.0000	0.8000	15.82	12.66 <b>47.7</b> 2
0204000001	ARENA GRUESA	Materiales			m3			45.00	A 50
0221000095	CEMENTO PORTL	AND TIPO MS			BOL		0.1000		4.50
0239050000	AGUA	DATO TIL O MO			m3		0.1200	22.20 4.50	2.66 0.45
0265910025	ANCLAJE DE SEG	URIDAD			und		0.1000 2.0000	3.50	7.00
							2.0000		14.61
	HERRAMIENTAS N	Equipos MANUALES							
0337010001 0337010003	IMPLEMENTOS DE				%MO %MO		3.0000	47.72 47.72	1.43 0.95
		2020010710			731110		2.0000	41.12	2.38
Partida	02.08.01.01	CORTE DE VERE	DA DE (	CONEX DOMICI	ΙΔΡΙΔ				
					-17 (17)	= 20			V20-20-20-2
Rendimiento	und/DIA A	ио. 12.0000	EQ.	12.0000		Cos	sto unitario directo po	r: und	67.85
Codigo	Descripcion	Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO				hh	1.0000	0.6667	21.91	14.61
0147010004	PEON				hh	3.0000	2.0000	15.82	31.64
									46.25
0239050000	AGUA	Materiales			m3			4.50	0.54
220000000	710071				1110		0.1200	4.50	0.54 <b>0.54</b>
		Equipos							0.34
0337010001	HERRAMIENTAS M	IANUALES			%MO		3.0000	46.25	1.39
348210063	CORTADORA DE P	AVIMENTO C35-35HP			hm	1.0000	0.6667	29.50	19.67
									21.06
Partida	02.08.01.02 E=0.10 M	BASE AFIRMAD	A PA	RA VEREDAS	3				
Rendimiento	m2/DIA M	0. 100.0000	EQ.	100.0000		(	Costo unitario directo	por:m2	15.35
Codigo	Descripcion I	Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
147010002	OPERARIO				hh	1.0000	0.0800	21.91	1.75
147010004	PEON				hh	4.0000	0.3200	15.82	5.06
		Motorieles							6.81
205010017	AFIRMADO PARA B	Materiales BASE			m3		0.1250	53.10	6.64
								58003	6.64
		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -							
	HERRAMIENTAS M	Equipos ANUALES							
337010001 349030004	HERRAMIENTAS M				%MO hm	1.0000	3.0000 0.0800	6.81 21.20	0.20 1.70



Analisis de precios unitarios

Subpresupuesto	ROVINCIA DE PIURA - DE SISTEMA DE AC	SUA POTABI	Ε	and the latest	or (effects or compa	al viga degradaly	Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	02.08.01.03 ENCO NORMAL	FRADO Y	DESENCOFRA	ADO				
Rendimiento	m2/DIA MO. 24,0000	ad sign sugar	EQ. <b>24.0000</b>	epigben (24.5	120,000 (100) 120,000 (100)	Costo unitario directo	oor:m2	36.5
Codigo	Descripcion Recurso	egazie keranti		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	Mano de OPERARIO	Obra		hh	2.0000	0.6667	21.91	14.6
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.3333	17.55	5.8
					1.000			20.4
0202010005	Materi CLAVOS PARA MADERA C/C 3*	ales		kg		0.1500	3.99	0.6
0202040064	ALAMBRE NEGRO #8			kg		0.3000	3.99	1.2
0243010003	MADERA TORNILLO			p2		2.1000	6.50	13.6 <b>15.4</b>
	Equipo	os						100-70-100
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES			%МО		3.0000	20.46	0.6 <b>0.6</b>
Ú.	02.08.01.04 VERED	A D	CONCE	ETO=10CM IN	C ACABADO	Y BRUNADO CO	N MEZCLA INC	0.0
Partida	02.08.01.04 VERED F'C=175KG/CM2 E=	IA D	CONCR	CURADO	O. ACABABO	1 BROWADO GO	MILLOCA INO.	
Rendimiento	m2/DIA MO. 100.0000	ì	EQ. 100.0000			Costo unitario directo p	oor:m2	50.17
Codigo	Descripcion Recurso Mano de	Ohra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Oblu		hh	3.0000	0.2400	21.91	5.2
0147010003	OFICIAL			hh	2.0000	0.1600	17.55	2.8
0147010004	PEON			hh	6.0000	0.4800	15.82	7.5 <b>15.6</b> 6
	Materia	ales						
0204000001	ARENA GRUESA			m3		0.0550	45.00	2.4
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"			m3		0.0750	90.00	6.7 22.4
0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO MS			BOL		1.0100	22.20 4.50	22.4
0239050000	AGUA			m3		0.0180	4.00	0.0 <b>31.7</b> 3
	Equip HERRAMIENTAS MANUALES	os						
0337010001	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO %MO		3.0000	15.66 15.66	0.4
0337010003		402		hm	1.0000	2.0000 0.0800	25.00	2.00
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-1			THE.	1.0000	0.0000	20.00	2.78
vtida	02.08.01.05 CURAL	OO CON ADI	rivo		,			
Rendimiento	m2/DIA MO. 1,480.00	00	EQ. 1,480.0000			Costo unitario directo p	oor: m2	1.60
Codigo	Descripcion Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003	Mano de	Obra		hh	1.0000	0.0054	17.55	0.0
					1.000			0.09
)230860082	Materia ADITIVO CURADOR DE CONCRET			gln		0.0750	18.65	1.4
				and order				1.40
	Equip	os						
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES			%MO		3.0000 0.0054	0.09 21.24	
0348970012	MOCHILA MICROPULVERIZADOR	A.:		HE	1.0000			0.1



Fecha presupuesto 01/07/2020

19

Analisis de precios unitarios

Presupuesto
Subpresupuesto

SISTEMA DE AGUA POTABLE

Materiales

Equipos

COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP

AFIRMADO PARA SUB BASE

HERRAMIENTAS MANUALES

AGUA

0205010018

0239050000

0337010001

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

ROTURA DE PAVIMENTO ASFALTICO C/EQUIPO E=5 Parti da 02.08.02.01 16.79 EQ. 200.0000 Costo unitario directo por : m2 m2/DIA MO. 200,0000 Rendimiento Cuadrill Cantidad Precio S/ Parcial, S/ Descripcion Recurso Unidad Codigo Mano de Obra 1.75 21.91 **OPERARIO** hh 0147010002 2 0000 0.0800 0.0400 17.55 0.70 hh 0147010003 **OFICIAL** 1.0000 1.27 2.0000 0.0800 15.82 PEON hh 0147010004 3.72 Equipos 0.19 5.0000 3.72 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 0337010001 25.96 0348010108 MARTILLO NEUMATICO 25 KG hm 0.0800 2.08 2 0000 0.0400 75.00 3.00 hm CORTADORA DE CONCRETO 8hp 0348210062 1.0000 3.80 hm 0.0400 95.00 COMPRESORA NEUMATICA 87 HP 250-330 PCM 0349030104 1.0000 4.00 DISCOS FIBRA P/CORTAR CONCRETO 1/8" X 14" 0.0050 und 0398010052 800.00 13.07 PERFILADO Y COMPACTACACION DE SUB-RASANTE C/EQ. 02.08.02.02 Parti da LIVIANO 5.01 Costo unitario directo por : m2 m2/DIA MO. 120.0000 EQ. 120.0000 Rendimiento Cuadrill Unidad Cantidad Precio S/ Parcial S/ **Descripcion Recurso** a Codigo Mano de Obra 0.0667 17.55 1.17 hh 0147010003 **OFICIAL** 1.0000 hh 0.1333 15.82 PEON 0147010004 2.11 2.0000 3.28 Materiales 4.50 0.09 m3 0239050000 AGUA 0.0200 0.09 **Equipos** HERRAMIENTAS MANUALES 0.16 5.0000 3.28 %MO 0337010001 3.28 0.07 %МО 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD 2.0000 0.0667 1.41 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm 0349030004 21.20 1.0000 1.64 SUB BASE AFIRMADO E=15 CM 02.08.02.03 Parti da 15.37 Costo unitario directo por : m2 MO. 200.0000 EQ. 200,0000 m2/DIA Rendimiento Cuadrill Unidad Cantidad Precio S/ Parcial S/ **Descripcion Recurso** Codigo Mano de Obra 21.91 1.75 **OPERARIO** hh 0147010002 2.0000 0.0800 0.2400 15.82 3.80 6.0000 hh 0147010004 PEON 5.55

m3

m3

%MO



40.00

4.50

5.55

21.20

7.80

0.04

7.84

0.28

1.70

1.98

0.1950

0.0080

5.0000

0.0800

Subpresupuesto	PROVINCIA DE PIURA - DEPAR SISTEMA DE AGUA					Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	02.08.02.04 BASE AFIR	MADA P/PISTA E=0.20 M					
Rendimiento	m2/DIA MO. 80.0000	EQ. 80.0000			Costo unitario directo	por: m2	22.69
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	Mano de Obr	a	hh	1.0000	0.1000	21.91	2.1
0147010004	PEON		hh	3.0000	0.3000	15.82	4.7
							6.9
	Materiales						
205010017	AFIRMADO PARA BASE		m3 m3		0.2500 0.0300	53.10 4.50	13.2
0239050000	AGUA		III		0.0300	4.50	13.4
	Equipos						13.4.
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	6.94	0.2
0349030004	COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7	HP	hm	1.0000	0.1000	21.20	2.1
				111.111			2.3
artida	02.08.02.05 IMPRIMACI	ON ASFALTICA					
Rendimiento	m2/DIA MO. 300.0000	EQ. 300.0000			Costo unitario directo	por: m2	10.98
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010002	Mano de Obra  OPERARIO	a	hh	1.0000	0.0267	21.91	0.5
147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.0267	17.55	0.4
147010004	PEON		hh	4.0000	0.1067	15.82	1.6
							2.7
213000008	Materiales ASFALTO LIQUIDO RC-250		gln		0.3000	19.90	5.9
0234020002	KEROSENE INDUSTRIAL		gln		0.0700	9.80	0.6
0265900061	ESCOBA		und		0.0500	6.00	0.3
							6.9
	Equipos						
0337010001 0349050008	HERRAMIENTAS MANUALES COCINA ASFALTICA		%MO hm		3.0000 0.0267	2.74 45.00	0.0
3349030000	COCINA ASI ALTICA			1.0000	0.020		1.2
				<del>,</del>			1.28
Partida	02.08.02.06 CARPETA A	ASFALTICA EN CALIENTE D	E E=5.0 CM				
endimiento	m2/DIA MO. 200.0000	EQ. 200.0000			Costo unitario directo	por: m2	46.63
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	Mano de Obra  OPERARIO	a	hh		0.000	21.91	1.7
147010002	OFICIAL		hh	2.0000	0.0800 0.0400	17.55	0.7
147010004	PEON		hh	1.0000 6.0000	0.2400	15.82	3.8
				0.0000			6.2
	Materiales	01015100001			0.0575	670.00	22.2
213000009	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE COLO	ICADA EN OBRA	m3		0.0575	579.00	33.2 <b>33.2</b> 9
	Equipos						
337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	6.25	0.19
348040048	CAMION VOLQUETE 6x4 330 HP 15 M3.		hm	0.1250	0.0050 0.0400	180.00 150.00	0.9
349040091	RODILLO LISO VIBRIBATORIO20-30T		hm	1.0000	0.0400	100.00	6.0 <b>7.0</b> 9



21

725	42 U	723	2	
Anal	ioio	da	nrocios	unitarios
Allal	1515	ue	DIECTOS	umanos

Subpresupuesto	PROVINCIA DE PIURA - DEPARTA SISTEMA DE AGUA P	OTABLE				Fecha presupuesto	01/07/202
Parti da	02.08.03.01 CORTE Y DE	MOLICION DE SARDINE	L EXISTENTE				
Rendimiento	m2/DIA MO. 30.0000	EQ. 30.0000			Costo unitario directo	por : m2	30.27
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO OPERARIO		hh	3.0000	0.8000	21.91	17.5
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.2667	15.82	4.2
				1.0000			21.7
	Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO hm		3.0000 0.2667	21.75 29.50	0.6 7.8
0348210063	CORTADORA DE PAVIMENTO C35-35HP		.100	1.0000	0.2007	25.50	8.52
Partida	02.08.03.02 EXCAVACIO	N PARA SARDINELES					
Rendimiento	m3/DIA MO. 5.0000	EQ. 5.0000			Costo unitario directo	por:m3	26.07
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0447040004	Mano de Obra		hh			15.82	25.3
0147010004	PEON			1.0000	1.6000	10.02	25.3
	Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	25.31	0.76
Partida	02.08.03.03 ENCOFRADO	Y DESENCOFRADO DE	SARDINEL				
Rendimiento	m/DIA MO. 85.0000	EQ. <b>85.0000</b>			Costo unitario directo	o por : m	20.20
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO		hh	2.0000	0.1882	21.91	4.13
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.0941	15.82	1.4
							5.61
	Materiales		ka		12/2/22	3.99	0.33
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3" ALAMBRE NEGRO # 8		kg kg		0.0800 0.0300	3.99	
0202040064			455				0.13
0243010003	MADERA TORNILLO		p2		2.1500	6.50	13.9 <b>14.4</b> 2
	Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	5.61	0.1



Presupuesto

Analisis de precios unitarios

REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
SISTEMA DE AGUA POTABLE

Fecha presupuesto 01/07/2020

Subpresupuesto

	Suppresupuesto	SISTEMA DE AGUA POTABLI					recna presupuesto U II	0112020
0	Parti da	02.08.03.04 SARDINELES DE CO	NCRETO F'C=175	(G/CM2.				Jr
75	Rendimiento	m/DIA MO. 240.0000	EQ. 240.0000			Costo unitario direc	to por : m	25.8
9	Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
	147010002	Mano de Obra OPERARIO		hh	0.0000	0.0667	21.91	1.4
	147010003	OFICIAL		hh	2.0000	0.0667	17.55	1.1
	147010004	DEON		bb.	2.0000		45.00	
1	1147010004	PEON		hh	8.0000	0.2667	15.82	4.2 6.8
		Materiales						
	204000001 205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"		m3 m3		0.0270 0.0420	45.00 90.00	1.23 3.78
	221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO V		BOL		0.4800	26.10	12.50
(	239050000	AGUA		m3		0.0080	4.50	0.04
								17.57
		Equipos						
	337010001 349100015	HERRAMIENTAS MANUALES MEZCLADORA CONCRETO TROMPO 8 HP 9 P3		%MO hm		3.0000 0.0333	6.85 35.00	0.2° 1.17
	343100013	MEZOLABONA CONCRETO TROMPO OTTE 9 P3		1111	1.0000	0.0353	33.00	1.38
-		- Land						1.30
F	arti da	02.08.03.05 CURADO CON ADITI	VO					
F	endimiento	m2/DIA MO. 1,480.0000	EQ. 1,480.0000			Costo unitario directo	por:m2	1.60
(	odigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0	147010003	Mano de Obra OFICIAL		hh	1.0000	0.0054	17.55	0.09
- 5					1.0000		235	0.09
0	230860082	Materiales ADITIVO CURADOR DE CONCRETO		gln		0.0750	18.65	1.40
•	20000002	75/11/0 001/1501/52 001/01/210		3		0.0100	10.00	1.40
0	337010001	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES		%мо		3.0000	0.09	
	348970012	MOCHILA MICROPULVERIZADORA		HE	1.0000	0.0054	21.24	0.11
	71001012					0.0001	21.21	0.11
P	arti da	02.08.03.06 JUNTAS DE DILATAC	CION ASFALTICA					
9	endimiento	m/DIA MO. 100.0000	EQ. 100.0000			Costo unitario directo	p por : m	7.81
(	odigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0	147010003	Mano de Obra		hh	2.0000	0.1600	17.55	2.81
٥	147010004	PEON		hh	2.0000	0.1600	15.82	2.53
	147010007			5.00	2.000	0.1000	10.00	5.34
0	204000001	Materiales ARENA GRUESA		m3		0.0000	45.00	0.09
	213000006	ASFALTO RC-250		gln		0.0020 0.1330	16.72	
								2.22 <b>2.31</b>
		Equipos						
0	337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	5.34	0.16
								0.16



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE 
DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 003 LINEA IMPLII SION DE ALCANTARILLADO.

Subpresupues	to003 LINEA	IMPULSION DE ALCAN	TARILLADO		Fe	cha presupuesto 01/0	7/2020	
Parti da	03.01.01	TRAZO, NIVEL	REPLANTEO CON EQ	UIPO				
Rendimiento	m/DIA	MO. 1,600.0000	EQ. 1,600.0000			Costo unitario direc	to por : m	1.50
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	<b>OPERARIO</b>			hh	1.0000	0.0050	21.91	0.1
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0100	15.82	0.10
								0.2
0229030002	YESO EN BO	Materiales DLSA DE 25 KG.		BOL		0.0000	8.39	
0229220001	CORDEL	36011 DE 20 110.				0.0220 0.1000	0.30	0.18
0243010113		FIERRO CORRUGADO		m kg		0.0400	3.37	0.03
0254020042	PINTURA ES	SMALTE SINTETICO		gln		0.0130	55.00	0.72
				*				1.06
		Equipos						
0330940003	TEODOLITO			hm	1.0000	0.0050	14.00	0.07
0337010001 0337010003		ITAS MANUALES		%MO		3.0000	0.27	0.0
0337540019	MIRA TOPO	OS DE SEGURIDAD		%MO HE		2.0000	0.27	0.01
0337540019	JALONES	GRAFICA		HE	1.0000	0.0050	2.50	0.01
0349190004	NIVEL TOPO	COVERCO		hm	1.0000	0.0050 0.0050	1.20 12.00	0.01
0343130004	MIVEL TOP	JOINT 100		10111	1.0000	0.0030	12.00	0.00
Parti da	03.01.02 OBRA	CINTA PLASTIC	A SENALIZADORA P/I	LIMITE DE SE	EGURIDAD DE			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>800.0000</b>	EQ. 800.0000			Costo unitario direct	o por : m	1.83
Codigo	Descripci	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	1.0000	0.0100	21.91	0.22
0147010004	PEON			hh	1,0000	0.0100	15.82	0.16
					110000	0.0100		0.38
000100001	IDENI ODI	Materiales		2004			102/12/2	
0204000001 0205000003	ARENA GRU			m3		0.0010	45.00	0.05
		ANCADA DE 1/2" - 3/4"		m3		0.0010	90.00	0.09
0221000095 0229360002		ORTLAND TIPO MS LADORA AMARILLA		BOL m		0.0015 1.0500	22.20 0.30	0.03 0.32
0229360002		COLOR ANARANJADO DE 11	I DE ALTURA	m		1.0500	0.79	0.83
0243010003		A TORNILLO		p2		0.0180	6.50	0.12
02.700 10000	MADEIV	TOMILLO		μz		0.0100	0.30	1.44
		Equipos						
0337010001	HERRAM	MIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	0.38	0.01



0.01 0.01

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Fecha presupuesto 01/07/2020 Subpresupuesto003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO Parti da PUENTE DE MADERA PROVISIONAL P/ PASE 03.01.03 **PEATONAL** 369.75 EQ. 6.0000 Costo unitario directo por : und und/DIA MO. 6.0000 Rendimiento Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Unidad **Descripcion Recurso** Codigo Mano de Obra 21.91 29.21 0147010002 **OPERARIO** hh 1.0000 1.3333 4.0000 63,28 3.0000 15.82 hh 0147010004 PEON 92,49 Materiales PERNO 1/2X3" C/TUERCA 2.35 14.10 und 0202100036 6.0000 0.3300 2.35 0.78 0202170006 CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO kg 0.3300 17.01 5.61 THINER aln 0229600003 234.00 36,0000 6.50 MADERA TORNILLO p2 0243010003 0.3300 55.00 18.15 0254020042 PINTURA ESMALTE SINTETICO gln 272.64 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 2.77 3.0000 92.49 0337010001 %MO 1.85 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 92.49 0337010003 2.0000 4,62 TRANQUERA 3.00 X 1.10M. P/SENALIZACION 03.01.04 Parti da 137,70 Costo unitario directo por : und Rendimiento und/DIA MO. 5.0000 EQ. 5.0000 Parcial S/ Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ **Descripcion Recurso** Codigo Mano de Obra 35.06 21.91 0147010002 **OPERARIO** hh 1.6000 1.0000 PEON hh 3.2000 15.82 50.62 0147010004 2.0000 85.68 Materiales PERNOS 3/8" x 7/8" INC. TUERCA Y ANILLO und 8.0000 3.50 28.00 0202080013 2.35 0.24 CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO 0202170006 kg 0.1000 1.9000 6.50 12.35 0243010003 MADERA TORNILLO 02 7.15 0.1300 55.00 PINTURA ESMALTE SINTETICO 0254020042 aln 47.74 Equipos 2.57 3 0000 85.68 HERRAMIENTAS MANUALES %MO 0337010001 1.71 85.68 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.0000 4.28 PROTECCION CABLE ELECTRICO Parti da 03.02.01 1,775.88 Costo unitario directo por : und und/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Mano de Obra 21.91 1,051.68 48.0000 0147010002 **OPERARIO** hh 6.0000 506.24 hh 4.0000 32.0000 15.82 0147010004 PEON 1,557.92 Materiales 3.0000 3.99 11.97 ALAMBRE NEGRO #8 kg 0202040064 159.25 MADERA TORNILLO 24.5000 6.50 0243010003 p2 171.22 HERRAMIENTAS MANUALĖS 46.74

%MO



1,557.92

46.74

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

		MPULSION DE ALCANT			Fecha pr	esupuesto <b>01/07/20</b>	<u> </u>	
Parti da	03.02.02	PROTECCION DE	FIBRA OPTICA					
Rendimiento	und/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000		(	Costo unitario directo	por: und	1,824.6
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	<b>OPERARIO</b>	Mano de Obra		hh	6.0000	48.0000	21.91	1,051.6
0147010004	PEON			hh	4.0000	32.0000	15.82	506.2
		4 Projection 1 1 Propo						1,557.9
0202040064	ALAMBRE N	Materiales EGRO #8	10	kg	•	3.0000	3.99	11.9
0243010003	MADERA TO	RNILLO		p2		32.0000	6.50	208.0
		Equipos						219.9
0337010001	HERRAMIEN	Equipos ITAS MANUALES		%MO		3.0000	1,557.92	46.7
0007070001				7,01110		0.0000	1,007.02	46.74
Parti da	03.02.03	PROTECCION DE	REDES DE POSTES Y	ARBOLES				
Rendimiento	und/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000			Costo unitario directo	por : und	582.8
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	4.0000	8.0000	21.91	175.28
0147010004	PEON			hh	4.0000	8.0000	15.82	126.56
								301.84
0202040064	ALAMBRE N	Materiales		kg		3.0000	3.99	11.9
0243010003	MADERA TO	TOTALIAN		p2		40.0000	6.50	260.00
0243010000	MADEINTO	·		μz		40.0000	0.50	271.9
0337010001	HERRAMIEN	Equipos TAS MANUALES		%MO		3.0000	301.84	9.00
0007010001	TICITIO UNICIT	THO III/III/O/ILLO		ANNO		3.0000	301.04	9.00
Parti da	03.03.01 .=1.50m)	EXCAVACION DE	ZANJA EN TERREN	O NORMAL	C/EQUIPO A=	0.60 m. (Hpron	ì	
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>240.0000</b>	EQ. 240.0000			Costo unitario dire	ecto por : m	5.6
Codigo	Descripcio	on Recurso	19	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	Mano de Obra		hh	2.0000	0.0667	15.82	1.06
								1.00
	HERRAMIEN	Equipos TAS MANUALES		*****				
0337010001 0337010003		OS DE SEGURIDAD		%MO %MO		3.0000	1.06	0.03
0349040054		ROEXCAVADORA S/LLANTAS 8	0-110HP 0.5 - 1.3Y3	hm	1,0000	2.0000 0.0333	1.06 135.00	0.02 4.50
			0 110111   0.0 11010		1.0000	0.0000	100.00	4.55
Parti da	03.03.02 A=0.60 m.		LACION EN TERREN	IO NORMAL	P/TUBERIA			
Rendimiento	m/DIA	MO. 90.0000	EQ. 90.0000			Costo unitario dire	ecto por : m	2.95
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	Mano de Obra		hh	2.0000	0.1778	15.82	2.8
					2.0000	228050505050		2.81
	HEODAMICA	Equipos						
0337010001		TAS MANUALES		%MO		3.0000	2.81-	0.08
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	2.81	0.06



0349030004

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuest	0003 LINEA	IMPULSION DE ALCANTA	RILLADO		Fecha pres	upuesto 01/07/2020	!	
Parti da	03.03.03	CAMA DE ARENA	P/TUBERIA E=0.10M	, DE DN 110 /	250 MM			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>100.0000</b>	EQ. 100.0000			Costo unitario dir	ecto por : m	6.6
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obia		hh	1.0000	0.0800	21.91	1.75
0147010004	PEON			hh	3.0000	0.2400	15.82	3.80
								5.55
		Equipos						5.55
0337010001	HERRAMIEN	NTAS MANUALES		%MO		3.0000	5.55	0.17
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	5.55	0.11
0349030100	ZARANDA			hm	1.0000	0.0800	10.20	0.82
								1.10
Parti da	03.03.04	RELLENO PROTE	CTOR C/MAT. PROP	IO ZARANDE	ADO HASTA	H=0.30M, S/CLA	VE DE TUBERIA	DN 0.60M
Rendimiento	110 MM, A m/DIA					Costo unitario dir	ecto por : m	11.87
								B 110
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003	OFICIAL	Wallo de Obla		hh	1.0000	0.1000	17.55	1.76
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.4000	15.82	6.33
		Materiales						8.09
0239050000	AGUA	materiales		m3		0.0715	4.50	0.32
	.,,,,,,,,							0.32
		Equipos						
0337010001	HERRAMIEN	ITAS MANUALĖS		%МО		2.0000	8.09	0.16
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		%МО		2,0000	8.09	0.16
0349030004	COMPA	CTADOR VIBR, TIPO PLANCHA	7 HP	hm	1.0000	0.1000	21.20	2.12
0349030100	ZARANI	DA .		hm	1.0000	0.1000	10.20	1.02
								3.46
Parti da	03.03.05 PROF.	RELLENO Y COM	PACTACION DE ZAN	JA P/TUBER	IA CON MATE	ERIAL PROIO C	MAQ HASTA 0.9	DE
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>70.0000</b>	EQ. <b>70.0000</b>			Costo unitario dir	ecto por : m	12.44
Codigo	Descripci	on Recurso	······································	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
		Mano de Obra					-	
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.1143	17.55	2.01
0147010004	PEON			hh	4.0000	0.4571	15.82	7.23 9.24
		Materiales						9.22
0239050000	AGUA	materiales		m3		0.0715	4.50	0.32
N 5000155								0.32
		Equipos						
0337010001		NTAS MANUALES		%MO		3.0000	9.24	0.28
0007010000		OO DE OCCUPIDAD		2/110		F-125 27 27 27 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	0.01	

%MO %MO

hm

TAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTANGENERALES
Try. Carlo Yaksetig Cortes
GEODE CENTRALES

9.24 9.24

21.20

0.18

2.42

2.88

0.1143

2.0000

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subraesupuesto 003 LINEA IMPLII SION DE ALCANTARII LADO Fecha oresupuesto 04/07

Subpresupuesto	003 1	LINEA IMPULSION DE A	LCANTARILLADO				Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	03.03.06 KM	ELIMINACION I	DE MATERIAL EXCE	DENTE D=4.0	)			
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>540.0000</b>	EQ. <b>540.0000</b>			Costo unitario dire	cto por : m3	14.09
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.0148	15.82	0.23 <b>0.2</b> 3
0337010001	HERRAMIEN	Equipos VTAS MANUALES		%мо		3.0000	0.23	0.01
0337010003		OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	0.23	0.01
0348040048 0349040070	CAMION VO	LQUETE 6x4 330 HP 15 M3. FRONTAL 950		hm hm	4.0000 1.0000	0.0593 0.0148	180.00 215.00	10.67 3.18
					1.0000			13.86
Partida	03.04.01	SUMIN. DE TUB	. UF PVC NTP ISO 164	122:2012 PN16	DN 200MM			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>500.0000</b>	EQ. <b>500.0000</b>			Costo unitario dire	ecto por : m	89.27
Codigo	Descripci	on Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0201000013	LUBRICANTI	E PARA TUBERIA		gln		0.0060	42.50	0.26
0272000205	TUB. PVC-O	UF 200MM PN 16 NTP ISO 16	3422 x 6MT c/anillo	m		1.0500	84.77	89.01
								89.27
Partida	03.04.02	INST. DE TUB. U	IF PVC NTP ISO 1642	2:2012 PN16 D	N 200MM			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>200.0000</b>	EQ. 200.0000			Costo unitario dire	ecto por : m	4.13
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO			hh	2.0000	0.0800	21.91	1.75
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.0400	17.55	0.70
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0800	15.82	1.27 <b>3.72</b>
		Materiales						3.72
0265900057	ESCOFINA P	PLANA		pza		0.0100	23.00	0.23
		Equipos						0.23
0337010001		ITAS MANUALES		%MO		3.0000	3.72	0.11
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	3.72	0.07



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07

Subpresupuesto	003 L	INEA IMPULSION DE					Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	03.05.01	DOBLE PRUE	BA HIDRAULICA DE TI	JBERIA PVC DI	N 200MM			
Rendimiento	m/DIA	MO. <b>250.0000</b>	EQ. 250.0000			Costo unitario dir	ecto por : m	6.88
Codigo	Descripc	ion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	<b>OPERARIO</b>		*	hh	1.0000	0.0320	21,91	0.70
0147010003	OFICIAL.			hh	1.0000	0.0320	17.55	0.56
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.0320	15.82	0.51 1.77
		Materiales						1.77
0230480032	CINTA TEF	LON		pza		0.0100	3.10	0.03
0239050000	AGUA			m3		0.0100	4.50	0.05
0239060010		ITO DE CALCIO AL 70%		kg		0.0010	75.00	0.08
0265910021	ABRAZADE	RA DE PVC 200MM		und		0.0100	35.20	0.35
0272360004	CORPORAT	TION RT-NIPLE-TUERCA-EM	IPQ. 1/2*	und		0.0100	18.50	0.19
		Equipos						0.70
0337010001	HERRAMIE	NTAS MANUALES		%MO		3.0000	1,77	0.05
0337010003	IMPLEMENT	TOS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	1.77	0.04
0348040060	CAMION CI	STERNA 4X2 (AGUA) 2,000	GAL.	hm	1.0000	0.0320	135.06	4.32
Partida	03.06.01	SUMINISTRO	E INST. DE CODO <sub>PVO</sub>					4.41
Pareda	90°		PVC	G-10 0200MM				
Rendimiento	und/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000		Co	osto unitario directo	oor : und	497.27
Codigo	Descripci	ion Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	<b>OPERARIO</b>			hh	0.8000	0.8000	21.91	17.53
0147010004	PEON			hh	0.8000	0.8000	15.82	12.66
								30.19
0201000002	LUBRICANT	Materiales E PARA TUBERIA PVC		ala		0.0000	20.04	
0272300402		00MM X 90° PVC PN 16		gln und		0.0060	36.94	0.22
02/2000/02	0000002	00mm X 30 1 VO 111 10		dild		1.0000	447.49	447.49 <b>447.7</b> 1
		Carriera			8 8			347.7.1
0337010001	HERRAMIEN	Equipos NTAS MANUALES		%MO		3.0000	30.19	0.91
0337010003		OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	30.19	0.60
						0000.3		1.51
00010101010	0011085	Subpartidas		iii ii				
900401040171	CONCRETO	F'C=140 KG/CM2 P/DADO		m3		0.0530	337.00	17.86
								17.86



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE 
DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO

Fecha presupuesto 01/07/2019

Subpresupuesto@	03 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO			Fecha presupuesto 0	1/07/2019	
Parti da	03.06.02 SUMINISTRO E INST. DE 0200MM	CODO 22.5° PVC C-10				
Rendimiento	und/DIA MO. 8.0000 EQ. 8	.0000	Cos	sto unitario directo p	or : und	417.24
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio SI	Parcial S/
0147010002	Mano de Obra OPERARIO	hh	0.8000	0.8000	21.91	17.53
	PEON	hh	0.8000	0.8000	15.82	12,66
0147010004	PEON	101	0.0000	0.0000	10.00	30,19
2017/00/2018	Materiales	gln		0.0060	36.94	0.22
0201000002	LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC			0.0060	367.46	367.46
0272300403	CODO DE 200MM X 22.50° PVC PN 16	und		1.0000	307.40	367.68
	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES				22.42	0.04
0337010001		%MO %MO		3,0000	30.19 30.19	0.91
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	76NAU		2.0000	00.13	0.60
	Subpartidas					1.51
900401040171	CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO	m3		0.0530	337.00	17.86 <b>17.86</b>
Parti da	03.06.03 SUMINISTRO E INST. DE C	ODO 11.25° PVC C-10 200				
Rendimiento	und/DIA MO. EQ.		Co	sto unitario directo p	oor : und	345.34
Codigo	Descripcion Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	hh		0.8000	21.91	17.53
0147010004	PEON	hh		0.8000	15.82	12.66 3 <b>0.19</b>
	Materiales				36.94	
0201000002	LUBRICANTE PARA TUBERIA PVC	gln		0.0060		0.22
0272300414	CODO DE 200MM X 11.25° PVC	und		1.0000	295.56	295.56 <b>295.78</b>
s#.	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	30.19	0.91
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	30.19	0.60 <b>1.51</b>
	Subpartidas					12022
900401040171	CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO	m3		0.0530	337.00	17.86 <b>17.86</b>
Parti da	03.06.04 SUMINISTRO E INST. DE	UNION DE AMPLIO RANGO	O HD 0160			
	MM		0-	sto unitario directo	nor , und	273.95
Rendimiento	und/DIA MO. 6.0000 EQ. 6	5.0000		osto unitano directo	por . uno	273.53
Codigo	Descripcion Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	Mano de Obra OPERARIO	hh	2.0000	2.6667	21.91	58.43
0147010002	PEON	hh	1.0000	1.3333	15.82	21.09
	- Condition Set (		,,,,,,,,			79.52
2.20.909	Materiales	.586			100.45	400.45
0265050076	UNION DE AMPLIO RANGO, H°D°, D=160 MM	und		1.0000	190.45	190.45 <b>190.45</b>
	Equipos				70.50	
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	79.52 79.52	2.39 1.59
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	%MO		2.0000	10.02	3.98
						3,90



S10

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO

Fecha presupuesto 01/07/2020

300pi c30puc3toot	US LINEA IM	PULSION DE ALCAN	IMILLAD				Fecha presupuesto 0	TIOTIZOZO	
Parti da	03.06.05 MM	SUMINISTRO	E INST. DE	TEE PVC (	C-10 200x160				
Rendimiento	und/DIA	MO. 8.0000	EQ.	8.0000		Co	sto unitario directo p	oor : und	159.47
Codigo	Descripcio	on Recurso			Unida d	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra			hh	2,0000	2.0000	21.91	43.82
0147010002	PEON				hh		1.0000	15.82	15.82
1147010004	LON					1.0000	1.0000		59,64
0201000013	LUBBICANTE	Materiales PARA TUBERIA			gln		0.0020	42.50	0.09
0272300413		JF AGUA 0200x160mm PN	10 c/anillos IN	VECTADA	und		1.0000	68.45	68.45
1212300413	ILLIVO	A AGOA GEOGRAGIANT IV	10 0/4/11/00 114	LOTTON			1.0000		68.54
	HERRAMI	Equipos ENTAS MANUALES			9/1/0		3.0000	59.64	1.79
0337010001		NTOS DE SEGURIDAD			%MO %MO			59.64	1.19
0337010003	IMPLEME	NTOS DE SEGURIDAD			/olwio		2.0000	00,01	2.98
	OONODES	Subpartidas	20						
900401040171	CONCRE	TO F'C=140 KG/CM2 P/DAI	.00		m3		0.0840	337.00	28.31 <b>28.31</b>
Parti da	03.06.06 COMPUER	SUMINISTRO RTA H°	E IN	ST. DE		ICTIL ISO 7259 ICTIL	0 200MM CON	MARCO Y TAPA	DE HIERRO
Rendimiento	und/DIA	MO. 5.0000	EQ.	5,0000		Co	osto unitario directo	por : und	1,265.10
					Unida				
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra			d	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	<b>OPERARIO</b>				hh	2.0000	3.2000	21.91	70.11
0147010003	OFICIAL.				hh	1.0000	1.6000	17.55	28.08
0147010004	PEON				hh	1.0000	1.6000	15.82	25.31 123,50
		Materiales							123,30
0201000002	LUBRICANTE	PARA TUBERIA PVC			gln		0.0020	36.94	0.07
0231010016	MARCO Y	TAPA HDUCTIL PI REGIS	TRO DE VALV	/ULA	und		1.0000	75.00	75.00
0272000208	TUBO PV	C UF ISO 4435 DN 200MM			m		2.0000	33.52	67.04
0278000097		COMPUERTA HD DE 8"			und		1.0000	890.58	890.58
		Equipos							1,032.69
0337010001	HERRAM	IENTAS MANUALES			%MO		3.0000	123.50	3.71
0337010003	IMPLEME	NTOS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	123.50	2.47
									6.18
	0011005	Subpartidas	00		2		0.1250	447.18	55.90
930101920148 930101920149	CONCRE	TO F'C=140 KG/CM2 P/DA CONCRETO 0.50x0.50x0.	DO Mom		m3 und		1.0000	46.83	46.83
950101920149	LOSAUL	CONGRETO 0.30x0.30x0.	rociii		Uno		1.0000		102.73
Parti da	03.07.01	EXCAVACION	MANUAL						
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>12.0000</b>	EQ.	12.0000			Costo unitario dire	cto por : m3	43,46
Codigo	Descripci	on Recurso			Unida d	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
	DEON	Mano de Obra			bh	4.0000	2.6667	15.82	42.19
	PEON				hh	4.0000	2.0007	13.02	
0147010004									42.19
0147010004		Equipos ITAS MANUALES						42.19	<b>42.1</b> 9



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Parti da	03.07.02	RELLENO Y CO	OMPACTA	CION LATERAL					
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>40.0000</b>	EQ.	40.0000			Costo unitario direc	to por : m3	22.04
Codigo	Descripcio	on Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL	Mano de Obra			hh	1.0000	0.2000	17.55	3.51
0147010004	PEON				hh	4,0000	0.8000	15.82	12.66
									16.17
0239050000	AGUA	Materiales			m3		0.0800	4.50	0.36
									0.36
	usopitusti	Equipos			WNO		2 0000	16.17	0.49
0337010001 0349030004		TAS MANUALES CTADOR VIBR, TIPO PLANC	CHA 7 HP		%MO hm	1.0000	3.0000 0.2000	21.20	4.24
0349030103	VIBROA	PISONADOR			hm	1.0000	0.2000	3.89	0.78
									5.51
Parti da	03.07.03 E=0.10M	CONCRETO	SIMPLE P	SOLADO F'c	=100 Kg/cm	12,			
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>120.0000</b>	EQ.	120.0000		-   -   -	Costo unitario direc	to por : m2	37.94
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra			hh	3.0000	0.2000	21.91	4.38
0147010003	OFICIAL				hh	2.0000	0.1333	17.55	2.34
0147010004	PEON				hh	7.0000	0.4667	15.82	7.38 <b>14.10</b>
		Materiales							
0221000095	CEMENTO P	ORTLAND TIPO MS			BOL.		0.6300	22.20	13.99
0238000019 0239050000	HORMIGON AGUA				m3 m3		0.1300	59.00 4.50	7.67 0.09
0239030000	AGUA				1110		0.0210		21.75
		Equipos							
0337010001		ITAS MANUALES RA DE CONCRETO 9-11P3			%MO hm		3,0000 0.0667	14.10 25.00	0.42 1.67
0348010087	MEZOLADOR	A DE CONCRETO 9-111-3				1.0000	0.0001	20.00	2.09
Parti da	03.07.04	CONCRETO F	C 210 KG/	CM2 PARA MUI	ROS, FONDO	YLOSAS			
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>14.0000</b>	EQ.	14.0000			Costo unitario direc	cto por : m3	446.0
Codigo	Descripci	on Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra			hh	2.0000	1.1429	21.91	25.04
0147010002	OFICIAL				hh	2.0000	1.1429	17.55	20.06
0147010004	PEON				hh	8.0000	4.5714	15.82	72.3
									117.42
0204000001	ARENA GRU	Materiales JESA			m3		0.5500	45.00	24.7
0205000003		ANCADA DE 1/2" - 3/4"			m3		0.7500	90.00	67.5
0221000095	CEMENTO P	PORTLAND TIPO MS			BOL		9.5000	22.20	210.9
0239050000	AGUA				m3		0.1800	4.50	0.8
		Equipos							303.9
0227010001	HERRAMIEN	TAS MANUALES			%MO		3.0000	117.42	3.5
0337010001 0348010087		RA DE CONCRETO 9-11P3		•	hm .	1.0000	0.5714	25.00	14.2
		Constant and appropriate to the constant and and				1.0000	0.5714	12.00	6.8



10

Anal	isis	de	precios	s unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020 Parti da 03.07.05 KG/CM2 ACERO DE REFUERZO FY=4200 EQ. 250.0000 5.13 Rendimiento kg/DIA MO. 250.0000 Costo unitario directo por : kg Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra **OPERARIO** 0.0640 21.91 1.40 0147010002 hh 2.0000 0147010003 OFICIAL. 0.0320 17.55 0.56 hh 1.0000 1.96 Materiales 0202040065 ALAMBRE NEGRO # 16 3.99 0.24 kg 0.0600 ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/crn2 2.87 0203020004 kg 1.0500 2.73 3.11 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 1.96 0.06 0.06 03.07.06 **ENCOFRADO** DESENCOFRADO PARA MUROS DE Partida CONCRETO m2/DIA MO. 16.0000 EQ. 16.0000 Costo unitario directo por : m2 75.11 Rendimiento Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Unidad Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 21.91 2.0000 1.0000 0.5000 17.55 0147010003 **OFICIAL** hh 8.78 1.0000 30.69 Materiales ALAMBRE NEGRO # 16 0.1500 3.99 0202040065 kg 0.60 0202170006 CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO kg 0.1500 2.35 0.35 LACA DESMOLDANTE 2.52 0230150042 gln 0.1200 21.00 0243010003 MADERA TORNILLO p2 4.3500 6.50 28.28 0.3450 24.30 8.38 0244030029 TRIPLAY 4'x8'x 6 mm pln 0254080022 BARNIZ 23.00 2.76 qln 0.1200 42.89 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0.92 0337010001 %MO 3.0000 30 69 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 30.69 0337010003 2.0000 0.61 1.53 CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/ANCLAJES Y/O 03.07.07 Partida DADOS m3/DIA EQ. 16.0000 Costo unitario directo por : m3 318.72 MO. 16,0000 Rendimiento Cuadrilla Cantidad Parcial S/ Codigo Descripcion Recurso Unidad Precio S/ Mano de Obra 0.5000 21.91 10.96 0147010002 **OPERARIO** hh 1.0000 0147010003 **OFICIAL** hh 0.5000 17.55 8.78 1.0000 3.0000 15.82 47.46 0147010004 PEON hh 6.0000 67.20 Materiales ARENA GRUESA m3 0.5100 45.00 22.95 0204000001 0205000003 PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" m3 0.6400 90.00 57.60 CEMENTO PORTLAND TIPO MS BOL 7.0100 155.62 0221000095 22.20 0239050000 **AGUA** m3 0.1840 4.50 0.83 237.00 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 67.20 -2.02 MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3 0.5000 25.00 12.50 0348010087 hm 1.0000 14.52



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO

Subpresupuesto	003 LI	Y PROVINCIA DE I NEA IMPULSION DE					Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	03.07.08	SUMIDERO						
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>15.0000</b>	EQ. <b>15.0000</b>		С	osto unitario directo	por : und	23.1
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	mano de Obra		hh	1.0000	0.5333	21.91	11.6
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.5333	15.82	8.4
								20.1
0204000004	GRAVA P/FIL	Materiales LTRO (PROV. Y COLOC.)		m3		0.0600	40.00	2.4
								2.4
0337010001	неррамієм	Equipos ITAS MANUALES		%MO		3.0000	20.12	0.6
0007010001	HERIOWIER	TINO MANOALLO		/dirio		3.0000	20.12	0.6
Partida	03.07.09 ACCESOF	SUMINISTRO	E INST. D	E VALVULA Y				
Rendimiento	und/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000		С	osto unitario directo	por : und	3,113.6
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	3,0000	24.0000	21.91	525.8
0147010003	OFICIAL			hh	4.0000	32.0000	17.55	
								561.60 <b>1,087.4</b> 4
0231010010	HADOO ESES	Materiales PARA TAPA DE CONCRE	TO D-0 60M	und			265.05	265.0
0265050075		MPLIO RANGO, H°D°, D=2		und		1.0000	290.48	290.4
0265130118		ROSCA BRIDA 1" L=0.10m	00 11111	und		1.0000	2.50	2.5
0265900060		DE GATO 3/4" F°G° INC. AI	NCI AJE	und		1.0000	650.00	650.0
0265910033						1.0000		
0271010054		RA DE H°D° DN 200 mm, DO EH°D° BRIDADO DN 200 M		pza m		1.0000 1.0000	525.00 121.00	525.0 121.0
0277000081		E AIRE DOBLE EFECTO 1"	M, L=3.00M	und				
0277000082	VALVULA BO			und		1.0000	120.00 19.56	120.00 19.5
				8002		1.0000		1,993,59
	UEDOMUEN	Equipos						107 - 107 0.10
0337010001	HEKKAMIEN	ITAS MANUALES		%MO		3.0000	1,087.44	32.62 32.62
Partida	03.08.01	EXCAVACION	MANUAL			***************************************		
Rendimiento	m3/DIA	MO. 12.0000	EQ. <b>12.0000</b>			Costo unitario dire	cto por : m3	43.46
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	mano de Obra		hh	4.0000	2.6667	15.82	42.1
								42.19
	UEDDANIEN	Equipos TAS MANUALES						
0337010001	HERMANIEN	ITAG MANUALEG		%MO		3.0000	42.19	1.27 1.27



Analisis de precios unitarios

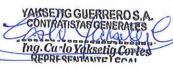
Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Parti da	03.08.02	RELLENO Y CO	MPACTA	CION I ATERA	1				
Rendimiento	m3/DIA	MO. 40.0000		40.0000			Costo unitario direc	to nor : m3	22.0
				40.0000	11-11-1	0			
Codigo		on Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003	OFICIAL				hh	1.0000	0.2000	17.55	3.5
0147010004	PEON				hh	4.0000	0.8000	15.82	12.6
		Materiales							16.1
0239050000	AGUA				m3		0.0800	4.50	0.3
									0.3
0337010001	HERRAMIEN	Equipos NTAS MANUALES			%MO		3.0000	16.17	0.4
0349030004		CTADOR VIBR. TIPO PLANCI	HA 7 HP		hm	1.0000	0.2000	21.20	4.2
0349030103	VIBROA	PISONADOR			hm	1.0000	0.2000	3.89	0.7 5.5
	00.00.00	CONCRETO S	1401 F F	VCOLADO EL					0.0
Parti da	03.08.03 E=0.10M	CONCRETO 5	IMPLE P	750LADO P	c=100 Kg/cm	12,			
Rendimiento	m2/DIA	MO. 120.0000	EQ.	120.0000			Costo unitario direc	to por : m2	37.9
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	mano do Obra			hh	3.0000	0.2000	21.91	4.3
0147010003	OFICIAL.				hh	2.0000	0.1333	17.55	2.3
0147010004	PEON				hh	7.0000	0.4667	15.82	7.3
		Materiales							14.1
0221000095	CEMENTO P	PORTLAND TIPO MS			BOL		0.6300	22.20	13.9
0238000019	HORMIGON				m3		0.1300	59.00	7.6
0239050000	AGUA				m3		0.0210	4.50	0.0 <b>21.7</b> :
		Equipos							21,7
0337010001	HERRAMIEN	ITAS MANUALĖS			%MO		3.0000	14.10	0.4
0348010087	MEZCLADO	RA DE CONCRETO 9-11P3			hm	1.0000	0.0667	25.00	1.6 2.0
wo wow	West through the last								2.03
Parti da	03.08.04	CONCRETO F'C	210 KG/0	CM2 PARA MU	IROS, FONDO	YLOSAS			
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>14.0000</b>	EQ.	14.0000			Costo unitario direc	cto por : m3	446.0
Codigo	Descripci	on Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra			hh	2.0000	1.1429	21.91	25.0
0147010003	OFICIAL				hh	2.0000	1.1429	17.55	20.0
0147010004	PEON				hh	8.0000	4.5714	15.82	72.3
						0.000			117.42
0204000001	ARENA GRU	Materiales			m3		0.5500	45.00	24.7
0205000003		ANCADA DE 1/2" - 3/4"			m3		0.7500	90.00	67.5
0221000095		PORTLAND TIPO MS			BOL		9,5000	22.20	210.9
0239050000	AGUA				m3		0.1800	4.50	0.8
		Positions					5.1000		303.9
0337040004	HERRAMIEN	Equipos ITAS MANUALES			9/110		2 0000	117.40	2 5
0337010001 0348010087		RA DE CONCRETO 9-11P3			%MO hm	1.0000	3.0000 0.5714	117.42 25.00	3.5 14.2
0349070004		DE CONCRETO 4 HP 2.40"			hm	1.0000	0.5714	12.00	6.8
	.,5.010011						2.07	.2.00	24.6



Analisis	de	precios	unitarios	
		10	4-1-1-40-1-4-4-	

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA 01/07/2020 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto Subpresupuesto Parti da 03.08.05 ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 EQ. 250,0000 5.13 Rendimiento kg/DIA MO. 250.0000 Costo unitario directo por : kg Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra 0.0640 21.91 1.40 0147010002 **OPERARIO** hh 2.0000 **OFICIAL** 0.0320 17.55 0.56 0147010003 hh 1.0000 1.96 Materiales 0202040065 ALAMBRE NEGRO # 16 kg 3.99 0.24 0.0600 1.0500 2.73 2.87 0203020004 ACERO CORRUGADO Fy=4200Kg/cm2 kg 3.11 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 3.0000 1.96 0.06 0337010001 %MO 0.06 03.08.06 **ENCOFRADO** Y **DESENCOFRADO** PARA MUROS DE Partida CONCRETO Rendimiento 75.11 m2/DIA MO. 16.0000 EQ. 16,0000 Costo unitario directo por : m2 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 21.91 21.91 0147010002 **OPERARIO** hh 2.0000 1.0000 0.5000 17.55 8.78 0147010003 OFICIAL. hh 1.0000 30,69 Materiales 0202040065 ALAMBRE NEGRO # 16 kg 0.1500 3.99 0.60 0.1500 2.35 0.35 CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO 0202170006 kg 0230150042 LACA DESMOLDANTE gln 2.52 21.00 0.1200 28.28 MADERA TORNILLO p2 4.3500 6.50 0243010003 0244030029 TRIPLAY 4'x8'x 6 mm 0.3450 24.30 8.38 pln 0254080022 BARNIZ gln 23.00 2.76 0.1200 42.89 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 3.0000 30.69 0.92 0337010001 %МО 0337010003 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD %MO 2.0000 30.69 0.61 1.53 CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/ANCLAJES Y/O 03.08.07 Partida DADOS m3/DIA MO. 16.0000 EQ. 16,0000 Costo unitario directo por : m3 318,72 Rendimiento Codigo Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial SI **Descripcion Recurso** Mano de Obra **OPERARIO** hh 0.5000 21.91 10.96 0147010002 1,0000 0.5000 17.55 8.78 0147010003 OFICIAL. hh 1.0000 3.0000 15.82 47.46 0147010004 PEON hh 6.0000 67,20 Materiales 0.5100 45.00 22 95 0204000001 ARENA GRUESA m3 0.6400 90.00 57.60 0205000003 PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" m3 0221000095 CEMENTO PORTLAND TIPO MS BOL 7.0100 155.62 22.20 AGUA m3 0.1840 4.50 0.83 0239050000 237.00 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 3.0000 2.02 0337010001 %MO 67.20 -MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3 0.5000 12.50 25.00 0348010087 hm 1.0000 14.52



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO

Subpresupuesto			IURA - DEPARTAMEN' ALCANTARILLADO	TO DE PIURA			Fecha presupuesto	01/07/2020
Parti da	03.08.08	SUMIDERO						
Rendimiento	und/DIA M	10.15.0000	EQ. <b>15.0000</b>		Co	osto unitario directo	por : und	23.12
Codigo	Descripcion	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	<b>OPERARIO</b>	mano do obia		hh	1.0000	0.5333	21.91	11.68
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.5333	15.82	8.44
								20.12
		Materiales					Westward	
0204000004	GRAVA P/FILTRO	O (PROV. Y COLOC.)		m3		0.0600	40.00	2.40
								2.40
		Equipos		2/110		0.0000	20.40	0.00
0337010001	HERRAMIENTAS	MANUALES		%MO		3.0000	20.12	0.60
								0.60
Partida	03.08.09 ACCESORIO	SUMINISTRO S	E INST. DE	VALVULA Y				
Rendimiento	und/DIA M	10. 1.0000	EQ. 1.0000		Co	osto unitario directo	por : und	7,183.24
Codigo	Descripcion	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	3.0000	24.0000	21.91	525.84
0147010003	OFICIAL			hh	4,0000	32.0000	17.55	561.60
								1,087.44
		Materiales						
0202020019		SCA PVC, D=160MM		und		1.0000	233.13	233.13
0231010010		RA TAPA DE CONCRET		und		1.0000	265.05	265.05
0250060028		RETO ARMADO, SISTEI		und		1.0000	330.00	330.00
0265050075		.IO RANGO, H°D°, D=20		und		1.0000	290.48	290.48
0265130104		ADO 0 160 MM, L=0.30M		und		1.0000	225.00	225.00
0265130127		IGA-CAMPANA DN 200		und		1.0000	289.00	289.00
0265130128		IGA-ESPIGA DN 200	21112	und		1.0000	275.00	275.00
0265900060	ESCALERA DE C	GATO 3/4" F°G° INC. AN	CLAJE	und		1.0000	650.00	650.00
0271010047	TUBERIA DE H°C	D° BRIDADO DN 160 MN	1, L=1.70M	m		1.7000	150.00	255.00
0271800040	TER HIERDO E E	NIOTH DD DN 000V400	NIN CON CALIDA DOIDADA	und		1.0000	750.00	750.00
0272300349		IS° DE H°D° BRIDADO	MM CON SALIDA BRIDADA	und		1.0000	260.00	260.00
0272300350		0° DE H°D° BRIDADO		und		1.0000	290.00	290.00
0278000075		UERTA BB DE HD DN 2	00MM	und		1.0000	1,950.52	150 E 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
,						1.0000	5.0 # 7.0 0 0 0 0 0 0 0	1,950.52 <b>6,063.18</b>
		Equipos						0,000,10
0337010001	HERRAMIENTAS			%MO		3.0000	1,087.44	32.62
				1001000		Marin man	10. #09/50/50/2* 000 40	32.62

CONTRATISTAS GENERALES

Logical Vaksetig Cortes

REPRESENTANTE FRAL

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO

Subpresupuest	0003 LINEA I	MPULSION DE ALCAN	TARILLADO			Fecha presupuesto	01/07/2020	
Parti da	03.09.01.0 CM	1 ROTURA DE PA	VIMENTO ASFALTICO	C/EQUIPO E	=5	7990 P.A.P.L. S. P.		
Rendimiento	m2/DIA	MO. 200.0000	EQ. 200.0000			Costo unitario directo	por: m2	16.79
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrill a	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002 0147010003	OPERARIO OFICIAL	Mano de Obra		hh hh	2.0000 1.0000	0.0800 0.0400	21.91 17.55	1.75 0.70
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0800	15.82	1.27 <b>3.72</b>
		Equipos				-	140-0140	
0337010001 0348010108		TAS MANUALES EUMATICO 25 KG		%MO		5.0000	3.72	0.19
				hm	2.0000	0.0800	25.96	2.08
0348210062		A DE CONCRETO 8hp		hm	1.0000	0.0400	75.00	3.00
0349030104	COMPRE	ESORA NEUMATICA 87 HP 2	50-330 PCM	hm	1.0000	0.0400	95.00	3.80
0398010052	DISCOS	FIBRA P/CORTAR CONCRET	O 1/8" X 14"	und		0.0050	800.00	4.00 13.07
Parti da	03.09.01.0 LIVIANO	2 PERFILADO Y	COMPACTACACION D	E SUB-RAS	ANTE C/EQ.			
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>120.0000</b>	EQ. 120.0000			Costo unitario directo	por:m2	5.01
		Table 1			Cuadrill			
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	а	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL	mano do obia		hh	1.0000	0.0667	17.55	1.17
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.1333	15.82	2.11
								3.28
		Materiales						
0239050000	AGUA			m3		0.0200	4.50	0.09
								0.09
	UEDDAMIEN	<b>Equipos</b> TAS MANUALES						
0337010001				%MO		5.0000	3.28	0.16
0337010003	IMPLEMENT	OS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	3.28	0.07
0349030004	COMPAC	CTADOR VIBR. TIPO PLANCH	A 7 HP	hm	1.0000	0.0667	21.20	1.41
								1.64
Parti da	03.09.01.0	3 SUB BASE AFIR	MADO E=15 CM					
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>200,0000</b>	EQ. 200.0000			Costo unitario directo	por: m2	15.37
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrill a	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	mano do obid		hh	2.0000	0.0800	21.91	1.75
0147010004	PEON			hh	6.0000	0.2400	15.82	3.80
				. D'envires	0.0000	//2000 (* TOP)		5.55
		Materiales						0.00
0205010018	AFIRMADO P	ARA SUB BASE		m3		0.1950	40.00	7.80
0239050000	AGUA			m3		0.0080	4.50	0.04
		Puntoni						7.84
0007040004	HERRAMIEN'	Equipos FAS MANUALES		NHC		F 05-5	8.00	S 88
0337010001 0349030004		TADOR VIBR. TIPO PLANCH	Δ 7 HD	%MO	0.0000	5.0000	5.55	0.28
VU-T-UU-UU-U-U-U-U-U-U-U-U-U-U-U-U-U-U-U	COMPAC	TAGOR VIDIN. HEO PLANCH	A L HE	hm	2.0000	0.0800	21.20	1.70
								1.98



0349040091

CAMION VOLQUETE 6x4 330 HP 15 M3.

RODILLO LISO VIBRIBATORIO20-30T

16

## Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILI.ADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto **003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO** Fecha presupuesto 01/07/2020 Parti da BASE AFIRMADA P/PISTA E=0.20 M Rendimiento m2/DIA MO. 80.0000 EQ. 80.0000 Costo unitario directo por : m2 22.69 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Parcial SI Precio S/ Mano de Obra **OPERARIO** 0147010002 21.91 hh 2.19 1.0000 0.1000 0147010004 PEON hh 3.0000 0.3000 15.82 4.75 6.94 Materiales 0205010017 AFIRMADO PARA BASE 0.2500 m3 53.10 13.28 AGUA 0239050000 m3 0.0300 4.50 0.14 13.42 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %мо 3.0000 6.94 0.21 0349030004 COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP hm 1.0000 0.1000 21.20 2.12 2.33 Partida IMPRIMACION ASFALTICA 03.09.01.05 Rendimiento m2/DIA MO. 300.0000 EQ. 300.0000 Costo unitario directo por : m2 10.98 Codigo **Descripcion Recurso** Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 0.0267 21.91 0.58 1,0000 0147010003 OFICIAL hh 1.0000 0.0267 17.55 0.47 0147010004 PEON hh 4.0000 0.1067 15.82 1.69 2.74 Materiales 0213000008 ASFALTO LIQUIDO RC-250 gln 0.3000 19.90 5.97 0234020002 KEROSENE INDUSTRIAL 0.0700 9.80 gln 0.69 0265900061 **ESCOBA** und 0.0500 0.30 6.00 6.96 Equipos 0337010001 HERRAMIENTAS MANUALES %МО 3.0000 2.74 0.08 0349050008 COCINA ASFALTICA hm 0.0267 45.00 1.0000 1.20 1.28 Partida 03.09.01.06 CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE E=5.0 CM Rendimiento m2/DIA MO. 200,0000 EQ. 200,0000 Costo unitario directo por : m2 46.63 Codigo Descripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial SI Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 21.91 1.75 2.0000 0.0800 0147010003 OFICIAL hh 0.0400 17.55 0.70 1.0000 0147010004 PEON 0.2400 hh 15.82 3.80 6.0000 6.25 Materiales 0213000009 MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE COLOCADA EN OBRA m3 0.0575 579.00 33.29 33.29 HERRAMIENTAS MANUALES 0337010001 %MO 3.0000 6.25 0.19



180 00

150.00

0.90

6.00 7.09

0.0050

0.0400

0.1250

1.0000

hm

hm

Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO
Fecha presupuesto 01/07/2020

Subpresupues	to003 LINEA	MPULSION DE ALCANTA	RILLADO		Fecha presu	puesto 01/07/2020		
Parti da	03.10.01	EXCAVACION DE	ESTRUCTURAS					
Rendimiento	m3/DIA	MO. <b>3.0000</b>	EQ. 3.0000			Costo unitario dire	cto por : m3	43,46
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	mano de Obra		hh	1.0000	2.6667	15.82	42.19 <b>42.1</b> 9
0337010001	HERRAMIEN	<b>Equipos</b> ITAS MANUALES		%МО		3.0000	42.19	1.27 1.27
Parti da	03.10.02	SELLADO DE TUBI	ERIAS		-4			
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>50.0000</b>	EQ. <b>50.0000</b>		С	Costo unitario directo por : und		
Codigo	Descripci	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S.
0147010002	<b>OPERARIO</b>			hh	2.0000	0.3200	21.91	7.01
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.1600	15.82	2.53 <b>9.5</b> 4
		Materiales						
0217080004		RCILLA KK 9x13x23 CM		und		80.0000	0.50	40.00
0221000095		ORTLAND TIPO MS		BOL		1.3000	22.20	28.86
0229030002		DLSA DE 25 KG.		BOL		4.0000	8.39	33.56
0239050000	AGUA			m3		0.1000	4.50	0.45 <b>102.8</b> 7
0337010001	HERRAMIEN	<b>Equipos</b> TAS MANUALES		%MO		5.0000	9.54	0.48 <b>0.48</b>
Parti da	03.10.03	RELLENO COMPA	CTADO CON MATE	RIAL PROPIO				
Rendimiento	m3/DIA	MO. 151.0000	EQ. 151.0000			Costo unitario direc	cto por : m3	5.85
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.0530	21.91	1.16
0147010004	PEON			hh	3.0000	0.1589	15.82	2.51 3.67
		Materiales						3101
0239050000	AGUA			m3		0.1800	4.50	0.81
		P. 1						0.81
0007040004	HERRAMIEN	<b>Equipos</b> TAS MANUALES						19.100
0337010001 0337010003		OS DE SEGURIDAD		%MO %MO		5.0000	3.67 3.67	0.18 0.07
0349030004		CTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7	НР	hm	1,0000	2.0000 0.0530	21,20	1,12
00-1000000-1	COMPAC	TABOR VIDIN. HI O FLANORA I	1.0	1001	1.0000	0,000	21.20	1.12



Analisis de precios unitario	Ana	lisis	de	precios	unitario
------------------------------	-----	-------	----	---------	----------

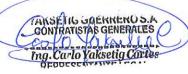
Presu	upuesto	1601001 F		EDES DE AGUA POTABLE Y A A - DEPARTAMENTO DE PIUR		LLADO EN UR	BANIZACION LOS CO	OCOS DEL CHIPE - [	DISTRITO Y
Subo	resupuesto	004	REHABILITACION DE	CAMARA DE BOMBEO				Fecha presupuesto 0	1/07/2020
Parti d		04.01.01.0	1 TABLERO DE COMU	NICACION					
Rend	limiento	GLB/DIA	MO. <b>8.0000</b>	EQ. 8.0000			Costo unitario direc	to por : GLB	38,462.20
Codi	igo	Descripcio	on Recurso		Unidad (	Cuadrilla	Cantidad F	Precio S/	Parcial S/
02120	000062		Materiales DE COMUNICACION		und		1.0000	38,462.20	38,462.20 38,462.20
		04.01.02.0 und/DIA	1 TRANSMISOR HIDRO MO. 4.0000	STATICO DE NIVEL PARA PRI EQ. 4.0000	ESION HIDF	ROSTATICA	Costo unitario dire	ecto por : und	3,125.40
Parti d	la	Descrincia	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Contided	Deseis Cl	Paralal 0/
Rendi	imiento	bī.	Materiales			Guadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Codi	go	TRANSMIS HIDROSTA	OR HIDROSTATICO DE N TICA.	IIVEL PARA PRESION	und		1.0000	3,125.40	3,125.40
02120 Partida	000069	04.01.02.02	2 TRANSDUCTOR DE P	RESION HIDROSTATICA					3,125.40
Rendi	miento	und/DIA	MO. <b>4.0000</b>	EQ. 4.0000			Costo unitario dire	cto por : und	28,230.00
Codig	go	Descripcio	on Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
02659	30076	TRANSDUC	TOR DE PRESION HIDRO	OSTATICA	und		1.0000	28,230.00	28,230.00 28,230.00
Partida		04.01.02.03	MEDIDOR DE CAUDA	L ELECTROMAGNETICO DN20	00 (INCLUYE	E ACCESORIOS	8)		
Rendir	miento	und/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000			Costo unitario dire	cto por : und	15,230.10
Codig	lo	Descripcio	n Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
026593	30077	MEDIDOR D	E CAUDAL ELECTROMAG	GNETICO DN200 (INCLUYE und			1.0000	15,230.10	15,230.10
									15,230.10
Partida		04.01.02.04 und/DIA	MO. 4.0000	DAD CONTRA INTRUSOS EQ. 4.0000			Costo unitario direc	to por : und	1,274.50
Rendin	niento	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Codig	10	SISTEMA DE	Materiales E SEGURIDAD CONTRA II	NTRUSOS	und			1,274.50	
026593	30078	-			3113		1.0000	1,274.00	1,274.50 1,274.50
Partida		04.01.02.05 und/DIA	MEDIDOR DE PARAME MO. 4.0000	ETROS ELECTRICOS EQ. 4.0000			Costo unitario direc	to por : und	2,080.00
Rendim	niento	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Codig	0	MEDIDOR D	Materiales E PARAMETROS ELECTR	RICOS	und				
026593	30079				20-23 20-23		1.0000	2,080.00	2,080.00 2,080.00



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

		LITACION DE CAMARA				esto 01/07/2020		
Parti da	04.02.01	TABLERO DE	FUERZA Y COMANDO CO	N VARIADOR DE VE	LOCIDAD			0.04
Rendimiento	und/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000			Costo unitario direct	o por : und	45,000.0
Codigo	Descripcio	on Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0265930080		DE FUERZA Y COMANDO	CON VARIADOR DE	und		1.0000	45,000.00	45,000.0
	VELOCIDA	)						45,000.0
Parti da	04.02.02	TABLERO DE	BANCO DE CONDENSADO	DRES				
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>4.0000</b>	EQ. 4.0000			Costo unitario directo	por : und	20,000.0
Codigo	Descripcio	n Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0265930081	TABLERO D	DE BANCO DE CONDENS	ADORES	und		1.0000	20,000.00	20,000.00 <b>20,000.0</b> 0
Parti da	04.03.01	SUMINISTRO	E INSTALACION SISTEMA	DE CONTROL DE O	LORES Q=	255 m3/h		
Rendimiento	und/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000			Costo unitario directo	por : und	234,612.00
Codigo	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147000042	TECNICO EI	Mano de Obra LECTRICO		hh	1.0000	1.0000	120.00	120.0
147000043	TECNICO M	ECANICO		hh	4.0000	4.0000	120.00	480.0
147010014	AYUDANTE			hh	8.0000	8.0000	80.00	640.00
								1,240.00
337010001	HERRAMIEN	Equipos NTAS MANUALES		%MO		5.0000	1,240.00	62.00
343550007	TRASLADO			hm	4.0000	4.0000	75.00	300.00
348900012		INORGANICO MARCA IN	MS MODELO IBOX-54 (250 C	CFM /425 und		1.0000	233,000.00	233,000.00
349900014	M3/H) TALADRO PI	ERCUTOR		HE	1.0000	1.0000	10.00	10.00 <b>233,372.0</b> 0
arti da	04.03.02	DESMONTAJE	DE EQUIPO DE BOMBEO	EXISTENTE Y CONS	STRUCCION DE	NUEVA CIMENTA	CION	
endimiento	und/DIA	MO. <b>8.0000</b>	EQ. 8.0000		(	Costo unitario directo	por : und	2,478.00
odigo	Descripcion			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147000043	TECNICO ME	Mano de Obra ECANICO		hh	2.0000	2.0000	120.00	240.00
147010014	AYUDANTE			hh	16.0000	16.0000	80.00	1,280.00
147010015	TECNICO EL	ECTRICO		hh	2.0000	2.0000	120.00	240.00
								1,760.00
202100042	PERNOS DE	Materiales EXPANSION		und		4.0000	25.00	100.00
265940014		POXICO DE DOS COMPO PERNOS - 600ML	ONENTES PARA EL	BLK		4.0000	80.00	320.00
		Equipos						420.00
	HEDDANIEN			0/1/0		E 0000	4 700 00	00.00
337010001	HERRAMIEN	TAS MANUALES		%MO		5.0000	1,760.00	88.00
337010001 343550007 349900014	TRASLADO TALADRO PE			hm HE	2.0000 6.0000	2.0000	75.00	150.00



3

Presupuesto Subpresupuesto		11 REHABILITACION DE Y PROVINCIA DE PIL 14 REHABILITACION DE	Analisis de REDES DE AGUA POTAE IRA - DEPARTAMENTO D CAMARA DE BOMBEO	BLE Y ALCANTARIL		NIZACION LOS C	Fecha presupuesto	- DISTRIT
Parti da	04.03.03		NSTALACION Y PUESTA	EN MARCHA DE EC	QUIPO DE BOMB	EO	i cona precupació	01101120
Rendimiento	und/DIA	MO. <b>4.0000</b>	EQ. 4.0000		Co	osto unitario directo	por : und	72,719.0
Codigo	Descripcio	on Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial
0201000040		O, INSTALACION Y PUEST	A EN MARCHA DE	und		1.0000	72,719.00	72,719.
	EQUIPO DE	ROWREO						72,719.0
Partida	04.03.04	SUMINISTRO E	INSTALACION TRANSFO	RMADOR DE POTE	NCIA			
Rendimiento	und/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000		Co	sto unitario directo	por : und	19,526.0
Codigo	Descripcio			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial (
0147000042	TECNICO EL	Mano de Obra LECTRICO		hh	1.0000	1.0000	120.00	120.0
205000000	TRANSCOR	Materiales						120.0
265930089 0265930090		MADOR DE POTENCIA 100 MOMAGNETICA TRIFASICA E		und und		1.0000 1.0000	18,000.00 600.00	18,000.0 600.0
		Equipos						18,600.0
0337010001		ITAS MANUALES		%МО		5.0000	120.00	6.
0348040064	CAMION GR	UA 5 IN		hm	4.0000	4.0000	200.00	800.0 806.0
Partida	04.03.05	POZO A TIERRA						
Rendimiento	und/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000		Cos	sto unitario directo p	oor : und	1,000.0
Codigo	Descripcion	n Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
201000039	POZO A TIEF			und		1.0000	1,000.00	1,000.0 <b>1,000.</b> 0
Partida Partida	04.03.06	DESMONTAJE Y	MONTAJE DE GRUPO G	ENERADOR				
Rendimiento	und/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000		Cos	sto unitario directo p	or : und	2,362.0
Codigo	Descripcion			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147000043	TECNICO ME	Mano de Obra ECANICO		hh	3.0000	3.0000	120.00	360.0
147010014	AYUDANTE			hh	2.0000	2.0000	80.00	160.0
147010015	TECNICO EL	ECTRICO		hh	1.0000	1.0000	120.00	120.0
	ē	Materiales						640.0
202100042	PERNOS DE			und		6.0000	25.00	150.0
265940014		POXICO DE DOS COMPON PERNOS - 600ML	NENTES PARA EL	BLK		6.0000	80.00	480.0
	HEDDYMEN	Equipos TAS MANUALES						630.0
337010001				%MO	E 0000	5.0000	640.00	32.0
348040064	CAMION GRU			hm	5.0000	5.0000	200.00	1,000.0
349900014	TALADRO PE	NOTON		HE	6.0000	6.0000	10.00	60.0 <b>1,092.0</b>



Analisis de precios unitarios

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA

DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Parti da	04.03.07	LITACION DE CAMARA DE GRUPO GENERAL			Fecha presupuesto 0	THOTTE GEO		
7 030 00	04.00.07	ONOF O GENERAL	JOK .					
Rendimiento	und/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000			Costo unitario dire	cto por : und	263,592.0
Codigo	Descripcio	on Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial :
0230890006	GRUPO GE	Materiales NERADOR DE 150 KW; 440 V		und		1.0000	263,592.00	263,592.0 <b>263,592.0</b>
Parti da	04.03.08	SUMINISTRO E INS	TALACION TABLERO	DE TRANSFERENC	E AUTOMATICA	400 A-440V-3F-6	0Hz.	
Rendimiento	und/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000			Costo unitario direc	cto por : und	66,318.0
Codigo	Descripcio	on Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010014	AYUDANTE			hh	1.0000	2.0000	80.00	160.0
0147010015	TECNICO E	LECTRICO		hh	1.0000	2.0000	120.00	240.00
\								400.00
0265930088	TRANSFER	Materiales ENCIA AUTOMATICA 400 A-440	0V-3F-60Hz.	und		1.0000	65,898.00	65,898.00 <b>65,898.0</b> 0
0337010001	HERRAMIEN	Equipos NTAS MANUALES		%мо		5.0000	400.00	20.00
Parti da	04.03.09	SUMINISTRO E INST	ALACION TABLERO I	DE TRANSFORMADO	OR DE 10 KVA			20.00
Rendimiento	und/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000			01		7000 2322 222
rtorioninonto	unuibiA	1110. 0.0000	LQ. 0.0000			Costo unitario direc	to por : una	10,982.00
Codigo	Descripcion	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010014	AYUDANTE			hh	4.0000	4.0000	80.00	320.00
0147010015	TECNICO EL	ECTRICO		hh	2.0000	2.0000	120.00	240.00 <b>560.00</b>
0265930083	TRANSFORM	Materiales MADOR DE 10 KVA; 440 / 220		und		4 0000	40.000.00	
0265930085		S TIPO OJO 6 MM2		und		1.0000 12.0000	10,000.00 5.00	10,000.00
0265930086	CABLE NYY	3 - 1 x 10 mm <sup>2</sup>		m		14.0000	21.00	60.00 294.00
0265930087		IOMAGNETICA 3X32 AMP		und		1.0000	40.00	40.00
								10,394.00
0337010001	HERRAMIEN	<b>Equipos</b> TAS MANUALES		%МО		5.0000	560.00	28.00
								28.00
Parti da	04.04.01	PRUEBA Y PUESTA	EN SERVICIO					
Rendimiento	GLB/DIA	MO. 4.0000	EQ. 4.0000		Cos	to unitario directo p	or : GLB	5,000.00
Codigo	Descripcion	Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0265930082	PRUEBA Y P	UESTA EN SERVICIO		GLB		1.0000	5,000.00	5,000.00 5,000.00



Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto 001
SISTEMA DE ALCANTARILLADO
Fecha presupuesto 01/07/2020

Rendimiento	(900305110607-160100 m3/DIA	MO.16.00	C=140 KG/CM2 EQ.16.00		7	lacta unitaria di	to por : m2	047.4
						osto unitario direc	to por : m3	347.4
Codigo	Descripcion Recurso	Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010003	OFICIAL	Mario de Obra		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.7
0147010002 0147010004	OPERARIO PEON			hh hh	1.0000 6.0000	0.5000 3.0000	21.91 15.82	10.94 47.4
								67.20
0239050000	AGUA	Materiales		m3		0.1840	4.50	0.83
0204000001 0205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"			m3 m3		0.5100 0.6400	45.00 90.00	22.95 57.60
0221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO V			BOL		7.0100	26.10	182.96
								264.34
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	Equipos		%MO		2.0000	67.20	1.34
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES			%MO		3.0000	67.20	2.02
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11	1P3		hm	1.0000	0.5000	25.00	12.50
								15.00
Partida Rendimiento	(900305110607-160100 m3/DIA	8			C	osto unitario directo	o por : m3	15.86 347.40
Rendimiento	m3/DIA	11-02) CONCRETO F'C MO.16.00	EQ.16.00	Unidad	Cuadrilla		o por : m3 Precio S/	347.40
	5.	8	EQ.16.00	Unidad	No.	osto unitario direct	**************************************	
Rendimiento	m3/DIA	MO.16.00	EQ.16.00	Unidad hh	Cuadrilla		**************************************	347.40
Rendimiento  Codigo  0147010003	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL	MO.16.00	EQ.16.00	hh	Cuadrilla	Cantidad 05000	Precio S/	347.40 Parcial S/ 878 10.96
Rendimiento  Codigo  0147010003 0147010002	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL OPERARIO  PEON	MO.16.00	EQ.16.00	hh hh	Cuadrilla 1.0000 1.0000	Cantidad 05000 05000	Precio S/ 17.55 21.91	347.40 Parcial S/ 8.78 10.98
Rendimiento  Codigo  0147010003 0147010002	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL OPERARIO	MO.16.00  Mano de Obra	EQ.16.00	hh hh	Cuadrilla 1.0000 1.0000	Cantidad 05000 05000	Precio S/ 17.55 21.91	347.40 Parcial S/ 878 10.96
Rendimiento  Codigo  0147010003 0147010002 0147010004	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL OPERARIO  PEON	MO.16.00  Mano de Obra	EQ.16.00	hh hh	Cuadrilla 1.0000 1.0000	05000 05000 30000	Precio S/ 17.55 21.91 15.82	347.40 Parcial S/ 878 10.96 47.46 67.20
Rendimiento  Codigo  0147010003 0147010002  0147010004  0239050000 0204000001	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL OPERARIO PEON  AGUA ARENA GRUESA	MO.16.00  Mano de Obra	EQ.16.00	hh hh hh m3 m3	Cuadrilla 1.0000 1.0000	05000 05000 30000 0.1840 0.5100	Precio S/ 17.55 21.91 15.82 4.50 45.00	347.40 Parcial S/ 8.78 10.96 47.46 67.20 0.83
Rendimiento  Codigo  0147010003 0147010002  0147010004  0239050000 0204000001 0205000003 0221000096	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL OPERARIO  PEON  AGUA  ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2' - 3/4'  CEMENTO PORTLAND TIPO V	MO.16.00  Mano de Obra	EQ.16.00	hh hh m3 m3 m3 BOL	Cuadrilla 1.0000 1.0000	05000 05000 30000 0.1840 0.5100 0.6400 7.0100	Precio S/  17.55 21.91 15.82 4.50 45.00 90.00 26.10	347.40 Parcial S/ 878 10.96 47.46 67.20 0.83 22.95 57.60
Rendimiento  Codigo  0147010003 0147010002  0147010004  0239050000 0204000001 02050000003	m3/DIA  Descripcion Recurso  OFICIAL OPERARIO PEON  AGUA  ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2' - 3/4'	MO.16.00  Mano de Obra  Materiales	EQ.16.00	hh hh m3 m3 m3	Cuadrilla 1.0000 1.0000	05000 05000 30000 0.1840 0.5100 0.6400	Precio S/  17.55 21.91  15.82  4.50  45.00 90.00	347.40 Parcial S/ 8.78 10.96 47.46 67.20 0.83 22.95 57.60 182.96 264.34



Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS

COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA Subpresupuesto 001

SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Fecha presupuesto 01/07/2020

Parti da Rendimiento	(900305110607-16 m3/DIA	MO.16.00	EQ.16.00				
	III3/DIA	WO.10.00	EQ.10.00		costo unitario direc	to por : m3	347.40
Codigo	Descripcion Recu	ırso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.78
0147010002 0147010004	OPERARIO PEON		hh hh	1.0000 6.0000	0.5000 3.0000	21.91 15.82	10.96 47.46
							67.20
0239050000	AGUA	Materiales	m3		0.1840	4.50	0.83
0204000001 0205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2	' - 3/4'	m3 m3		0.5100 0.6400	45.00 90.00	22.95 57.60
0221000096	CEMENTO PORTLAND TIPO	V	BOL		7.0100	26.10	182.96
							264.34
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURI	Equipos DAD	%MO		2 0000	67.20	1.34
0337010001 0348010087	HERRAMIENTAS MANUALE MEZCLADORA DE CONCRE		%MO hm	47000	3.0000 0.5000	67.20 25.00	2 02 12 50
				1.0000			15.86

Rendimiento	(901102060156-160100 und/DIA	MO.45.00	EQ.45.00		C	osto unitario direct	p por : und	18.60
Codigo	Descripcion Recurso	Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON			hh	1.0000	0.1778	15.82	281
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.1778	21.91	3.90
								6.71
		Equipos						
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	5221 1224 124 5020		%MO		2.0000	6.71	0.13
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES			%MO		3.0000	6.71	0.20
0349040085	MOTOFURGON			hm		0.1778	65.00	11.56
					1.0000			11.89



Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020

Partida	(901102060157-16010	01-01) ACARREO DE	TUBERIA PVC		Costo unitario directo por : m			0.04
Rendimiento	m/DIA	MO.480.00	EQ.480.00			osto unitano direc	to por : m	2.04
Codigo	Descripcion Recurso	Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	mano de Obra		hh	1.0000	0.0167	21.91	0.37
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0333	15.82	0.53
								0.90
0007040000	INDICATED DE GEOLOGO	Equipos				Name at State	MANUS.	0.02
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	0.90	0.02
0337010001 0349040085	HERRAMIENTAS MANUALES MOTOFURGON			%MO hm	1.0000	3.0000 0.0167	0.90 65.00	0.03 1.09
								1.14

VANSETUS GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE LEGAL

0.90

0.02

0.03

1.09

1.14

Presupuesto

0337010003 0337010001

0349040085

1601001

Analisis de precios unitarios de subpartidas REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuesto 001 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

**Equipos** 

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD HERRAMIENTAS MANUALES

MOTOFURGON

Fecha presupuesto 01/07/2020

				· · · · · · ·		.,		
Parti da	(901102060157-1601001-02) ACARREO DE TUBERIA PVC							
Rendimiento	m/DIA	MO.480.00	EQ.480.00					
					Costo unitario directo por : m			2.0
Codigo	Descripcion Recurso	Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	1.0000	0.0167	21.91	0.
0147010004	PEON			hh	2.0000	0.0333	15.82	0.5
	LON							0.9
		Equipos						
337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	0.90	0.0
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES			%MO		3.0000	0.90	0.0
0349040085	MOTOFURGON			hm	1000000	0.0167	65.00	1.0
					1.0000			1.1
Partida	(901102060157-1601001-03) ACARREO DE TUBERIA PVC							
Rendimiento	m/DIA MO.480.00 EQ.480.00			Costo unitario directo por : m				2.0
Codigo	Descripcion Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	4 0000	0.0167	21.91	0.3
7147010002	OI LIMINO				1.0000			

%MO %MO

ħm



2.0000 3.0000

0.0167

1.0000

Pagina:

Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 002 SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presupuesto 01/07/2020

Parti da	(900401040171-160100	1-01) CONCRETO F	C=140 KG/CM2	P/DADO				
Rendimiento	m3/DIA	MO.14.00	EQ.14.00		С	osto unitario direct	o por : m3	337.00
Codigo	Descripcion Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	2.0000	1.1429	21.91	25.04
0147010004 0147010003	PEON OFICIAL			hh hh -	3.0000 3.0000	1.7143 1.7143	15.82 17.55	27.12 30.09
								82.25
0239050000	AGUA	Materiales		m3		0.0380	4.50	0.17
0204000001 0205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"			m3 m3		0.5100 0.6400	45.00 90.00	22.95 57.60
0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO MS			BOL		7.0100	22 20	155.62
								236.34
- 0.9584 WG nu wasa		Equipos		(analysis)				17.60
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	82 25	1.65
0337010001 0348010087	HERRAMIENTAS MANUALES MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11	P3		%MO hm	1,000	3.0000 0.5714	82 25 25.00	2.47 14.29
					1.0000			18.41

Partida Rendimiento	(900401040171-1601001- m3/DIA	-07) CONCRETO F'0 MO.14.00	C=140 KG/CM2 I EQ.14.00	P/DADO	С	osto unitario direct	o por : m3	337.00
Codigo	Descripcion Recurso			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	lano de Obra		hh		1.1429	21.91	25.04
0147010004	PEON			hh	2.0000 3.0000	1.7143	15.82	27.12
0147010003	OFICIAL			hh	3.0000	1.7143	17.55	30.09 <b>82.25</b>
		Materiales						
0239050000	AGUA			m3		0.0380	4.50	0.17
0204000001 0205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"			m3 m3		0.5100 0.6400	45.00 90.00	22.95 57.60
0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO MS			BOL		7.0100	22 20	155.62 <b>236.34</b>
		Equipos						1.65
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			%MO		2.0000	82.25	1.05
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES			%MO		3.0000	82.25	2.47
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO 9-11P3	3		hm	1.0000	0.5714	25.00	14.29
								18.41

YAKSÉTIG GÜERRERO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Yaksetig Corres
REDDESENTANTE YEAR

Pagina:

Presupuesto

Subpresupuesto 002

1601001

Analisis de precios unitarios de subpartidas REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS

COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presupuesto 01/07/2020

Parti da	(930101920148-160	)1001-01) CONCRETO F'C	=140 KG/CM2 P/DADO				
Rendimiento	m3/DIA	MO.16.00	EQ.16.00	C	osto unitario direct	o nor : m3	447.18
					ooto driitario oricoi	o por . mo	477710
Codigo	Descripcion Recur		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
04.17040004	ocou.	Mano de Obra	hh		0.5000	15.82	7.91
0147010004	PEON		nn	1.0000	0.5000	10.02	7.91
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.78
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.5000	21.91	10.96
							27.65
		Materiales					
0201000005	CURADOR MENBRANIL		gin		0.0800	18.50	1.48
							1.48
		Equipos					1.40
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%MO		3.0000	27.65	0.83
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4	HP 2.40*	hm	1.0000	0.5000	12.00	6.00
				335555		1717.5	
							6.83
930101920150	CONCRETO EC 140 KG/CM2	Subpartidas C:A:P C/MEZCLAD. (CEMENTO PI)	m3		1.0000	411.22	411.22
330101320130	CONTRACTO FO 140 NO/OW2	O.A.T GINEZOEAD. (GENERITOTI)	ii.		1.0000	411.22	411.22

Partida	(930101920148-1	601001-02) CONCRETO F'C:	=140 KG/CM2 P/DADO			J	(2)22.742
Rendimiento	m3/DIA	MO.16.00	EQ.16.00	C	osto unitario direc	to por : m3	447.18
Codigo	Descripcion Rec	urso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
		Mano de Obra				45.50	
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.5000	15.82	7.91
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.78
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.5000	21.91	10.96
				1.0000			27.65
		Materiales					
0201000005	CURADOR MENBRANIL		g'n		0.0800	18.50	1.48
							1.48
		Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUAL		%MO		3.0000	27.65	0.83
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO	O 4 HP 2.40"	hm	1.0000	0.5000	12.00	6.00
							6.83
		Subpartidas					
930101920150	CONCRETO FC 140 KG/C	M2 C:A:P C/MEZCLAD. (CEMENTO PI)	m3		1.0000	411.22	411.22
							411.22

YARSETIG GUPHRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

Ing: Caclo Ypksetig Cortes
REPRESENTANTE LEGAL

411.22

Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 002 SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presupuesto 01/07/2020

Parti da (930101920148-1601001-05) CONCRETO F'C=140 KG/CM2 P/DADO EQ.16.00 Rendimiento m3/DIA MO.16.00 Costo unitario directo por : m3 447.18 Descripcion Recurso Mano de Obra Cuadrilla Precio S/ Parcial S/ Unidad Cantidad Codigo hh 0.5000 15.82 7.91 0147010004 PEON 1,0000 17.55 21.91 0.5000 8.78 0147010003 0147010002 OFICIAL OPERARIO 1.0000 0.5000 10.96 1.0000 27.65 Materiales CURADOR MENBRANIL gln 18.50 1.48 0201000005 0.0800 1.48 Equipos HERRAMIENTAS MANUALES 27.65 0.83 0337010001 %MO 3.0000 0349070004 VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40° 0.5000 12.00 6.00 1.0000 6.83 Subpartidas
CONCRETO FC 140 KG/CM2 C:A:P C/MEZCLAD. (CEMENTO PI) 411.22 411.22 930101920150 m3 1.0000

Partida Rendimiento	(930101920149-160100 und/DIA	MO.16.00	EQ.16.00	C	osto unitario direct	o por : und	46.83
Codigo	Descripcion Recurso	Mana da Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON	Mano de Obra	ħħ	1.0000	0.5000	15.82	7.91
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.78
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.5000	21.91	10.96
				1.0000			27.65
0239050000	AGUA	Materiales	m3		0.0500	4.50	0.23
0204000001	ARENA GRUESA		m3		0.0150	45.00	0.68
0201000005 0205000003	CURADOR MENBRANIL PIEDRA CHANCADA DE 1/2* - 3/4*		g'n m3		0.0800 0.0200	18.50 90.00	1.48 1.80
0243010003 0221000095	MADERA TORNILLO CEMENTO PORTLAND TIPO MS		p2 BOL		0.6500 0.2500	6.50 22.20	4.23 5.55
	€	8.					13.97
0337010001 0348010091	HERRAMIENTAS MANUALES MEZCLADORA DE CONCRETO 9H	Equipos IP-11P3	%MO hm	0.2500	3.0000 0.1250	27.65 35.00	0.83 4.38
							5.21



Pagina:

Presupuesto

Subpresupuesto 002

1601001

Analisis de precios unitarios de subpartidas REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS

COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presupuesto 01/07/2020

Rendimiento	und/DIA	MO.16.00	EQ.16.00	C	osto unitario direct	o por : und	46.83
Codigo	Descripcion Recurso	Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON	mano de Obia	hh	1.0000	0.5000	15.82	7.91
0147010003 0147010002	OFICIAL OPERARIO		hh hh	1.0000 1.0000	0.5000 0.5000	17.55 21.91	8.78 10.96 <b>27.6</b> 5
		Materiales	× *			702	
0239050000	AGUA		m3		0.0500	4.50	0.23
0204000001 0201000005 0205000003	ARENA GRUESA CURADOR MENBRANIL PIEDRA CHANCADA DE 1/2* - 3/4*		m3 gin m3		0.0150 0.0800 0.0200	45.00 18.50 90.00	1.48 1.80
0243010003 0221000095	MADERA TORNILLO CEMENTO PORTLAND TIPO MS		p2 BOL		0.6500 0.2500	6.50 22.20	4.23 5.55
							13.97
0337010001 0348010091	HERRAMIENTAS MANUALES MEZCLADORA DE CONCRETO 9HI	Equipos 2-11P3	%MO hm	0.2500	3.0000 0.1250	27.65 35.00	0.83 4.38
							5.21

Partida	(930101920149-16	601001-05) LOSA DE CON	CRETO 0.50x0.50x0.10cm				
Rendimiento	und/DIA	MO.16.00	EQ.16.00	C	osto unitario direct	o por : und	46.83
Codigo	Descripcion Recu	urso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
		Mano de Obra					
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.5000	15.82	7.91
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.78
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.5000	21.91	10.96
				1.0000			27.65
		Materiales					
0239050000	AGUA		m3		0.0500	4.50	0.23
0204000001	ARENA GRUESA		m3		0.0150	45.00	0.68
0201000005	CURADOR MENBRANIL		gln		0.0800	18.50	1.48
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2	t' - 3/4"	m3		0.0200	90.00	1.80
0243010003	MADERA TORNILLO	2002	p2		0.6500	6.50	4.23
0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO	O MS	BOL		0.2500	22 20	5.55
							13.97
		Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALE	S	%MO		3.0000	27.65	0.83
0348010091	MEZCLADORA DE CONCRE	ETO 9HP -11P3	hm	0.2500	0.1250	35.00	4.38
							5.21

CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes

REPRESENTATIF 1 COAL

0337010001 0348010091 Pagina:

2.85

28.00

30.85

Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 002 SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presi

Equipos

HERRAMIENTAS MANUALES

MEZCLADORA DE CONCRETO 9HP -11P3

Fecha presupuesto 01/07/2020 Parti da (930101920150-1601001-01) CONCRETO F'C 140 KG/CM2 C:A:P C/MEZCLAD. (CEMENTO PI) m3/DIA MO.10.00 EQ.10.00 Costo unitario directo por Rendimiento m3 411.22 Cuadrilla Cantidad Precio S/ Parcial S/ Unidad Codigo **Descripcion Recurso** Mano de Obra hh 17.55 14.04 0147010003 OFICIAL 1.0000 0.8000 1.0000 0.8000 21.91 17.53 0147010002 0147010004 **OPERARIO** 5.0000 4.0000 15.82 63.28 PEON 94.85 Materiales 0239050000 AGUA m3 0.1700 4.50 0.77 ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4" 0.5100 45.00 90.00 22.95 79.20 0204000001 0205000003 m3 0.8800 0221000000 BOL 8.3000 22.00 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42 5KG) 182.60 285.52

%МО

hm

Partida Rendimiento	(930101920150-16 m3/DIA	01001-02) CONCRETO F'0 MO.10.00	C 140 KG/CM2 C:A:P C/M EQ.10.00		NTO PI) osto unitario d	firecto por m3	411.22
Codigo	Descripcion Recu	rso	Unidad	Cuadrilla Ca	ntidad	Precio S/	Parcial S/
•	CONTRACTOR	Mano de Obra					
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.8000	17.55	14.04
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.8000	21.91	17.53
0147010004	PEON		hh	5.0000	4.0000	15.82	63.28
							94.85
		Materiales					
0239050000	AGUA		m3		0.1700	4.50	0.77
0204000001	ARENA GRUESA		m3		0.5100	45.00	22.95
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/21	- 3/4"	m3		0.8800	90.00	79.20
	CEMENTO PORTLAND TIPO	1(42 5KG)	BOL		8.3000	00.00	100.00
0221000000	OEMENTO FORTESTIS TIL O	1(42.01.0)	501		0.000	22.00	182.60 <b>285.52</b>
							200.02
		Equipos					2.85
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	200	%MO		3.0000	94.85	
0348010091	MEZCLADORA DE CONCRET	TO 9HP -11P3	hm	1.0000	0.8000	35.00	28.00
							30.85

YAKSETIG GUÉRREROS.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Yaksetig Cortes
REPRESENTATION

3.0000

0.8000

1.0000

94.85

35.00

Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 002 SISTEMA DE AGUA POTABLE Fecha presupuesto 01/07/2020

Partida Rendimiento	(930101920150- m3/DIA	1601001-05) CONCRETO F' MO.10.00	C 140 KG/CM2 ( EQ.10.00	:A:P C/ME		ENTO PI) osto unitario directo	por : m3	411.22
Codigo	Descripcion Re	curso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
		mano de Obra						
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.8000	17.55	14.04
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.8000	21.91	17.53
0147010004	PEON			hh	5.0000	4.0000	15.82	63.28
								94.85
		Materiales						
0239050000	AGUA	materialos		m3		0.1700	4.50	0.77
0204000001	ARENA GRUESA			m3		0.5100	45.00	22.95
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1	1/2" - 3/4"		m3		0.8800	90.00	79.20
V20070V 0-00004 (V0002000 1)	CEMENTO PORTLAND TI	DO 1 (42 5KC)		BOL				
0221000000	GEMENTO PORTLAND II	PO 1 (42.5KG)		BOL		8.3000	22.00	182.60
								285.52
		Equipos						
0337010001	HERRAMIENTAS MANUA			%MO		3.0000	94.85	2.85
0348010091	MEZCLADORA DE CONCI	RETO 9HP-11P3		hm	1.0000	0.8000	35.00	28.00 <b>30.85</b>

IAKSETIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTAGGENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
REDRECCATALITY

Analisis de precios unitarios de subpartidas

Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
Subpresupuesto 003 LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO Fecha presu Fecha presupuesto 01/07/2020

Parti da	(900401040171-16010	01-01) CONCRETO F'C	=140 KG/CM2 P/DADO				
Rendimiento	m3/DIA	MO.14.00	EQ.14.00	C	osto unitario directo	por:m3	337.00
Codigo	Descripcion Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra	hh	2.0000	1.1429	21.91	25.04
0147010004 0147010003	PEON OFICIAL		hh hh	3.0000 3.0000	1.7143 1.7143	15.82 17.55	27.12 30.09
							82.25
0239050000	AGUA	Materiales	m3		0.0380	4.50	0.17
0204000001 0205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"		m3 m3		0.5100 0.6400	45.00 90.00	22.95 57.60
0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO MS		BOL		7.0100	22.20	155.62
				*:			236.34
		Equipos					
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD		%MO		2.0000	82.25	1.65
0337010001 0348010087	HERRAMIENTAS MANUALES MEZCLADORA DE CONCRETO 9-	11P3	%MO hm		3.0000 0.5714	82.25 25.00	2.47 14.29
				1.0000			18.41

Partida	(900401040171-160	1001-05) CONCRETO F'	C=140 KG/CM2 P/E	DADO			15 to 1 to 12 T	
Rendimiento	m3/DIA	MO.14.00	EQ.14.00		С	osto unitario directo	por: m3	337.00
Codigo	Descripcion Recurs		·	Jnidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra	h	h	2.0000	1.1429	21.91	25.04
0147010004	PEON		h	h	3.0000	1.7143	15.82	27.12
0147010003	OFICIAL		hi	h	3.0000	1.7143	17.55	30.09 <b>82.25</b>
0239050000	AGUA	Materiales	m	13		0.0380	4.50	0.17
0204000001 0205000003	ARENA GRUESA PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - :	3/4*	m			0.5100 0.6400	45.00 90.00	22.95 57.60
0221000095	CEMENTO PORTLAND TIPO M	IS	86	OL		7.0100	22.20	155.62 <b>236.34</b>
		Equipos						1.65
0337010003	IMPLEMENTOS DE SEGURIDA	D	%	MO		2.0000	82 25	
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES		%	MO		3.0000	82.25	2.47
0348010087	MEZCLADORA DE CONCRETO	9-11P3	hr	m	1.0000	0.5714	25.00	14.29
								18.41

TAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAR GENERALES
Ing. Carlo Yaksetig Cortes
REPRESENTATION OF THE PROPERTY OF T

Pagina:

Analisis de precios unitarios de subpartidas
Presupuesto 1601001 REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Subpresupuest	o 003 LIN	EA IMPULSION DE ALCAN	NTARILLADO		Feci	na presupuesto 01/0	7/2020
Parti da	(930101920148-160	01001-04) CONCRETO F'C	=140 KG/CM2 P/DADO				
Rendimiento	m3/DIA	MO.16.00	EQ.16.00				
				C	osto unitario directo	por:m3	447.18
Codigo	Descripcion Recur	so Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.5000	15.82	7.91
0147010003 0147010002	OFICIAL OPERARIO		hh hh	1.0000	0.5000 0.5000	17.55 21.91	8.78 10.96
				1.0000			27.65
0001000005	CUDADOD HENDRANII	Materiales	P.				
0201000005	CURADOR MENBRANIL		gln		0.0800	18.50	1.48
							1.48
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	Equipos	%MO		3.0000	27.65	0.83
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4	HP 2.40*	hm	1.0000	0.5000	12.00	6.00
							6.83
930101920150	CONCRETO FC 140 KG/CM2 (	Subpartidas C:A:P C/MEZCLAD. (CEMENTO PI)	m3		1.0000	411.22	411.22
					1.000	41122	411.22

Partida Rendimiento	(930101920149-160100 und/DIA	01-04) LOSA DE CON MO.16.00	EQ.16.00	C	osto unitario directo	por: und	46.83
Codigo	Descripcion Recurso	Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.5000	15.82	7.91
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.5000	17.55	8.78
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.5000	21.91	10.96
							27.65
		Materiales					
0239050000	AGUA		m3		0.0500	4.50	0.23
0204000001	ARENA GRUESA		m3		0.0150	45.00	0.68
0201000005	CURADOR MENBRANIL		gin		0.0800	18.50	1.48
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" - 3/4"		m3		0.0200	90.00	1.80
0243010003 0221000095	MADERA TORNILLO CEMENTO PORTLAND TIPO MS		p2 BOL		0.6500	6.50	4.23
0221000095	CEMENTO POHILAND TIPO MS		BOL		0.2500	22 20	5.55
							13.97
		Equipos					
0337010001 0348010091	HERRAMIENTAS MANUALES MEZCLADORA DE CONCRETO 9HI	2.1103	%MO hm	0.2500	3.0000 0.1250	27.65	0.83
0010010031	MEEODISONS DE OONONETO SIN	in v	UII	0.2500	U.120U	35.00	4.38
							5.21

AKSETIG GUERREROS.A.
CONTRATISTAGGENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
REPRESENTANTE I COAL

Pagina:

Presupuesto

1601001

Analisis de precios unitarios de subpartidas
REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN URBANIZACION LOS
COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA
LINEA IMPULSION DE ALCANTARILLADO Fecha presupuesto 01/07/2020

Subpresupuesto 003

Parti da Rendimiento	(930101920150-1 m3/DIA	601001-04) CONCRETO F' MO.10.00	C 140 KG/CM2 C:A:P C/ME EQ:10.00		NTO PI) sto unitario di	recto por m3	411.22
Codigo	Descripcion Rec	urso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla Car	ntidad	Precio S/	Parcial S/
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.8000	17.55	14.04
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.8000	21.91	17.53
0147010004	PEON		hh	5.0000	4.0000	15.82	63.28
							94.85
		Materiales					
0239050000	AGUA		m3		0.1700	4.50	0.77
0204000001	ARENA GRUESA	2 200	m3		0.5100	45.00	22.95
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2	2* - 3/4*	m3		0.8800	90.00	79.20
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPE	O I (42.5KG)	BOL		8.3000	22.00	182.60
							285.52
1		Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALE		%MO		3.0000	94.85	2.85
0348010091	MEZCLADORA DE CONCRE	ETO 9HP-11P3	hm	1.0000	0.8000	35.00	28.00
							30.85

AKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERAKES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes

REPORTED HANDE I COAL

#### **DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES**

PROYECTO

: "REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARLLADO EN LA URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA\*

CLIENTE

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

LUGAR

: URB. LOS COCOS DEL CHIPE - PIURA - PIURA

PLAZO DE EJECUCION

: 5 MESES

Gerente de Proyecto	articip. Tiempo  0.00 5.00	Sueldo / Jornal  10,000.00 3,500.00 1,500.00 8,500.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	Parcial 15,000.00 17,500.00 7,500.00 42,500.00 21,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00
Descripcion	00.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00	10,000.00 3,500.00 1,500.00 8,500.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	15,000.00 17,500.00 7,500.00 42,500.00 21,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00 20,000.00
Gerente de Proyecto	00.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00	10,000.00 3,500.00 1,500.00 8,500.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	15,000.00 17,500.00 7,500.00 42,500.00 21,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00 20,000.00
Secretaria   mes	00.00 5.00 00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00	3,500.00 1,500.00 8,500.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	17,500.00 7,500.00 42,500.00 21,000.00 30,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00 219,500.00
Secretaria	00.00 5.00 00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00	1,500.00 8,500.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 4,000.00 Subtotal	7,500.00 42,500.00 21,000.00 30,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00
Residente de Obra	00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00	8,500.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	42,500.00 21,000.00 30,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00
Ingenierio Civil Especialista en Medio Ambiente   mes   1.00   7     Ingenierio Civil Especialista en Costos y Metrados   mes   1.00   7     Ingeniero Civil Especialista en Costos y Metrados   mes   1.00   7     Ingeniero Civil Especialista en Seguridad Ocupacional   mes   1.00   5     Ingeniero Civil Especialista en Mecanica de Suelos   mes   1.00   5     Ingeniero Civil Asistente de Obra   mes   1.00   10     Ingeniero Civil Asistente de Obra   mes   1.00   10     Ingeniero Sanitario Especialista   mes   1.00   10     Maestro General   mes   1.00   10     Almacenero   mes   1.00   10     Guardianes   mes   2.00   10     Guardianes   mes   3.00   10     Ayudante de Topografo   mes   3.00   10     Chofer   mes   1.00   10     ALQUILER DE EQUIPO MENOR       Descripcion   Unidad   Cantidad   Cambinata     Cambineta Cabina simple 2 tn.   mes   1.00   7     MMOBILIARIO   Descripcion   Cantidad   %De     Secritorios con sillas   1.00   7     Alessa de reuniones con sillas   1.	0.00 5.00 00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00	6,000.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	21,000.00 30,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00
Ingenierio Civil Especialista en Costos y Metrados   1.00   10     Ingeniero Civil Especialista en Seguridad Ocupacional   mes   1.00   7     Ingeniero Civil Especialista en Mecanica de Suelos   mes   1.00   5     Ingeniero Civil Especialista en Mecanica de Suelos   mes   1.00   10     Ingeniero Civil Asistente de Obra   mes   1.00   10     Ingenierio Sanitario Especialista   mes   1.00   10     Ingenierio Sanitario Especialista   mes   1.00   10     Maestro General   mes   1.00   10     Almacenero   mes   1.00   10     Almacenero   mes   1.00   10     Ayudante de Topografo   mes   3.00   10     Chofer   mes   1.00   10     ALQUILER DE EQUIPO MENOR	00.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 articip. Tiempo	6,000.00 6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	30,000.00 21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00 219,500.00
Ingeniero Civil Especialista en Seguridad Ocupacional mes	0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00 0.00 5.00	6,000.00 6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	21,000.00 15,000.00 20,000.00 30,000.00 219,500.00
Ingeniero Civil Especialista en Mecanica de Suelos   mes   1.00   10	0.00 5.00 00.00 5.00 00.00 5.00 articip. Tiempo	6,000.00 4,000.00 6,000.00 Subtotal	15,000.00 20,000.00 30,000.00 219,500.00
Ingeniero Civil Asistente de Obra   mes   1.00   10	00.00 5.00 00.00 5.00 articip. Tiempo	4,000.00 6,000.00 Subtotal Sueldo / Jornal	20,000.00 30,000.00 219,500.00
PERSONAL TECNICO	00.00 5.00 articip. Tiempo	6,000.00 Subtotal Sueldo / Jornal	30,000.00
Descripcion   Unidad   Personas   % Person		Sueldo / Jornal	
Maestro General         mes         1.00         10           Almacenero         mes         1.00         10           Guardianes         mes         2.00         10           Topografo         mes         1.00         10           Ayudante de Topografo         mes         3.00         10           Chofer         mes         1.00         10           ALQUILER DE EQUIPO MENOR           Descripcion         Unidad         Cantidad           Camioneta Cabina simple 2 tn.         mes         1.00           INMOBILIARIO           Descripcion         Cantidad         %De           Escritorios con sillas         1.00         70           Mesa de reuniones con sillas         1.00         70           Mesa de reuniones con sillas         1.00         70           Pizarra acrilica         2.00         90           Dispensadores de agua         4.00         90			D
Maestro General         mes         1.00         10           Almacenero         mes         1.00         10           Guardianes         mes         2.00         10           Topografo         mes         1.00         10           Ayudante de Topografo         mes         3.00         10           Chofer         mes         1.00         10           ALQUILER DE EQUIPO MENOR           Descripcion         Unidad         Cantidad           Camioneta Cabina simple 2 tn.         mes         1.00           NMOBILIARIO           Descripcion         Cantidad         %Descripcion           Escritorios con sillas         1.00         70           Mesa de reuniones con sillas         1.00         70           Mesa de reuniones con sillas         1.00         70           Pizarra acrifica         2.00         90           Dispensadores de agua         4.00         90			Devitat
Almacenero mes 1.00 10 Guardianes mes 2.00 10 Topografo mes 1.00 10 Ayudante de Topografo mes 3.00 10 Chofer mes 1.00 10  ALQUILER DE EQUIPO MENOR  Descripcion Unidad Cantidad  Camioneta Cabina simple 2 tn. mes 1.00  NMOBILIARIO  Descripcion Cantidad %De Escritorios con sillas 1.00 70 Mesa de reuniones con			Parcial
Guardianes   mes   2.00   10     Topografo   mes   1.00   10     Ayudante de Topografo   mes   3.00   10     Chofer   mes   1.00   10     ALQUILER DE EQUIPO MENOR     Descripcion   Unidad   Cantidad     Camioneta Cabina simple 2 tn.   mes   1.00     NMOBILIARIO	0.00 5.00	3,500.00	17,500.00
Topografo	0.00 5.00	1,600.00	8,000.00
Ayudante de Topografo mes 3.00 10 Chofer mes 1.00 10  ALQUILER DE EQUIPO MENOR  Descripcion Unidad Cantidad  Camioneta Cabina simple 2 tn. mes 1.00  NMOBILIARIO  Descripcion Cantidad %Descripcion ca	0.00 5.00	1,600.00	16,000.00
ALQUILER DE EQUIPO MENOR	0.00 5.00	3,500.00	17,500.00
ALQUILER DE EQUIPO MENOR   Descripcion   Unidad   Cantidad	0.00 5.00	1,500.00	22,500.00
Descripcion   Unidad   Cantidad	0.00 5.00	1,500.00	7,500.00
Descripcion   Unidad   Cantidad		Subtotal	89,000.00
INMOBILIARIO			
NMOBILIARIO   Cantidad   %De	Tiempo	Costo	Parcial
Descripcion         Cantidad         %De           Escritorios con sillas         1.00         7           Mesa de reuniones con sillas         1.00         7           Pizarra acrilica         2.00         9           Dispensadores de agua         4.00         9	5.00	5,000.00	25,000.00
Descripcion         Cantidad         %De           Escritorios con sillas         1.00         7           Mesa de reuniones con sillas         1.00         7           Pizarra acrilica         2.00         9           Dispensadores de agua         4.00         9		Subtotal	25,000.00
Escritorios con sillas         1.00         7/           Mesa de reuniones con sillas         1.00         7/           Pizarra acrilica         2.00         9/           Dispensadores de agua         4.00         9/			
Mesa de reuniones con sillas         1.00         7           Pizarra acnilica         2.00         9           Dispensadores de agua         4.00         9	prec. Vida Util	Precio	Parcial
Pizarra acrilica         2.00         90           Dispensadores de agua         4.00         90	0% 2.00	900.00	1,260.00
Dispensadores de agua 4.00 90	0% 2.00	800.00	1,120.00
	0% 1.00	100.00	180.00
Computador personal e impresora 3.00 11	0% 1.00	50.00	180.00
	0% 5.00	2,800.00	4,200.00
		Subtotal	6,940.00
GASTOS FIJOS			14,672.7
ENSAYOS DE LABORATORIO			
Descripcion	Cantidad	Precio	Parcial
Ensayos de compactacion de suelos	15.00	100.00	1,500.00
Ensayos de Granulometria	15.00	50.00	750.00
Ensayo de diseño de mezclas	4.00	350.00	1,400.00
THE STATE OF STATES		Subtotal	3,650.00
VARIOS			
Descripcion Unidad	^		Daralal
	EDDEDUG A		Parcial
Planos de replanteo est XAKSETIGGU opias ozalid est CONTRINISTA	S GENERATES		2,800.00
	OFTIME TIO		2,200.00
Castos Notariales est	In the Court	1.2	2,800.00
raslado de personal y equipo est ing. Carlo Ya	54 STANSON AND STREET AND STREET		2,000.00
Itiles de Escritorio est REPRESENTA	HISTORY COLLEGE	Subtotal	1,222.74
GASTOS POR IMPLEMENTACIÓN DE PREVENCIÓN DE COVID19	ksetig Cortes		147,905.00

#### 1 CONTRATO DE PERSONAL DE SALUD

PERSONAL	UNIDAD	CANTIDAD	MES	INCIDENCIA	COSTO DIA	PARCIAL
LIC. EN ENFERMERIA	mes	1,00	5.00	1.00	3,500.00	17,500.00
PERSONAL DE DESIFECCIÓN	mes	1.00	5.00	0.50	1,500.00	3,750.00
		TOTAL				21,250.00

#### 2 GASTOS DE PRUEBAS RAPIDAS

PERSONAL	UNIDAD	CANTIDAD	MES	COSTO DE PRUEBA	PARCIAL
PERSONAL TECNICO/ADMINISTRATIVO	mes	19.00	5.00	80.00	7,600.00
PERSONAL OBRERO POR MES	mes	32.00	5.00	80.00	12,800.00
PERSONAL DE SALUD	mes	2.00	5.00	80.00	800.00
		TOTAL			21,200.00

PERSONAL	UNIDAD	CANTIDAD	MES	MASCARILLAS	COSTO POR UND	PARCIAL
PERSONAL TECNICO/ADMINISTRATIVO	UND	19.00	5.00	30.00	3.00	8,550.00
PERSONAL OBRERO POR MES	UND	32.00	5.00	30.00	3.00	14,400.00
PERSONAL DE SALUD	UND	2.00	5.00	30.00	3.00	900.00
		TOTAL				23,850.00

#### 4 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

EQUIPOS	UNIDAD	CANTIDAD	MES	costo	PARCIAL
BIOMBO	UND	1.00	1.00	650.00	650.00
EQUIPO DE FUMIGACIÓN	UND	1.00	1.00	2,500.00	2,500.00
TERMOMETRO DIGITAL	UND	1.00	1.00	350.00	350.00
DISPENSADOR DE LAVA MANOS	UND	1.00	1.00	1,000.00	1,000.00
PEDILUVIO	UND	1.00	1.00	80.00	80.00
ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS	UND	1.00	5.00	850.00	4,250.00
		TOTAL			8,830.00

#### 5 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DESINFECCIÓN

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	MES	costo	PARCIAL
ALCOHOL EN GEL	GLN	2.00	5.00	60.00	600.00
JABON LIQUIDO	GLN	4.00	5.00	45.00	900.00
LEJIA INDUSTRIAL	GLN	3.00	5.00	35.00	525.00
ALCOHOL	LT	10.00	5.00	15.00	750.00
	***************************************	TOTAL			2,775.00

#### 6 MOVILIZACIÓN DE PERSONAL

MOVILIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	MES	COSTO	PARCIAL
ALQUILER DE CUSTER	UND	1.00	5.00	6,000.00	30,000.00
ALQUILER DE BUS	UND	1.00	5.00	8,000.00	40,000.00
		TOTAL			70,000.00

TOTAL GASTOS GENERALES (GASTOS VARIABLES + GASTOS FIJOS + GASTOS POR IMPLEMENTACIÓN DE PREVENCION DE COVID19)

Relación de Costo Directo y Gastos	Generales		11.332012174%
Costo Directo	S/	4,438,909.28	
Gastos Generales(Variables-Fijos-Covid19)	S/	503,017.74	
Relación de Costo Directo y Gastos Generales	%	11.332012174%	

TOTAL DE GASTOS GENERALES (11.332012174%)

S/ 503,017.74

VAKSETIG GUERREROS A.
CONTRAISTAS GENERALES
Ing. Carlo Yaksetig Cortes
REDREGENIVALVE FOR

# PROFESIONAL CLAVE Y EQUIPAMIENTO SE SUSTENTARA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

#### ANEXO Nº 5

CARTA DE COMPROMISO DE PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALISTA Y DEL EQUIPAMIENTO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA.
Presente.-

De nuestra consideración,

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES en caso de resultar ganador de la buena pro, conforme los requisitos señalados en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento, me comprometo a presentar para la suscripción del contrato:

- Los documentos que acreditan la experiencia del Residente y el Jefe de Obra, de corresponder, así como del personal que conforma el equipo de especialistas requeridos para la ejecución del contrato de obra.
- 2. Los documentos que acreditan el equipamiento requerido para la ejecución de la obra.

Asimismo, antes del inicio de su correspondiente participación efectiva en la ejecución de la obra, se presentará la documentación que acredita la experiencia del personal especialista restante, de acuerdo al requerimiento indicado en las bases.

Piura, 17 de setiembre 2020.

VAKSETIG GUERREROS A COMTRATISTAS GENERALES ING. Carlo Vaksetig Cortes REPRESENTANTE I CAN

Carlo Umberto Yaksetig Cortes
Representante legal
YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES

#### **Importante**

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento, esta carta no requiere, en caso de consorcio, las firmas legalizadas de los integrantes del mismo. Tampoco requiere la firma de cada profesional considerado personal especialista.

# CARTA DE COMPROMISO Y ACREDITACIÓN





Lima, 11 de Setiembre del 2020

#### CARTA DE LÍNEA DE CRÉDITO

#### CARTA N°0033-2020-GG-FINANCOOP

Señores:

COMITÉ DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PUBLICA ESPECIAL N°009-2020-CE-RCC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Referencia: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION LOS COCOS DEL CHIPE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PUBLICA ESPECIAL N°009-2020-CE-RCC/MPP PRIMERA CONVOCATORIA

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos referimos a ustedes a solicitud de YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES, identificado con RUC N° 20105349921, socio activo de nuestra cooperativa.

Indicamos que tiene LÍNEA DE CRÉDITO DE SOLVENCIA ECONOMICA, LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE, APROBADA y DISPONIBLE, para el presente proceso de selección por el importe S/ 6,198,127.79 (SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTISIETE CON 79/100 SOLES).

Vigencia de la Línea de Crédito: Hasta el 08 de Febrero del 2021.

Se extiende la presente carta a solicitud de nuestro socio para los fines que estime conveniente y sin responsabilidad alguna para la Cooperativa FINANCOOP o sus funcionarios firmantes y de acuerdo a las normas y prácticas financieras generalmente aceptadas.

La concesión y utilización de las líneas de crédito se sujeta a la perfecta obediencia de las normas de la cooperativa.

Atentamente.





SIRVASE VALIDAR LA PRESENTE CARTA AL CORREO ELECTRÓNICO OPERACIONES@FINANCOOP.COM.PE

Av. Del Parque Sur Nº 130 - 136 San Isidro, Lima - Perú

(511) 424-3050 / (511) 492-5856

rpirio@financoop.com.pe informes@financoop.com.pe

# DECLARACIÓN JURADA-PRESENTACIÓN DE GARANTÍA COMO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

#### ANEXO Nº 09

#### DECLARACION JURADA - PRESENTACIÓN DE GARANTIA COMO OBLIGACION CONTRACTUAL

Señores COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA. Presente.-

De nuestra consideración,

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en el segundo párrafo del artículo 54 (requisitos para la suscripción del contrato)28 y lo establecido en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar la(s) garantía(s) de fiel cumplimiento y la(s) garantías de fiel cumplimiento de prestaciones accesorias, según corresponda, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados desde la suscripción del contrato; en caso de incumplimiento el contrato queda resuelto de pleno derecho

Piura, 17 de setiembre 2020.

YAKSENGGUERREROS A.
CONTRATISTAS GENERALES
CONTRATISTAS GENERALES
THE Curlo Yakseting Cortes
REPRESENTANTE I CAM

Carlo Umberto Yaksetig Cortes Representante legal YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES

#### **Importante**

Este formato es aplicable para la garantía de fiel cumplimiento (carta fianza o póliza de caución), así como para la garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorio (carta fianza o póliza de caución).

# EXPERIENCIA DEL POSTOR

# **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN OBRAS SIMILARES** ANEXO Nº 10

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PÚBLICA ESPECIAL N°009-2020-CE-RCC/MPP- PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

ă Z	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	FECHA <sup>28</sup>	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA <sup>29</sup>	MONTO FACTURADO ACUMULADO <sup>30</sup>
ਜ	CONSORCIO INVERSIONISTA BANCO INTERNACIONAL DE DE PERÚ S.A.A INTERBANK y ECKERD PERÚ S.A.	INSTALACION DE LA MICROCUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA	N/S	26/08/2013	'/5	14,101,329.44		\$/.15,322,020.12
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POBABLE Y ALCANTARILLADO - LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS, CHANRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA - DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA	057-2014-MDSMF/A CONSORCIO EL FAIQUE (INTEGRADO POR BRAN INGENIEROS SAC- YAKSETIG GUERRERO S.A. CONT. GRALES. P&R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EIRL) PARICIPACION. 49.50%	28/10/2014	'/s	8,866,188.54		5/4,507,053.71
П			TOTAL					\$/19,829,073.83
			1		,			

Piura, 17 de setiembre de 2020

YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTES Representante Legal

> Se refiere a la fecha de suscripción del contrato 28

El tipo de cambio venta debe corresponder al publico por SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato 30 39

Consignar en la moneda establecidad para el valor referencial

# ANEXO Nº 10 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN OBRAS SIMILARES

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº009-2020-CE-RCC/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

ă Z	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO <sup>28</sup>	FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA <sup>29</sup>	MONTO FACTURADO ACUMULADO³⁰
н	CONSORCIO INVERSIONISTA BANCO INTERNACIONAL DE DE PERÚ S.A.A INTERBANK Y ECKERD PERÚ S.A.	INSTALACION DE LA MICROCUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA	S/N	26/08/2013	2/11/2016	,/s	14,101,329,44		5/. 15,322,020.12
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POBABLE Y ALCANTARILLADO - LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS, CHANRRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA - DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA	057-2014-MDSMF/A CONSORCIO EL FAIQUE (INTEGRADO POR BRAN INGENIEROS SAC- YAKSETIG GUERRERO S.A. CONT. GRALES. P&R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EIRL) PARICIPACION. 49.50%	28/10/2014	18/03/2016	'/s	8,866,188.54		5/4,507,053.71
			TOTAL		/				\$/19,829,073.83

Piura, 17 de setiembre de 2020

AAKSEJIG GUERREROS.A. CONTRAISTAS GENERATES TOS CHELO VOICED CONTRAS REPRESENTANTE I CO. 81 CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTES

Representante Legal
YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

28 Se refiere a la fecha de suscripción del contrato

29 El tipo de cambio venta debe corresponder al publico por SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato 30

Consignar en la moneda establecidad para el valor referencial



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

Creado por Ley Nº 15415 del 29 de Enero de 1965



#### CONTRATO Nº 597-2014-MDSMF/A

EJECUCIÓN DE LA OBRA "AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILL'ADO – LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS, CHANRRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE – HUANCABAMBA – PIURA"



Conste por el presente documento, la contratación de la ejecución de la obra "AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO - LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS, CHANRRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA", que celebra de una MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, en adelante LA ENTIDAD, con RUC Nº 20171659842, con domicilio legal en Jacinto Pongo Nº 156-EL FAIQUE representada por su Alcalde Sr. LEONCIO GUMERCINDO HUAMAN JIMENEZ, identificado con DNI Nº 03241457, a quien en adelante se le denominara LA MUNICIPALIDAD, y de otra parte CONSORCIO "EL FAIQUE", debidamente representado por su Representante Legal, Ing. ARNALDO CUMPA REYES, con DNI N° 17400082, con domicilio legal en calle Arequipa N° 642 4° Piso Oficina 03 Piura-Piura, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos v condiciones siguientes:



#### <u>CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES</u>

Con fecha 15 de Octubre del 2014 el Comité Especial Ad Hoc, adjudicó la Buena Pro de la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001-2014-MDSMF-CEAH (Primera Convocatoria) EN EL MARCO DE LA LEY N° 30191 para la contratación de la ejecución de la obra "AMPLIACION SISTEMA DEL INTEGRAL DE **AGUA POTABLE** ALCANTARILLADO - LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS. CHANRRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA", a CONSORCIO "EL FAIQUE", debidamente representado por su Representante Legal, Ing. ARNALDO CUMPA REYES, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

La presente obra se enmarca en el convenio N° 910 – 2014 – VIVIENDA/VMCS/PNSU, de Transferencia de Recursos Públicos para ejecución de Obras Públicas firmado entre la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



#### CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la Ejecución de la Obra "AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO – LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS, CHANRRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE –



AMSETIG GUERRERO S.A.
CONTRANSTAS GENERALES

Ing. Ca lo Yaksetia Cartes

REPRESENTANTE I COM



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

Creado por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1965



HUANCABAMBA - PIURA", conforme a los Requerimientos Técnicos Mínimos.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/. 8'866,188.54 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 54/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV.1

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, seguros e impuestos, así como todo aquello que sea necesario para la correcta ejecución de la prestación materia del presente contrato.

De acuerdo al punto 3.2 de la clausula tercera : Objeto del Convenio Nº 910 - 2014 -VIVIENDA/VMCS/PNSU, de Transferencia de Recursos Públicos para ejecución de Obras Públicas firmado entre la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Es necesario indicar que para el año fiscal 2014, el Ministerio transferirá el monto de S/. 3'809,786.00 (Tres Millones Ochocientos Nueve Mil Setecientos Ochenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles), el saldo será transferido para el ejercicio fiscal 2015.



LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Nuevos Soles, en periodos de valorización Mensual, conforme a lo previsto en la sección específica de las Bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de 15 (Quince), días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

El plazo de ejecución del presente contrato es de 180 (Ciento Ochenta) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la sección general de las Bases.

CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases integradas, la oferta ganadora3 y los documentos derivados del proceso de selección que establezcan obligaciones para las partes.

Consignar que NO incluye IGV en caso el postor ganador de la Buena Pro haya presentado la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo № 8) en su propuesta técnica.

En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.

La oferta ganadora comprende a las propuestas técnica y económica del postor ganador de la Buena Pro.







SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

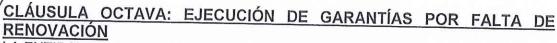
Creado por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1965



CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó a la suscripción del contrato la respectiva garantía solidaria, irrevocable, incondicional y de realización automática a sólo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, importes y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato:
  - Carta Fianza N° D 475-00105141 del Banco de Crédito del Perú (BCP), por el monto de S/. 443,309.43 (Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Nueve con 43/100 Nuevos Soles)
  - Carta Fianza N° D 475-00105151 del Banco de Crédito del Perú (BCP), por el monto de S/. 443,309.43 (Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Nueve con 43/100 Nuevos Soles), y



LA ENTIDAD está facultada para ejecutar las garantías cuando EL CONTRATISTA no cumpliera con renovarlas, conforme a lo dispuesto por el artículo 164 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

#### CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

"LA ENTIDAD otorgará 01 (Uno) adelanto directo por el hasta por el 20% (Veinte) del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto Directo dentro de los ocho (8) días calendarios siguientes, A LA SUSCRIPCIÓN DE EL CONTRATO, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

VENCIDO EL PLAZO PARA SOLICITAR EL ADELANTO NO PROCEDERÁ LA SOLICITUD.

#### CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

"LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el hasta el

Si la Entidad ha previsto la entrega de adelantos, deberá consignar el procedimiento para su entrega y la respectiva garantía, precisando el plazo en el cual el contratista solicitará los adelantos. Asimismo, deberá consignar la oportunidad y plazo en el cual se entregarán dichos adelantos, conforme a lo previsto por los artículos 186 y 187 del Reglamento.

En caso de obras bajo las modalidades de concurso oferta o llave en mano que incluya la elaboración del expediente técnico, este adelanto solo cabe para la prestación consistente en la ejecución de la obra.

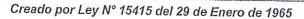
SAN MIGUEL DE EL FAIGUE CONCIO G. Huamartiménez A L CA L DE

111115194

YAKSETIG GUERREROS A CONTRIDISTA GENERALES Ing. Carlo Yaksetig Corres REPRESENTANTE I COAL



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ





40%] del monto DEL CONTRATO ORIGINAL



La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de 20 (Veinte) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar la entrega del adelanto en un plazo de 08 (Ocho) días calendarios anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA y el comprobante de pago respectivo.



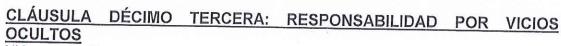
La primera solicitud de El CONTRATISTA solo procederá una vez iniciada la ejecución de la obra. No procederá la entrega de los adelantos cuando las solicitudes sean realizadas con posterioridad a la fecha prevista para cada adquisición en el calendario de adquisición de materiales o insumos.

CLÁUSULA <u>UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA</u>

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de Contrataciones del Estado.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de 10 (Diez) años.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o del monto del ítem vigente que debió ejecutarse, en concordancia con el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

Creado por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1965

Penalidad Diaria

0.10 x Monto

F x Plazo en días





Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, LA ENTIDAD podrá resolver el contrato por incumplimiento.

Esta penalidad será deducida en la liquidación final, o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La justificación por el retraso se sujeta a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Código Civil y demás normas aplicables, según corresponda.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes podrá resolver el contrato, de conformidad con los artículos 40, inciso c), y 44 de la Ley de Contrataciones del Estado, y los artículos 167 y 168 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 169 y 209 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando una de las partes no ejecute injustificadamente las obligaciones asumidas, debe resarcir a la otra parte por los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS6

Cualquiera de las partes tiene el derecho a iniciar el arbitraje administrativo a fin de resolver las controversias que se presenten durante la etapa de ejecución contractual

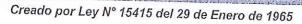
De conformidad con los artículos 216 y 217 del Reglamento, podrá adicionarse la información que resulte necesaria para resolver las controversias que se susciten durante la ejecución contractual. Por ejemplo, para la suscripción del contrato y, según el acuerdo de las partes podrá establecerse que el arbitraje será institucional o ante el Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE (SNA-OSCE), debiendo indicarse el nombre del centro de arbitraje pactado y si se opta por un arbitraje ad-hoc, deberá indicarse si la controversia se someterá ante un tribunal arbitral o ante un árbitro único.

ANUNICIPALIDAD DISTRITAL SAMMIGUEL DE EL FAIGUE Leoncio G. Huaman Jimenez ALCALDE

VAKSETIGGUERREROS.A.
CONTRANSTARGENERALES
TOP-CU-LO YAKSETIG COTTES
REPRESENTANTE I COM



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ





dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 184, 199, 201, 209, 210 y 212 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado o, en su defecto, en el artículo 52 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Facultativamente, cualquiera de las partes podrá someter a conciliación la referida controversia, sin perjuicio de recurrir al arbitraje en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas, según lo señalado en el artículo 214 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El laudo arbitral emitido es definitivo e inapelable, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecuta como una sentencia.

## CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes podrá elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

## CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Jacinto Pongo N° 156- EL FAIQUE DOMICILIO DE EL CONTRATISTA: calle Arequipa N° 642 4° Piso Oficina 03 Piura.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las Bases, la propuesta técnica y económica y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de San Miguel de El Faique a los veinte y ocho días del mes de Octubre del 2014.

SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

Leoncio G. Huoman Jiménez

ALCALDE

LA ENTIDAD

EL CONTRATISTA

VAKSETIG GUERNENUS I.
CONTRATISTAS GENERALES
FINA Carlo Vaksetia Corres

REPRESENTANTE LECAL

#### JUAN MANUEL QUINDE RAZURI

NOTARIO · ABOGADO

NUMERO: 2774-RMV

FOJAS: 10751/V.

K-29539

REGISTRO: 214

TOMO : XXII

AÑO : 2014

#### CONSORCIO TEMPORAL

OTORGAN: LA EMPRESA "BRAN INGENIEROS" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, LA EMPRESA "YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES" Y LA EMPRESA "P & R COMSULTORES Y CONSTRUCTORES" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

#### EN LA CIUDAD DE PIURA, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL

CATORCE, ANTE MI: JUAN MANUEL QUINDE RAZURI, NOTARIO ABOGADO DE LA PROVINCIA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 02608238, Y REGISTRO UNICO LA EMPRESA "BRAN INGENIEROS" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, IDENTIFICADA CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES 20484044644, CON DOMICILIO EN CALLE AREQUIPA 642, EDIFICIO PLAZA FUERTE, CUARTO PISO OFICINA 03, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR DON ARNALDO CUMPA REYES, PERUANO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17400082, INGENIERO CIVIL, CASADO; FACULTADO SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11013013, ASIENTO B0002 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE PIURA; LA EMPRESA "YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES", IDENTIFICADA CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES 20105349921 DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR DON HUMBERTO ADOLFO YAKSETIG GUZMÁN, PERUANO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 02622232, INGENIERO CIVIL, CASADO, FACULTADO SEGÚN PODER INSCRITO EN LA FICHA 00111037 DEL LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES DE PERSONAS JURÍDICAS ZONA REGISTRAL Nº 01 SEDE PIURA ASIENTOS Nº C00001, C00002, Y B00003, CON DOMICILIO LEGAL EN ZONA INDUSTRIAL, MANZANA 250, LA EMPRESA "P & R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, IDENTIFICADA CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES 20525950965, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR DON CHRISTIAN FIDENCIO CRIOLLO MARCELO, PERUANO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 42309238, EMPRESARIO, SOLTERO, FACULTADO SEGÚN PODERES INSCRITOS EN LA FICHA 11103836 ASIENTO A 00001, EN LA ZONA REGISTRAL Nº 1 SEDE PIURA, CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE LIBERTAD 446, TERCER PISO, OFICINA 01 EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA. LOS COMPARECIENTES SON ENTENDIDOS EN EL IDIOMA CASTELLANO CON CAPACIDAD LEGAL, CONOCIMIENTO Y LIBERTAD COMPLETA PARA CONTRATAR, A QUIENES HE IDENTIFICADO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DEL NOTARIADO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEGISLATIVO Nº1106, SE HA CUMPLIDO

> Calle Callao 343 - Piura Teléfono : 305484 - 307356 - 619774 www.notariaquinde.com

VAKSETIG GUERREROS. K. CONTRAINSTANGENERALES IN CONTRAINSTANGENERALES IN CONTRAINSTANGENERALES CONTRAINSTANGEN



CON UTILIZAR LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL-RENIEC .- ASÍ MISMO HE EFECTUADO LAS MÍNIMAS ACCIONES DE CONTROL Y ACTUADO CON LA DEBIDA DILIGENCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS ESPECÍFICAMENTE CON RELACIÓN AL ORIGEN DE LOS FONDOS Y MEDIOS DE PAGO UTILIZADOS, RESPECTO A TODAS LAS PARTES INTERVINIENTES, DESPUÉS DE LO CUAL ME ENTREGAN LA MINUTA QUE SIGUE PARA QUE SU CONTENIDO LO ELEVE A INSTRUMENTO PUBLICO Y LA QUE ARCHIVO CON EL NUMERO 2532, DE LO QUE TAMBIÉN DOY FE. = = = = = SÍRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS UNA DE CONSORCIO TEMPORAL, QUE CELEBRAN DE UNA PARTE, BRAN INGENIEROS SAC (BRANSAC) CON RUC Nº 20484044644 DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL INGº ARNALDO CUMPA REYES, IDENTIFICADO CON DNI Nº 17400082, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 11013013, ASIENTO B0002 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS, CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE AREQUIPA Nº 642 EDIFICIO PLAZA FUERTE 4TO PISO OFICINA Nº 03 - PIURA, YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES - CON RUC Nº 20105349921 DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL INGº HUMBERTO ADOLFO YAKSETIG GUZMÁN, IDENTIFICADO CON DNI Nº 02622232, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA FICHA Nº 00111037 DEL LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES DE PERSONAS JURÍDICAS ZONA REGISTRAL Nº 01 SEDE PIURA ASIENTOS Nº C00001, C00002, Y B00003, CON DOMICILIO LEGAL EN ZONA INDUSTRIAL MZ. 250 LOTE 1, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA Y LA EMPRESA P & R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EIRL, CON RUC Nº 20525950965, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SR. CHRISTIAN FIDENCIO CRIOLLO MARCELO, IDENTIFICADO CON DNI Nº 42309238 CON PODERES INSCRITOS EN LA FICHA Nº 11103836 ASIENTO A 00001, EN LA ZONA REGISTRAL Nº 1 SEDE PIURA, CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE LIBERTAD Nº446, TERCER PISO, OFICINA 01 EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA; BAJO LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: = = = = = = = = = = = PRIMERA-LOS CITADOS CONSORCIADOS HAN OBTENIDO LA BUENA PRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LETRINIZACION DE LAS LOCALIDADES DE LAS HUACAS, CHANRRO, PIEDRA AZUL, LOMA LARGA BAJA, LOMA LARGA ALTA, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA", DEPARTAMENTO DE PIURA, LICITACION PUBLICA Nº 001-2014-MDSMF/CEAH I CONVOCATORIA LEY N° 30191, CUYA BUENA PRO FUE OBTENIDA POR EL MONTO DE S/. 8'866,188.54 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTISEIS MIL SEGUNDA.- PARA EFECTOS DE LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN DE LA CITADA OBRA, LOS CONSORCIADOS CONVIENEN EN CONSTITUIR UN 'CONSORCIO TEMPORAL' CON LA DENOMINACIÓN DE "CONSORCIO EL FAIQUE" INTEGRADO POR BRAN INGENIEROS SAC (BRANSAC), YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES Y P & R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EIRL PUDIENDO ACTUAR CON LAS SIGLAS CONSORCIO EL FAIQUE Y EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO RESPONDEN POR LA BUENA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN EN LA MISMA EN



#### JUAN MANUEL QUINDE RAZURI NOTARIO : ABOGADO

LA SIGUIENTE PROPORCIÓN : = = = = = = = = = = 49.50% ======= - YAKSETIG GUERRERO SA CONT. GRLES. 49.50% === ===== - P & R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EIRL. 1.00% = = = = = = = = TERCERO.- EL CONSORCIO TEMPORAL ASÍ CONSTITUIDO SEÑALA SU DOMICILIO LEGAL EN CALLE AREQUIPA Nº 642 EDIFICIO PLAZA FUERTE 4TO PISO OFICINA 03, DONDE SE TENDRÁ PRESENTE A LOS GONSORCIADOS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS EN LA CLÁUSULA PRECEDENTE. CUARTA.- LA DURACIÓN DEL CONSORCIADO "CONSORCIO EL FAIQUE" QUEDA LIMITADA AL TIEMPO QUE DEMORE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA EN CUMPLIMIENTO DE LA BUENA PRO OTORGADA, HASTA SU CULMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR LO QUE LAS PARTES CONVIENEN EN UNIRSE DE MODO TEMPORAL SIN QUE EXISTA AFECTACIÓN SOCIETARIA, CON EL SOLO FIN DE COMPARTIR Y ASUMIR LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN EN LA EJECUCIÓN DEL NEGOCIO QUE POR ESTE CONTRATO SE ESTIPULA Y QUE COMPRENDE OBLIGACIONES Y DERECHOS. = = = = = = = = = VENCIDO EL PLAZO DE SU VIGENCIA SE PROCEDERÁ A SU LIQUIDACIÓN CONFECCIONANDO EL BALANCE FINAL EN QUE SE SEÑALARÁ EL PATRIMONIO RESULTANTE A SER DISTRIBUIDO ENTRE LAS PARTES DE ACUERDO A SUS RESPECTIVAS PROPORCIONES, QUEDANDO LA RESPONSABILIDAD EN FORMA CONJUNTA DE LOS ASOCIADOS Y DE ACUERDO A SU PARTICIPACIÓN. Q U I N T O.- EN ARMONÍA CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 445 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LOS CONSORCIADOS DEJAN CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE CONTRATO NO GENERA LA CREACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA Y TAMPOCO TIENE RAZÓN SOCIAL NI DENOMINACIÓN ALGUNA. EN CONSECUENCIA, LAS PARTES MANTENDRÁN SU PROPIA AUTONOMÍA, REALIZANDO CADA UNA DE ELLAS LAS ACTIVIDADES DEL NEGOCIO QUE SE COMPROMETAN A REALIZAR EN ESTE DOCUMENTO Y LAS QUE LE SEAN ENCARGADAS POR POSTERIOR ACUERDO DE LOS CADA CONSORCIADO, A EFECTOS DE EJECUTAR LA OBRA SE OBLIGA A HACER USO DE SU INFRAESTRUCTURA, SU PERSONAL Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS DE SER EL CASO DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO. = = = EL CONSORCIO DESIGNA AL INGENIERO ARNALDO CUMPA REYES, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 17400082 COMO REPRESENTANTE LEGAL COMÚN, PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO EN TODO ACTO RELACIONADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CON SUFICIENTES PODERES PARA EJERCITAR LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA CALIDAD DEL POSTOR, SOLUCIÓN DE O C T A V O .- SE HARÁ EN FORMA CONJUNTA LAS SIGUIENTES ACCIONES CON

> Calle Callao 343 - Piura Teléfono : 305484 - 307356 - 619774 www.notariaquinde.com



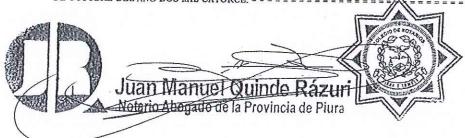


a)	FIJAR LAS POLÍTICAS FINANCIERAS, CONTABLES, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
	PARA LA MENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRÁ.
b)	APROBAR LAS FACTURAS A SER PAGADAS POR EL CONSORCIO.
c)	APROBAR LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES PARA LA EJECUCIÓN
	DE LA OBRA. ====================================
d)	ESTABLECER LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PERSONAL A SU CARGO. = = = =
e)	DELEGAR CUALQUIERA DE LAS FACULTADES ANTES MENCIONADAS EN EL
	APODERADO QUE SE NOMBRE,
NOV	ENO. SE HARÁN CON FIRMAS CONJUNTAS Y CRUZADAS LAS SIGUIENTES ACCIONES:
a)	ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS.
b)	GIRAR, ENDOSAR, COBRAR, SOBREGIRAR Y CANCELAR CHEQUES; EMITIR PAGARÉS;
	TRANSFERIR CUENTAS EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO; IMPONER O
	RETIRAR FONDOS DE DICHAS CUENTAS.
	LA FIRMA DE LOS CHEQUES DEL CONSORCIO SERÁ EFECTUADA POR LOS
	REPRESENTANTES DE BRAN INGENIEROS SAC (BRANSAC) Y REPRESENTANTES DE
	YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES, EN FORMA CONJUNTA Y
	CRUZADA, SIENDO LOS AUTORIZADOS:
	POR BRAN INGENIEROS SAC: ING. ARNALDO CUMPA REYES CON DNI Nº 17400082 O
	ING. BRENDA KARINA CUMPA LUNA CON DNI N° 02831805.
	GUZMÁN CON DNI N° 02622232 Ó ING. CARLO UMBERTO YAKSETIG CORTES CON DNI
	N° 02897842, ====================================
c)	EN TODOS LOS DEMÁS ACTOS LOS DEMÁS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL
c,	FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SE ACTUARÁ CON LAS FACULTADES QUE
	CONCEDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL. = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
DE	C I M O NINGUNA DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS, PODRÁ CEDER TOTAL O
PARCIALMENTE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE	
DOCUMENTO A UN TERCERO, SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL REPRESENTANTE	
LEGAL DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS.	
UND	ECIMO LAS EMPRESAS ASOCIADAS DECLARAN QUE ACEPTAN EL TENOR DEL
PRESENTE CONTRATO Y SE OBLIGAN A SU FIEL CUMPLIMIENTO.	
PIURA, 21 DE OCTUBRE DEL 2014. ====================================	
FIRMA	Y HUELLA: ARNALDO CUMPA REYES (ACTUA EN REPRESENTACION DE 'BRAN
	EROS" S.A.C.) HUMBERTO ADOLFO YAKSETIG GUZMÁN (ACTUA EN
	SENTACION DE "YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES") CHRISTIAN
	CIO CRIOLLO MARCELO (ACTUA EN REPRESENTACION DE "P & R CONSULTORES Y
CONSTRUCTORES' E.I.R.L).	
AUTORIZA LA MINUTA: RONALD A. MENDOZA VILCHEZ ABOGADO REG. ICAP N°3494. = = =	
CONCLUSION - QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA, EN CUYO	
CONTENIDO SE RATIFICAN LOS OTORGANTES, SIN HACER MODIFICACIÓN ALGUNA, BIEN	
ENTERADOS DE SU OBJETO Y ALCANCES, PREVIA LECTURA QUE LES HICE, Y FIRMAN	
CONMI	GO DE LO QUE DOY FE IGUALMENTE DOY FE: QUE ESTA ESCRITURA EMPIEZA EN LA



### JUAN MANUEL QUINDE RAZURI NOTARIO - ABOGADO

FOJA Nº10751/V., NUMERO DE SERIE: 0424251/V., Y TERMINA EN LA FOJA NUMERO 10753/V., N° DE SERIE: 0424253/V., DE LO QUE DOY FE. Y LA FIRMAN LOS OTORGANTES Y EL SUSCRITO NOTARIO EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE, FIRMA Y HUELLA: ARNALDO CUMPA REYES (QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "BRAN INGENIEROS" S.A.C.]. HUMBERTO ADOLFO YAKSETIG GUZMÁN (QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTÈ DE LA EMPRESA "YAKSETIG GUERRERO S.A CONTRATISTAS GENERALES"). CHRISTIAN FIDENCIO CRIOLLO MARCELO (QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "P & R CONSULTORES Y CONSTRUCTORES" E.I.R.L).-FIRMADO: JUAN MANUEL QUINDE RAZURI. NOTARIO PÚBLICO. = = = = = = = = = = = = = = EL PRESENTE TESTIMONIO CONTIENE LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DEL INSTRUMENTO PUBLICO CORRESPONDIENTE, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2014, DANDO FE DE SU CONFORMIDAD CON LA ESCRITURA MATRIZ, DEJANDO CONSTANCIA QUE LA MISMA HA SIDO FIRMADA POR EL COMPARECIENTE Y AUTORIZADA POR EL SUSCRITO, RUBRICANDO ESTE TESTIMONIO EN CADA UNA DE SUS FOJAS Y EXPEDIDO CON MI SELLO Y FIRMA, DE ACUERDO AL ARTICULO 83 DE LA LEY DE NOTARIADO.- PIURA, AL DÍA VEINTIDOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. = = = = = = =



YAMSETIG GUERREROS A.
CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Ca. lo Yaksetig Cortes

acodespanyante i con

Calle Callao 343 - Piura Teléfono : 305484 - 307356 - 619774 www.notariaquinde.com

#### ACTA DE RECEPCION DE OBRA

Obra : "Ampliación del sistema integral de agua potable y

alcantarillado - Letrinización de las localidades de las Huacas, Chanrro, Piedra Azul, Loma Larga Baja, Loma Larga Alta - distrito de San Miguel de El Faique -

Huancabamba - Piura"

Ubicación :

Departamento

Piura

Provincia

Huancabamba

Distrito

San Miguel de El Faique

Entidad Contratante

Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique

Proceso de Selección

L.P. N° 001-2014-MDSMF/CEAH I CONVOCATORIA

Contratista

CONSORCIO EL FAIQUE

(Bran Ingenieros SAC, Yaksetig Guerrero Cont. Grles.

SAC y P & R Consultores y Constructores)

Residente de Obra

Ing. Arnaldo Cumpa Reyes - CIP 25351

Supervisión de Obra

Ing. Manuel Martin Feria Rosas - CIP 93106

Monto Contratado

S/. 8′865,263.84

Plazo Contractual

180 (Ciento Ochenta Días calendarios)

Entrega de terreno

17/11/2014

Inicio Contractual

18/11/2014

Ampliación de Plazo Nº 01:

12 Días Calendarios (R.A Nº 114-2015-MDSMF-A)

Paralización de Obra :

Del 20/03/2015 al 26/04/2015 (38 días calendarios)

Ampliación de Plazo Nº 03:

27 Días Calendarios (R.A Nº 207-2015-MDSMF-A)

Ampliación de Plazo Nº 04:

40 Días Calendarios (R.A Nº 221-2015-MDSMF-A)

Ampliación de Plazo Nº 05:

42 Días Calendarios (R.A Nº 251-2015-MDSMF-A)

Ampliación de Plazo Nº 06:

65 Días Calendarios (R.A Nº 290-2015-MDSMF-A)

Ampliación de Plazo Nº 07 :

15 Días Calendarios (R.A Nº 324-2015-MDSMF-A)

Termino de Obra real

25/12/2015

zo Final de ejecución

419 Días Calendarios

Adicional de Obra Nº 01

S/. 16,961.82(R.A N° 262-2015-MDSMF-A)

Adicional de Obra Nº 02

S/. 6,465.84(R.A N° 299-2015-MDSMF-A)

En el distrito de San Miguel de El Faique, provincia Huancabamba, departamento Piura, siendo las 10:30 horas delos días 16, 17 y 18 de Febrero del 2016, se hicieron presentes en el lugar de la obra en representación de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique los miembros de la comisión de recepción:

Ing. Julio César Chicoma Huamán

Gerente de Infraestructura y desarrollo urbano

Rural.

Ing. Alexis Ocaña Pauta

Ing. Manuel Martin Feria Rosas

Sub Gerente de Estudios, Obras y Maquinaria.

Supervisor de Obra.

Participando en el mismo acto por el Contratista Consorcio El Faique:

Ing. Arnaldo Cumpa Reyes

Representante legal y Residente de Obra.

El comité de recepción de Obra, en uso de sus atribuciones procedió a la constatación física de las metas ejecutadas, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Construcción de Estructura de captación mediante una cámara de 1.20m de largo y 0.45ml de ancho con rejilla y un canal de disipación – Tipo Azude

Loza maciza de concreto como plataforma de recepción.

Cámara de Reunión de la cual va provista de su caja de válvulas esta captación se proyecta de concreto armado de f'c 210 kg/cm2, esta caja de captación se ubicará al terminar el canal de disipación.

Suministro y instalación de 630.00 ml de tubería de Conducción de las cuales 400.00 ml, son de TUB. PVC-SAP" de 90mm UF C -10 y 230.00 ml de TUB. F G-" de 4".

Construcción de un desarenador de concreto armado de 40.00 x1.00 ml.

Construcción de Planta de tratamiento en el que se plantea la edificación de 01 Sedimentador para tratar Q=2.47 lt/s cuyas medidas sugeridas son 16.80 de ancho x 10.00 de largo x1.50 de altura, así también la construcción de 02 pre filtros de 5.60 de ancho x 3.20de largo x 2.0 de altura, 02 filtros lentos cuyas medidas son: 4.10 ml de largo x 6.00 ml de ancho x 4 ml de profundidad, todas estas estructuras serán protegidas por un cerco perimétrico de postes de madera y alambre de puas, el perímetro será de 170.00 m.

 Construcción de un reservorio apoyado de 70 m3 de concreto armado de 33 mt. de diámetro y 3.90 mt. de altura como medidas aproximadas.

- Construcción de 5.00 unid de cámaras rompe presión en línea de conducción, aducción y distribución (CRP7).

- Suministro y instalación de tubería de aducción de :

- 2,180.00 ml, TUB. PVC-SAP 90mm UF C -10

- Suministro de las redes de distribución de agua de:

TUB. PVC-SAP 90mm UF C A-10 = 13,32.00 ml.

- TUB. PVC-SAP 75mm UF C -10= 20,133.35ml.

- Cajas para Válvula de Aire de 75mm para agua potable=2.00 Unid

Cajas para Llaves de control de 75mm para agua potable=13 und.

Cajas para Llaves de control de 90mm para agua potable=7 und.

- Codo PVC - SAP Ø 90mm, de 45°= 162.00 unid

Codo PVC - SAP Ø 90mm ,de 22.5°= 232.00 unid

Codo PVC - SAP Ø 75mm, de 45°= 36.00 unid





- Codo PVC SAP Ø 75mm,de 22.5°= 70.00 unid.
- Instalación de 646 conexiones domiciliarias de agua potable.
- Suministro e instalación de 3,246.00 ml. de tub. PVC- UF NTP ISO 4435 S-25 Ø110mm en red de recolectoras en cada vivienda, para las conexiones domiciliarias en los caseríos involucrados.
- Suministro e Instalación de 19, 629.28 ml. de tub. PVC- UF NTP ISO 4435 S-25 Ø160mm en red de colectores principales, distribuidos en los caseríos involucrados.
- Construcción de 429 buzones de inspección
- Suministro e instalación de 520 conexiones domiciliarias a la red de alcantarillado convencional, distribuidos en los caseríos involucrados.
- Construcción de 32 Letrinas de Arrastre Hidráulico de ladrillo y techo de calamina.
- Construcción de 87 UBS con biodigestor de ladrillo y techo de calamina.
  - Instalación de accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la red. La presente alternativa comprende la disposición final de las aguas residuales serán en base a tanques sépticos con pozos de percolación para las siguientes localidades: Chanro: (01.00 unid de tanque séptico  $5.40 \times 1.80 \times 3.60$ ml, 01 unid de tanque séptico  $5.52 \times 1.84$ x 3.60 m; 03.00 unid de pozos de percolación D= 3.00mt x 5.56 ml de profundidad; 03.00 unid de pozos de percolación D= 3.00mt x 5.77 ml de profundidad); Las Huacas: Huacas Chica (01.00 unid de tanque séptico, 03.00 unid de pozos de percolación D=  $3.00~\mathrm{m} \times 4.55~\mathrm{ml}$  de profundidad, Huacas Alta=  $01.00~\mathrm{unid}$  tanque séptico de  $5.18 \times 1.73$  $\times$  3.60m; 01.00 unid de tanque séptico 5.60  $\times$  1.87  $\times$  3.60m; 04.00 unid de pozos de percolación D=3.00 m x 5.09 ml de profundidad, 03.00 unid de pozos de percolación D=3.00m x 5.97 ml de profundidad);. Loma Larga Alta: ( 02.00 unid de tanque biodigestores de 70001; 02.00 unid de pozos de percolación D=1.20 x 1.00ml de profundidad, y 02 cajas de lodos; Piedra Azul y Loma Larga Baja: Sector 1 y 2: 2Cámara de Rejas de 4.45x0.50x0.70m, 2 Desarenador de 3.20 x0.60x 0.55m, 2 Tanque Imhoff de  $3.20\times3.40\text{x}6.25\text{m},\ 2$  Lecho de Secado de 6.50 x 5.00 x 0.25m, 2 Filtro Biológico de 5.40x4.0x2.00m, 2 Cámara de Cloración de 2.00x1.00x1.00m),

Luego de realizar la inspección ocular a la obra, dejan constancia que la obra ha sido concluida de acuerdo a los documentos técnicos del proyecto (planos, especificaciones técnicas memoria descriptiva y presupuesto); determinando que la obra es recepcionable. Al término de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 18 de marzo del 2016, se dá por

recepcionada la Obra.

En señal de conformidad proceden a firmar la presente en 04 ejemplares:

POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE:

Ing. Julio César Chiconna/Huanfái

Gerente de Infraestructura \desariollo.

Urbano Rural

Ing. Alexis Ocaña Pauta Sub Gerente de Estudios, Obras y

Contratistas general Ing. Ca. to Yaksetic

Maquinaria.



Ing. Manuel M. Feria Rosas Supervisor de Obra

POR EL CONSORCIO EL FAIQUE:

COADE COADE

Ing. Arnaldo Cumpa Reyes Rep. Legal – Residente de Obra

> VAKSETIG GUERKEKO S.A. CONTRANSTAS GENERALES Ing. Ca-lo Yaksetig Cortes



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

Creado por Ley Nº 15415 del 29 de Enero de 1965

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº191-2016-MDSMF-A

San Miguel de El Faique, 08 de Agosto de 2016



Carta N°019-2016-CEF-2016 de fecha 17 de Mayo de 2016, Informe N°016-2016-MMFR/SO-MDSMF de fecha 13 de Julio de 2016, Oficio N°075-J.C.CH.H.-GIDUR-2016 de fecha 15 de Julio de 2016, Informe N°750-2016-GIDUR-ING.J.C.CH.H de fecha 03 de Agosto de 2016, INFORME LEGAL N°85-2016-MDSMF/GAJ de fecha 05 de Agosto de 2016; y,



#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Carta №019-2016-CEF-2016, de fecha 17 de Mayo de 2016, el Ing. Arnaldo Cumpa Reyes, Representante Legal del CONSORCIO EL FAIQUE, alcanza la Liquidación de la Obra "Ampliación del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado, Letrinización de las Localidades de las Huacas, Chanrro, Piedra Azul, Loma Larga Baja, Loma Larga Alta, Distrito de San Miguel de El Faique – Huancabamba – Piura", para su revisión y trámite correspondiente;

Que, con Informe Nº016-2016-MMFR/SO-MDSMF, de fecha 13 de Julio de 2016, el Ing. Manuel Martín Feria Rosas, Supervisor de Obra, alcanza la Liquidación de la Obra "Ampliación del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado, Letrinización de las Localidades de las Huacas, Chanrro, Piedra Azul, Loma Larga Baja, Loma Larga Alta, Distrito de San Miguel de El Faique – Huancabamba – Piura", luego de realizar el análisis y cálculos respectivos;

Que, con Oficio №075-J.C.CH.H.-GIDUR-2016, de fecha 15 de Julio de 2016, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, eleva al Ing. Arnaldo Cumpa Reyes, Representante Legal del CONSORCIO EL FAIQUE, el informe técnico presentado por el Ing. Manuel Martín Feria Rosas, Supervisor de la referida Obra, mediante el cual se evalúa la Liquidación formulada, determinando la Supervisión de la Obra que el valor de reajuste de la Liquidación de Obra es por el monto de S/. 216,466.65 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 65/100 SOLES) y no de S/. 762,588.84 (SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 84/100 SOLES) como lo indica el CONSORCIO EL FAIQUE;



CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Corter

1



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

### Creado por Ley Nº 15415 del 29 de Enero de 1965





Que, el Informe N°750-2016-GIDUR-ING.J.C.CH.H, de fecha 03 de Agosto de 2016, de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, señala que se le notificó a la empresa contratista CONSORCIO EL FAIQUE mediante Oficio N°075-J.C.CH.H.-GIDUR-2016, de fecha 15 de Julio de 2016, para su pronunciamiento, no habiéndose manifestado dentro de los 15 días de plazo normados, quedando consentido el informe presentado por la Supervisión, tal como lo señala el Artículo 179° de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que se recomienda la aprobación de la liquidación de la obra con los aspectos técnicos señalados en el informe técnico presentado por la Supervisión de Obra (Informe N°016-2016-MMFR/SO-MDSMF), el cual determina que el valor de reajuste de la Liquidación de Obra es por el monto de S/. 216,466.65 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 65/100 SOLES) y no de S/. 762,588.84 (SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 84/100 SOLES) como lo indica la empresa contratista CONSORCIO EL FAIQUE;

Que, con INFORME LEGAL Nº85-2016-MDSMF/GAJ, de fecha 05 de Agosto de 2016, la Gerencia de Asesoría Legal realiza el análisis detallado de los actuados:

Que, con Licitación Pública Nº 001-2014-MDSMF-CEAH, se otorgó la Buena Pro a la empresa contratista CONSORCIO EL FAIQUE, y su desarrollo ha sido el siguiente:





Modalidad de Ejecución : Por contrata a suma alzada

Monto de Contrato : \$/. 8'866,188.54 Monto de Contrato Reformulado: \$/. 8'865,263.84 Plazo de ejecución : 180 días calendarios

Residente de Obra : Ing. Arnaldo Cumpa Reyes Fecha de entrega de terreno : 12/11/2014

Fecha inicio de la Obra : 18-11-2014
Fecha de término Contractual : 16-05-2015

Ampliación de plazo N° 01

Ampliación de plazo N° 02

Ampliación de plazo N° 03

Ampliación de plazo N° 03

Ampliación de plazo N° 04

Ampliación de plazo N° 05

Ampliación de plazo N° 05

Ampliación de plazo N° 05

Ampliación de plazo N° 06

Ampliación de plazo N° 06

Ampliación de plazo N° 07

Ampliación de plazo N° 07

Ampliación de plazo N° 07

Término de plazo contractual : 25 de diciembre 2015.
Plazo final de obra : 403 días calendarios.

Supervisor de obra : Ing. Manuel Martín Feria Rosas.

Que, del Informe N°016-2016-MMFR/SO-MDSMF, de fecha 13 de Julio de 2016, presentado por el Ing. Manuel Martín Feria Rosas, Supervisor de la Obra, se tiene el siguiente resumen:



érmino real de la obra: 25/12/2015. | <mark>azo ejecución final: 403 días calendarios</mark>. CANSETIL GUERNENU S.F. CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Carlo Vaksetig Cortes
Procedures

2



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ





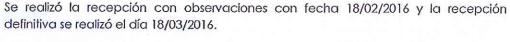
#### Trabajos realizados:

Expediente técnico reformulado: S/. 8'865,263.84 nuevos soles.

Adicional de Obra N° 01: S/. 16,961.82 nuevos soles Adicional de Obra N° 02: S/. 6,465.84 nuevos soles.

Se ha verificado que se han cumplido las metas al 100%. Indicando que los montos no ejecutados corresponden a los deductivos vinculados tanto del adicional  $N^{\circ}$  01 y adicional  $N^{\circ}$  02.

#### Recepción:



#### Valorizaciones:

Se presentaron 13 valorizaciones de Obra, 03 valorizaciones de adicional de Obra Nº 01 y 01 valorización del adicional de Obra Nº 02. Asimismo, se canceló adelanto directo y tres pagos por adelanto de materiales. Sumando en su totalidad el monto cobrado es el importe de \$/. 8`888.692.35.

#### Valor Total de la Obra:

Los montos de los reajustes han sido calculados en forma correcta de acuerdo a las polinómicas del Expediente Técnico y de los Adicionales presentados, las mismas que han sido revisadas por la supervisión. Así también, los índices de reajustes utilizados son los que corresponden.

Las amortizaciones del adelanto directo como del adelanto por materiales, han sido efectuadas en forma proporcional y, al término de la obra se cumplió con la amortización del 100% de los adelantos otorgados.

Los deductivos que no corresponden han sido calculados de manera correcta, al igual que los índices utilizados son los que corresponden.

Los intereses por demora en los pagos son los que corresponden y han sido calculados con las tasas de interés que se establece para este tipo de obra.

Los factores F y V de liquidación, son reintegros que corresponden por compensación de tiempo de servicio del personal obrero, las mismas que <u>a criterio de la supervisión</u> no corresponden, por estar dentro de los reajustes otorgados al contratista.

Asimismo, respecto al reconocimiento de mayores gastos generales, para este contrato, corresponde el reconocimiento de gastos generales por ampliaciones de plazo, salvo en adicionales de obra o en paralizaciones, las mismas que se deben acreditar con el gasto general diario. Y, siendo que, el contratista no ha presentado la acreditación de los gastos generales de la paralización otorgada (ampliación de plazo N° 02), consecuentemente, no le corresponde en este caso el reconocimiento

SECRETARIA OF STATE O

CONTRATISTAS GENERALES

Ing. Carlo Yaksetig Cortes

Octobered







SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ

### Creado por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1965



de un mayor gasto general. A excepción de la ampliación de plazo Nº 07, que si le corresponde.

Siendo el Monto Total Final de la Obra el importe de S/. 9'105,159.00 nuevos soles.



En tal sentido, si lo cancelado al contratista a la fecha ha sido \$/. 8`888.692.35, se tiene un saldo por cancelar de \$/. 216, 466.65 (Doscientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con 65/100 nuevos soles) y no \$/. 762, 588.84 (Setecientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Ochencha y Ocho con 84/100 nuevos soles). Dado que la diferencia corresponde a los gastos generales por paralización, los mismos que no corresponde su pago, por no haber sido sustentados de acuerdo a la normatividad legal vigente; así como no reconocer el pago de los factores V y F de la mano de obra, porque ya están dentro de los reajustes otorgados al contratista.



Que, el DECRETO SUPREMO Nº 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Supremo Nº 138-2012-EF, prescribe:

#### Art. 211°.- Liquidación del contrato de Obra



El contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente de un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra. Dentro del plazo máximo de sesenta (60) días calendario de recibida, la entidad deberá pronunciarse, ya sea observando la liquidación presentada por el contratista o, de considerarlo pertinente, elaborará otra, y notificará al contratista para que éste se pronuncia dentro de los quince (15) días siguientes. (...).



La liquidación quedará consentida cuando, practicada por una de las partes, no sea observada por la otra dentro del plazo establecido.

Cuando una de las partes observe la liquidación presentada por la otra, ésta deberá pronunciarse dentro de los quince (15) días de haber recibido la observación; de no hacerlo, se tendrá por aprobado la liquidación con las observaciones formuladas. (...).

#### Art. 212º.- Efectos de la liquidación

Luego de haber quedado consentida la liquidación y efectuado el pago que corresponda, culmina definitivamente el contrato y se cierra el expediente respectivo. (...).

STATAL SAVAJORES

VI BO

STOCKE JARIA PA

AND STOCK

SEXTO.- Conforme lo prescriben las normas acotadas, (artículo 211º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado) "(...). Dentro del plazo máximo de sesenta (60) días calendario de recibida, la entidad deberá pronunciarse, ya sea observando la liquidación presentada por el contratista o, de considerarlo pertinente, elaborará otra, y notificará al contratista para que éste se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes. (...). Cuando una de las partes observe la liquidación presentada por la otra, ésta deberá pronunciarse dentro de los quince (15) días de haber recibido la

TAKSETIG GUERNEROS.A. 4
CONTRANSTARGENERALES
Ing. Curio Yaksetig Corter
Occorde Yaksetig Corter



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ



S TO THE SECOND SECOND

observación; de no hacerlo, se tendrá por aprobado la liquidación con las observaciones formuladas. (...).".



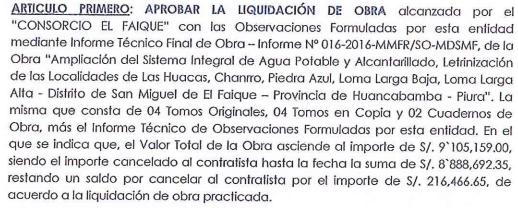
Y, siendo que, dentro del plazo legal, la Municipalidad observó la Liquidación presentada por el Consorcio El Faique, y le notificó dicha observación el 15/07/2016 a la referida contratista, para que se pronuncie al respecto, y habiéndose vencido el plazo para hacerlo (31/07/2016) y no lo hizo; razón por lo que, se debe proceder conforme lo establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "Aprobar la Liquidación con las Observaciones formuladas por esta entidad".

#### PORTANTO:



Estando a los considerandos expuestos, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

#### SE RESUELVE:



ARTICULO SEGUNDO: DAR POR CULMINADO DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO Y CERRADO EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Municipal, al Ing. Arnaldo Cumpa Reyes, Representante Legal del CONSORCIO EL FAIQUE; asimismo, a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización , Sub Gerencia de Tesorería y Sub Gerencia de Contabilidad para el cumplimiento de lo resuelto y trámites subsiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.





AKSETIG GUERREROS A.
CONTRATISTAS GENERALES

Fing. Curilo Yaksetig Cortes

5

### Contrato de Construcción

Conste por el presente documento, el Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante, el "Contrato"), que celebran de una parte:

- EL CONSORCIO conformado por el BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK, identificado con RUC Nº 20100053455, inscrito en la Partida Electrónica Nº 11009129, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, y la empresa ECKERD PERU S.A., identificada con RUC Nº 20331066703, inscrita en 11009129; debidamente representado por la empresa URBI PROPIEDADES S.A., identificada con RUC Nº 20384537007, a su vez representada por el señor Carlos Alfredo Casabonne Stoessel, identificado con 07270380, con domicilio en Av. Carlos Villarán Nº 140, Piso 17, urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, de acuerdo al Contrato suscrito con fecha 10 de julio de 2013; a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATANTE"; y de la otra parte,
- YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES identificada con RUC Nº 20105349921, inscrita en la Partida Electrónica N° 00111037 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas de Piura, con domicilio en Zona Industrial Mz. 250 Lote 1 - Piura, debidamente representada por su Gerente General, el señor Ing. Humberto Adolfo Yaksetig Guzmán, identificado con DNI Nº 02622232, según poder inscrito en la Partida Electrónica de dicha sociedad; a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA".

El presente Contrato se celebra conforme los términos y condiciones establecidos en las cláusulas siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1. Con fecha 13 de agosto de 2013, el Comité Especial para el Proceso de Selección del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", en el marco de la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y lo dispuesto en las correspondientes Bases administrativas de dicho proceso, adjudicó la Buena Pro a EL CONTRATANTE, tal y como consta en la correspondiente acta levantada por el Comité Especial con la participación de un Notario Público.
- 2. Como parte de la Propuesta Técnica y condición de Fecha de Cierre, establecido en las Bases del Proceso de Selección arriba señalado, EL CONTRATANTE presentará al Gobierno Regional de Piura el presente Contrato de Construcción debidamente suscrito por las Partes intervinientes.
- 3. EL CONTRATANTE tiene previsto efectuar la ejecución del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", con Código SNIP Nº 251562, el cual incluye la Elaboración del Expediente Técnico y la ejecución de los trabajos de construcción del mismo (en adelante "EL PROYECTO").

YANSETIGGUERRENOS.A. CONTRATISTAS GENERALES Ing. Carlo Vaksetig Cortes REPRESENTANTE LEGA



450

- 4. EL CONTRATANTE, a través de su representante URBI PROPIEDADES S.A, está encargado de la administración y coordinación durante todo el proceso de desarrollo de EL PROYECTO, contratación, control presupuestal e inspección de EL PROYECTO, hasta la entrega final de EL PROYECTO.
- A fin de elaborar el Expediente Técnico y llevar a cabo la construcción de la obra que comprende EL PROYECTO, EL CONTRATANTE contará con los servicios de EL CONTRATISTA.

### CLÁUSULA SEGUNDA: DEFINICIONES

Los siguientes términos que aparecen en el presente documento en mayúsculas o con mayúscula inicial tendrán los significados que se les asigna a continuación, salvo que se señale expresamente lo contrario:

ADMINISTRADOR: Es URBI PROPIEDADES S.A., quien actúa como administrador y representante de EL CONTRATANTE, de modo tal que tendrá como responsabilidad la administración y coordinación de EL PROYECTO en su conjunto.

Cuando se haga referencia a **EL CONTRATANTE**, dicha función, obligación o acción podrá ser llevada a cabo por el **Administrador** o por **EL CONTRATANTE** directamente. El **ADMINISTRADOR** actuará en representación de **EL CONTRATANTE** para todos los efectos del Contrato, salvo cuando se requiera autorización expresa de **EL CONTRATANTE**, por tratarse de una modificación al Contrato. El **ADMINISTRADOR** ejerce esta función de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Consorcio de fecha 10 de julio de 2013.

BASES: Son las Bases Integradas del Proceso de Selección de empresas privadas para ejecutar EL PROYECTO, en el marco de la Ley Nº 29230 y su Reglamento.

CONTRATANTE: Es el Consordo conformado por el BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK y por ECKERD PERU S.A., debidamente representado por su ADMINISTRADOR y representante, la empresa URBI PROPIEDADES S.A., el cual suscribirá, a través de su representante, el Convenio de Inversión Pública con el Gobierno Regional de Piura, para la ejecución de EL PROYECTO.

**CONTRATISTA:** Es la empresa **YAKSETIG GUERRERO S.A.CONTRATISTAS GENERALES** quien se encargará de la elaboración del Expediente Técnico Definitivo y de la Ejecución de las obras de **EL PROYECTO**, conforme lo establecido en el presente Contrato.

CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA: Es el convenio de inversión pública regional con participación del sector privado a ser suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL y EL CONTRATANTE.

CIPRL: Certificado "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" según la Ley Nº 29230 y su Reglamento.

**DÍAS:** Los plazos expresados en días, se refieren a días calendarios, salvo que se señale expresamente que se trata de días hábiles.

**GOBIERNO REGIONAL:** Es el Gobierno Regional de Piura, quien suscribirá el Convenio de Inversión Pública Regional.

**PROYECTO**: Comprende la elaboración del expediente técnico y la ejecución de las obras de construcción de **EL PROYECTO**.

SUPERVISOR PÚBLICO o SUPERVISIÓN: Es la entidad privada supervisora contratada por el GOBIERNO REGIONAL para la verificación de la ejecución del

YAKSETIGGUERRERO S.A. CONTRAINSTAGGENERALES
Ing.Ca to Yaksetig Cortes
REPRESENTANCE LECTION

COUNTY ERON STATE OF THE STATE

**PROYECTO**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la inversión pública Regional y Local con participación del Sector Privado y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 133-2012-EF.

**SUPERVISOR PRIVADO:** Es la entidad privada supervisora que podrá ser contratada directamente por **EL CONTRATANTE** para la supervisión de la ejecución del **PROYECTO**.

### CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO

- 3.1 Es objeto del presente Contrato la elaboración del expediente técnico definitivo o final y la ejecución de las obras de **EL PROYECTO**, conforme a las condiciones técnicas y económicas previstas en las **Bases**, las mismas que conjuntamente con la absolución de consultas, el acta de otorgamiento de la buena pro y la propuesta de **EL CONTRATANTE**, forman parte integrante del presente contrato.
- 3.2. La ejecución del PROYECTO estará a cargo de EL CONTRATISTA, quien acepta el encargo, sobre la base de los términos de referencia que forman parte de las BASES y la propuesta presentada por EL CONTRATANTE y aprobados por el GOBIERNO REGIONAL, a su satisfacción.

### CLÁUSULA CUARTA: PLAZO

- 4.1 Los plazos de ejecución de las obligaciones del presente Contrato y del **PROYECTO** son los siguientes:
  - (i) Elaboración del expediente técnico: 03 mes (90 días calendario)

(ii) Ejecución de obra

: 07 meses (210 días calendario)

TOTAL:05 meses (300 días calendario)

Sin perjuicio de los plazos establecidos en la Cláusula Cuarta del **CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA**.

4.2 El plazo de ejecución se fija en **300 días calendario (10) meses**, el cual incluye la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra u obras de **EL PROYECTO**.

EL CONTRATANTE y el GOBIERNO REGIONAL aprobarán dentro del marco de sus competencias y funciones el expediente técnico definitivo elaborado por EL CONTRATISTA. Cuando el GOBIERNO REGIONAL apruebe dicho expediente, podrá ajustarse el plazo de ejecución de obra, en cuyo caso las Partes suscribirán una Adenda al presente Contrato en la cual se establecerá el nuevo plazo para la ejecución de obra u obras de EL PROYECTO.

El plazo de ejecución de la obra u obras de **EL PROYECTO** se iniciará una vez aprobado el expediente técnico definitivo por parte del **GOBIERNO REGIONAL**. La aprobación del expediente técnico puede generar un ajuste del plazo de ejecución de la obra. En caso no sea necesario el ajuste del plazo, regirán los plazos señalados en la cláusula 4.1 precedente.

- 4.3 El plazo de elaboración del expediente técnico empieza a regir desde el día siguiente en que se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Que el GOBIERNO REGIONAL designe al SUPERVISOR PÚBLICO o SUPERVISIÓN;

YAKSETIG GUERRENUS A CONTRAINTEGENERALES Trig. Ca 10 Yaksetig Cortes REPORSENTANTE I COAL



W

- b) Que EL CONTRATANTE haya hecho entrega al GOBIERNO REGIONAL los correspondientes documentos indicados en las Bases, términos de referencia y copia del CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA suscrito;
- c) Que el GOBIERNO REGIONAL haya hecho entrega del terreno de conformidad con la Cláusula Cuarta del CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA suscrito con LA CONTRATANTE.

Una vez cumplidas dichas condiciones, **EL CONTRATANTE** remitirá **EL CONTRATISTA** una orden de proceder por escrito a través de un correo electrónico o carta u otro medio, luego de lo cual podrá dar inicio con la ejecución de sus labores.

- 4.4 El plazo de ejecución de las obras de construcción (en adelante las "OBRAS") empezarán a regir desde el día siguiente en que se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Que EL CONTRATANTE y el GOBIERNO REGIONAL hayan aprobado el expediente técnico, fijando las condiciones plazo, importe y alcance;
  - b) Se hayan cumplido con todas las condiciones previstas en la Cláusula Cuarta del CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA para el inicio del plazo de ejecución.

Una vez cumplidas dichas condiciones, **EL CONTRATANTE** remitirá a **EL CONTRATISTA** una orden de proceder, luego de lo cual podrá dar inicio con la ejecución de sus labores. En la fecha de inicio de ejecución de obra **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA** suscribirán un "Acta de Inicio de Obra."

**EL CONTRATISTA** se compromete y obliga a ejecutar los trabajos requeridos para el **PROYECTO**, en los plazos contenidos en la presente cláusula.

- 4.5 El expediente técnico que presente **EL CONTRATISTA** deberá incluir el Programa de trabajos detallado en el que se reflejará como mínimo la siguiente información:
  - Tiempos de ejecución de las distintas actividades en días calendario ("Calendario Actualizado de Obra").
  - Relación de maquinaria a utilizar.
  - Valoración mensual de EL PROYECTO programada ("Calendario Actualizado de Materiales").
  - Cronograma valorizado,
  - · Cronograma general con la ruta crítica.
  - Hitos de EL PROYECTO.

El programa de trabajos detallado incluirá todos los datos e hitos necesarios para la obtención de la información anteriormente indicada.

El programa de trabajos detallado deberá ser compatible con el plazo de ejecución fijado en el presente Contrato, salvo los plazos que dependen de terceros.

4.6 Los avances de obra reflejados en el programa de trabajos detallado deberán ser puestos a consideración para la correspondiente aprobación, de ser el caso, por LA SUPERVISIÓN, el GOBIERNO REGIONAL y por EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA QUINTA: EJECUCIÓN DEL PROYECTO

VARSETIG GUERREROS.A.
CONTRAISTAS GENERALES
Ting Carlo Valsetig Cortes
REPRESENTANTE I COM



- La ejecución de los trabajos se llevará a cabo con estricto cumplimiento de lo 5.1 previsto en este Contrato, del que forman parte integrante para todos los efectos los anexos descritos en la Cláusula Vigésimo Octava del mismo
- 5.2 En caso de contradicción entre dos o más documentos de los señalados anteriormente, prevalecerá el presente Contrato.

EL CONTRATISTA es conocedor de que, de forma simultánea se pueden desarrollar actividades de rutina en la zona donde se desarrollará EL PROYECTO por ser área de dominio público. En ese sentido, EL CONTRATISTA deberá coordinar sus actividades para evitar interferencias y conseguir la ejecución ordenada de EL PROYECTO.

En caso se presentaran interferencias, EL CONTRATISTA deberá gestionar ante la empresa que brinda el correspondiente servicio público y/o privado, una solución al problema y elaborará un expediente con soluciones técnicas y económicas y, de requerirse, el sustento de la ampliación de plazo a ser solicitada ante el GOBIERNO REGIONAL. En caso la solución técnica y económica propuesta requiera intervención de EL CONTRATISTA, ésta deberá contar previa a su ejecución con aprobación expresa del GOBIERNO REGIONAL y una ORDEN DE PROCEDER de EL CONTRATANTE, de modo tal que ello sea incluido dentro de las valorizaciones correspondientes establecidas en la Cláusula Novena del presente Contrato.

- Será de responsabilidad de EL CONTRATISTA gestionar las correspondientes 5.3 licencias y autorizaciones de construcción. Con la aprobación del expediente técnico, EL CONTRATISTA deberá presentar un listado de las licencias y autorizaciones necesarias para la ejecución de las OBRAS, y el plazo para la obtención de los mismos. En caso EL CONTRATISTA no cumpliera con esta obligación dentro de los plazos previstos sin causa justificada, y éstos afecten la ejecución de las OBRAS, deberá presentar un calendario de ejecución acelerado para contrarrestar el efecto que esta demora tenga en la ejecución de las OBRAS. Este Calendario deberá ser aprobado por EL CONTRATANTE. Los costos en que incurra EL CONTRATISTA por esta aceleración serán asumidos por EL CONTRATISTA; esto será de aplicación solo en los casos imputables a EL CONTRATISTA.
- 5.4 EL CONTRATISTA reconoce haber visitado el lugar de ubicación de las OBRAS y estar familiarizado con las condiciones locales en las que se debe llevar a cabo las OBRAS y estar conforme con los requisitos de los documentos de este Contrato y sus anexos.

### CLÁUSULA SEXTA: MONTO DEL CONTRATO

- 6.1 El monto del Contrato asciende a S/. 9,216,799.57 (Nueve millones doscientos dieciséis mil setecientos noventa y nueve con 57/100 NUEVOS SOLES), cantidad que considera el costo total de EL PROYECTO (elaboración del expediente técnico y ejecución de las OBRAS), incluidos los gastos generales, las utilidades e IGV; monto por el cual el GOBIERNO REGIONAL otorgó la buena pro a EL CONTRATANTE.
- 6.2 EL CONTRATISTA acepta y declara que el monto indicado precedentemente, incluye todo concepto necesario para la completa y correcta ejecución de EL PROYECTO, de acuerdo con lo detallado en las BASES. No obstante ello, dicho monto podrá variar en función al desarrollo del expediente técnico definitivo que sea previamente aprobado y en armonía con lo establecido para dicho efecto por la Ley No. 29230 y su Reglamento, Ley que Impulsa la

YAKSETIG QUERREROS A

YANDE ITO YUERTERU S.A. COVIRANISTAS GENERALES COVIRANISTAS GENERALES COVICES COVICES



754

Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado y sus normas modificatorias.

Sin tener carácter limitativo, **EL CONTRATISTA** deja expresa constancia que dentro del monto del presente Contrato están incluidos los conceptos mencionados en los términos de referencia que forman parte de las **BASES** y cualquier otro costo o gasto necesario para la correcta y total ejecución de **EL PROYECTO** hasta su culminación.

- 6.3 Las variaciones o modificaciones de **EL PROYECTO** durante su ejecución, incluyendo el costo total o monto del Contrato, se sujetarán a lo establecido en el artículo 12º del Reglamento de la Ley No. 29230, "Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado."
- 6.4 Este Contrato tiene carácter y naturaleza de precio a suma alzada.
  - **EL CONTRATISTA** deberá incluir en el expediente técnico las fórmulas polinómicas para actualizar los precios durante el período de ejecución de las **OBRAS.**
- Este monto sólo podrá ser modificado por variaciones o modificaciones de **EL PROYECTO** que se produzcan, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 29230, "Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado" y normas modificatorias. El procedimiento para la aprobación de dichas modificatorias se encuentra detallado en la Cláusula Undécima del presente Contrato.

### CLÁUSULA SÉTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 7.1. **EL CONTRATISTA** se encargará de la elaboración del expediente técnico definitivo y de la ejecución de las **OBRAS** de **EL PROYECTO**.
- 7.2. **EL CONTRATISTA** declara haber revisado en detalle los términos de referencia y las **BASES** y haber dado su conformidad a los mismos previo a la firma del presente Contrato, en todo lo que le compete a **EL CONTRATISTA**.
- 7.3. EL CONTRATISTA deberá estar en capacidad de satisfacer todos los requerimientos técnicos y legales exigidos en las BASES para elaborar el expediente técnico definitivo y ejecutar las OBRAS a satisfacción del GOBIERNO REGIONAL y del CONTRATANTE.
- 7.4. **EL CONTRATISTA** deberá ejecutar **EL PROYECTO** en el modo, forma, garantías, calidad, seguridad y características indicadas en el expediente técnico y en el presente Contrato, a plena satisfacción del **GOBIERNO REGIONAL** y de **EL CONTRATANTE**.
- 7.5. EL CONTRATISTA deberá cumplir con los plazos establecidos. Los retrasos en EL PROYECTO que no sean aprobados por el GOBIERNO REGIONAL y por EL CONTRATANTE serán asumidos por EL CONTRATISTA, sin perjuicio de las penalidades que se apliquen producto de ello, siempre y cuando sean de su única y exclusiva responsabilidad.
- 7.6. **EL CONTRATISTA** es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de **EL PROYECTO**, por un periodo de hasta **siete (07)** años contados a partir de la entrega del mismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 29230 y su Reglamento.

SEGAL OF

YAKSENG GUERRERO S.A. GONTRATISTAS GENERALES

Ing. Ca-lo Yaksetig Cortes

- 7.7. EL CONTRATISTA deberá proporcionar a EL CONTRATANTE y al GOBIERNO REGIONAL toda la información que se le solicite vinculada a la ejecución de EL PROYECTO, así como cualquier prueba ordinaria que sea necesaria para determinar que se está cumpliendo cabalmente con la calidad de EL PROYECTO y con lo establecido en el expediente técnico definitivo.
- 7.8. Se podrá conformar un "Comité de Obra" para determinar el avance de EL PROYECTO y el estatus del mismo a sólo requerimiento de EL CONTRATANTE. Al "Comité de Obra" deberán asistir el ingeniero residente y un gerente o representante legal de EL CONTRATISTA, así como un representante de EL CONTRATANTE.
- 7.9. EL CONTRATISTA deberá presentar una relación del personal que deberá ingresar a las OBRAS. Asimismo, presentará un organigrama del personal que se encontrará en EL PROYECTO, detallando el nombre de cada uno de éstos. En caso durante la ejecución de EL PROYECTO se requiera el cambio del "Gerente del Proyecto" o del "Ingeniero Residente", EL CONTRATISTA deberá comunicárselo a EL CONTRATANTE con cinco (05) días de anticipación y, el reemplazo de dicho puesto deberá ser asumido por otro profesional, un ingeniero, que tenga experiencia y acreditaciones similares al que se presentó inicialmente.
- 7.10. **EL CONTRATISTA** es responsable por la seguridad de sitio de las **OBRAS** de **EL PROYECTO**.
- 7.11. EL CONTRATISTA deberá proveer a EL CONTRATANTE y/o al ADMINISTRADOR de un espacio de trabajo en las OBRAS en caso sea necesario o solicitado por EL CONTRATANTE y/o ADMINISTRADOR.
  - 7.12. EL CONTRATISTA deberá mantener vigente durante el plazo del presente contrato, su constancia de inscripción en el Registro de Empresas Ejecutoras de Obras del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado- OSCE.

### CLÁUSULA OCTAVA: ACCESO A LAS ZONAS

- 8.1. EL CONTRATISTA brindará facilidades de acceso al personal autorizado del CONTRATANTE y del GOBIERNO REGIONAL al terreno o zona donde se ejecutará EL PROYECTO.
- 8.2. **EL CONTRATISTA** se obliga a facilitar el libre tránsito de quienes residan en los alrededores, fuera del área de influencia de las **OBRAS**.

### CLÁUSULA NOVENA: PAGO Y VALORIZACIONES DE EL PROYECTO

9.1. Las valorizaciones serán elaboradas por EL CONTRATISTA y aprobadas dentro del marco de sus competencias por LA SUPERVISIÓN y EL CONTRATANTE mensualmente, con relación al avance de las OBRAS.

Durante la ejecución de **EL PROYECTO**, las valorizaciones se formularán en función al avance de **EL PROYECTO**.

Las valorizaciones serán formuladas por **EL CONTRATISTA** dentro de los cinco (05) días de culminado cada mes.

9.2. Estas valorizaciones serán presentadas trimestralmente al GOBIERNO REGIONAL, a partir del inicio de ejecución de las OBRAS, para la correspondiente emisión del CIPRL. Las valorizaciones serán presentadas y

CONTRATISTANGENERALES

Ing. Carlo Kaksetig Corres



aprobadas por **LA SUPERVISIÓN**, de conformidad con lo establecido en la Ley N°29230 y su Reglamento.

El plazo máximo de aprobación por el **GOBIERNO REGIONAL** será el establecido en el **CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA** y el Reglamento de la Ley N° 29230.

9.3. Las valorizaciones mensuales ya aprobadas serán pagadas por EL CONTRATANTE a EL CONTRATISTA, mediante adelantos o desembolsos mensuales.

Dichos desembolsos se realizarán en un máximo de treinta (30) días calendario después de que **EL CONTRATISTA** haya presentado a **EL CONTRATANTE** el comprobante de pago correspondiente junto con el referido cronograma de valorización mensual; y una vez que se cuente con la aprobación correspondiente, por parte de la **SUPERVISIÓN**, respecto a los avances de Obras.

- 9.4 En caso que el **CONTRATANTE** designe a un **SUPERVISOR PRIVADO**, para que proceda el o los desembolsos a que se refiere la cláusula precedente, se requerirá contar con la aprobación de dicho **SUPERVISOR PRIVADO**.
- 9.5 En caso de retraso en el pago, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor según lo establecido en la Cláusula Vigésima del presente Contrato, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del interés legal correspondiente, contado desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

### CLÁUSULA DÉCIMA: CUADERNO DE OBRA

10.1. En la fecha en que EL CONTRATISTA reciba la "Orden de Proceder" a que hace referencia la Cláusula Cuarta del presente Contrato, deberá abrir el cuaderno de obra, el cual será foliado y legalizado ante un Notario Público (en adelante, el "CUADERNO DE OBRA"). Queda establecido que el CUADERNO DE OBRA por cada folio contendrá un original y cuatro (4) copias desglosables, correspondiendo una de éstas a LA SUPERVISIÓN, otra al GOBIERNO REGIONAL, otra a EL CONTRATISTA y una cuarta para EL CONTRATANTE. El original del CUADERNO DE OBRA debe permanecer en sitio de obra bajo custodia de EL CONTRATISTA, no pudiendo impedirse el acceso al mismo.

El CUADERNO DE OBRA será visado o firmado en todas sus páginas por EL CONTRATISTA y LA SUPERVISIÓN, a fin de evitar su adulteración. El "Ingeniero Residente de Obra" y LA SUPERVISIÓN serán los únicos profesionales autorizados para hacer anotaciones en el CUADERNO DE OBRA.

- 10.2. En el CUADERNO DE OBRA se anotarán todas las ocurrencias relacionadas con la ejecución y desarrollo de EL PROYECTO, así como los respectivos reclamos y solicitudes de las Partes.
- 10.3. Los reclamos y solicitudes de EL CONTRATISTA anotados en el CUADERNO DE OBRA serán comunicados a EL CONTRATANTE, a fin de que este solicite al GOBIERNO REGIONAL y por intermedio de este a la SUPERVISIÓN la respuesta del caso dentro del plazo que de mutuo acuerdo se pudieran establecer o en su defecto dentro del plazo que establezca la Ley de Contrataciones (Decreto Legislativo No. 1017) a ser aplicada de manera supletoria.

CONTRAISTAR GENERALES

Ing. Ca to Valsating Cartes

REPRESENTAINET COAL

Webs and the second of the sec

10.4. Una copia del **CUADERNO DE OBRA** se adjuntará a la correspondiente "Acta de Recepción", una vez terminada la ejecución de **EL PROYECTO**.

# CLÁUSULA UNDÉCIMA: TRABAJOS ADICIONALES, REDUCCIONES, MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE PLAZO

- 11.1. Durante la ejecución del Contrato, EL CONTRATANTE podrá solicitar por escrito a EL CONTRATISTA la ejecución, realización o prestación de trabajos, actividades o servicios adicionales, o reducciones o modificaciones a los alcances de EL PROYECTO indicados en el expediente técnico elaborado por EL CONTRATISTA, para lo cual emitirá las respectivas órdenes de cambio (en adelante, las "ORDENES DE CAMBIO"). EL CONTRATISTA elaborará el expediente correspondiente a las ÓRDENES DE CAMBIO, las cuales incluirán: descripción, forma, costo y plazo. Los expedientes de las ÓRDENES DE CAMBIO deberán ser aprobados por EL CONTRATANTE, y este a su vez los remitirá para la aprobación del l GOBIERNO REGIONAL antes de la ejecución de las correspondientes obras.
- 11.2. EL CONTRATISTA no podrá introducir modificación alguna a las OBRAS de EL PROYECTO en la fase de construcción sin la aprobación expresa por parte de EL CONTRATANTE y del GOBIERNO REGIONAL Las modificaciones que supongan un incremento en los costos, necesitarán la aprobación expresa de EL CONTRATANTE y del GOBIERNO REGIONAL. EL CONTRATISTA no podrá realizar obra alguna sin que haya sido aprobada previamente y por escrito por EL CONTRATANTE. En caso ello suceda, EL CONTRATISTA asumirá el costo de dicho adicional y, de ser el caso, de las penalidades o indemnizaciones que le puedan imputar a EL CONTRANTE, incluyendo aquel monto que el GOBIERNO REGIONAL le haya impuesto a EL CONTRATANTE por el referido accionar de EL CONTRATISTA.

El monto de una **ORDEN DE CAMBIO** se calculará como la suma del costo directo presentado por **EL CONTRATISTA** más su correspondiente porcentaje de gastos generales y utilidad, más el Impuesto General a las Ventas.

Adicionalmente, toda **ORDEN DE CAMBIO** deberá señalar fecha y plazo de ejecución.

- 11.3. **EL CONTRATISTA** sólo podrá solicitar la ampliación de plazo siempre que se modifique la ruta crítica de **EL PROYECTO** en los siguientes casos:
  - Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles a EL CONTRATISTA.
  - 2. Atraso en el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades por parte del **GOBIERNO REGIONAL** de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sétima del Convenio de Inversión Pública.
  - 3. Caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado.
  - 4. Cuando se aprueba la prestación una Orden de Cambio.

11.4. Las ampliaciones de plazo deben ser tratadas y coordinadas oportunamente entre EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE, debiéndose tener en cuenta los plazos que establece la Ley de Contrataciones del Estado y que rigen la relación entre EL CONTRATANTE y el GOBIERNO REGIONAL. EL CONTRATISTA solicitará, cuantificará y sustentará su solicitud de ampliación de plazo siempre que la demora afecte la ruta crítica del programa de





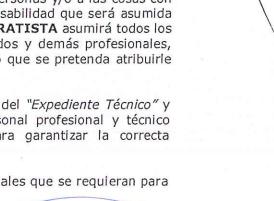
VANSETIG QUERREROS.A CONTRATISTAS GENERALES

ng.Ca.lo Yaksetia Cortes REDDE SENTANTE I ECAL

- ejecución de obra vigente y el plazo adicional resulte necesario para la culminación de las **OBRAS**. Toda solicitud de ampliación de plazo debe presentarse antes del vencimiento del plazo de ejecución contractual.
- 11.5. La ampliación de plazo obligará a EL CONTRATISTA a presentar a EL CONTRATANTE un calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación Gantt correspondiente, considerando el "Cronograma General" y en detalle las partidas que se han visto afectadas y en armonía con la ampliación de plazo concedida. EL CONTRATANTE luego elevará la solicitud de ampliación de plazo al GOBIERNO REGIONAL y a LA SUPERVISIÓN.
- 11.6. Las ampliaciones de plazo darán lugar al pago de mayores gastos generales variables iguales al número de días correspondientes a la ampliación multiplicados por el gasto general variable diario, salvo en los casos de obras adicionales que cuentan con presupuestos específicos.
- 11.7. En el supuesto que las reducciones de prestaciones afecten el plazo contractual, los menores gastos generales variables se calcularán siguiendo el procedimiento establecido en el párrafo precedente.
- 11.8. El gasto general diario se calcula dividiendo los gastos generales variables del presupuesto que sustenta el valor referencial entre el número de días del plazo de ejecución de obra ajustado por el factor de relación y por el coeficiente "Ip/Io", en donde "Ip" es el Índice General de Precios al Consumidor (Código 39) aprobado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI correspondiente al mes calendario en que ocurre la causal de ampliación del plazo contractual, e "Io" es el mismo índice de precios correspondiente al mes del valor referencial.
- 11.9. La aprobación de las ampliaciones de plazo y el pago de "Gastos Generales" están sujetos a la aprobación por parte del **GOBIERNO REGIONAL**.

### CLÁUSULA DUODÉCIMA: OBLIGACIONES ADICIONALES DEL CONTRATISTA

- 12.1. EL CONTRATISTA es responsable por el "Expediente Técnico" que elabore. En caso existan fallas o deficiencias en el expediente antes mencionado, serán de entera responsabilidad de EL CONTRATISTA, por lo que deberá solventar los gastos y costos que se generen por adicionales de obra o por la implementación de un calendario de avance de obra acelerado para cumplir con las fechas establecidas por el GOBIERNO REGIONAL en el CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA suscrito entre EL CONTRATANTE y el GOBIERNO REGIONAL.
- 12.2. EL CONTRATISTA mantendrá indemne y libre de responsabilidad a EL CONTRATANTE en el caso de presentarse cualquier denuncia, demanda o reclamación por cualquier daño o perjuicio a las personas y/o a las cosas con motivo de la ejecución de EL PROYECTO, responsabilidad que será asumida exclusivamente por EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA asumirá todos los gastos y costos, incluyendo honorarios de abogados y demás profesionales, en que EL CONTRATANTE pueda incurrir en caso que se pretenda atribuirle y/o se le atribuya dicha responsabilidad.
- 12.3. **EL CONTRATISTA** asignará, para la elaboración del "Expediente Técnico" y la consecuente ejecución de las **OBRAS**, el personal profesional y técnico calificado para ello y en número suficiente para garantizar la correcta ejecución y entrega oportuna de **EL PROYECTO**.
- 12.4. Todo el personal calificado y no calificado, y materiales que se requieran para



g.Ca-lo Yaksetig Cortes REPRESENTANTE I COM



la ejecución de EL PROYECTO serán proporcionados por EL CONTRATISTA, directa o indirectamente a través de subcontratistas, obligándose EL CONTRATISTA a cumplir, y a hacer que sus subcontratistas cumplan, con todas las obligaciones laborales que EL CONTRATISTA y dichos subcontratistas tengan para con dicho personal, corriendo por cuenta, costo y riesgo de EL CONTRATISTA y dichos subcontratistas la responsabilidad por el pago de los salarios, indemnizaciones, gratificaciones, bonificaciones, vacaciones, tiempo extra, dominicales, compensación por tiempo de servicios, seguros y todas las demás remuneraciones, aportaciones y contribuciones que corresponda pagar a dicho personal, incluyendo las aportaciones a ESSALUD o Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), según corresponda, y demás beneficios sociales debidos y pagaderos al mismo.

- 12.5. En cualquier momento durante la vigencia del Contrato o incluso después de su vigenda, EL CONTRATANTE podrá solicitar a EL CONTRATISTA y éste estará obligado a suministrarle dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la fecha de la notificación correspondiente, prueba satisfactoria de que las obligaciones laborales de EL CONTRATISTA y la de cualquiera de sus subcontratistas con su personal han sido debidamente pagadas y/o cumplidas.
- 12.6. EL CONTRATANTE podrá solicitar a EL CONTRATISTA el retiro y reemplazo de cualquier trabajador o personal de sus empresas, así como de cualquier trabajador de cualquiera de sus subcontratistas, debiendo sustentar las razones de su pedido. EL CONTRATISTA deberá retirar de EL PROYECTO a cualquier empleado o trabajador cuyo cambio sea solicitado por EL CONTRATANTE, sustituyéndolo por otro del mismo o superior nivel y que cuente con la aprobación previa de EL CONTRATANTE.
- 12.7. EL CONTRATISTA será el único y exclusivo responsable del pago de materiales, suministros, sueldos, jornales y las prestaciones sociales de cualquier persona que ejecute trabajos en EL PROYECTO, y por el pago de cualquier costo o gasto en que dicha persona incurra o asuma en relación con ello, induyendo cualquier costo o gasto de transporte, alojamiento y alimentación.
- 12.8. Ante cualquier reclamo a EL CONTRATANTE de cualquier persona que haya ejecutado, realizado y/o prestado cualquiera de los trabajos vinculados al EL PROYECTO por incumplimiento en el pago de cualquier remuneración o compensación pactada en relación con ello, incluyendo cualquier beneficio social, EL CONTRATANTE podrá retener el monto correspondiente de cualquier pago que corresponda hacer a EL CONTRATISTA, hasta que éste cumpla con presentar a EL CONTRATANTE constancia de que el reclamo ha sido levantado y que EL CONTRATISTA ha hecho el pago debido, cuando ello realmente corresponda.
- 12.9. EL CONTRATISTA deberá proporcionar al personal destinado a EL PROYECTO todos los implementos, maquinaria, equipos y herramientas de seguridad que requieran de acuerdo a la naturaleza de los trabajos a realizar.
- 12.10. EL CONTRATISTA es responsable por mantener vigentes en todo momento los seguros que, de acuerdo a la ley, y al presente Contrato, debe tomar.
- 12.11. EL CONTRATISTA se obliga a asumir a su cuenta y costo todas las sanciones y multas que pudieran ser impuestas por cualquier autoridad del gobierno central, regional o local, siempre que se motiven en actuaciones u omisiones que corresponden en virtud al presente Contrato y a la legislación aplicable a EL CONTRATISTA y que dichas sanciones o multas se encuentren

YAKSEYIG GUERIRERO S.A. CONTRICUSTAR GENERALES
TO STATE OF THE STATE O



consentidas o tengan calidad de mandato judicial firme. El importe de las sanciones o sus consecuencias, aún fueran materia de reclamo o impugnación, podrá ser retenido y descontado de cualquier pago que deba efectuar **EL CONTRATANTE**.

12.12. Serán de cuenta y costo de **EL CONTRATISTA**, el consumo de energía eléctrica, así como el agua y desagüe necesarios para la ejecución del **EL PROYECTO**.

# CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: RECEPCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIÓN DE OBRA

#### RECEPCIÓN DE OBRA

13.1. En la fecha de culminación de la OBRA, EL CONTRATISTA anotará el hecho en el CUADERNO DE OBRA y solicitará la recepción de la misma. EL CONTRATANTE, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, informará al GOBIERNO REGIONAL, ratificando o no lo indicado por EL CONTRATISTA.

En caso que **EL CONTRATANTE** verifique la culminación de la **OBRA**, procederá a designar un comité de recepción dentro de los siete (7) días siguientes de recibida la solicitud de **EL CONTRATISTA**. Dicho comité podrá estar integrado, cuando menos, por un representante del **GOBIERNO REGIONAL**, y por **LA SUPERVISIÓN**, a invitación del **CONTRANTANTE**.

, El "Comité de Recepción", junto con **EL CONTRATISTA**, procederá a verificar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas, así como en el "*Expediente Técnico"*, y efectuará las pruebas que sean necesarias para comprobar el funcionamiento de las instalaciones.

Culminada la verificación, y de no existir observaciones, se procederá a la recepción de la **OBRA**, teniéndose por concluida la misma, en la fecha indicada por **EL CONTRATISTA**. El acta de recepción definitiva será suscrita por los miembros del comité y **EL CONTRATISTA**.

13.2. De existir observaciones menores, que sean atribuibles a **EL CONTRATISTA**, éstas se consignarán en un "Acta de Observaciones" y dará un plazo para su subsanación recibiéndose la **OBRA** en forma provisional previo acuerdo de ello con el **GOBIERNO REGIONAL**. La no subsanación de las observaciones en el plazo da lugar a que **EL CONTRATANTE** pueda subsanarlas por su cuenta sin perjuicio de las penalidades que correspondan imputar a **EL CONTRATISTA**.

La recepción definitiva no se dará sino hasta que se levanten todas las observaciones.

De considerar el comité que las observaciones son sustanciales no se recibirá la **OBRA**. A partir del día siguiente, **EL CONTRATISTA** dispondrá de un décimo (1/10) del plazo de ejecución vigente de la **OBRA** para subsanar las observaciones o del plazo que le confiera **EL CONTRATANTE** previo acuerdo con el **GOBIERNO REGIONAL**.

Subsanadas las observaciones, **EL CONTRATISTA** solicitará nuevamente la recepción de la **OBRA** en el **CUADERNO DE OBRA**, lo cual será verificado por **EL CONTRATANTE** e informado al **GOBIERNO REGIONAL**, en el plazo de tres (03) días siguientes de la anotación. El "Comité de Recepción" junto con **EL CONTRATISTA** se constituirá en la **OBRA**. La comprobación que

WAKSETIGGUERREROS A. GOMRANISTAS GENERALES

Ing. Ca. lo Valsetio Cortes

REPRESENTANTE I COAL



realizará se sujetará a verificar la subsanación de las observaciones formuladas en la correspondiente acta, no pudiendo formular nuevas observaciones.

De haberse subsanado las observaciones a conformidad del comité de recepción, se suscribirá el "Acta de Recepción de Obra."

13.3. Si vencido el cincuenta por ciento (50%) del plazo establecido para la subsanación, EL CONTRATANTE comprueba que no se ha dado inicio a los trabajos correspondientes a la subsanación de observaciones, salvo circunstancias justificadas debidamente acreditadas por EL CONTRATISTA, podrá dar por vencido dicho plazo, ésta intervendrá y subsanará las observaciones por cuenta de EL CONTRATISTA con cargo a las valorizaciones mensuales pendientes de pago o a la liquidación final de las OBRAS.

Todo retraso en la subsanación de las observaciones que exceda del plazo otorgado, se considerará como demora para efectos de las penalidades que correspondan y podrá dar lugar a que **EL CONTRATANTE** resuelva el contrato por incumplimiento. Las penalidades a que se refiere el presente artículo podrán ser aplicadas hasta el tope señalado en la Cláusula Décímo Sexta del presente contrato.

13.4. Si en el proceso de verificación de la subsanación de las observaciones, el comité de recepción constata la existencia de vicios o defectos distintos a las observaciones antes formuladas, sin perjuicio de suscribir el "Acta de Recepción de Obra", informará a EL CONTRATANTE para que ésta solicite por escrito a EL CONTRATISTA las subsanaciones del caso, siempre que constituyan vicios ocultos.

#### LIQUIDACIÓN DE OBRA

- 13.5 EL CONTRATISTA presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de treinta (30) días contado desde el día siguiente de la recepción de la obra definitiva. Dentro del plazo máximo de quince (15) días de recibida, EL CONTRATANTE deberá pronunciarse, ya sea observando la liquidación presentada por EL CONTRATISTA o, de considerarlo pertinente, elaborando otra, y notificará a EL CONTRATISTA para que éste se pronuncie dentro de los cinco (05) días siguientes.
- 13.6 Si **EL CONTRATISTA** no presenta la liquidación en el plazo previsto, su elaboración será responsabilidad exclusiva de **EL CONTRATANTE** en idéntico plazo, siendo los gastos de cargo de **EL CONTRATISTA**. **EL CONTRATANTE** notificará la liquidación a **EL CONTRATISTA** para que éste se pronuncie dentro de los cinco (05) días siguientes.
- 13.7 Cuando una de las partes observe la liquidación presentada por la otra, ésta deberá pronunciarse dentro de los cinco (05) días de haber recibido la observación; de no hacerlo, se tendrá por aprobada la liquidación con las observaciones formuladas únicamente en relación a EL CONTRATANTE y a EL CONTRATISTA, toda vez que dicha liquidación deberá ser aprobada posteriormente por el GOBIERNO REGIONAL.
- 13.8 Una vez aprobada la liquidación por parte de EL CONTRATANTE, éste la remitirá al GOBIERNO REGIONAL para su aprobación. En caso el GOBIERNO REGIONAL observara la liquidación presentada por EL CONTRATANTE, ésta última notificará a EL CONTRATISTA éstas

VAIKSETIGGUERREROS.A.
CONTRAISTARGENERALES 13
Ing. Ca. Ly Yaksetig Cortes
REPRESENTANTI TOOM

SIGUO LILVERSIDA SIGUESTA DE LEGAL CONTROLEGAL CONTROL

- observaciones para que se pronuncie y efectué las acciones del caso para levantar las observaciones comunicadas por el GOBIERNO REGIONAL a EL CONTRATANTE.
- 13.9 La liquidación de las OBRAS quedará consentida una vez que cuente con la aprobación del GOBIERNO REGIONAL. En caso existiera un saldo a favor de EL CONTRATISTA, éste será pagado luego que se cuente con la aprobación del GOBIERNO REGIONAL y de EL CONTRATANTE de la liquidación de las OBRAS. El pago de la liquidación de las OBRAS será de acuerdo a las valorizaciones aprobadas por el GOBIERNO REGIONAL, la SUPERVISIÓN, y de ser el caso del SUPERVISOR PRIVADO.

# CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: PERÍODO DE GARANTÍA - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

14.1 El plazo de garantía será de siete (7) años a contar desde la fecha del "Acta de Recepción de Obra", sin perjuicio de lo establecido en el Código Civil para el caso de ruina de las edificaciones (las OBRAS) y aquellas garantías dadas a organismos públicos y privados que sean requeridos por el tipo de trabajos que se ejecutan a través de este Contrato.

### CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: GARANTÍAS

- 15.1. EL CONTRATISTA está obligado a entregar a EL CONTRATANTE, en la fecha de suscripción del presente Contrato, una "Garantía de Fiel Cumplimiento" en la forma de una carta fianza y/o una póliza de caución irrevocable, incondicional, solidaria, de realización automática a sólo requerimiento de EL CONTRATANTE y sin beneficio de excusión.
- 15.2 El monto garantizado por la carta fianza o póliza de caución será igual al monto exigido a **EL CONTRATANTE** en el **CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA**, y deberá mantenerse vigente por el mismo tiempo exigido a **EL CONTRATANTE** en el referido convenio.
- 15.3 En ese sentido, la "Garantía de Fiel Cumplimiento" será por el 5% (cinco por ciento) del costo total de la inversión de EL PROYECTO y deberá ser emitida a favor de EL CONTRATANTE por una empresa bancaria, financiera o de seguros bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y autorizada para emitir garantías, por un monto de S/.460,839.98 (Cuatrocientos sesenta mil ochocientos treinta y nueve con 98/100 Nuevos Soles), lo que a su vez representa el 5% (cinco por ciento) del monto del presente Contrato, y deberá estar vigente por un plazo de 300 días, plazo igual exigido a EL CONTRATANTE.
- 15.4 La referida garantía podrá ser ejecutada en caso de incumplimiento único y exclusivo de **EL CONTRATISTA** de sus obligaciones del presente Contrato o si no se hubiera llevado a cabo su renovación en caso de existir obligaciones cuyo cumplimiento esté pendiente.

La citada garantía deberá ser renovada dentro del plazo de quince (15) días calendarios previos al término de su vigencia, en tanto se encuentre pendiente el cumplimiento de obligaciones. De no renovarse dentro de este plazo, EL CONTRATANTE podrá solicitar su ejecución.

#### CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

16.1. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del



Ing.Cu lo Yaksetigeories

Contrato, EL CONTRATANTE le aplicará a EL CONTRATISTA una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final; o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = 0,10 x Monto Total del contrato F x Plazo en días

Dónde:

F = 0,25 Plazo en días = El ofrecido por la CONTRATISTA (días calendario)

La penalidad será cobrada sin perjuicio de que se exija el resarcimiento de los daños y perjuicios que pudieran producirse, mediante la acción legal correspondiente.

### CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: TRIBUTOS

17.1 Salvo el IGV, o en su caso, los impuestos que lo sustituyesen, todos los tributos y gastos que se deriven de este Contrato o de la ejecución de los trabajos contratados, serán de cuenta, cargo y responsabilidad **EL CONTRATISTA**.

### CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN

El Contrato podrá ser resuelto por las partes en los siguientes casos:

- Por mutuo acuerdo entre las partes y previa opinión favorable o conformidad del GOBIERNO REGIONAL.
- (2) En caso el GOBIERNO REGIONAL haya resuelto el CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA.
- (3) Por incumplimiento injustificado de las obligaciones de las partes. En este caso la parte que considere que la otra incumple sus obligaciones deberá comunicar por escrito el incumplimiento y su intención de resolver el contrato si no es subsanada. La comunicación deberá indicar concretamente la obligación que se incumple y dar un plazo de quince (15) días para la subsanación. Vencido este plazo si no se ha subsanado el incumplimiento la parte perjudicada podrá resolver el contrato comunicándolo por escrito. El contrato queda resuelto de pleno derecho a partir de la recepción de esta comunicación.
- (4) Por haberse llegado a cubrir el monto máximo de la penalidad.

Son casos de incumplimientos de **EL CONTRATISTA**, entre otros casos y/o aspectos señalados en el presente Contrato, los siguientes:

- Si cualquier declaración o garantía hecha por EL CONTRATISTA conforme al Contrato resulta ser materialmente inexacta o falsa cuando fue hecha.
- b) Si EL CONTRATISTA no cuenta con la capacidad económica o principalmente técnica para continuar la ejecución de EL PROYECTO, pese a haber sido requerido por EL CONTRATANTE para corregir la situación.



PROPIESIO

VAKSETIG GUERRENUS.A COMTRATISTAS GENERALES Ting. Ca lo Vaksetig Cortes REPRESENTANTE I COM

- c) Si EL CONTRATISTA incurre en retrasos reiterados injustificados en la ejecución de EL PROYECTO, respecto de los plazos establecidos en el "Cronograma de Ejecución de Obra" establecido en la propuesta de EL CONTRATISTA.
- d) Si **EL CONTRATISTA** paraliza injustificadamente en todo o en parte, la ejecución del **EL PROYECTO** y no corrige su incumplimiento dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de iniciada la paralización sin necesidad de intimación o requerimiento de **EL CONTRATANTE**. En caso transcurrieran tres (03) días desde la fecha de recepción de la notificación de **EL CONTRATANTE** requiriéndole que corrija tal situación, y no lo hiciere constituye falta grave y causal de resolución.

e) Si **EL CONTRATISTA** se acogiera o fuera incluido en cualquiera de los procedimientos concursales previstos en la Ley General del Sistema Concursal o si es declarado en quiebra, entra en liquidación judicial o extrajudicial y/o se acuerda su disolución.

- f) Si durante la vigencia del presente Contrato **EL CONTRATISTA** no cumple con cualquiera de sus otras obligaciones conforme al presente contrato distintas a las señaladas anteriormente en la forma y plazos señalados para ello y dicho incumplimiento continúa por un período de quince (15) días calendario después de la entrega por **LA CONTRATANTE** de la notificación correspondiente de incumplimiento a **EL CONTRATISTA**.
- g) Retraso injustificado del 15% (quince por ciento) del "Cronograma de Avance de Obra".

Todo lo anterior es de aplicación siempre que medie causa justificada de aplicación y exclusiva y única responsabilidad de **EL CONTRATISTA** y se esté al día en los pagos por parte de **EL CONTRATANTE**.

Son casos de incumplimientos de **EL CONTRATANTE**, entre otros casos, los siguientes:

- a) La extinción de la personalidad jurídica de EL CONTRATANTE excepto en el caso que todo su patrimonio sea aportado a otra sociedad o empresa vinculada al "Grupo Económico" al cual pertenece y ésta se subrogue en las obligaciones asumidas por EL CONTRATANTE frente a EL CONTRATISTA.
- b) La quiebra o suspensión de pagos de EL CONTRATANTE.
- c) La falta de pago de una valorización mensual por más de cuarenta y cinco (45) días adicionales a los plazos y formas estipuladas en el presente Contrato por causas netamente imputables a EL CONTRATANTE.

### CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN

La Resolución del CONTRATO producirá los siguientes efectos:

- a) EL CONTRATISTA deberá elaborar la liquidación de las OBRAS y deberá ser aprobada por EL CONTRATANTE y por el GOBIERNO REGIONAL.
- b) Se hará un inventario de todos los materiales en almacén acopiados por EL CONTRATISTA según el Contrato y, destinados a la incorporación permanente a EL PROYECTO, haciéndose su valoración en base a los precios de coste y gastos asociados, ambos debidamente documentados por EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA deberá entregar inmediatamente las OBRAS y todos los materiales acopiados.
- c) En el plazo máximo de cinco (05) días calendario a computarse a partir de la fecha de recepción de la carta notarial en la que se comunique la

V°B° LEGAL BY AROPLEON

resolución, se realizará la valoración de las OBRAS realizadas y de los materiales acopiados por EL CONTRATISTA. Si alguna de las Partes no asiste, no suscribe los documentos o no acepta la valorización, ésta se realizará por un técnico independiente a las Partes, que tendrá en cuenta ambas posiciones, incluida las observaciones efectuadas por EL CONTRATISTA, y finalmente sometida al procedimiento arbitral pactado en la Cláusula Vigésimo Sexta.

- d) Simultáneamente a la valoración de las OBRAS, y en las mismas condiciones previstas para ello, se procederá a levantar un "Acta de Recepción Provisional" de los trabajos efectuados, dejando constancia de la conformidad de EL CONTRATANTE con las prestaciones realizadas hasta aquel momento, o de las deficiencias observadas y su valoración, que EL CONTRATANTE descontará en la liquidación definitiva que se efectuará a continuación.
- e) Se levantará acta de la situación de los trabajos a la fecha de la resolución del contrato, a través de la cual EL CONTRATANTE realizará la "Recepción Provisional", haciendo constar en el acta la conformidad o reparos que EL CONTRATANTE tuviera sobre aquellos trabajos.
- f) Una vez, aprobada la liquidación de las OBRAS, EL CONTRATANTE abonará a EL CONTRATISTA el importe de la valoración según el literal a) de ests cláusula y las cantidades ya pagadas por los trabajos realizados.
- g) Una vez, aprobada la liquidación de las OBRAS, EL CONTRATANTE abonará a EL CONTRATISTA el importe de los materiales en almacén, valorados como se especifican en el párrafo b) de este apartado.
- h) EL CONTRATANTE, requerirá a EL CONTRATISTA para que en el plazo máximo de cinco (05) días retire sus pertenencias. En el caso de que EL CONTRATISTA no retirara sus pertenencias, EL CONTRATANTE podrá retirarlas y almacenarlas fuera del sitio de la OBRA con cargo a cuenta y costo de EL CONTRATISTA.
- i) Las Partes podrán requerir los daños y perjuicios que le correspondan y sean procedentes, en las vías dispuestas por este Contrato y las disposiciones legales peruanas.

### CLÁUSULA VIGÉSIMA: FUERZA MAYOR

- 20.1. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del plazo de ejecución de EL PROYECTO, salvo que ocurran hechos que califiquen como caso fortuito o fuerza mayor que impidan su cumplimiento. De suceder uno de estos acontecimientos, la parte afectada podrá solicitar por escrito una prórroga del plazo del Contrato por el tiempo que dura el impedimento y su afección al cronograma de obra. La eventual ampliación del plazo deberá ser acordada por escrito por EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA con la opinión favorable del GOBIERNO REGIONAL, indicándose las causales que la originan y el tiempo de la demora. EL CONTRATANTE podrá resolver otorgar dicha ampliación siempre que considere que dicho evento de caso fortuito o fuerza mayor se haya producido.
- 20.2. Corresponderá a EL CONTRATANTE y posteriormente al GOBIERNO REGIONAL calificar un evento o hecho como de Fuerza Mayor. EL CONTRATANTE y posteriormente el GOBIERNO REGIONAL emitirá pronunciamiento.

YAKSETIG GUERREROS.A CONTRAISTAGENERALES

Ing. Ca. to Yakwetin Cortes

REPRESENTANTE I CON

17



- 20.3. Las obligaciones afectadas por un hecho de "Fuerza Mayor" así como el plazo del presente Contrato quedarán automáticamente suspendidos desde la ocurrencia del evento de "Fuerza Mayor" y mientras dure dicho evento, extendiéndose el plazo del presente Contrato por un plazo igual al que dure la suspensión.
- 20.4. La "Fuerza Mayor"no liberará a las Partes del cumplimiento de aquellas obligaciones que no sean suspendidas por dichos eventos.
- 20.5. La Parte que se vea afectada por un evento de "Fuerza Mayor", deberá informar a la otra Parte sobre: (i) los hechos que constituyen dicho evento de "Fuerza Mayor"; y (ii) el período de restricción total o parcial de sus actividades y el grado de impacto previsto.
- 20.6. Adicionalmente deberá mantener a la otra Parte informada del desarrollo de dichos eventos. Las Partes deberán hacer sus mejores esfuerzos para asegurar la reiniciación del cumplimiento de sus obligaciones en el menor tiempo posible después de la ocurrencia de dichos eventos.
- 20.7. Para que una situación de "Fuerza Mayor" sea considerada causal de resolución será necesario que la misma impida, durante el plazo de tres (3) meses, a alguna de las partes cumplir con las obligaciones sustanciales a su cargo o cause su cumplimiento parcial, tardío o defectuoso y comunique su decisión de resolver el presente Contrato a la otra parte.
- 20.8. En caso el evento de "Fuerza Mayor" genere una paralización de la totalidad de las OBRAS, EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE con la intervención u opinión del GOBIERNO REGIONAL, deberán suscribir un "Acta de Paralización Total de las OBRAS", en la cual se señalen y/o acuerden los gastos a ser reconocidos a raíz de dicha paralización. Los gastos generales sólo serán reconocidos y pagados una vez sean acreditados.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: CESIONES

- 21.1. **EL CONTRATISTA** no podrá transferir el contrato, ceder su posición contractual o sus derechos sobre el mismo, delegar ninguna de sus obligaciones ni asignar sus derechos a otra persona natural o jurídica sin consentimiento previo de **EL CONTRATANTE**.
- 21.2. EL CONTRATANTE podrá ceder su posición contractual en el presente Contrato, para lo cual EL CONTRATISTA desde ya otorga su expreso consentimiento. De producirse la cesión, EL CONTRATANTE informará de este hecho a EL CONTRATISTA por escrito y previamente a la fecha en que la cesión surta efectos. La cesión podrá efectuarse parcial y totalmente y podrá incluir todas y cada una de las obligaciones y derechos contenidos en el Contrato, incluyendo las garantías a que hace referencia la Cláusula Décimo Quinta. En este último caso, la cesión será notificada fehacientemente a la empresa bancaria, financiera o de seguros que haya otorgado la carta fianza o póliza de caución a que hace referencia la Cláusula Décimo Quinta del Contrato.

### CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: SEGUROS

22.1. EL CONTRATISTA contratará, por su cuenta y cargo, los seguros necesarios para la ejecución de las OBRAS, debiendo entregar a EL CONTRATANTE una copia de las pólizas dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del Contrato, conjuntamente con una declaración emitida por la compañía de seguros certificando que las pólizas estarán vigentes desde el inicio de

ARSETIG GHERRERO S.A. 18
CONTRATISTAR GENERALES
Ing. Ca 'to Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE I CAN



ejecución de las OBRAS y expirarán sólo después de haberlo notificado a EL CONTRATANTE.

- 22.2. EL CONTRATISTA deberá contratar y mantener vigente, como mínimo, una Póliza de Seguro "Construction All Risk-CAR" por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del monto de las OBRAS de EL PROYECTO, incluido el Impuesto General a las Ventas, la cual necesariamente cubrirá los siquientes riesgos:
  - a. Responsabilidad civil cruzada que abarque a terceras personas que pudieran resultar accidentadas por la ejecución de las OBRAS de EL PROYECTO.
  - Responsabilidad civil general extracontractual y contractual, incluyendo b. gastos judiciales, de defensa e indemnización.
  - C. Responsabilidad civil patronal (estarán cubiertos todos los trabajadores, sean estos empleados u obreros).
  - d. Responsabilidad civil de vehículos.
  - Responsabilidad civil por contratistas independientes y/o subcontratistas (esta cobertura específica es requerida en el caso que EL CONTRATISTA emplee subcontratistas o contratistas independientes en el desarrollo de los servicios especificados bajo el presente contrato).
  - f. Responsabilidad civil por uso de escaleras, grúas, montacargas elevadores, maquinaria, equipo móvil y similares (esa cobertura es específicamente requerida en la eventualidad que EL CONTRATISTA y/o subcontratista en cualquier momento emplee este tipo de equipo).
  - g. Terremoto, inundación, huelga conmoción civil, daño malicioso vandalismo, remoción de escombros y terrorismo.
- 22.3. Es responsabilidad de EL CONTRATISTA cumplir todas las condiciones y términos de los seguros para mantenerlos operativos y vigentes, incluso dar el correspondiente aviso al asegurador en el caso de siniestro dentro del término que fije la póliza respectiva.
- 22.4. Sin perjuicio de la contratación de las pólizas que se indica anteriormente, EL CONTRATISTA se mantiene como responsable y como tal asumirá el impacto económico de cualquier daño no cubierto o cubierto parcialmente por las pólizas contratadas. En tal caso, si la compañía de seguros no pagara las indemnizaciones por cualquier motivo que fuera, o si las coberturas de los seguros no fueren suficientes para indemnizar el daño que EL CONTRATISTA, sus contratistas y sus dependientes hubieran provocado, EL CONTRATISTA deberá asumir las pérdidas y compensar a EL CONTRATANTE por las pérdidas y daños que no hubieran sido indemnizadas.

En este caso, EL CONTRATANTE deberá informar de la situación a EL CONTRATISTA a través de una carta notarial, en la que indicará que deberá hacerse responsable frente a estas indemnizaciones, dándole un plazo de quince (15) días para que lo haga en su propio nombre. Si transcurrido dicho plazo, EL CONTRATISTA no cumpliese con esta obligación, EL CONTRATANTE tendrá derecho a deducir de sus pagos, los montos correspondientes a estos conceptos.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: NATURALEZA DE LA RELACIÓN

23.1. Las Partes acuerdan y dejan expresa constancia que el presente Contrato no crea, ni se considerará que crea, ninguna asociación, sociedad, agencia o relación laboral entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA o sus respectivos contratistas, subcontratistas, empleados y/o trabajadores.

YAKSETIG GUERREROS.A CONTRATISTAR GENERALES

CONTRATISTAR GENERALES

Ing. Carlo Kalactia Cortes

REPRESENTANTE I CAM



- 23.2. En consecuencia, cada una de las Partes acuerda indemnizar, defender y mantener a la otra Parte a salvo de cualquier daño, demanda, acción, investigación, costo o gasto (incluyendo honorarios de abogados), derivados de cualquier acción iniciada por terceras personas (incluyendo empleados, contratistas o subcontratistas de cualquiera de las Partes), en contra de la otra Parte que busque atribuirle cualquier responsabilidad con base en la existencia de una asociación, sociedad, agencia o relación laboral entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA o sus respectivos contratistas, subcontratistas, empleados y/o trabajadores, en cumplimiento de lo establecido en la presente Cláusula.
- 23.3. Las Partes reconocen que el presente contrato es suscrito debido a que EL CONTRATANTE le ha sido adjudicado la buena pro del correspondiente mecanismo de selección para el desarrollo de EL PROYECTO, bajo el marco de la Ley Nº 29230 y su Reglamento; en consecuencia el GOBIERNO REGIONAL le ha encargado a EL CONTRATANTE la financiación, elaboración de estudios y ejecución de las OBRAS, y EL CONTRATANTE a su vez, a fin de cumplir con la elaboración de los estudios y la ejecución de las OBRAS ha contratado a EL CONTRATISTA.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: CUMPLIMIENTO DE LEYES

- 24.1. EL CONTRATISTA cumplirá fielmente, y estará obligado a hacer cumplir a sus empleados y subcontratistas, todas las disposiciones legales vigentes relacionadas con la calidad y características técnicas de los materiales, así como la ejecución de EL PROYECTO, y/o al cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA bajo el Contrato, incluyendo las leyes y regulaciones aplicables en materia laboral, sanitaria, tributaria, municipal, de protección ambiental y del patrimonio cultural de la nación, además de otras normas vigentes que sean aplicables.
- 24.2. EL CONTRATISTA presentará a solicitud de EL CONTRATANTE los certificados, inscripciones o cualquier otra documentación o gestión que tenga por objeto comprobar o verificar el cumplimiento por EL CONTRATISTA de sus obligaciones conforme a la presente Cláusula.
- 24.3. Cabe señalar que todo aquello que no esté regulado expresamente en el presente Contrato se regirá por lo establecido en el CONVENIO DE INVERSION PÚBLICA y por los capítulos de consultor de obras, en caso se encuentre en etapa de elaboración del expediente técnico, o de ejecución de obras, cuando se esté en dicha etapa, de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, aprobada por el Decreto Legislativo No. 1017 y su respectivo Reglamento.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO QUINTA: ELEVACIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

25.1 Si este documento se elevara a Escritura Pública a instancias de EL CONTRATISTA, los gastos y tributos serán de cargo de EL CONTRATISTA.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO SEXTA: ARBITRAJE

- 26.1. En el supuesto que se presente cualquier discrepancia entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**, ambas partes continuarán cumpliendo con sus respectivas obligaciones derivadas del presente Contrato, sin interrupción o demora.
- 26.2. Cualquier disputa, desavenencia, controversia o reclamo que pudiera originarse de la interpretación, validez y/o ejecución de este Contrato será

CONTRAINSTANGENERALES

CONTRAINSTANGENERALES

Ing. Ca. la Valcetig Cortes
REPRESENTANTE I COM



sometida a arbitraje de derecho que se llevará a cabo en la ciudad de Lima.

Las partes acuerdan someterse a las reglas y administración del Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- 26.3. El arbitraje estará a cargo de un Tribunal Arbitral conformado por tres (3) árbitros. Cada parte designará a un árbitro y el tercero será designado por acuerdo de los dos árbitros designados por las partes, quien a su vez se desempeñará como Presidente del Tribunal Arbitral. Si los dos árbitros no llegasen a un acuerdo sobre el nombramiento del tercer árbitro dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de nombramiento del segundo árbitro, el tercer árbitro será designado por el Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Si una de las partes no designase al árbitro que le corresponde dentro del plazo de diez (10) días contados a partir del pedido de nombramiento, se considerará que ha renunciado a su derecho y el árbitro será designado por el Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú a pedido de la otra parte.
- 26.4. El procedimiento arbitral se regirá por lo dispuesto en el reglamento del Centro de Arbitraje de la Pontifica Universidad Católica del Perú, y de manera supletoria por lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 1071 y/o normas que la sustituyan o modifiquen. El laudo arbitral será definitivo e inapelable.
- 26.5. Los gastos del procedimiento arbitral, incluyendo los honorarios de los árbitros serán asumidos conforme lo resuelva el Tribunal Arbitral salvo el caso de los honorarios de los abogados de las partes que serán asumidos exclusivamente por cada una de ellas.
- 26.6. En caso se dé un reclamo de EL CONTRATISTA que no pueda ser satisfecho por EL CONTRATANTE debido a que su improcedencia deriva de una denegatoria de aprobación por parte del GOBIERNO REGIONAL, la definición de procedencia de dicho reclamo la hará EL CONTRATANTE a través de la cláusula de solución de controversias del CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA, para lo cual EL CONTRATISTA coadyuvará a EL CONTRATANTE para llevar a cabo la defensa del reclamo.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO SÉTIMA: DE LA SUPERVISIÓN

De conformidad con lo señalado en la Cláusula Décimo Primera del **CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA**, las partes reconocen que el rol de **LA SUPERVISIÓN** será el siguiente:

27.1 LA SUPERVISIÓN efectuará la verificación de la ejecución del PROYECTO y de sus respectivas etapas, de ser el caso, conforme a lo establecido en el expediente técnico correspondiente, en los términos de referencia, en las BASES y en la propuesta presentada por EL CONTRATANTE ante el GOBIERNO REGIONAL, así como en el plan de trabajo correspondiente.

Asimismo, se dedicará al seguimiento del cumplimiento del cronograma de avance de la ejecución de las **OBRAS** de **El PROYECTO** por parte de **EL CONTRATISTA**.

- 27.2 **LA SUPERVISIÓN** de **EL PROYECTO** dará la conformidad de la calidad de **EL PROYECTO** tras la culminación del mismo o a la culminación de cada una de las etapas de **EL PROYECTO**, de ser el caso.
- 27.3 LA SUPERVISIÓN de EL PROYECTO asumirá las facultades que el GOBIERNO REGIONAL determine en los términos de referencia y en las

VAMSETIG GUERREROS.A. CONTRATISTAR GENERALAS

Ing. Carlo Yaksetig Cortes

REPRESENTANTE I FORM



bases del proceso de selección que dará mérito a su contratación con arreglo a lo dispuesto en la Ley Nº 29230 y su Reglamento, copia de las cuales deberán ser entregadas a **EL CONTRATANTE**.

- 27.4 LA SUPERVISIÓN y el GOBIERNO REGIONAL se pronunciarán, respectivamente, sobre la conformidad de recepción y calidad de las OBRAS de EL PROYECTO o de cada una de las etapas de las OBRAS de EL PROYECTO ejecutadas por EL CONTRATISTA, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 29230 y su Reglamento. La conformidad de recepción será una condición necesaria para la emisión de los respectivos CIPRL y se tendrá por otorgada para todos los efectos legales si transcurrido el plazo indicado en el numeral 27.5 no hubiese pronunciamiento del GOBIERNO REGIONAL, conforme lo establece Ley Nº 29230 y su Reglamento.
- 27.5 Luego de recibida la conformidad de calidad de LA SUPERVISIÓN, el GOBIERNO REGIONAL deberá pronunciarse sobre la conformidad de recepción de cada una de las etapas o de la OBRA del PROYECTO ejecutadas por EL CONTRATISTA, conforme lo establece Ley Nº 29230 y su Reglamento.

Sin perjuicio de lo aquí señalado, EL CONTRATANTE está facultado para contratar a un SUPERVISOR PRIVADO, quien se encargará de vigilar la correcta ejecución de las OBRAS de EL PROYECTO.

### CLÁUSULA VIGÉSIMO OCTAVA: DE LOS ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO

- 28.1 Forman parte integrante del presente Contrato los siguientes documentos:
  - a) La Propuesta presentada por EL CONTRATANTE en el Proceso de Selección de EL PROYECTO, seguido ante el GOBIERNO REGIONAL. (ANEXO Nº 01)
  - b) Las "BASES DE EL PROYECTO", el cual incluye el estudio de preinversión, a nivel de perfil, que sustentó la declaratoria de viabilidad del mismo. (ANEXO Nº 02)
  - c) El "ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO". (ANEXO Nº 03)
  - d) La "PROPUESTA DE LA CONTRATISTA." (ANEXO Nº 04)
  - e) El CONVENIO DE INVERSIÓN PÚBLICA suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL y EL CONTRATANTE. (ANEXO Nº 05)
  - f) El "EXPEDIENTE TÉCNICO DE EL PROYECTO", compuesto de, entre otros aspectos, Bases, memoria, especificaciones generales, especificaciones técnicas, planos y mediciones, una vez aprobado. (ANEXO Nº 06)
  - g) El "CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA", una vez haya sido aprobado el expediente técnico de EL PROYECTO. (ANEXO Nº 07)

YAKSETIG GUERREROS. CONTRATISTAS GENERALE

Ing. Ca lo Yaksetin Cortes REPRESENTANTE I ECAI

### CLÁUSULA VIGÉSIMO NOVENA: DE LA CONFORMIDAD

29.1 Las Partes declaran que conocen y aceptan todos los términos del presente Contrato. Asimismo declaran que cualquier modificación o aclaración al presente Contrato se efectuará a través de la suscripción de la correspondiente Adenda.



Y, EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, firman el presente Contrato por triplicado y a un sólo efecto en Lima, a los 26 días del mes de agosto de 2013.

TOPICO INVERSE

Representante Legal EL CONTRATANTE

Representante Legal

CAKETIG QUERRERO S.A.

QUARRAISTAR GENERALES

PAUL CAT DE VALESTIO L'OTTES

RECUPE SENTANTE I ECNI

#### Adenda Nº 01 al Contrato de Construcción

Conste por el presente documento la Adenda Nº 01 al Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante, la "ADENDA"), que celebran de una parte, EL CONSORCIO conformado por INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK, identificado con RUC Nº 20100053455, inscrito en la Partida Electrónica Nº 11009129, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, y la empresa ECKERD PERU S.A., identificada con RUC Nº 20331066703, inscrita en la Partida Nº 02008432, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao debidamente representado por la empresa URBI PROPIEDADES S.A., identificada con RUC Nº 20384537007, a su vez representada por la señora Úrsula Consuelo Sánchez Gamarra, identificada con DNI Nº 10802939, con domicilio en Av. Carlos Villarán Nº 140, Piso 17, urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, de acuerdo al Contrato suscrito con fecha 10 de julio de 2013, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATANTE"; y, de la otra parte, la empresa YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES, identificada con RUC Nº 20105349921, inscrita en la Partida Electrónica Nº 00111037 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas de Piura, con domicilio en Zona Industrial Mz. 250 Lote 1 - Piura, debidamente representada por su Gerente General, el señor Ing. Humberto Adolfo Yaksetig Guzmán, identificado con DNI Nº 02622232, según poder inscrito en la Partida Electrónica de dicha sociedad, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA"; según los términos y condiciones establecidos en las cláusulas siguientes:

#### Cláusula primera: Antecedentes

- 1.1 Con fecha 13 de agosto de 2013, el Comité Especial para el Proceso de Selección del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", en el marco de la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y lo dispuesto en las correspondientes Bases administrativas de dicho proceso, adjudicó la Buena Pro a EL CONTRATANTE.
- 1.2 En virtud de la adjudicación de la Buena Pro indicada en el numeral anterior, EL CONTRATANTE tiene prevista la ejecución del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA, con Código SNIP N° 251562, el cual incluye la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución de los trabajos de construcción del mismo.
- 1.3 Con fecha 26 de agosto de 2013, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA suscribieron el Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante el "CONTRATO").
- 1.4 Que, mediante Carta Nº 087-2013/YAGUESA de fecha 02.09.2013, **EL CONTRATISTA** solicitó a **EL CONTRANTE** la modificación del **CONTRATO** a fin de regular en el mismo la entrega de adelantos para la ejecución de las obras de construcción que deberá efectuar en su oportunidad.



M

YAKSETIG GUÉRRERO S.A.
CONTRATISTARGEMENTES
FING. Ca. la Valserig Cortes
REDRESENTATION

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 29.1 de la Cláusula Vigésimo 1.5 Novena del CONTRATO, cualquier modificación o aclaración del CONTRATO se efectuará a través de la suscripción de la correspondiente Adenda.

#### Cláusula segunda: Objeto

Por la presente ADENDA, las Partes acuerdan efectuar la siguiente modificación al CONTRATO:

- 2.1 Incorporar en la Cláusula Sexta (Monto del Contrato) del CONTRATO, el numeral 6.6, el cual tendrá el siguiente tenor:
  - "6.6. EL CONTRATANTE entregará a EL CONTRATISTA, dentro de los treinta (30) días de solicitado por escrito, el adelanto de hasta el treinta por ciento (30%) del monto que resulte del Expediente Técnico Definitivo para la ejecución de las OBRAS, y previa presentación de la carta fianza bancaria correspondiente por la suma solicitada en calidad de adelanto. La carta fianza deberá ser irrevocable, incondicional, solidaria, de realización automática a sólo requerimiento de EL CONTRATANTE y sin beneficio de excusión. La amortización del adelanto se hará mediante descuentos proporcionales en cada una de las valorizaciones de obra."

#### Cláusula tercera:

Las partes dejan expresa constancia de que, salvo por los acuerdos adoptados en el presente instrumento, el CONTRATO se mantiene vigente, aplicable, válido y con todos sus efectos legales en todo aquello que no haya sido modificado por la presente ADENDA, siendo por este acto ratificado en todos sus términos por EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA.

En señal de conformidad, las Partes suscriben la presente ADENDA en tres (03) ejemplares de igual valor en la ciudad de Lima, el día 05 de setiembre de 2013.

Representante Legal **EL CONTRATANTE** 

Representante Legal **EL CONTRATISTA** 





#### Adenda Nº 02 al Contrato de Construcción

Conste por el presente documento la Adenda Nº 02 al Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante, la "ADENDA"), que celebran de una parte, EL CONSORCIO conformado por el BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK, identificado con RUC Nº 20100053455, inscrito en la Partida Electrónica Nº 11009129, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, y la empresa ECKERD PERU S.A., identificada con RUC Nº 20331066703, inscrita en la Partida Nº 02008432, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, debidamente representado por la empresa URBI PROPIEDADES S.A., identificada con RUC Nº 20384537007, a su vez representada por la señora Úrsula Consuelo Sánchez Gamarra, identificada con DNI Nº 10802939, con domicilio en Av. Carlos Villarán Nº 140, Piso 17, urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, de acuerdo al Contrato suscrito con fecha 10 de julio de 2013, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATANTE"; y, de la otra parte, la empresa YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES, identificada con RUC Nº 20105349921, inscrita en la Partida Electrónica Nº 00111037 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas de Piura, con domicilio en Zona Industrial Mz. 250 Lote 1 - Piura, debidamente representada por su Gerente General, el señor Ing. Humberto Adolfo Yaksetig Guzmán, identificado con DNI Nº 02622232, según poder inscrito en la Partida Electrónica de dicha sociedad, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA"; según los términos y condiciones establecidos en las cláusulas siguientes:

#### Cláusula Primera: Antecedentes

- Con fecha 13 de agosto de 2013, el Comité Especial para el Proceso de Selección del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", en el marco de la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y lo dispuesto en las correspondientes Bases administrativas de dicho proceso, adjudicó la Buena Pro a EL CONTRATANTE.
- En virtud de la adjudicación de la Buena Pro indicada en el numeral anterior, EL CONTRATANTE tiene prevista la ejecución del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA, con Código SNIP Nº 251562, el cual incluye la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución de los trabajos de construcción del mismo.
- 1.3 Con fecha 26 de agosto de 2013, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA suscribieron el Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante el "CONTRATO").
- Con fecha 05 de setiembre de 2013, EL CONTRATANTE y EL 1.4 CONTRATISTA suscribieron la Adenda Nº 01 al CONTRATO, mediante la cual acordaron incorporar al mismo el numeral 6.6., referido a la entrega del adelanto para la ejecución de las obras de construcción.
  - Que, EL CONTRATANTE propuso a EL CONTRATISTA contratar a la empresa LYCONS S.R.L. (en adelante EL CONSULTOR) para que preste sus Servicios de Consultoría para la elaboración del Expediente Técnico. Como





resultado del análisis preliminar de los perfiles de las Obras se ha determinado la necesidad de incrementar el monto originalmente pactado, en lo que respecta a la partida de elaboración del expediente técnico que se encuentra a cargo de **EL CONSULTOR**, razón por la cual **EL CONTRATISTA** ha solicitado a **EL CONTRATANTE** la modificación del monto original al CONTRATO DE CONSTRUCCION.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 29.1 de la Cláusula Vigésimo Novena del **CONTRATO**, cualquier modificación o aclaración del **CONTRATO** se efectuará a través de la suscripción de la correspondiente Adenda.

#### Cláusula Segunda: Objeto

Por la presente ADENDA, las Partes acuerdan modificar el monto original del CONTRATO producto del incremento en los costos para la elaboración del Expediente Técnico en S/. 70,508.26 (setenta mil quinientos ocho con 26/100 NUEVOS SOLES), con lo cual el nuevo monto del CONTRATO asciende a S/. 9,287,307.83 (Nueve millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete con 83/100 NUEVOS SOLES). En ese sentido, las Partes acuerdan modificar el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del CONTRATO, el cual tendrá el siguiente tenor:



"6.1.El monto del Contrato asciende a S/. 9,287,307.83 (Nueve millones doscientos ochenta y siete mil trescientos siete con 83/100 NUEVOS SOLES), cantidad que considera el costo total de EL PROYECTO (elaboración del Expediente Técnico y ejecución de las OBRAS), incluidos los gastos generales, las utilidades e IGV. El detalle del monto del CONTRATO se presenta a continuación:

egracio	HYER	N
19		<b>%</b> \
3-		MISTA
E /E	GAL PIED	12
1		

COSTO DIRECTO		5/.	6,557,156.00	
GASTOS GENERALES			655,715.60	
IMPREVISTOS		0.00		
UTILIDAD			459,000.92	
SUB TOTAL DE OBRA		5/.	7,671,872.52	
IMPUESTO I.G.V. 18%  PRESUPUESTO BASE  EXPEDIENTE TECNICO			1,380,937.05	
			9,052,809.57	
		234,498.20		
PRESUPUESTO TOTAL	DEL			
PROYECTO	Na.	5/.	9,287,307.83	

VANSETIG GUERRENO S.A. CONTRINISTAG GENERALES

Ing. Ca-lo Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE COA

Cláusula tercera: Compromiso de Pago del Incremento de la Partida del Expediente Técnico.

EL CONTRATANTE asume el compromiso de cancelar directamente a EL CONSULTOR el incremento del monto indicado en la cláusula segunda de la presente adenda referido al Expediente Técnico, en el supuesto caso de que el GOBIERNO REGIONAL PIURA no acepte dicho incremento y en consecuencia el mismo no sea reconocido dentro del presupuesto de la obra a ejecutarse bajo la modalidad de "Obras por Impuestos" conforme al o los convenios públicos que ha suscrito EL CONTRATANTE. Contrario sensu, si el GOBIERNO REGIONAL PIURA acepte dicho incremento y en consecuencia el mismo es reconocido dentro del presupuesto de la obra a ejecutarse bajo la modalidad de "Obras por Impuestos" conforme al convenio público que ha suscrito EL CONTRATANTE, el citado





compromiso no tendrá efecto alguno, puesto que el mismo será incluido dentro de las correspondiente valorizaciones.

Clausula cuarta: Inalterabilidad de las demás disposiciones del Contrato

Las partes dejan expresa constancia de que, salvo por los acuerdos adoptados en el presente instrumento, el CONTRATO se mantiene vigente, aplicable, válido y con

todos sus efectos legales en todo aquello que no haya sido modificado por la presente ADENDA, siendo por este acto ratificado en todos sus términos por EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

#### Cláusula quinta: Anexos

Forma parte integrante de la presente Adenda, la propuesta de EL CONSULTOR.

En señal de conformidad, las Partes suscriben la presente **ADENDA** en tres (03) ejemplares de igual valor en la ciudad de Lima, el día nueve setiembre de 2013.

Representante Legal EL CONTRATANTE

Representante Legal

VAKSETIG GUERRERO S.A. GONTRATISTAS GENERALES

REPORTENTANTE LEGAL

#### Adenda Nº 03 al Contrato de Construcción

Conste por el presente documento la Adenda Nº 03 al Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante, la "ADENDA"), que celebran de una parte, EL CONSORCIO conformado por el BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK, identificado con RUC Nº 20100053455, inscrito en la Partida Electrónica Nº 11009129, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, y la empresa ECKERD PERU S.A., identificada con RUC Nº 20331066703, inscrita en la Partida Nº 02008432, del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, debidamente representado por la empresa URBI PROPIEDADES S.A., identificada con RUC Nº 20384537007, a su vez representada por el señor Carlos Casabonne Stoessel, identificada con DNI Nº 10802939, con domicilio en Av. Carlos Villarán Nº 140, Piso 17, urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, de acuerdo al Contrato suscrito con fecha 10 de julio de 2013 y a los poderes inscritos en el Asiento Nº C0042, de la Partida Electrónica No. 02008432 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATANTE"; y, de la otra parte, la empresa YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES, identificada con RUC Nº 20105349921, inscrita en la Partida Electrónica Nº 00111037 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas de Piura, con domicilio en Zona Industrial Mz. 250 Lote 1 - Piura, debidamente representada por su Gerente General, el señor Ing. Humberto Adolfo Yaksetig Guzmán, identificado con DNI Nº 07270380, según poder inscrito en la Partida Electrónica de dicha sociedad, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA"; según los términos y condiciones establecidos en las cláusulas siguientes:

#### Cláusula Primera: Antecedentes

- 1.1 Con fecha 13 de agosto de 2013, el Comité Especial para el Proceso de Selección del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", en el marco de la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y lo dispuesto en las correspondientes Bases administrativas de dicho proceso, adjudicó la Buena Pro a EL CONTRATANTE.
- 1.2 En virtud de la adjudicación de la Buena Pro indicada en el numeral anterior, EL CONTRATANTE tiene prevista la ejecución del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA, con Código SNIP N° 251562, el cual incluye la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución de los trabajos de construcción del mismo.
- 1.3 Con fecha 26 de agosto de 2013, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA suscribieron el Contrato para la Elaboración de Expediente Técnico y Construcción del Proyecto denominado "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA" (en adelante el "CONTRATO").
- 1.4 Con fecha 05 de setiembre de 2013, **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA** suscribieron la Adenda Nº 01 al **CONTRATO**, mediante la cual acordaron incorporar al mismo el numeral 6.6., referido a la entrega del adelanto para la ejecución de las obras de construcción.
- 1.5 Con fecha 09 de septiembre de 2013, EL CONTRATANTE y EL

YAMSETIG GUERRERO S.A.
CONTRATISTA GENERALES
Ing. Ca To Valsetin Cortes
REDUCCENTATION CONTRATIONS
REDUCCENTATION CONTRATION
REDUCCENTATION
REDUCCENTATIO

CONTRATISTA suscribieron la Adenda Nº 02 al CONTRATO, a través del cual modificaron el monto originalmente pactado en el CONTRATO, a razón de haberse incrementado la partida correspondiente a la elaboración del Expediente Técnico, bajo los términos y argumentos señalados en la referida Adenda.

- 1.6 Mediante Resolución Gerencial Regional No. 525-2014/Gobierno Regional Piura/GRI, de fecha 15 de octubre del 2014, el Gobierno Regional de Piura aprobó el Expediente Técnico Definitivo del Proyecto: "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", cuyo costo y/o Presupuesto Total de Inversión para la ejecución del mismo se determinó en: S/. 14 101 329,44 (CATORCE MILLONES CIENTO UN MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE CON 44/100 NUEVOS SOLES), el cual comprende el costo de elaboración del Expediente Técnico Definitivo y la ejecución de Obra.
- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 29.1 de la Cláusula Vigésimo 1.7 Novena del CONTRATO, cualquier modificación o aclaración del CONTRATO se efectuará a través de la suscripción de la correspondiente Adenda.

#### Cláusula Segunda: Objeto

2.1 Por la presente ADENDA, las Partes acuerdan modificar el monto original del CONTRATO, a consecuencia de haberse aprobado el Expediente Técnico Definitivo del Proyecto "INSTALACION DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", por parte del Gobierno Regional de Piura, a través de la Resolución Gerencial Regional No. 525-2014/Gobierno Regional Piura/GRI, de fecha 15 de octubre del 2014, con lo cual el nuevo monto del CONTRATO asciende a S/. 14 101 329,44 (CATORCE MILLONES CIENTO UN MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE CON 44/100 NUEVOS SOLES), el cual comprende el costo de elaboración del Expediente Técnico Definitivo y la ejecución de Obra.

En ese sentido, las Partes acuerdan modificar el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del CONTRATO, el cual tendrá el siguiente tenor:

"6.1.El monto del Contrato asciende a S/. 14 101 329,44 (CATORCE MILLONES CIENTO UN MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE CON 44/100 NUEVOS SOLES), cantidad que considera el costo total de EL PROYECTO (elaboración del Expediente Técnico y ejecución de las OBRAS), incluidos los gastos generales, las utilidades e IGV".

#### 2.2 Ratificación del Plazo:

EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA ratifican el plazo de ejecución de las Obras que comprenden EL PROYECTO de doscientos diez (210) días calendario, que equivale a siete (07) meses de ejecución Obra. VAKSETIGGUERREROS. CONTRATISTAR GENERALES

Tog. Ca. to Valsetia Cortes

REPRETENTANTE I COM

#### Garantía de Fiel Cumplimiento: 2.3

EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA acuerdan modificar el numeral 15.3 de la Cláusula Décimo Quinta del CONTRATO, bajo el siguiente tenor:

"15.3 La "Garantía de Fiel Cumplimiento" será por el 5% (cinco por ciento) del costo correspondiente para la ejecución de las Obras que comprenden EL PROYECTO y deberá ser emitida a favor de EL CONTRATANTE por una empresa bancaria bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y autorizada.

para emitir garantías, y deberá mantenerse vigente por el mismo tiempo exigido a **EL CONTRATANTE** en el Convenio de Inversión Pública".

## Cláusula Tercera: Inalterabilidad de las demás disposiciones del Contrato

LAS PARTES dejan expresa constancia de que, salvo por los acuerdos adoptados en el presente instrumento, el Contrato de Construcción, la Adenda No. 01 y No. 02, se mantienen, vigentes, aplicables, válidos y con todos sus efectos legales en todo aquello que no haya sido modificado por la presente Adenda, siendo por este acto ratificado en todos sus términos por EL CONTRATANTE y LA CONTRATISTA.

En señal de conformidad, las Partes suscriben la presente **ADENDA** en tres (03) ejemplares de igual valor en la ciudad de Lima, el día 27 de octubre de 2014

Representante Legal EL CONTRATANTE

Representante Legal

YAKSETIG GUERRERO S.A.
GONTRATISTAS GENERALES
Ting. Cu · lo Yaksetig Cortes
REPRESENTANTE I COM



# **1U13** GOBIERNO REGIONAL PIURA

#### CONVENIO INVERSIÓN PUBLICA REGIONAL Nº 002-2013

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE - DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA"

#### RES Nº 002-2013/LEY29230/GRP





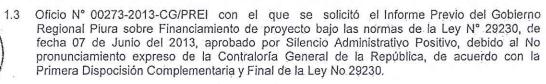
Conste por el presente documento el Convenio de Inversión Pública Regional en Infraestructura (en adelante el CONVENIO), que celebran de una parte el Gobierno Regional de Piura, en adelante, el GOBIERNO REGIONAL, con RUC Nº 20484004421 y domicilio en Av. San Ramón S/N - Urb. San Eduardo - El Chipe Distrito de Piura., Provincia y Departamento de Piura., el cual procede debidamente representado por su Presidente Regional Sr. Lic. JAVIER FERNANDO MIGUEL ATKINS LERGGIOS, identificado con DNI Nº 02616132; designado mediante credencial emitida pro el Jurado Nacional de Elecciones del Perú; y de la otra parte el CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S.A. Y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU - INTERBANK conformado por las empresas ECKERD PERU S.A.; BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK; y URBI PROPIEDADES S.A., con RUC Nº 20384537007 representada legalmente por el Sr. Carlos Alfredo Casabonne Stoessel, identificado con DNI Nº 07270380, inscrita en la partida Nº 02008432, señalando domicilio legal en Calle Carlos Villarán No 140, La Victoria, Lima (en adelante, la EMPRESA PRIVADA), en los términos y condiciones siguientes:

A la EMPRESA PRIVADA y al GOBIERNO REGIONAL, se les denominará conjuntamente las PARTES.





- Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE Declaratoria de viabilidad del EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA" de fecha 18/03/13, la misma que se adjunta como Anexo al presente CONVENIO.
- Acuerdo adoptado en Sesión de fecha 20 de marzo de 2013, mediante el cual, el Consejo Regional N° 881-2013/GRP-CR aprobó la priorización del Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA", para cuyo efecto se realizó el proceso de selección



1.4 Promesa de consorcio formalizada conteniendo la información que permita identificar a los integrantes del consorcio, su representante común y el porcentaje de participación de cada integrante. Este porcentaje deberá estar acorde con la participación del consorciado en el proyecto de inversión que financiará y/o ejecutará, por ser determinante para establecer el monto del CIPRU\a ser emitido a su favor por la DGETP, según Contrato de Consorcio de fecha 10 de Julio del 2013.

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

VAKSETIG GUERREROS A CONTRATISTAS GENERALES Trug Cu · lb Yaksetig Cortes

Convenio Inversión Publica Regional № 002-2013: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA". Página 1 de 7.

MAKSETIG GUERREROS.



# UTA GOBIERNO REGIONAL PIURA

- 2.1 Ley Nº 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.
- 2.2 Reglamento de la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y sus normas complementarias, de corresponder.

#### CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO

- 3.1 Por el presente CONVENIO, la EMPRESA PRIVADA se compromete y obliga con el GOBIERNO REGIONAL a financiar y ejecutar la infraestructura del Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA" (en adelante el PROYECTO), ubicado en el distrito de Piura, provincia de Piura, departamento de Piura, conforme a las condiciones técnicas y económicas previstas en las bases del proceso de selección (en adelante, las BASES), que dieron origen a este CONVENIO, las mismas que conjuntamente con la absolución de consultas, el acta de otorgamiento de la buena pro y la propuesta de la EMPRESA PRIVADA, forman parte integrante del CONVENIO.
- 3.2 El cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONVENIO, se efectuará de acuerdo con lo que se detalla en los Términos de Referencia que forman parte de las BASES y en la propuesta de la EMPRESA PRIVADA, la misma que es concordante con las características solicitadas en las BASES.

#### CLÁUSULA CUARTA: PLAZO

El plazo de ejecución del PROYECTO se fija en:

a) El plazo de la Elaboración del Estudio Definitivo, es de Noventa (90) días calendario.

El Plazo para la Ejecución de la Obra, es de doscientos diez (210) días calendario, contados a partir de la aprobación de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del respectivo Expediente Técnico.

El plazo de ejecución del proyecto empieza a regir desde el día siguiente en que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que se designe la entidad privada supervisora; y,

Que el GOBIERNO REGIONAL haga entrega del terreno o se señale el lugar donde se ejecutará el PROYECTO.

#### CLÁUSULA QUINTA: COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN Y GARANTÍAS

#### 5.1 Costo total de la inversión:

El monto total de inversión para la ejecución del PROYECTO objeto del presente CONVENIO asciende a la suma de S/. 9'216,799.57 (Nueve Millones Doscientos Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Nueve con 57/100 Nuevos Soles).

La EMPRESA PRIVADA acepta y declara que el costo total incluye todo concepto necesario para la completa y correcta ejecución del PROYECTO, de acuerdo con lo detallado en las BASES y el detalle del Expediente Técnico Definitivo.

En ese sentido, sin carácter limitativo, la EMPRESA PRIVADA deja expresa constancia que dentro del costo total indicado están incluidos todos los conceptos mencionados en los Términos de Referençia que forman parte de las BASES y cualquier otro costo o gasto necesario para la correcta y total ejecución del PROYECTO hasta su culminación.













Convenio Inversión Publica Regional Nº 002-2013: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE-DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA". Página 2 de 7.



Las variaciones o modificaciones del Proyecto durante su ejecución, incluido el costo total, se sujetan a lo establecido en el artículo 12° del Reglamento de la Ley Nº 29230. Por lo tanto, si el Proyecto cuenta con un nuevo monto de inversión total registrado en el Banco de Proyectos del SNIP en fecha posterior a su declaratoría de viabilidad, dicho monto será recogido en el costo total referencial de la inversión en la convocatoria y en las bases del proceso de selección.

El costo total de inversión no incluye indemnizaciones, multas o sanciones y conceptos similares derivados de la ejecución del PROYECTO, los cuales deberán ser asumidos por la EMPRESA PRIVADA.

#### 5.2 Garantia de fiel cumplimiento

A la firma del CONVENIO, la EMPRESA PRIVADA entrega a favor del GOBIERNO REGIONAL, una Carta Fianza Bancaria de Fiel Cumplimiento del CONVENIO, por un monto que represente el 4% del Costo Total de Inversión, lo que asciende a la suma de S/. 368,671.98 (Trescientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Uno con 98/100 Nuevos Soles) según Carta Fianza N° 00237631 009 de fecha 19 de Agosto del 2013 otorgada por el Scotiabank hasta por la suma de SI. 346,551.66 (Trescientos Cuarenta y Seís Mil Quinientos Cíncuenta y Uno con 66/100 Nuevos Soles), Carta Fianza G706501 de fecha 26 de Agosto del 2013 del Banco de Crédito del Perú hasta por la suma de S/. 20,120.32 (Veinte Mil Ciento Veinte con 32/100 Nuevos Soles) la cual deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del Proyecto. La Carta Fianza deberá ser renovada por un monto equivalente al 4% del Costo Total de Inversión remanente cuya ejecución esté pendiente. La Garantía de Fiel Cumplimiento deberá estar vigente por un año adicional a la correspondiente conformidad de recepción por parte del GOBIERNO REGIONAL. La renovación de la Garantía de Fiel Cumplimiento después de la correspondiente conformidad de recepción será por un monto que represente el 1% del Costo Total de Inversión y podrá ser ejecutada en caso se presenten deficiencias relacionadas con la ejecución del Proyecto materia del presente CONVENIO.

La referida Carta Fianza podrá ser ejecutada en caso de incumplimiento de obligaciones del CONVENIO o si no se hubiera llevado a cabo su renovación en caso de existir obligaciones cuyo cumplimiento esté pendiente. La Carta Fianza debe tener las condiciones de solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática. La Carta Fianza podrá presentarse en los modelos de los bancos debiendo contener los requisitos mínimos exigibles establecidos en el modelo de las BASES del proceso de selección de la empresa privada.

La Carta Fianza deberá ser renovada dentro del plazo de quince (15) días calendario previos al término de su vigencia, en tanto se encuentre pendiente el cumplimiento de obligaciones. De no renovarse dentro de este plazo, el GOBIERNO REGIONAL podrá solicitar su ejecución.

La devolución de esta garantía se realizará dentro de los diez (10) días calendario, contados luego de transcurrido el año adicional a la correspondiente declaración de conformidad por parte del GOBIERNO REGIONAL.

#### CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LA EMPRESA PRIVADA

- La EMPRESA PRIVADA además de las obligaciones establecidas en los Términos de Referencia de las BASES, asume las siguientes obligaciones:
- 6.1 Ser responsable por la ejecución del PROYECTO, a plena satisfacción del GOBIERNO REGIONAL, de acuerdo con las estipulaciones del presente CONVENIO, las BASES y su Propuesta.
- 6.2 Cumplir las demás obligaciones y responsabilidades que se establecen en el presente CONVENIO y en los documentos del proceso de selección.

Convenio Inversión Publica Regional Nº 002-2013: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA."

VAKSETIG GUERRERO S.A. Página 3 de 7.

CONTRANSTAGENERALES

Thy. Ca lo Vaksetig Cartes

REPRESENTATE I COA











YAKSETIG GUERREROS.A



# IUTA GOBIERNO REGIONAL PIURA

La EMPRESA PRIVADA es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del PROYECTO, por un periodo no menor a siete (07) años a partir de la entrega del mismo.

#### CLÁUSULA SÉTIMA: OBLIGACIONES DE GOBIERNO REGIONAL

El GOBIERNO REGIONAL además de las obligaciones establecidas en los Términos de Referencia y en las BASES que forman parte del presente CONVENIO, deberá cumplir con las obligaciones y responsabilidades que se establecen en la Ley Nº 29230, su Reglamento y el presente CONVENIO.

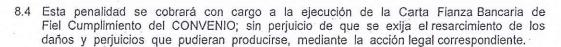
#### CLÁUSULA OCTAVA: PENALIDADES

- 8.1 La EMPRESA PRIVADA incurrirá en penalidad, sin perjuicio de lo establecido en las BASES que forman parte del presente CONVENIO, cuando no haya concluido en la fecha establecida los trabajos contemplados en el cronograma, previa notificación realizada por vía notarial por parte del GOBIERNO REGIONAL con quince (15) días hábiles de anticipación.
- La penalidad se genera automáticamente por cada día calendario de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del CONVENIO hasta alcanzar como máximo, el diez por ciento (10%) del monto total de inversión pactado en el presente CONVENIO.
- 8.3 La penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

#### Penalidad diaria = 0.10 x Monto Total de Inversión F x Plazo en días

CONTRATISTAS GENERALES

TO LO VALSELIS CONTRATISTAS CONTR Donde: F = 0.25Plazo en días = El ofrecido por la EMPRESA PRIVADA (días calendario)



En caso que se llegase a cumplir el monto máximo de la penalidad (10%), el GOBIERNO REGIONAL podrá resolver el CONVENIO por incumplimiento sujetándose al procedimiento establecido en el numeral 9.2 de la Clausula Novena del presente Convenio.

#### CLAUSULA NOVENA: RESOLUCIÓN DEL CONVENIO E INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS

9.1 La Resolución dejará sin efecto el CONVENIO por la existencia de una causal sobreviniente a su celebración. La resolución puede operar por: (i) algún incumplimiento imputable a alguna de las Partes de las obligaciones previstas en el presente CONVENIO o (ii) por hecho de Fuerza Mayor o caso fortuito u otra causal, de conformidad con la cláusula Octava.

El GOBIERNO REGIONAL podrá resolver el CONVENIO por las siguientes causales:

- a. Incumplimiento injustificado de sus obligaciones derivadas del presente CONVENIO, legales o reglamentarias, a cargo de la EMPRESA PRIVADA, o de su contratista ejecutor de la infraestructura del Proyecto, pese a haber sido requerido para ello.
- b. Cuando la EMPRESA PRIVADA no cuente con capacidad económica o técnica para continuar con la ejectición del PROYECTO a su cargo, pese a haber sido requerida para corregir tal situación.









Convenio Inversión Publica Regional Nº 002-2013: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUÁ DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA". Página 4 de 7.

- c. Cuando la EMPRESA PRIVADA haya llegado a acumular el monto máximo de la penalidad, a que se refiere la Cláusula precedente, en la ejecución del PROYECTO.
- d. Cuando la EMPRESA PRIVADA haga abandono injustificado del PROYECTO.
- e. Cuando la EMPRESA PRIVADA suspenda los trabajos por más de veinte (20) días calendario, sin autorización escrita de la entidad privada supervisora o del GOBIERNO REGIONAL.
- f. Negligencia reiterada de parte de la EMPRESA PRIVADA o de su contratista ejecutor de la infraestructura del Proyecto, en el cumplimiento de las especificaciones, planos, instrucciones de la entidad privada supervisora y del GOBIERNO, y otras obligaciones derivadas del presente CONVENIO.
- g. Otras señaladas en la normatividad vigente.

Cuando se presenten cualquiera de las causales señaladas, el GOBIERNO REGIONAL cursará una Carta Notarial a la EMPRESA PRIVADA para que subsane el incumplimiento en un plazo no mayor de quince (15) días calendario, bajo apercibimiento de resolución del CONVENIO. Si vencido dicho plazo el incumplimiento continúa, mediante Carta Notarial se resolverá el CONVENIO.

En tal supuesto, el GOBIERNO REGIONAL ejecutará la Carta Fianza Bancaria de Fiel Cumplimiento del CONVENIO que la EMPRESA PRIVADA hubiera otorgado, sin perjuicio de la indemnización por los daños y perjuicios ulteriores que pueda exigir.

- 2.3 La EMPRESA PRIVADA podrá resolver el CONVENIO en el supuesto previsto en el penúltimo párrafo del numeral 12.1 del artículo 12º del Reglamento de la Ley Nº 29230. La EMPRESA PRIVADA resuelve el CONVEN IO mediante Carta Notarial cursada al GOBIERNO REGIONAL, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles contados desde la fecha en que tomó conocimiento del incremento en el monto.
- 9.4 En el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, será de aplicación lo dispuesto por el artículo 1315° del Código Civil.
- 9.5 La EMPRESA PRIVADA podrá resolver el contrato por el incumplimiento injustificado del Gobierno Regional de Piura de las obligaciones derivadas de las BASES que forman parte del presente CONVENIO, las que se establecen en la Ley N° 29230, su Reglamento y el presente CONVENIO. La EMPRESA PRIVADA cursará una Carta Notarial al Gobierno Regional de Piura para que subsane el incumplimiento en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario, bajo apercibimiento de resolución del CONVENIO. Si vencido dicho plazo el incumplimiento continúa, mediante Carta Notarial se resolverá el CONVENIO. Los daños y perjuicios que se deriven de dicho incumplimiento serán reclamados por la EMPRESA PRIVADA a través del mecanismo establecido en la Cláusula décima.

CLÁUSULA DÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- 10.1 Todas las controversias que pudieran suscitarse entre las PARTES referidas al cumplimiento, ejecución y/o interpretación del presente CONVENIO serán resueltas en lo posible por trato directo entre las PARTES y sus representantes, conforme a las reglas de la buena fe y la común intención de las PARTES.
- 10.2 De no llegar a ningún acuteldo, tanto el GOBIERNO REGIONAL como la EMPRESA PRIVADA, convienen que cualquier controversia o reclamo que surja de, o se relacione con, el cumplimiento, ejecución wo interpretación del presente CONVENIO, será resuelto de

Convenio Inversión Publica Regional Nº 002-2013: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA".

YAKSETIG GÜERREROS A.
CONTRATISTAS GENERALES
INU. Cu 'lo Vaksetig Cortes
REPRESENTANTE I EGAT













manera definitiva mediante arbitraje de derecho conforme a las reglas del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura, a cuyas normas las PARTES se someten incondicionalmente, siendo de aplicación supletoria el Decreto Legislativo Nº 1071, Decreto Legislativo que Norma el Arbitraje.

10.3 El laudo arbitral emitido obligará a las PARTES y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable y de obligatorio cumplimiento desde su notificación a las PARTES.

#### CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

- 11.1 La entidad privada supervisora efectuará la verificación de la ejecución del PROYECTO y de sus respectivas etapas, de ser el caso, conforme a lo establecido en el Expediente Técnico, en los términos de referencia, en las BASES y en la propuesta presentada por la EMPRESA PRIVADA, así como en el Plan de Trabajo correspondiente. Asimismo, se dedicará al seguimiento del cumplimiento del cronograma de avance de la ejecución del PROYECTO por parte de la EMPRESA PRIVADA.
- 11.2 La entidad privada supervisora deberá dar la conformidad de la calidad del PROYECTO tras la culminación del mismo o a la culminación de cada una de las etapas del PROYECTO, de ser el caso.
- 11.3 La entidad privada supervisora del PROYECTO asumirá las atribuciones que el GOBIERNO REGIONAL determine en los términos de referencia y en las BASES del proceso de selección que dará mérito a su contratación con arreglo a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento, copia de las cuales deberán ser entregadas a la EMPRESA PRIVADA.
- El GOBIERNO REGIONAL deberá pronunciarse sobre la conformidad de recepción del PROYECTO o de cada una de las etapas del PROYECTO ejecutadas por la EMPRESA PRIVADA de acuerdo a los términos del presente CONVENIO. La conformidad de recepción será una condición necesaria para la emisión de los respectivos CIPRL y se tendrá por otorgada para todos los efectos legales si transcurrido dicho plazo no hubiese habido el pronunciamiento del GOBIERNO REGIONAL.
- 11.5 A fin de otorgar la conformidad señalada en el numeral anterior, el GOBIERNO REGIONAL designa al GERENTE de la Gerencia Regional de Infraestructura.
- 11.6 Las conformidades de recepción y de calidad, deberán ser otorgadas ambas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles siguientes a la culminación del PROYECTO o de la etapa del PROYECTO cuando corresponda.

#### CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: ANEXOS DEL CONVENIO

- 12.1 Forman parte del CONVENIO los siguientes documentos:
  - 12.1.1 Informe de declaración de viabilidad del proyecto.
  - 12.1.2 La Propuesta presentada por la EMPRESA PRIVADA.
  - Las BASES del Proceso de Selección, incluyendo sus Términos de Referencia, y de 12.1.3 haberlos también, los documentos de Absolución de Consultas y Aclaraciones a las BASES.

varsetig guerreros.A GONTRATISTAS GENERALES

ng. Ca. lo Yaksetia Cortes

12.1.4 El Acta de Adjudicación de la buena pro.



Convenio Inversión Publica Regional Nº 002-2013: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE- DISTRITO Y PROVÍNCIA DE PIURA". Página 6 de 7.



Para efectos de la interpretación del CONVENIO, primará lo dispuesto en el mismo, en la Ley Nº 29230 y su Reglamento y, en forma supletoria, los Términos de Referencia de las BASES, la Propuesta presentada por la EMPRESA PRIVADA y las BASES en dicho orden de prelación.

#### CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DOMICILIO Y LEY APLICABLE

- 13.1 El CONVENIO y todas las obligaciones contenidas en él, se regirán por la legislación de la República del Perú:
- 13.2 Para todos los efectos derivados de la ejecución del CONVENIO, las PARTES señalan los domicillos que se indican en la introducción del CONVENIO.

La parte que desee cambiar de domicilio comunicará por escrito a la otra en un plazo mínimo de siete (7) días hábiles, en caso contrario se tendrán por bien hechas las comunicaciones cursadas al domicilio aquí señalado.

LAS PARTES declaran que conocen y aceptan todos los términos del presente CONVENIO.

El presente CONVENIO se suscribe en tres (3) ejemplares del mismo valor, en la ciudad de Piura a los 28 días del mes de Agosto el 2013.

GOBIERNO REGIONAL

EMPRESA PRIVADA







"Año de la Consolidación del Mar de Grau "

# ACTA DE RECEPCION DE OBRA

REGIMEN ESPECIAL N° 002-2013 / LEY 29230 / G.R.P

# MODALIDAD DE EJECUCION POR CONTRATA - SISTEMA A SUMA ALZADA

#### **GENERALIDADES**

Obra : "INSTALACION DEL SERVICIO DE EVAC

"INSTALACION DEL SERVICIO DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICROCUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURAEN LA AV. VICE, DISTRITO Y PROVINCIA

DE PIURA, CODIGO SNIP N° 251562

Pliego : Gobierno Regional del Departamento de Piura

Unidad Ejecutora : 001 Gobierno Regional – Sede Piura

División Funcional : 18 Saneamiento

Grupo Funcional : 0088 Saneamiento Urbano

Responsable Funcional : Vivienda, Construcción y Saneamiento

Proyecto : "INSTALACION DEL SERVICIO DE EVACUACION DE AGUAS

PLUVIALES DE LA MICROCUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURAEN LA AV. VICE, DISTRITO Y PROVINCIA

DE PIURA, CODIGO SNIP N° 251562

Modalidad : Por Contrata – Sistema a Suma Alzada

Fuente de Financiamiento : Obra por Impuesto, Consorcio Inversionista Eckerd

Perú S.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A -

Interbank.

Ejecutor : YAKSETIG – GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

Supervisión : Consorcio HIDROVIAL

Jefe de Supervisión : Ing. Carmen Edilberto Campos Moreno con CIP N°

36666

Residente : Ing. Vitilio Sierra Trujillo CIP N° 29936

Monto de Ejecución de Obra : S/. 13'866,831.18 C/IGV

Monto Elaboración Exp.Técnico: S/. 234,498.26 C/IGV

Monto Total del Proyecto : S/. 14'101,329.44 C/IGV

Av. Chirichigno s/n Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura, Telefono 284600 – Anexo 4340 www.regionpiura.gob.pe







"Año de la Consolidación del Mar de Grau '

Firma de Contrato

28 agosto del 2013

Plazo Contractual Total

Trescientos (300) días calendarios

Plazo Expediente Técnico

Noventa (90) días calendarios

Plazo Ejecución de Obra

Doscientos Diez (210) días calendarios

AMPLIACIONES DE PLAZO.

Ampliación de Plazo Nº 01 22 días .calendarios Ampliación de Plazo N° 02 04 días calendarios Ampliación de Plazo N° 03 : 00 días calendarios Ampliación de Plazo N° 04 : 05 días calendarios Ampliación de Plazo Nº 05 25 días calendarios Ampliación de Plazo Nº 06 15 días calendarios Ampliación de Plazo Nº 07 06 días calendarios Ampliación de Plazo N° 08 12 días calendarios Ampliación de Plazo N° 09 10 días calendarios Ampliación de Plazo Nº 10 10 días calendarios

Ampliación de Plazo N° 11-12 : Ampliación de Plazo Nº 13

12 días calendarios 16 días calendarios 00 días calendarios

Ampliación de Plazo N° 14 Ampliación de Plazo Nº 15

45 días calendarios

Plazo Ejecución con Ampliaciones: Trecientos Noventa y dos (392) días calendarios

Fecha de Aprob. Exp. Técnico : 17 de Octubre 2014

Fecha de Entrega de Terreno

20 de Octubre 2014

Fecha de Inicio de Obra

28 de Octubre 2014

Fecha de Término Real

20 de Noviembre 2015

Fecha de colocación de Grupo Electrógeno:

15 de Abril del 2016 (en cumplimiento al

acta de lineamiento suscrita el día 15 de

Marzo del 2016)

Localidad

Piura

Distrito

Piura

Provincia

Piura

Departamento

Piura

Av. Chirichigno s/n Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura, Telefono 284600 – Anexo 4340 www.regionpiura.gob.pe



"Año de la Consolidación del Mar de Grau "

En la Av. Vice, ubicado en la localidad de Piura, Distrito de Piura, Provincia de Piura, Departamento de Piura, Siendo las 03:00 p.m. del día 02 de Noviembre del año 2016, se hicieron presentes en la zona de la obra, el Ing. César Augusto Montalván Mozo, Director de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura y responsable de otorgar la conformidad de recepción del Proyecto; la Sra. Ursula Consuelo Sanchez Gamarra, Representante Legal del Consorcio conformado por las Empresas Privadas Eckerd Peru S.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank; el Ing. Carlo Umberto Yaksetig Cortés, Representante Legal de Yaksetig Guerrero S.A., Empresa Ejecutora del Proyecto; el Ing. Vitilio Sierra Trujillo, Residente de Obra, la Ing. Janet del Rosario Palomino Ramírez, Asistente de Obra, con la finalidad de proceder a la RECEPCIÓN DEL PROYECTO, correlación con lo establecido en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley N°29230 (Obras por Impuestos).

El Responsable de otorgar la Conformidad de Recepción de la Obra, en uso de sus atribuciones, procedió a la constatación y verificación de la obra ejecutada, consistente en:

- Construcción de Cisterna de Concreto de 9,000 m3 para drenaje Pluvial.
- Construcción de 01 Cámara de Bombeo, con 04 bombas de 100 HP. (3+1stby).
- 982.51 m3 de Concretos para Losa de Fondo de Cisterna
- 969.99 m3 de concreto reforzado para muros de Cisterna
- 638.90 m3 de Concreto para Losa Maciza de Cisterna.
- 95, 514.60 m3 de Movimiento de Tierras
- Mejoramiento de suelos con Over 1293.27 m3.
- Impermeabilización de 3,213.38 m2 con Geomembrana y Geotextil Para Loza de Fondo.
- Instalación de 16 buzones de Captación de Agua.
- Suministro e Instalación de 724.41 m2 de Tubería Corrugada de 200mm, 300 mm, 600 mm y 750 mm, para los colectores de Drenaje Pluvial.
- Suministro e Instalación de 1,726,60 metros lineales de Tubería lisa HDPE DN 630 mm Clase ISO 4427 PN-8 BAR - TERMOFUSIÓN.
- Suministro e Instalación de 04 Válvulas de Aire, con Brida PN 10 y Esfera DN 200
- Suministro e Instalación de 02 Válvulas de Purga DN 200 en Línea de DN 630
- Corte y Reposición de 1620 m2 de Pavimento Flexible con Asfalto en Caliente e=2" en línea de impulsión.
- Retiro y Reposición de 1216 m2 de Bloquetas De Concreto en Línea de Impulsión.

Luego se procedió a la verificación del levantamiento de observaciones de acuerdo al acta suscrito el día 27 de Octubre del año 2016, las mismas que fueron levantadas y verificadas dentro del plazo otorgado por la Norma.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau "

Suscriben el acta en señal de conformidad:

Por el Gobierno Regional de Piura:

Por el Consorcio conformado por la Empresas Privadas Eckerd Perú S.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A – Interbank:

Ing. César Augusto Montalván Mozo Director de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura DNI: 16479582

Sra. Ursula Consuelo Sanchez Gamarra Representante Legal DNI: 10802939

Por Yaksetig Guerrero S.A. Contratistas Generales, Empresa Ejecutora del Proyecto:

Ing. Carlo Umberto Yaksetig Cortés

Representante Legal DNI: 02897842 Ing. Vitilio Sierra Trujillo Residente de Obra

DNI: 16679093

Ing. Janet Del Rosario Palomino Ramírez

Asistente de Obra DNI: 02772398

# 191

## PRESUPUESTO OFERTADO

PRESUPUESTO

"INSTALACION DEL SERVICIO DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AV. VICE. DISTRITO

Y PROVINCIA DE PIURA"

UBICACION

PIURA - PIURA - PIURA

FECHA BASE PROPIETARIO Feb-13

160-13

GOBIERNO REGIONAL PIURA DENTRO DEL MARCO DE LA LEY 29230

INVERSIONISTA

CONSORCIO BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK Y ECKERD PERU S.A. REPRESENTADO POR URBI PROPIEDADES S.A.

CONSTRUCTOR YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

CODIGO	DESCRIPCION DE PARTIDAS		PRESUPUESTO OFERTADO			
555100	DEGOTAL CICK DE PARTIDAS	UNIDAD	METRADO	COSTO UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
1.01.00	OBRAS PROVISIONALES		Tueret.			
1.01.01	Cartel de identificación de la obra de 3.60x2.40m.	LIND	4.00	4.004.00		3,260,419.0
1.01.02	Alquiler de local p/oficina y almacén	UND	1.00	1,801.80	1,801.80	
1.01.03	Alquiler de tocar proteina y affracerr  Alquiler de tanque metalico para almacenar agua	MES	6.00	1,500.00	9,000.00	
1.01.04	Tranquera de madera movil para desviación vehicular (2"x3" L=2.4), h=1	EST	1.00	1,400.00	1,400.00	
1.01.05	Señalización de obra	UND	8.00	395.00	3,160.00	
1.02.00	TRABAJOS PRELIMINARES	UND	15.00	660.00	9,900.00	
1.02.01	Trazo y replanteo en terreno normal con equipo	140	40,400,04		100 00000	
	Movilización y desmovilización de maquinaria, equipo y herramientas	M2	10,422.04	2.33	24,283.35	
1.02.02	Wovinzación y destriovinzación de maquinaria, equipo y nerramientas	EST	1.00	3,137.00	3,137.00	
3.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
1.03.01	Corte de Terreno a Nivel de Subrazante c/equipo	M3	18,666.38	7.50	139,997.85	
1.03.02	Cama de hormigón grueso e=0.30m inc. compactación equipo pesado inc. conformación	M2	2,100.00	26.68	56,028.00	
1.03.03	Bombeo de agua en terreno saturado c/motobomba mang ø=4"	НМ	360.00	140.74		
1.03.04	Eliminación de material excedente con equipo hasta 15 km	M3	23,332.98	16.90	50,666.40 394,327.36	
1.04.00	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
1.04.01	Solado C:H 1:10 E = 10 M	M2	2,100.00	31.18	65,478.00	
1.05.00	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					
1.05.01	Concreto f'c=210 kg/cm2 p/losas de fondo-piso (cemento portland tipo V	M3	525.00	448.08	235,242.00	
1.05.02	Encofrado y desencofrado p/losas fondo	M2	153.50	40.66	6,241.31	
1.05.03	Acero estructural trabajando p/losas de fondo	KG.	92,672.21	5.02	465,214.49	
1.05.04	Concreto f'c=210 kg/cm2 p/muros reforzados (cemento portland tipo V)	M3	566.10	468.53	265,234.83	
1.05.05	Encofrado y desencofrado p/muros de concreto	M2	4,536.20	53.70	243,593.94	
1.05.06	Acero estructural trabajado para muros	KG	38,079.15	5.02	191,157.33	
1.05.07	Concreto f'c=210kg/cm2 p/losas macizas (cemento portland tipo V)	мз	563.44	448.08	252,466.20	
1.05.08	Encofrado y desencofrado p/losas macizas	M2	2,253.75	51.76	116,654.10	
79	Acero estructural trabajado p/losas macizas	KG	144,508.98	5.02	725,435.08	
2.00.00	LINEA DE IMPULSIÓN					and the same of
2.01.00	Retiro de bloqueta existente	MO	104045	05.00	00 000 75	1,540,412.69
2.02.00	Rotura de pavimento asfaltico c/equipo e=5cm	M2	1,048.15	25.00	26,203.75	
2.03.00	Excavación c/ equipo t. normal p/ tubo PVC ø=22" Hprom = 2.00 m A = 1	M2	4,175.22	23.23	96,990.36	
2.04.00	Suministro Tubo PVC Ø=22"	ML	1,811.00	27.00	48,897.00	
2.05.00	Instalacion Tuberia PVC ø=22"	ML	1,811.00	488.22	884,166.42	
2.06.00	Relleno compactado c/ material propio de Zanja - ø=22" H = 2.00 m PV	ML	1,811.00	7.15	12,948.65	
2.07.00	Imprimación Asfaltica	ML M2	1,811.00	80.42	145,640.62	
2.08.00	Reposición de carpeta asfaltica en caliente e=5cm, inc. transporte y		4,175.22	6.30	26,303.89	
2.09.00	compactacion Reposición de Adoquin vehicular gris de 20x10x8cm incl. cama de arena	M2	1,048.15	36.75	38,519.51	
2.03.00	Reposición de Adoquin venicular gris de 20x toxocm (no), cama de arena	M2	4,175.22	62.45	260,742.49	100
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CAMARA DE BOMBEO	ra march code o	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ning staying ess	000 Brown 1000 Brown	74,462.39
	TRABAJOS PRELIMINARES			Several La	A CENTRAL S	(P488) 45 A
3.01.01	Trazos y replanteos iniciales del proyecto de obra	M2	106.70	2.33	248.61	
3.03.00	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					111111111111111111111111111111111111111
.03.01	Concreto f'c=210 kg/cm2 p/grada y/o piso simple	M3	7.68	415.27	3,189.27	and the same of th
3.04.00	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		3.0	- 7 1		30
3.04.01	Concreto f'c=210 kg/cm2 p/columnas	M3	12.69	462.65	5,871.03	

XAMSETIGGBERRENDES CONTRAINTENEMENTENES CONTRAINTENEMENTENES FIG. Ca 10 Valsetig Cortes REPHEGENTARITE V CAN

OSTO TOTAL						3,216,799.57
KPEDIENTE TEC	NICO					163,990.00
RESUPUESTO BA	SE					9,052,809.57
V (18 % SUB TO	OTAL)		18.00%			<b>7,671,872.52</b> 1,380,937.05
UB TOTAL			7.0070			459,000.92
UTILIDAD (7% C.D.)		0.0				
GASTOS GENERALES (10% C.D.) MPREVISTOS (3% C.D)			% 10.00% 655, %			
		%	10.000/			6,557,156.0
OSTO DIRECTO						0 888 1
						***************************************
7.00.01	Estudio de impacto ambiental	UND	1.00	63,700.00	63,700.00	
1	MITIGACION AMBIENTAL					63,700.0
					1-001001171	
.00.02	Equipamiento Caseta de Bombeo	GL.	1.00	1,283,937.47	1,283,937.47	
7.01	Sistema Eléctrico	GL.	1.00	211,423.92	211,423.92	1,700,001.
6.00.00	EQUIPAMIENTO CASETA DE BOMBEO					1,495,361.
	1	<b>125</b> 0000000	.,	52.10	55,750.01	
5.08.06	Reposición de Adoquin vehicular gris de 20x10x8cm incl. cama de arena	M2	1,048.15	62.45	65,456.97	4
,5.08.05	Profundidad	UND	12.00	3,539.42	42,473.04	
	Buzon Tipico D=1.50m c/ Marco y Tapa Concreto hasta H=5.00m de	SOLUTION STATES	1	7,651.91	7,651.91	
5.08.04	Rejilla metálica para captación	UND	328.78 1.00	5.02	1,650.48	
5.08.03	Acero de refuerzo fý=4,200kg/cm2	KG	39.00	46.94	1,830.66	
5.08.02	Encofrado y desencofrado para captación	M2	9.00	415.27	3,737.43	
5.08.01	Concreto f'c=210kg/cm2 cemento portlan tipo MS	M3	0.00	445.07	0.707.10	122,80
5.08.00	CAPTACION					374
5.10.03	Pintado de ventanas metalicas (2 manos antic.+2 esmalte)	M2	21.60	12.72	274.75	
3.10.04		M2	11.70	14.47	169.30	
3.10.04	Pintado de moro exterior crecciomate o supermate (similar)  Pintado de puertasmetalicas LAC (2 manos antic. + 2 esmalte)	M2	145.88	10.69	1,559.46	
3.10.02	Pintado de muro exterior c/tecnomate o supermate (similar)	M2	145.88	10.94	1,595.93	
3.10.01	Pintado de cielo rasos c/tecno mate o supermate (similar) Pintado de muro interior c/tecnomate o supermate (similar)	M2	113.33	12.04	1,364.49	
3.10.00	60.150.000.000.000.000.000.000	140		yawaa		
3.10.00	PINTURAS	UND	2.00	25.00	50.00	
3.09.02	Candado incluyendo aldabas	UND	2.00	63.33	126.66	
.09.01	Cerradura puerta principal de sobreponer llave ext. 2 golpes	LINID		12212121	(Question and	
3.09.00	CERRAJERIA	UND	1.00	3,839.65	3,839.65	
3.08.06	Rejilla para estación bombeo segun diseño	UND	1.00	326.66	326.66	
3.08.05	Marco y tapa plancha LAC 1/4" c/mecan. de segur. s/diseño	ML	6.10	116.46	710.41	
3.08.04	Escalera tubo fº gº c/parantes de 2" c/peld. 3/4"	M2	7.20	333.90	2,404.08	
3.08.03	Puerta c/marco de tub. f°g° de 2" y 4" con planchas LAC 3/16	M2	4.50	318.32	1,432.44	
3.08.02	Puerta metalica LAC 1/16" c/marco 2"x2"x1/4" y refuerzos	M2·	21.60	198.07	4,278.31	
3.08.01	Ventana de fierro c/perfil de 1" fija+ref de 1" con malla	MO	04.00			
3.08.00	CARPINTERIA METALICA	M2	51.19	28.98	1,483.49	
3.07.02	Piso de concreto de 2" acabado frotachado	M2	51.19		1,120,00	
3.07.01	Contrapiso con mortero 1:5 de 40mm	110				
3.07.00	PISOS	M2	113.33	34.50	3,909.89	
3.06.03	Cielo rasos incl. vigas empot. c/mortero 1:4x1.5cm	110				
3.06.02	CIELORASOS	M2	178.28	90.26	16,091.55	
3.05.01	Muros de ladrillo K.K. arc. de cabeza mezc. 1:4 1.5 cm					
3.05.00	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA	UND	944.02	2.59	2,445.01	
3.04.10	Ladrillos de arcilla para techo 15x30x30 cm	KG	596.40	1		
3.04.09	Acero estructural trabajado p/losas aligeradas	M2	113.33	SCHARTS.	2 ( 2000 0000 0000	
3.04.08	Encofrado y desencofrado p/losas aligeradas	M3	9.9		O SHERWING AND	ĺ
3.04.07	Concreto f'c=210 kg/cm2 p/losas aligeradas	KG	331.1		25.00000775550	
3.04.06	Acero estructural trabajado p/viga y dinteles	M2	55.8			
3.04.05	Concreto f'c=210 kg/cm2 p/vigas y dinteles Encofrado y desencofrado p/vigas rectas y dinteles	M3	5.8			
3.04.03 3.04.04	Acero estructural trabajado para columnas	KG	309.9			
	Acoro octavotural trabajada para calumnas		75-30-44-	0 54.5		-







RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº

055

-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura;

2 4 ENE 2018

VISTOS, El Informe N° 182-2017/GRP-440310-VBO de fecha 13 de diciembre de 2017, Oficio N° 526-2017/GRP-440000 de fecha 18 de diciembre de 2017, Carta CCIE-082/2017 de fecha 22 de diciembre de 2017, Hoja de Registro y Control N° 59313 de fecha 26 de diciembre de 2017, Informe N° 188-2017/GRP-440310-VBO de fecha 27 de diciembre de 2017, Informe N° 2009-2017/GRP-440310 de fecha 29 de diciembre de 2017, Informe N° 865-2017/GRP-440300 de fecha 29 de diciembre de 2017, relacionados con la liquidación del Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013, ejecución del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE –DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", RES N° 002-2013/LEY N° 29230/GRP, CON CÓDIGO SNIP N° 251562.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 881-2013 de fecha 20 de marzo de 2013, aprobó Priorización del proyecto INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE –DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA, CON CÓDIGO SNIP N° 251562 para ser ejecutado en el marco de la Ley N° 29230 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 133-2012-MEF;

Que, con fecha 28 de agosto de 2013 se suscribió el Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013 RES N° 002-2013/LEY N° 29230, para la elaboración del Expediente Técnico y ejecución del Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE –DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL PIURA Y EL CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU- INTERBANK, conformado por las empresas ECKERD PERU S. A.; BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S. A. – INTERBANK; Y URBI PROPIEDADES S. A. en el Marco del Reglamento y Ley 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado; con un plazo por elaboración del estudio definitivo es de noventa (90) días calendario y con un plazo de ejecución de obra de 210 días calendario, contados a partir de la aprobación de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Piura del respectivo Expediente Técnico, siendo el monto total de inversión para ejecución del proyecto objeto del presente convenio asciende a la suma de S/ 9'216,799.57;

GRI SER ANT 2515 INTE Direc

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 525-2014/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI de fecha 15 de octubre de 2014, se aprueba el Expediente técnico del Proyecto " INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE –DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562. El cual ha sido elaborado por el CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU- INTERBANK, revisado por el CONSORCIO HIDRO VIAL y visado por la Dirección de Estudios y Proyectos de la Entidad. Siendo el Monto total de Inversión la suma de Catorce Millones Seiscientos Ocho Mil Novecientos Sesenta y Cinco con 44/100 Soles (S/ 14'608,965.44), con precios vigentes al mes de mayo de 2014; el cual incluye los siguientes componentes: Elaboración de Expediente Técnico por S/ 234,498.26; Obra por el monto de S/ 13'866,831.18; Supervisión y Liquidación de obra S/ 507,636.00, con un plazo de ejecución de obra por 210 días calendario y a Suma alzada, a ejecutarse en el marco de la Ley 29230 Ley Por obras por Impuesto y su Reglamento;





CONTRATISTAS GENERALES





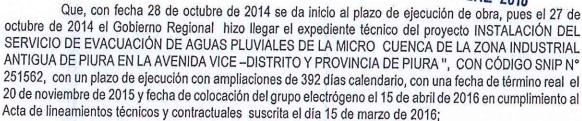
055

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº

-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR



2 4 ENE 2018



Que, con fecha 02 de noviembre de 2016 se recepciona la obra "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE -DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 254-2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 27 de abril de 2017, Resuelve: ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la liquidación final del Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013 RES N° 002-2013/LEY N° 29230/GRP por elaboración del Expediente Técnico y ejecución del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE –DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562, ejecutado por el CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU- INTERBANK, cuyo valor asciende a QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 76/100 SOLES (S/ 15'460,552.76); ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el saldo final consentido por la Liquidación del Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013 RES N° 002-2013/LEY N° 29230/GRP por elaboración del Expediente Técnico y ejecución del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE –DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562, ejecutado por el CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU- INTERBANK, por el monto de UN MILLON QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 57/100 SOLES (S/ 1'528,427.57).

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 551-2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 01 de setiembre de 2017, Resuelve: Artículo Primero.- ORDENAR que se rehaga la notificación de la subsanación de observaciones de la Liquidación final del Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013 para el financiamiento y ejecución del proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE—DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA "; Artículo Segundo.- Declarar de Oficio la Nulidad de la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 254-2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 27 de Abril de 2017

Que, CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU-INTERBANK acepta la Liquidación comunicada por la Gerencia Regional de Infraestructura mediante Oficio N° 526-2017/GRP-440000, con un saldo a favor del Consorcio de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 19/100 SOLES (S/ 1,624,393.19);

Con, las visaciones de la Dirección de Obras, Dirección General de Construcción, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional y Secretaría General del Gobierno Regional Piura.



















RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº

055

-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura;

2 4 ENE 2018

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Constitución Política del Perú; Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria; Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado y sus modificatorias (Obras Por Impuestos); Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, y del artículo 17 de la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2017-EF, y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la liquidación final del Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013 RES N° 002-2013/LEY N° 29230/GRP por elaboración del Expediente Técnico y ejecución del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE – DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562, ejecutado por el CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU- INTERBANK, cuyo valor asciende a QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 38/100 SOLES (S/ 15'556,518.38), tal como se especifica en el anexo.

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el saldo final consentido por la Liquidación del Convenio de Inversión Pública Regional N° 002-2013 RES N° 002-2013/LEY N° 29230/GRP por elaboración del Expediente Técnico y ejecución del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE – DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA ", CON CÓDIGO SNIP N° 251562, ejecutado por el CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU-INTERBANK, por el monto de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 19/100 SOLES (S/ 1'624,393.19).

ARTICULO TERCERO.- Notifíquese la presente Resolución a la Oficina Regional de Administración, Dirección de Obras, Dirección General de Construcción, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional, Secretaría General del Gobierno Regional Piura, al Inversionista CONSORCIO INVERSIONISTA ECKERD PERU S. A. y BANCO INTERNACIONAL DEL PERU- INTERBANK, en su domicilio legal sito en Jr. Carlos Villarán N° 140 Urb. Santa Catalina Torre INTERBANK Piso 17 - La Victoria - Lima.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.











REGIONAL DEGIONAL DURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Ing. REYNALDO HILBCK GUZMAN

AKSÉTIG GUÉRREROS.A. CONTRATISTAS GENERALES

ng. Carlo Yaksetig Cortes



GOBIERNO REGIONAL PIURA 055

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº

-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura;

**ANEXO** 

2 4 ENE 2018

Proyecto " INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA MICRO CUENCA DE LA ZONA INDUSTRIAL ANTIGUA DE PIURA EN LA AVENIDA VICE-DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA", CON CÓDIGO SNIP N° 251562



CERTIFICADOS INVERSION PUBLICA REC LEY N° 29230 Y SU	SIONAL Y LOCA IS MODIFICATO	AL TESORO PUBLIC ORIAS	CO - CIPRL
PAGADO	CIPRL N°		MONTO
ECKERD PERÚ S. A.	91	V-02; V-03; V-04	5,257,618.3
BANCO INTERNACIONAL DEL PERU - INTERBANK	92	V-02; V-03; V-04	335,592.6
ECKERD PERÚ S. A.	89	V-05; V-06; V-07	5,071,296.3
BANCO INTERNACIONAL DEL PERU - INTERBANK	90	V-05; V-06; V-07	323,699.7
ECKERD PERÚ S. A.	139	V-08; V-09; V-10	2,767,283.0
BANCO INTERNACIONAL DEL PERU - INTERBANK	140	V-08; V-09; V-10	176,635.0
TOTAL		1 20, 00, 010	13,932,125.1

SALDO FINAL A FAVOR DEL CONTRATISTA

1,624,393.19











Management Systems Certification Body

MSCB-131





Se otorga el presente Certificado a

## YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES

NRO. M250 INT. LT01 Z.I. PIURA PIURA - PIURA PIURA

En reconocimiento del Sistema de Gestión de la Organización que cumple con

## ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad)

A continuación, se define el alcance de las actividades cubiertas por el presente certificado:

Construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y mejora de diferentes tipos de obras de infraestructura como: obras viales, obras hidráulicas, de agua y de saneamiento, edificaciones.

Se excluye la cláusula 8.3 de la norma ISO 9001:2015 para el proceso de diseño y desarrollo de los productos y servicios.

#### SYNDICATE OF INTERNATIONAL SYSTEM CERTIFICATIONS

Número de certificado: SISPRUQ082019110 Fecha de emisión de Certificado Original: 16.08.2019 Fecha de emisión de Certificado Inicial: 16.08.2019 Fecha de validez del certificado: 15.08.2020

Fecha de Recertificación: 16.07.2022

TAKSETIG GUERRENUS.
COVIRRAISTAS GENERALES
PROCESSOR SENTANTE LEGAL





Según la revisión de la documentación y la ejecución de la organización, se determina que, la organización cumple con los estándares pertinentes de la norma. Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionados, invalidará el presente certificado.

Este es un Certificado de Acreditación emitido por SIS CertificationsPvt. Ltd. autorizado por el IAS International Accreditation Services, 3060 Saturn Street Suite 100 Brea, California 92821-1732, USA.

Oficina CorporativaSIS: Unit No. 312, 3rd floor, Vipu Ibusiness Park, Sohna Road, Sector 48, Gurgaon-122018, Haryana, India. Correo electrónico: support@siscertifications.com, info@siscertifications.co.in. Call: +91 9654721646
Página web: http://www.siscertifications.co.in, www.siscertifications.com

Pagina web: http://www.siscertifications.co.in, www.siscertifications.com Este certificado puede ser verificado en http://www.siscertifications.co.in



Versión.: 01

YKSATIG GUYRRERO S.A.
CONFRATISTAL GENERALE

LING. Carlo Taksetig Corte

REPRESENTANTE LEGAL



Se otorga el presente Certificado a

## YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES

NRO. M250 INT. LT01 Z.I. PIURA PIURA - PIURA - PIURA

En reconocimiento del Sistema de Gestión de la Organización que cumple con

# ISO 37001:2016 (Sistemas de Gestión Antisoborno)

A continuación, se define el alcance de las actividades cubiertas por el presente certificado:

Construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y mejora de diferentes tipos de obras de infraestructura como: obras viales, obras hidráulicas, de agua y de saneamiento, edificaciones.

Número de certificado: ABMS082019761118 Fecha de emisión de Certificado Original: 16.08.2019 Fecha de emisión de Certificado Inicial: 16.08.2019 Fecha de validez del certificado: 15.08.2020 Fecha de Recertificación: 16.07.2022







Nota: este certificado seguirá siendo válido solo si se presenta junto con la carta de recomendación después de que el seguimiento haya sido llevado a cabo con éxito.

Según la revisión de la documentación y la ejecución de la organización, se determina que la organización cumple con los estándares pertinentes de la norma. Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionados, invalidará el presente certificado.

Este es un Certificado de Acreditación emitido por SIS CertificationsPvt. Ltd. autorizado por el IOAS

(International Organisation For Accreditation Services, por sus siglas en inglés), Burn Point P.O Box St.George's Greneda

Officina CorporativaSIS: Unit No. 312, 3rd floor, Vipu Ibusiness Park, Sohna Road, Sector 48, Gurgaon-122018, Haryana, India. Correo electrónico: support@siscertifications.com, info@siscertifications.co.in. Call: +91 9654721646
Página web: http://www.siscertifications.co.in

Página web: http://www.siscertifications.co.in, www.siscertifications.com Este certificado puede ser verificado en http://www.siscertifications.co.in



Versión: 01







Management Systems Certification Body

MSCB-131





Se otorga el presente Certificado a

## YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES

NRO. M250 INT. LT01 Z.I. PIURA PIURA - PIURA PIURA

En reconocimiento del Sistema de Gestión de la Organización que cumple con

## ISO 14001:2015 (Sistemas de Gestión Ambiental)

A continuación, se define el alcance de las actividades cubiertas por el presente certificado:

Construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y mejora de diferentes tipos de obras de infraestructura como: obras viales, obras hidráulicas, de agua y de saneamiento, edificaciones.

Número de certificado: SISPRUE082019111 Fecha de emisión de Certificado Original: 16.08.2019

Fecha de emisión de Certificado Inicial: 16.08.2019

Fecha de validez del certificado: 15.08.2020 Fecha de Recertificación: 16.07.2022 VANSETIG GUERREHO S. 1COMTRATISTAR GENEBALES

PROCESSOR OF THE SECOND CONTROL OF THE S



Nota: este certificado seguirá siendo válido solo si se presenta junto con la carta de recomendación después de que el seguimiento haya sido llevado a cabo con éxito.

Según la revisión de la documentación y la ejecución de la organización, se determina que la organización cumple con los estándares pertinentes de la norma. Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionados, invalidará el presente certificado. Este es un Certificado de Acreditación emitido por SIS CertificationsPvL. Ltd. autorizado por el IAS International Accreditation Services, 3060 Saturn Street Suite 100 Brea, California 92821-1732, USA.

Oficina CorporativaSIS: Unit No. 312, 3rd floor, Vipu Ibusiness Park, Sohna Road, Sector 48, Gurgaon-122018, Haryana, India. Correo electrónico: support@siscertifications.com, info@siscertifications.co.in. Call: +91 9654721646 Página web: http://www.siscertifications.co.in, www.siscertifications.co.in

Este certificado puede ser verificado en http://www.siscertifications.co.in



Versión.: 01





Oficina CorporativaSIS: Unit No. 312, 3rd floor, Vipu Ibusiness Park, Sohna Road, Sector 48, Gurgaon-122018, Haryana, India. Correo electrónico: support@siscertifications.com, info@siscertifications.co.in. Call: +91 9654721646
Página web: http://www.siscertifications.co.in, www.siscertifications.co.in
Este certificado puede ser verificado en http://www.siscertifications.co.in



Se otorga el presente Certificado a

# YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES

NRO. M250 INT. LT01 Z.I. PIURA PIURA - PIURA PIURA

En reconocimiento del Sistema de Gestión de la Organización que cumple con

# ISO 45001:2018 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)

A continuación, se define el alcance de las actividades cubiertas por el presente certificado:

Construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y mejora de diferentes tipos de obras de infraestructura como: obras viales, obras hidráulicas, de agua y de saneamiento, edificaciones.

Número de certificado: SISPRUO082019110 Fecha de emisión de Certificado Original: 16.08.2019 Fecha de emisión de Certificado Inicial: 16.08.2019

Fecha de validez del certificado: 15.08.2020 Fecha de Recertificación: 16.07.2022 VANSETIG GUERREROS. A CONTRATISTAS GENERALES Fing. Carlo Vaksetig Cortes



Nota: este certificado seguirá siendo válido solo si se presenta junto con la carta de recomendación después de que el seguimiento haya sido llevado a cabo con éxito.

Según la revisión de la documentación y la ejecución de la organización, se determina que la organización cumple con los estándares pertinentes de la norma. Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado.La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionados, invalidará el presente certificado.

Este es un Certificado de Acreditación emitido por SIS CertificationsPvL. Ltd. autorizado por el IAS International Accreditation Services, 3060 Saturn Street Suite 100 Brea, California 92821-1732, USA.

Versión.: 01

TAKSETIG GUETRERO S.A.

CONTRATISTAS JENERALIS

OD JOLIO VILKSETIG CORTES

REPRESENTANTE I EGAL





Se otorga el presente Certificado a

# YAKSETIG GUERRERO SA CONTRATISTAS GENERALES

NRO. M250 INT. LT01 Z.I. PIURA PIURA - PIURA - PIURA

En reconocimiento del Sistema de Gestión de la Organización que cumple con

## ISO 26000:2010 SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (Basado en la norma ISO 26000:2010 - Guía de Responsabilidad Social)

A continuación, se define el alcance de las actividades cubiertas por el presente certificado:

Construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y mejora de diferentes tipos de obras de infraestructura como: obras viales, obras hidráulicas, de agua y de saneamiento, edificaciones.

Número de certificado: SR082019762110 Fecha de emisión de Certificado Original: 16.08.2019 Fecha de emisión de Certificado Inicial: 16.08.2019 Fecha de validez del certificado: 15.08.2020

Fecha de Recertificación: 16.07.2022







Nota: este certificado seguirá siendo válido solo si se presenta junto con la carta de recomendación después de que el seguimiento haya sido llevado a cabo con éxito.

Según la revisión de la documentación y la ejecución de la organización, se determina que, la organización cumple con los estándares pertinentes de la norma. Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionados, invalidará el presente certificado.

Este es un Certificado de Acreditación emitido por SIS CertificationsPvt. Ltd. autorizado por el IOAS (International Organisation For Accreditation Services, por sus siglas en inglés), Burn Point P.O Box St.George's Greneda

Officina CorporativasIIs: Unit No. 312, 3rd floor, Vipu Ibusiness Park, Sohna Road, Sector 48, Gurgaon-122018, Haryana, India. Correo electrónico: support@siscertifications.com, info@siscertifications.co.in. Call: +91 9654721646

Página web: http://www.siscertifications.co.in, www.siscertifications.com Este certificado puede ser verificado en http://www.siscertifications.co.in



Versión: 01

